



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE  
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Programa de Maestría en Historia  
Opción Historia de América

**Acciones colectivas del movimiento sindical de Acerías Paz del Río.  
Boyacá, Colombia 1979 - 1994.**

**T E S I S**

para obtener el grado de **MAESTRO EN HISTORIA**

Presenta:

**Carlos Andrés Plazas Díaz**

Asesor:

**Doctor en Historia Francisco Alejandro García Naranjo**



Morelia, Michoacán, mayo 2016

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## Índice

Agradecimientos .....	4
Resumen.....	5
Introducción.....	7

### **CAPÍTULO I: PANORAMA HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO SINDICAL COLOMBIANO**..... 34

1. Los inicios del movimiento obrero colombiano: de las sociedades de mutua ayuda a las primeras revueltas organizadas. ....	34
1.1 Acción violenta y espontánea: los casos de la <i>Tropical Oil Company</i> y la <i>United Fruit Company</i> .....	40
1.2 Organización, lucha y sangre .....	42
2. Sindicalismo y procesos políticos, garantías para la organización y movilización.....	49
3. Las centrales obreras, la Violencia y el Frente Nacional. ....	52
3.1 La demagogia en el Frente Nacional.....	57
3.2 Fin del Frente Nacional y “democratización de la sociedad” .....	59

### **CAPÍTULO II. DE CAMPESINOS A OBREROS: LA HISTORIA DE ACERÍAS PAZ DEL RÍO Y SUS TRABAJADORES.**..... 65

1. El sector Siderúrgico colombiano. Un proyecto de Modernización inconcluso. ....	65
2. El despertar de un gigante: la constitución de Acerías Paz del Río .....	75
3. La naturaleza del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río .	81
3.1 Del campo a la fábrica: somos campesinos, somos obreros .....	83
3.2 Perfil ideológico de SINTRAPAZ .....	89

### **CAPÍTULO III: ¡ESTALLA LA HUELGA! POR UNAS CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO, 1979** ..... 95 |

1. El fin del Frente Nacional y el tránsito a la “democracia” (1970 – 1979).....	96
2. Antesala al conflicto, antecedentes y tránsito a la huelga.....	104

3. Así comenzó todo.....	110
3.1 Cotidianidad de la huelga.....	119
3.2 Acciones colectivas: entre marchas, mítines y solidaridad.....	121
4. Negociación y logros .....	124
<b>CAPÍTULO IV. CRISIS Y MOVILIZACIÓN EN ACERÍAS PAZ DEL RÍO: ¡POR UN AUMENTO SALARIAL DIGNO! BOYACÁ, 1984.</b> .....	130
1. Entre la guerra y la paz: crisis política y social en Colombia, 1980-1989.....	131
1.1 Desarrollo político, económico y propuestas para la paz .....	132
1.2 Movilización y protesta social en la década de los ochenta.....	137
2. “La década perdida”, recesión económica en los ochenta.....	143
2.1 Entre ganancias y pérdidas. Balance económico de Colombia, 1980.....	146
2.2 El sector industrial frente a la crisis: el caso de Acerías Paz del Río.....	153
3. Por un aumento salarial digno 1984.....	162
3.1 Antecedentes.....	163
3.2 ¡Todos a la movilización!, La huelga de 1984.....	166
<b>CAPÍTULO V. “¡VAMOS A LA HUELGA!” SINTRAPAZ Y LA LUCHA CONTRA LA LEY 100 DE 1993.</b> .....	178
1. Apertura económica en Colombia: entre “reformas estructurales” y neoliberalismo.....	180
2. Devenir en los movimientos sociales.....	186
3. La lucha colectiva continúa: abajo la 100 de 1993. ....	190
3.2 Una crisis prolongada y una alerta de huelga.....	190
3.2 Todos a la huelga, contra el nuevo sistema de pensiones. ....	196
<b>Conclusiones.</b> .....	211
<b>Bibliografía</b> .....	223

## **Agradecimientos**

El presente trabajo fue resultado de un esfuerzo individual y colectivo, el cual no hubiese sido posible sin las personas e instituciones que le dieron su apoyo.

Agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por haberme aceptado en su programa de Maestría en Historia, opción Historia de América, de igual forma al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me otorgó y que permitió desarrollar y culminar en tiempo y forma la presente investigación.

Mi aprecio y más sincero agradecimiento al Dr. Francisco García Naranjo por haber dirigido este trabajo, agradezco su dedicación, preocupación, tiempo, y consejos, lo cuales me ayudaron a crecer académicamente y personalmente. Mi respeto y gratitud a los doctores Martín Pérez Acevedo, Miguel Ángel Urrego, Fabián Herrera León, Ángel Almarza Villalobos y Francisco Zapata, por hacer parte de este proceso investigativo, por cada uno de los comentarios y consejos que permitieron enriquecer y fortalecer el trabajo. A los docentes del Instituto de Investigaciones Históricas y a las doctoras Olga y Blanca Acuña Rodríguez por su apoyo a lo largo de mi proceso formativo.

A mis compañeros, amigos y familia, de hoy mañana y siempre, Dulce, Fernando, Frida, Eréndira, Bersain, Ernesto, Josué, Mijir, Araceli, Yeniffer, Rosana, Laura, Diana, Julián, Leonardo, Luis, Nallely, y todos aquellos que me han brindado una sincera amistad y han hecho parte de mi vida. Quiero agradecer a Víctor Dávila, Fernando Bayona, y Mercedes Osuna (q.e.p.d) por todo el apoyo que me brindaron para realizar la investigación.

De igual manera, agradezco a la Coordinación General de Estudios de Posgrados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por haberme concedido una beca de apoyo para la terminación de la Tesis de Maestría durante los meses de marzo, abril y mayo del presente año

## Resumen

El objetivo de esta investigación es identificar y explicar las principales acciones colectivas adelantadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río durante las tres huelgas realizadas en 1979, 1984 y 1994. Debido a que los procesos de organización están determinados en gran medida por los escenarios nacionales, es importante caracterizar de manera general el movimiento sindical colombiano a lo largo del siglo XX y analizar el contexto político y económico en el cual se organizaron las diferentes huelgas. Por otro lado, nos proponemos describir la constitución de la empresa, la composición de sus trabajadores y la naturaleza del sindicato y, por último, identificar las causas que llevaron a las acciones colectivas y los logros que consiguieron a lo largo de éstas. El tipo de historia a desarrollar es en el plano social, a partir del estudio de los movimientos sociales, en especial desde la perspectiva sindical. Teniendo en cuenta lo anterior, el método de análisis es la *Estructura de las oportunidades* de Sidney Tarrow y los postulados del Dr. Mauricio Archila Neira sobre la protesta social en Colombia. La lucha sindical en Acerías Paz del Río se ajustó a las etapas del movimiento obrero colombiano, puesto que las coyunturas vividas se adecuaron a la lógica nacional; es decir, as motivaciones de las huelgas fueron influenciadas por las condiciones políticas, sociales y económicas del país. Primero, por el auge de la lucha social en los setentas; segundo, por la crisis económica de los ochentas; y tercero, por la entrada del modelo neoliberal en la última década del siglo XX. No obstante, las huelgas adquirieron particularidades propias dadas por la región. De esta manera las acciones colectivas en las diferentes huelgas tuvieron características particulares así en 1979, hubo mayor participación de la Iglesia, con celebraciones religiosas y a su vez con elementos culturales; en 1984, tuvo menos participación el elemento religioso y se involucró más a la sociedad civil, diputados y concejales para resolución del conflicto; por último, en 1994, la central obrera CUT figuró más influyendo en el conflicto y se realizaron practicas más directas como la toma de lugares públicos. De esta forma, las acciones colectivas en cada uno de los momentos fueron disimiles.

**Palabras claves:** Acciones colectivas, protesta social, huelga, sindicalismo, movimiento obrero.

## Abstract

The objective of this research is to identify and explain the main collective actions carried out by the *Arcerías Paz del Río* Workers' National Union during the three strikes in 1979, 1984 and 1994. Due to the fact that organizational processes are largely determined by national scenarios, it is important to characterize in general terms the Colombian Trade Union Movement throughout the twentieth century, and analyze the political and economic context in which the different strikes were organized. On the other hand, we are determined to describe the constitution of the company, the composition of its workers and the nature of the union and, finally, to identify the causes that produce collective actions and the achievements that obtain throughout them. The kind of history developed in this work is at the social level, from the study of social movements –especially from the trade union perspective. Therefore, the method of analysis is the *Structure of Opportunities* by Sidney Tarrow and the tenets of PhD. Mauricio Archila Neira about social protest in Colombia. The union struggle in *Arcerías Paz del Río* was adjusted to the stages of the Colombian labour movement since the conjunctures were adapted to the National logic; that is to say, the motivations of the strikes were influenced by country's political, social and economic conditions. First, by the rise of social struggle in the seventies; second, by the economic crisis of the eighties; and third, by the entrance to the neoliberal model in the last decade of the twentieth century. However, strikes acquired particularities given by the region. Thus, collective actions in the different strikes had its own characteristics. In 1979, there was greater involvement of the Church, with religious celebrations and cultural elements; in 1984, there was less religious participation but, for the conflict resolution, the civil society, MPs and councilors became more involved; finally, in 1994, the CUT Workers' Union appeared more influential in the conflict and more direct practices –such as taking public places– were made. In this way, collective actions in each moment were dissimilar.

## Introducción

### Planteamiento del problema.

El movimiento obrero y sindical colombiano ha pasado por diferentes momentos históricos. Cada uno de estos se encuentra influenciados por factores económicos, políticos y sociales particulares. Los procesos de industrialización y “modernización” fueron una de las bases que aceleraron la organización sindical. La conformación de la clase obrera en América Latina tiene sus bases en organizaciones mutualistas. Francisco Zapata<sup>1</sup> menciona que entre 1850 y 1900 el mutualismo latinoamericano tuvo su apogeo y se transformó en sindicalismo a partir de esta última fecha, debido a cambios económicos y sociopolíticos, y a la aparición de partidos políticos de clase media.

El caso colombiano responde a esta dinámica, así los inicios del sindicalismo en el país tienen herencia de las sociedades de ayuda mutua, que se conformaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, una de las que más resonancia tuvo fue la *Sociedad de Artesanos de Bogotá* creada en 1847.<sup>2</sup> Esta inicialmente tenía como fin brindar una ayuda entre los artesanos en el trabajo, principalmente en las cuestiones de salud y el fallecimiento, además de organizar espacios educativos para los trabajadores. Los artesanos orientaron su lucha en contra de las propuestas estatales, con el fin de obtener una protección arancelaria para sus productos, pues las medidas de liberalización económica impulsadas por el gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera<sup>3</sup> ponían en riesgo su existencia en el sector productivo.

---

<sup>1</sup> ZAPATA, *El conflicto sindical en América Latina*, p. 26.

<sup>2</sup> Para profundizar el tema consultar: David Sowell, *Artesanos y política en Bogotá*; Jaime Jaramillo Uribe, “las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, Beatriz Castro, “Las Sociedades de Ayuda mutua en Colombia”.

<sup>3</sup> De 1845 a 1849 ocupó por primera vez la presidencia de la República, durante su mandato las reformas económicas apuntaron básicamente hacia una apertura de la economía nacional al exterior y un énfasis en el individualismo económico, al remover los obstáculos que impedían el mercado libre de la tierra y de la mano de obra en beneficio de los intereses de la empresa privada. Se puede afirmar que las tendencias económicas más importantes de mediados del siglo XIX, fueron establecidas bajo el primer gobierno de Mosquera.

Con los primeros intentos de industrialización, modernización e incorporación de capitales extranjeros a través de enclaves económicos en las últimas décadas del siglo XIX se inició un proceso de relativa migración campo – ciudad, dando paso de un condición campesina a una semiproletaria en algunos lugares del territorio nacional. En este sentido, durante los primeros años del siglo XX se empezaron a ver las nacientes organizaciones obreras que asumieron una nueva dinámica, influenciadas en su mayoría por las corrientes socialistas y comunistas inspiradas en la Revolución Rusa. Los trabajadores ferroviarios y fluviales ocuparon un lugar preponderante dentro de la economía nacional y asimismo fueron precursores de los primeros levantamientos obreros, así entre 1918 y 1920 se organizaron en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla las protestas portuarias más representativas de inicios de siglo. En concordancia con lo planteado por Miguel Urrutia,<sup>4</sup> una característica particular de los trabajadores de esta rama fue la mayor recepción al cambio y a la influencia extranjera, lo cual permitió más contacto con dirigentes anarquistas y socialistas en los principales puertos del país y probablemente una mejor formación en asuntos sindicales.

Un segundo momento y de mayor connotación se encuentra en las huelgas desarrolladas durante la década de los veinte en enclaves extranjeros. La primera en la *Tropical Oil Company* en 1927, donde se reivindicaron mejoras salariales y una política de trabajo integral de ocho horas (ocho horas de trabajo, ocho horas de educación y ocho horas de descanso). Pese a la resistencia prolongada y violenta, el pacto firmado de mejoras y compromisos en relación al ámbito laboral no se cumplió, por el contrario, la empresa procedió a despedir a más de 1200 obreros. La segunda huelga se desarrolló en contra de la misma compañía norteamericana por aumentos salariales y condiciones dignas de trabajo. Ante la presión del movimiento obrero la compañía reprimió la huelga asesinando y encarcelando a varios trabajadores.<sup>5</sup>

---

<http://web.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/09.htm>, consultado en línea el 15 de marzo de 2014.

<sup>4</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 87.

<sup>5</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, pp. 124-125.



Una de las huelgas más importantes que se vivió durante las tres primeras décadas del siglo XX, fue la contra *United Fruit Company* el 6 de abril de 1928, su trascendencia recae en la magnitud de la protesta. Las reivindicaciones hechas por los trabajadores fueron por el reconocimiento de una contratación directa por parte de la empresa, aumentos salariales, contratos colectivos y derecho a la sindicalización. Sin embargo, la falta de disponibilidad de negociación de la compañía y la negligencia estatal llevó al movimiento a emplear acciones de hecho y a hacer uso de la violencia, esta situación sirvió para que la *United* con apoyo del Estado reprimiera a los huelguistas, llevando al asesinato sistemático de cientos de trabajadores; la historia rememoraría este suceso como *La masacre de las Bananeras*.<sup>6</sup> Estos hechos sellaron el final de una etapa inicial del movimiento obrero colombiano, Mauricio Archila señala que la mayoría de huelgas de las primeras décadas del siglo XX terminaron en derrotas para los trabajadores, y los años 1927 a 1929 marcaron el punto culminante del sindicalismo revolucionario.<sup>7</sup>

El segundo momento histórico del movimiento obrero está definido por la llegada al poder del Partido Liberal entre 1930 – 1945, los trabajadores durante este lapso obtuvieron la protección del Estado permitiéndole surgir como una importante fuerza política en el país. Los años anteriores a 1930 había surgido una clase trabajadora fuerte, sin embargo fueron las bases de los treinta y cuarenta las que ayudaron a cambiar la estructura política de la nación. De esta manera los gobernantes de estos decenios con el apoyo del sector obrero sentaron la propuesta para la creación de un sindicalismo fuerte.<sup>8</sup>

Una de las reglamentaciones surgidas en esta etapa que permitieron la legalidad sindical fue la Ley 83 de 1931, la cual organizó el derecho a la asociación de los trabajadores, siendo la primera norma expedida en Colombia para regular la

---

<sup>6</sup> La masacre de las bananeras, Credencial Historia, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2005/masacre.htm>, consultado en línea el 16 de marzo de 2014

<sup>7</sup> ARCHILA, “¿De la revolución social a la conciliación?”, p. 56.

<sup>8</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 134.

actividad sindical; en su momento constituyó uno de los más grandes avances legislativos de la historia en materia laboral, pues facilitó la asociación obrera.<sup>9</sup>

Las nuevas condiciones políticas facilitaron a los distintos gremios y organizaciones sindicales las negociaciones por la vía del derecho abandonando hasta cierto punto las acciones espontáneas y de choque expresadas en épocas anteriores. Una de las diferencias en el movimiento obrero colombiano a partir de esta época fue el hecho de que las huelgas estuvieron amparadas por pliegos de peticiones asesorados por abogados liberales.<sup>10</sup>

A la luz de esta nueva legislación laboral se organizaron las primeras centrales obreras, una de estas fue la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC) fundada en 1936 impulsada por sectores liberales y el mismo Partido Liberal. Al ser un sector influyente en la sociedad, los gobiernos de turno optaron por una política a su favor y a su vez utilizaron el movimiento como grupo de apoyo electoral. Estas dinámicas estuvieron ligadas al acondicionamiento estatal y partidario, pues la fuerza que lograrse tener el sindicalismo dependía en gran medida de qué partido político estuviera en el poder. En esta lógica el sindicalismo siguió en ascenso contando siempre con la benevolencia del Estado como contraprestación política.<sup>11</sup> Cabe notar que hubo cierto tipo de relaciones clientelares entre este y los sindicatos, pues los beneficios laborales propuestos por el gobierno estuvieron sujetos a favores políticos y sociales del movimiento obrero. Al respecto Francisco Zapata señala que el intercambio entre el reconocimiento de los sindicatos, de los derechos obreros, de la seguridad social, de las negociaciones salariales y el control a la huelga aparecieron como un arreglo típico entre el movimiento obrero y el Estado en escenarios nacionales.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Cartilla Colectiva de derecho colectivo de trabajo, [http://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio\\_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla\\_Derecho\\_colectivo\\_del\\_trabajo\\_RG\\_ene\\_11\\_-20p.pdf](http://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla_Derecho_colectivo_del_trabajo_RG_ene_11_-20p.pdf), consultado en línea el 17 de marzo de 2014.

<sup>10</sup> VALENCIA, *El movimiento obrero colombiano*, p. 85.

<sup>11</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 56.

<sup>12</sup> ZAPATA, *Historia mínima del sindicalismo Latinoamericano*, sin página, [https://books.google.com.mx/books?id=ARaYAwAAQBAJ&pg=PT1&lpg=PT1&dq=francisco+zapata+historia+minima+del+sindicalismo&source=bl&ots=0lpavQ-HXJ&sig=nZeFrLqdWSNU657\\_F1UpN481XPg&hl=es-](https://books.google.com.mx/books?id=ARaYAwAAQBAJ&pg=PT1&lpg=PT1&dq=francisco+zapata+historia+minima+del+sindicalismo&source=bl&ots=0lpavQ-HXJ&sig=nZeFrLqdWSNU657_F1UpN481XPg&hl=es-)

Este periodo (1930-1945) representó para el sindicalismo colombiano una oportunidad de crecimiento y estabilidad a partir del reconocimiento de los derechos laborales, empero también fue una etapa de domesticación de los ímpetus de la luchas de los años veinte, como consecuencia se dejó de lado la fuerte movilización de acciones de choque para dar paso a la actuación político partidista.

Después de 1945 los gobiernos liberales terminaron su periodo de administración y el Partido Conservador a la cabeza de Mariano Ospina Pérez subió al poder, a partir de esa fecha y hasta 1958 el sindicalismo declinó sus fuerzas, ocasionando rupturas internas entre liberales radicales y liberales moderados. Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta los gremios obreros disminuyeron su accionar político y social en razón de la represión estatal y la falta de garantías para la organización y movilización. Tras décadas de tensiones sociales y conflictos políticos en la mitad del siglo XX, el proceso de la CTC se fue fragmentando poco a poco, debido a contradicciones internas entre comunistas y liberales y a su vez por el auge del conservadurismo. Lo anterior acarrió el surgimiento de una nueva central obrera la *Unión de Trabajadores de Colombia* (UTC) impulsada por la Acción Social Católica y apoyada por el Partido Conservador.<sup>13</sup>

Durante el periodo conocido como Frente Nacional (1958 - 1974) las garantías democráticas para los sectores populares desaparecieron. Las acciones colectivas de los movimientos sociales disminuyeron considerablemente entrando en un periodo de reflujo e ilegitimidad para algunas organizaciones y sectores políticos. A finales de 1960 se dio la expulsión de sindicatos comunistas de la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC), suceso que condujo a la creación en 1964 de la *Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia* (CSTC). Durante este periodo la acción sindical fue dinámica, hubo flujos y reflujos, en respuesta a los gobiernos arbitrarios y por otro lado a la estigmatización y persecución de la protesta social.<sup>14</sup>

---

[419&sa=X&ved=0ahUKEwivk6e1h8HLAhUjuYMKHQQNAMYQ6AEIJTAC#v=onepage&q&f=false](#), Consultado en línea el 19 marzo de 2014.

<sup>13</sup> SILVA, *Flujos y reflujos. Reseña histórica sobre la autonomía del sindicalismo*, pp. 110-112.

<sup>14</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 93.

Consiguiente a esto en las décadas de los setenta y ochenta se dio el desmonte del Frente Nacional. La primera administración al finalizar este periodo fue la de Alfonso López Michelsen (1974-1978), caracterizada por ser una administración de transición, pues aún persistían aspectos bipartidistas en su política. Allí el movimiento sindical fue más activo pero no salía en su totalidad del descenso en el que se encontraba. Fue solo hasta 1977 cuando se desarrolló un paro cívico nacional que se activó de nuevo la movilización. Sin embargo, con la llegada al poder del liberal Julio César Turbay Ayala en 1978, vuelve a haber un ambiente de repulsión hacia la protesta. En este gobierno se desarrollan dos dinámicas: una de represión y persecución a los movimientos sociales y por otro lado una movilización popular contra la señalización y estigmatización estatal, ya que hubo un estado de sitio constante.<sup>15</sup> Un nuevo aire para el sindicalismo colombiano llegó con Belisario Betancurt (1982-1986), pues dentro de sus propuestas abrió campo a la participación popular para lograr consolidar un proceso de paz con las guerrillas colombianas. Esta propuesta estimuló la participación y activación de los movimientos sociales entre ellos del sindicalismo. Posteriormente se dio la consolidación de asociaciones obreras independientes como la *Central Unitaria de Trabajadores* (CUT) la cual es en la actualidad la que mayor número de sindicatos aglomera.

Por último, en la década final del siglo XX se inició una transformación política y económica, el modelo neoliberal tomó fuerza, y se profundizó la privatización de grandes empresa estatales, hubo flexibilización laboral, traducida en tercerización del empleo. La persecución política y social se mantuvo contra las tendencias de izquierda y de oposición a los gobiernos de turno. Los repertorios de protesta se adelantaron contra los planes de desarrollo, y las medidas neoliberales del Estado.<sup>16</sup> Es en este contexto de flujos y reflujos del movimiento sindical colombiano que se desarrollan los escenarios de protesta obrera de Boyacá, especialmente el del sindicato de Acerías Paz del Río.

---

<sup>15</sup> SILVA, *Flujos y reflujos. Reseña histórica sobre la autonomía del sindicalismo*, pp. 127- 130.

<sup>16</sup> URREGO, *La crisis del Estado nacional en Colombia*, p. 158.

## **El movimiento sindical de Acerías Paz del Río, 1979-1994.**

Boyacá, es un departamento ubicado en el centro oriente del país sobre la cordillera oriental de los andes, se ha caracterizado por su gran diversidad en pisos bioclimáticos y la existencia de suelos fértiles ha posibilitado la múltiple producción de alimentos. Esta condición influyó en su patrón económico, ya que históricamente Boyacá se ha distinguido por ser una región agraria y en menor medida ganadera.

En razón a lo anterior la estructura sindical del departamento ha sido en su mayoría agraria, no obstante ha habido experiencias en el sector fabril e industrial. Una de estas se dio en la *Compañía Industrial de Samacá “Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón”*<sup>17</sup> donde hubo alrededor de 200 obreros trabajando, algunos herreros, maquinistas y un grupo de técnicos extranjeros. Si bien no hay un estudio sólido sobre la formación obrera en esta fábrica, Nubia Pineda señala que sí existió una organización de trabajadores.<sup>18</sup> Otros procesos organizativos fueron con la *Federación Obrera Católica de Boyacá* creada en 1925; la *Federación Obrera del Departamento* fundada en 1926, y el *Sindicato de Maestros de Occidente* organizado en 1928. Posteriormente en 1946 se crearon la *Unión de Trabajadores de Boyacá (UTRABO)*, impulsada por la Acción Social Católica, y la *Federación de Trabajadores de Boyacá (FEDETRABO)*, respaldada por el Partido Liberal. Las dos funcionaron como organismos regionales, empero la primera tuvo mayor receptividad y confluencia de sindicatos.<sup>19</sup> Al respecto se puede decir que los procesos de organización obrera y sindical en Colombia responden a las dinámicas regionales, para Boyacá se visibilizan en las primeras décadas del siglo XX.

---

<sup>17</sup> Textilería fundada en 1884; como la primera fábrica de textiles de algodón en Colombia. Tuvo aportes económicos y logísticos del gobierno nacional, el Estado Soberano de Boyacá y el sector privado. Véase: PINEDA, “Compañía Industrial de Samacá”, p. 139.

<sup>18</sup> PINEDA, “Compañía Industrial de Samacá,” p. 141.

<sup>19</sup> MURCIA, *El sindicalismo Boyacense una aproximación a su historia*, pp. 75.

En el decenio de 1940 con la conformación de *Instituto de Fomento Industrial* (IFI),<sup>20</sup> se constituyeron un gran número de compañías y empresas de cemento, llantas y acero con el fin de impulsar el desarrollo industrial del país. Como consecuencia de estas políticas se consolidó la Siderúrgica Acerías Paz del Río entre 1947 y 1954, al ser un proyecto de una gran cuantía y magnitud implicó una movilidad de población considerable y la contratación de miles de trabajadores. De esta manera aun cuando se encontraban en el montaje de las principales plantas se constituyó el *Sindicato General de Obreros de la Empresa Siderúrgica de Boyacá* (13 de junio de 1945), el cual cambiaría su razón social a *Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río* (SINTRAPAZ) en 1954, año en el que se inauguró oficialmente la empresa.<sup>21</sup>

El carácter integral de Acerías implicó una descentralización de su infraestructura, en los municipios de Paz del Río y Samacá se crearon las instalaciones para la explotación minera, en el sector de Belencito (municipio de Nobsa) se ubicó la planta principal y en Bogotá funcionó la parte administrativa. Como consecuencia SINTRAPAZ se estableció en distintas seccionales con el fin de incluir a la mayor parte de los trabajadores. Así se crearon cuatro núcleos, dos ubicados en los municipios de Samacá y Paz del Río con la función de organizar a los trabajadores bajo tierra; un tercero en Belencito donde estaba la planta principal y la cual agrupaba la mayor cantidad de empleados y por último en Bogotá para los cargos administrativos. A partir de delegados de cada una de las seccionales se conformó una directiva nacional con domicilio en Sogamoso.

En la historia de SINTRAPAZ ha habido una serie de tensiones obrero-patronales; así en los cincuenta debido a su buena rentabilidad económica las exigencias laborales fueron solucionadas prontamente. Sin embargo, existieron conflictos durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa que motivaron que el sindicato se adentrara en la protesta. Las luchas de SINTRAPAZ fueron en contra

---

<sup>20</sup> Sociedad de economía mixta de orden nacional, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. véase GARAY, *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*.

<sup>21</sup> Archivo Regional de Boyacá (ARB), hemeroteca, *DIARIO OFICIAL*, Bogotá, jueves 28 de junio de 1945.

de las políticas laborales y económicas impulsadas por la empresa y en defensa de los derechos los trabajadores, en esta lógica los conflictos más representativos fueron las huelgas de 1979, 1984 y 1994. Las motivaciones de la primera fueron por mejores condiciones laborales, sociales y económicas, así, exigieron mayor seguridad para las actividades bajo tierra, ampliación en casinos, cafeterías y fondos para salud y educación. Empero, las exigencias más trascendentes estuvieron en el aumento salarial y el mejoramiento del sistema de pensiones y de jubilación para empleados que laborasen en condiciones de riesgo aplicando el Código Sustantivo de Trabajo. La segunda coyuntura estuvo definida por la crisis económica de la siderúrgica ya que sufrió grandes desequilibrios financieros imposibilitando aumentos salariales significativos para los trabajadores, así el pliego de peticiones giró alrededor de un incremento salarial superior a las tasa de inflación. La última huelga en 1994 fue por el aumento salarial pero especialmente en contra de la aplicación de la ley 100 de 1993, la cual reformaba el sistema de pensiones aumentando la edad de jubilación y las semanas de cotización. En cada uno de estos momentos se realizaron distintas acciones colectivas que estuvieron determinadas por los escenarios nacionales y la influencia de las centrales obreras a las que se encontraba afiliado el gremio.

Las acciones colectivas realizadas por el sindicato de acerías Paz del Río en los diferentes repertorios de protesta 1979, 1984, 1994, tomaron pautas disimiles según los contextos y actores que participaron en ellas. Su significancia en el plano social, político e histórico se evidenció en que articuló una serie de solidaridades de la población en general y de los sindicatos a nivel regional, nacional e internacional; consiguió el apoyo y participación de sectores políticos, sin politizar e instrumentalizar la protesta a favor de algún partido político. Por otro lado estas acciones complementan el análisis y estudio de la protesta del sindicalismo colombiano y a su vez amplia el estudio del sindicalismo siderúrgico y minero.

## **Importancia y justificación del tema.**

La pertinencia de la investigación sobre el sindicato de Acerías Paz del Río radica fundamentalmente en cuatro aspectos. Primero, el presente trabajo busca enriquecer los estudios sobre la historia social del departamento, debido a que en la historiografía de Boyacá existen aún muchos vacíos en la investigación de las ciencias sociales y especialmente en los movimientos sociales. Segundo, el análisis de los conflictos obreros se han centrado en las regiones con mayor importancia económica para el país, en razón a esto existen algunas cuestiones sobre protestas sindicales que no se han estudiado, como lo es el caso de los trabajadores de Acerías Paz del Río, de esta forma se contribuye a ampliar la línea de investigación de la clase obrera colombiana. Tercero, los conflictos obreros patronales en la empresa Acerías Paz del Río no han sido examinados a profundidad por ende esta propuesta abre el camino para futuras investigaciones que puedan indagar más sobre las tensiones que tuvo el sindicato con la siderúrgica y no solo eso sino también en temas como la cultura obrera de los trabajadores boyacences. Por último, y más en un plano social el desarrollo de esta temática es brindarle a los trabajadores de Acerías Paz del Río fragmentos de su devenir histórico para que se reconozcan en las luchas que realizaron en las últimas décadas del siglo XX y de una forma u otra sirva como un elemento para construir su memoria histórica.

## **Objetivos**

El objetivo de esta investigación es identificar y explicar las principales acciones colectivas llevadas a cabo por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río durante las tres huelgas realizadas en 1979, 1984 y 1994. Debido a que los procesos de organización están determinados en gran medida por los escenarios nacionales es importante caracterizar de manera general el movimiento sindical colombiano a lo largo del siglo XX y analizar el contexto político y económico en el cual se organizaron las diferentes huelgas. Por otro lado, nos proponemos describir la constitución de la empresa, la composición de sus trabajadores y la naturaleza del sindicato, y por último identificar las causas que llevaron a las acciones colectivas y los logros que consiguieron con estas.



## **Interrogantes**

Para poder desarrollar los objetivos propuestos se plantearon las siguientes interrogantes con el fin de organizar y estructurar la información: I) ¿cómo fue el transcurrir histórico del movimiento sindical colombiano respecto a los cambios y dinámicas económicas, políticas, y socioculturales experimentadas a lo largo del siglo XX?; II) ¿cómo se constituyó la Siderúrgica Acerías Paz del Río?; III) ¿cuál era la composición de sus trabajadores, y de qué manera se organizó el sindicato?; IV) ¿cuáles eran y cómo se desarrollaron las principales acciones colectivas del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río durante las tres huelgas?; V) ¿cuáles fueron los contextos en los que concurrieron las movilizaciones de los trabajadores?; VI) ¿cuáles fueron los derechos vulnerados que motivaron cada una de las huelgas?; VII) ¿qué logros obtuvieron los obreros al finalizar cada uno de los conflictos colectivos?

## **Hipótesis**

La constitución de la primera siderúrgica integrada del país representó para el departamento de Boyacá un parteaguas en su economía y su sociedad, pues conllevó a cambios en las actividades económicas de la región y a una gran movilidad de población para incorporarse como mano de obra para la construcción de la empresa. En este sentido, los trabajadores que hicieron parte del proyecto industrial eran campesinos que con el paso de los años terminaron siendo semiproletarios, ya que compartieron los valores como campesinos y como obreros.

A lo largo de las relaciones obrero patronales se generaron conflictos y tensiones entre las partes. No obstante, existen tres coyunturas que definen y explican la historia del sindicalismo en Acerías Paz del Río. La primera huelga realizada en 1979 estuvo influenciada por el auge de la protesta social en Colombia; el segundo conflicto fue en 1984 y fue marcado por la crisis económica de país y de la empresa; y por último la huelga de 1994 se dio en un escenario donde se estaba consolidando el modelo neoliberal en el país. En cada uno de estos momentos se llevaron a cabo una serie de acciones colectivas para conseguir sus exigencias, la más contundente fue la huelga general, donde se paraban todas las labores y se

inmovilizaba la producción. Dentro de la huelga se dieron otras acciones como mítines, marchas regionales y nacionales, y toma de sitios públicos. Las acciones colectivas realizadas estuvieron definidas por factores externos e internos como la influencia de la central obrera a la cual estaba afiliado el sindicato en cada una de las coyunturas, los contextos en los que se desarrolló la protesta; y la naturaleza y composición de los trabajadores y su sindicato.

La lucha sindical en Acerías Paz del Río se ajustó a las etapas del movimiento obrero colombiano, puesto que las coyunturas vividas se adecuaron a la lógica nacional; es decir que las motivaciones de las huelgas fueron influenciadas por las condiciones políticas, sociales y económicas del país; primero por el auge de la lucha social en los setenta, segundo por la crisis económica de los ochenta y tercero por la entrada del modelo neoliberal en la última década del siglo XX, de esta manera la protesta de SINTRAPAZ sí se adecuó a las dinámicas del movimiento sindical colombiano.

De igual forma la reclamación de los trabajadores de Acerías concordó con una tendencia nacional de negociación con las directivas empresariales y el Estado, y con un mecanismo de reclamación apegado en su mayoría a la normativa nacional, diferenciándose así de la otra tendencia de acciones de choque y de hecho. No obstante, las huelgas adquirieron particularidades propias dadas por la región como la incorporación de terceros, como la Iglesia y políticos regionales, con la salvedad de que no instrumentalizaron la protesta para beneficios partidarios. De esta manera, las acciones colectivas en las diferentes huelgas tuvieron características propias, así en 1979 hubo mayor participación de la Iglesia, con celebraciones religiosas y a su vez con elementos culturales; en 1984 tuvo menos intervención del elemento religioso y se involucró más a la sociedad civil, diputados y concejales para la resolución del conflicto; por último en 1994, la central obrera CUT influyó ampliamente en el conflicto, y así realizaron acciones colectivas más directas como la toma de lugares públicos, de esta forma las acciones colectivas en cada uno de los momentos fueron disimiles.

## Estado de la cuestión

En la academia colombiana la temática de los movimientos sociales ha sido abordada desde diferentes perspectivas de análisis. Sobre el tema del movimiento sindical se pueden encontrar diversos estudios que permiten ver su importancia histórica y los distintos métodos analíticos. En este sentido es importante resaltar la historiografía a nivel nacional y regional.

Uno de los autores con más trascendencia en este campo es Miguel Urrutia Montoya, con su obra *Historia del sindicalismo en Colombia* de 1969<sup>22</sup> fue uno de los primeros en historiar la lucha obrera en Colombia, combinando una postura económica, sociológica e histórica. En esta menciona brevemente algunos elementos teóricos, tácticas y accionar colectivo; además de evidenciar la función de la huelga y los distintos usos de esta. En este sentido, la aproximación de Urrutia facilita la comprensión de aspectos teóricos para el estudio de las acciones colectivas empleadas por los sindicatos y la importancia de la huelga como herramienta de presión. Por otra parte, caracteriza las primeras organizaciones gremiales en la segunda mitad del siglo XIX y su respectiva transición al movimiento obrero durante las primeras décadas del siglo XX. El trabajo contribuye con elementos significativos para la comprensión histórica del movimiento sindical en el país, ya que ubica periodos claves, además de brindar conceptos fundamentales para la reflexión de las acciones colectivas.

Edgar Caicedo en 1974<sup>23</sup> continuó el estudio del movimiento sindical tomando como referente el trabajo de Urrutia. La diferencia está en la perspectiva del trabajo, puesto que el autor desarrolla su investigación desde una postura marxista, incluyendo conceptos como la conciencia de clase y la lucha de clases. Uno de los aportes de la obra de Caicedo es la posibilidad de entender el movimiento obrero desde una posición de izquierda, además de profundizar en la creación de la central comunista (CSCT), tema en el que Urrutia no puntualiza.

---

<sup>22</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia: historia del sindicalismo en una sociedad con abundancia de mano de obra*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1976.

<sup>23</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, Bogotá, Ediciones Suramérica, 1974.

Una tercera obra clásica es *Los inconformes* (1978) de Ignacio Torres Giraldo, más voluminosa y en algunos aspectos más rigurosa. Al igual que con Caicedo el marxismo es el enfoque de análisis. A lo largo de sus cinco volúmenes aborda al movimiento obrero como la clase revolucionaria colombiana. A diferencia de otras publicaciones, él prolonga la temporalidad de estudio, así el primer tomo se encarga de narrar la rebelión de los comuneros y el papel de los trabajadores en el proceso de Independencia en Colombia. En el segundo tomo presenta un recuento de las luchas de los artesanos en la primera mitad del siglo XIX. En el tercero trata las luchas populares en la segunda mitad de aquel siglo. En el cuarto describe las dinámicas sociales de las primeras décadas del siglo XX como la masacre de las bananeras y la ruptura de bloque hegemónico conservador en 1930. Para finalizar, en su último volumen aborda la formación de las distintas centrales obreras y la represión estatal tras la caída del gobierno liberal en 1951. Es importante rescatar como aporte fundamental la puntualización que hace de los primeros gremios en la década de los veinte, pues profundiza en los inicios del movimiento obrero organizado. No obstante y según Mauricio Archila:

...se trata de unos textos con abundante material empírico —aunque a veces atiborrado y desorganizado— y con una constante perspectiva leninista de análisis. No es una elaborada obra académica sino el fruto de las reflexiones de un activista. Tal vez por ello tradicionalmente se le considera una buena fuente histórica.<sup>24</sup>

El libro de Iván Darío Osorio sobre *Negociaciones colectivas en Colombia* publicado a inicios de los años ochenta del siglo XX es fundamental para entender las dinámicas y tendencias que se dan en las negociaciones colectivas entre empresarios y trabajadores. El autor observa y analiza las razones por las cuáles se generan los conflictos laborales y se presentan los pliegos de peticiones. Por último pone de manifiesto el procedimiento para llegar a un pacto laboral, teniendo en cuenta factores como salarios, salud, bonificaciones vivienda entre otros. El aporte concreto de la obra se encuentra en el método de análisis de una negociación

---

<sup>24</sup> ARCHILA, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia”, p. 279.

colectiva, de igual manera es importante rescatar la caracterización que hace del sindicalismo de base y de gran industria para mirar cuáles son las tácticas de lucha de estos, pues son mayoría en el movimiento sindical.

El libro *¿Dónde está la clase obrera? huelgas en Colombia 1946-1990*, es un trabajo realizado por Mauricio Archila y Álvaro Delgado en el cual se quiere dar a conocer la dinámica de la protesta laboral a través de la figura más notoria de esta, la huelga. Es importante decir que el manejo amplio de datos estadísticos muestra la relación cuantitativa de la organización sindical. El libro está dividido en dos capítulos. En el primer apartado Archila toma el periodo de *la Violencia* (1946-1960) donde recrea el contexto político, económico y social en el que se presenta la lucha de los trabajadores, en este sentido explica los sucesos ocurridos en las protestas, combinándolo con datos estadísticos, y así perfila los sectores más importantes donde se movilizaron los trabajadores, de esta manera el *contexto huelguístico 1946 – 1960* aporta un método de análisis de la huelga en relación a las condiciones en las que se desenvuelve; otro elemento es el nivel de profundización entorno al periodo de *la Violencia*. Por último nos aproxima a una caracterización del sindicalismo en esta etapa, facilitando una comparación entre el sindicalismo pasado y el actual.

Por otro lado, en el segundo apartado *El conflicto Huelguístico colombiano 1961-1990* de Álvaro Delgado complementa el periodo de estudio propuesto, aportando información en otra etapa clave, la del Frente Nacional. Al igual que Archila con la compilación de datos estadísticos muestra los sectores y esferas productivas en las cuáles existieron mayores conflictos laborales. Cuando el autor hace alusión a las causas de las protestas deja ver las condiciones de los escenarios de lucha, permitiendo generar un común denominador de motivos en los diferentes años estudiados. El panorama legislativo que presenta, ayuda a comprender el porqué de los distintos estados de movilización laboral. Los aportes permiten la profundización en el periodo del Frente Nacional y por otro lado la descripción de la legislación laboral facilita el análisis de las causas y condiciones de las huelgas.

En la misma línea Ricardo Sánchez Ángel en su obra *¡Huelga! luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1957-1981* retoma el tema de la huelga como objeto de estudio, con la diferencia de circunscribirlo en la lógica de la lucha de clases particularizando en distintos sectores como trabajadores, indígenas, mujeres, campesinos, entre otros. Asimismo otro elemento significativo es el amplio análisis teórico y conceptual que realiza alrededor de ideologías, movimientos sociales, proletariado, conciencia y lucha de clases. Los aportes del trabajo de Ricardo Sánchez Ángel son en el ámbito conceptual, pues brinda claridad teórica en relación al sindicalismo colombiano. En cuanto al movimiento sindical y las luchas laborales los capítulos cuarto y noveno facilitan la comprensión de dos momentos claves en la actividad huelguística. El primero en lo referente a los cambios económicos y legislativos de 1975 a 1981 y el segundo respecto de la dinámica del paro cívico de 1977, pues allí tuvo una participación importante el sector sindical y fue la motivación para varias reivindicaciones regionales en años siguientes. En relación al método de análisis es importante rescatar lo que Michael Loewy menciona en el prefacio del libro, puesto que hace una historia desde los de abajo, en este caso la clase trabajadora, facilitando el examen de las acciones colectivas desde quienes vivieron las experiencias de las luchas reivindicativas.

Renán Vega Cantor en sus obra *Gente muy rebelde Protesta popular y Modernización capitalista en Colombia (1909- 1929)*, se dedica a lo largo de cuatro volúmenes al estudio de las luchas sociales en las primeras décadas del siglo XX, enfatizando en los distintos grupos sociales como indígenas, artesanos, trabajadores, mujeres etc. En el primer volumen examina los inicios del capitalismo y el contexto en el que se desenvuelven las protestas sociales, acompañado de las primeras luchas de los trabajadores y transportadores, en el segundo estudia las luchas indígenas, en el tercero la lucha de las mujeres y movilizaciones populares, por último, en el cuarto realiza una reflexión sobre la ideología socialista y la esencia histórica del primero de mayo. Con este panorama es importante rescatar dos aportes claves: uno acerca de la pormenorización de los escenarios económicos y políticos donde se dan las luchas de los trabajadores, facilitando la comprensión de

los motivos de dichas manifestaciones; y dos, la amplitud en el análisis de las primeras revueltas organizadas.

En un trabajo teórico y analítico, Mauricio Archila Neira en su libro *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990* propone un estudio de los conflictos sociales colombianos a través de una teorización de los movimientos sociales, en razón a esto realiza un balance crítico de los diferentes postulados y tendencias acerca del estudio de los movimientos sociales. A lo largo de su obra combina panoramas contextuales, estadísticas de movilizaciones sociales teniendo en cuenta actores y demandas. En este sentido, la obra permite profundizar en la comprensión del periodo de estudio, pues Archila abarca gran parte de las décadas propuestas a estudiar. Asimismo el amplio bagaje intelectual y teórico proporciona una guía para la construcción conceptual y el método de análisis.

En relación a trabajos de tesis que abordan la temática de la movilización obrera se destaca la investigación de Francisco Hernández Valderrama,<sup>25</sup> quien realiza un recuento historiográfico del sindicalismo, acompañado de elementos de derecho laboral y la constitución de las diferentes centrales obreras. Si bien es un análisis desde una perspectiva legislativa, pues el autor es abogado, introduce un componente importante en materia laboral, ya que examina el derecho a la asociación, la huelga y la negociación colectiva, permitiendo así una aproximación a la normatividad que regula la organización sindical.

Zully Cabezas Alvarado en su tesis *El movimiento sindical en Colombia: su quehacer político en el Polo Democrático Alternativo*, analiza la participación del movimiento sindical en la construcción de PDA en el año 2003. Allí plantea la dependencia histórica que han tenido los sindicatos de los partidos políticos y cómo sus dinámicas se han visto ligadas al ideario del partido. Dentro del marco teórico desarrolla tres enfoques de análisis: Jurídico-institucional, marxista y racionalista. Al igual recrea un balance histórico del sindicalismo colombiano favoreciendo la

---

<sup>25</sup> VALDERRAMA, *Sindicalismo en Colombia. Implicaciones sociales y políticas*.

comparación de las diferentes etapas históricas y así alcanzar un consenso de los antecedentes obreros.

En el ámbito regional no se cuenta con una producción bibliográfica acerca de la temática, sin embargo existen dos trabajos de tesis que brindan un panorama general de la situación. Por un lado Nervardo Murcia Porras en su tesis de maestría en Historia *El sindicalismo Boyacense una aproximación a su historia (1930-1974)* aborda el tema del sindicalismo en Boyacá con el ánimo de describir la situación sindical y abrir el tema a futuras investigaciones, pues en su momento aún no se había trabajado el asunto y era complicado hacer uso de todas las fuentes; el primer capítulo lo destina a categorías conceptuales, en el segundo analiza el papel de la acción católica en la conformación del sindicalismo boyacense, en el tercer capítulo establece una periodización para la comprensión del fenómeno sindical, además de hacer mención de las primeras organizaciones de trabajadores en Boyacá. Por último, expone la creación de las dos federaciones regionales de trabajadores y sus conflictos. El trabajo de Nervardo Murcia cobra gran importancia pues es la primera investigación que se aproxima al tema en cuestión, dejando un camino hacia nuevas fuentes para el trabajo del movimiento obrero.

Ilba Aguilar y Blanca Inés Herrera en su tesis de licenciatura en ciencias sociales *El papel del sindicato de Acerías Paz del Río 1945-1990*, desarrollan una descripción de la conformación del sindicato de Acerías Paz del Río, desde su creación en 1945 hasta 1990, teniendo en cuenta las dos huelgas realizadas en 1979 y 1984. El fin último de las autoras es hacer un diagnóstico del bienestar material de los trabajadores en el transcurso de la lucha sindical. El trabajo está dividido en cinco capítulos. El primero presenta antecedentes de la creación del sindicato; el segundo está la historia de la fundación de la empresa y el sindicato, las causas de la primera huelga y la estructura del sindicato; el tercero describe el periodo de 1980-1990, teniendo en cuenta la huelga de 1984; el cuarto habla de seguridad social e industrial, educación sindical entre otros; al final de este trabajo se realiza una reflexión sobre el papel del sindicato. El principal aporte de la obra



es la aproximación a las fuentes como archivos, noticias y actores, además facilita la contextualización de los escenarios donde se realizaron las huelgas.

Es importante decir que la investigación carece de análisis e interconexión de información para construir los contextos en los cuales surge el sindicato, si bien presenta la situación en las dos huelgas desarrolladas falta un examen profundo que permita entender los tres momentos del conflicto. Por ende se puede decir que es un tema que no se ha abordado en su totalidad sino parcialmente y que existen diferentes perspectivas de análisis que pueden complementar el tema del movimiento sindical boyacense.

Como se ha podido ver el tema del sindicalismo en el ámbito nacional ha sido trabajado con distintos aportes a nivel de conocimientos y análisis, las múltiples investigación permiten la aproximación histórica al sindicalismo en Colombia. No obstante, para el caso concreto de Boyacá no se han realizado trabajos que muestren las protestas populares en el departamento y a su vez hay un vacío historiográfico sobre la vida de los movimientos sociales. Por otro lado si bien existe un trabajo monográfico sobre el sindicato de Acerías Paz del Río, las autoras en la última obra citada no desarrollan ni profundizan la temática. Lo que presentan es una recopilación de información que carece de análisis. De igual forma las huelgas que realizó el sindicato se abordan parcialmente, en este sentido no se han tenido en cuenta las acciones colectivas desarrolladas a lo largo de la huelga. Por ende la importancia de trabajar el tema y brindar elementos descriptivos y analíticos de la lucha social en el departamento.

### **Marco teórico**

Esta investigación pretende realizarse desde la historia social, tomando la perspectiva presentada por el doctor Sergio Grez Toso.<sup>26</sup> Dicho autor inicialmente

---

<sup>26</sup> Licenciado en Historia (1980) y Magíster en Historia (1982) por la Université de Paris VIII, Francia. Obtuvo el doctorado en Historia en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris, Francia (1990). Se incorporó a la Universidad de Chile al departamento de ciencias históricas en 2004. Actualmente es Coordinador del Doctorado en Historia. Su área de interés principal es la Historia de los movimientos populares en Chile, buscando integrar tanto lo social como lo político en una perspectiva que considera también las dimensiones económica, ideológica y cultural.

propone que “toda historia es social, por lo que no corresponde hablar en sentido estricto de historia social como una rama de la historiografía.” Sin embargo explica que con el transcurrir del tiempo se ha renovado la concepción y ha pasado a ser una rama específica de los estudios historiográficos. En este sentido se inclina por considerar “la historia como un todo pero con entradas o énfasis distintos”, es así como perfila su trabajo hacia la historia social.

Igualmente advierte un fenómeno que le da elementos a la historia social para actuar. Se refiere a la pérdida de identidades causada por el proceso de globalización. Frente a este mal el individuo y los colectivos buscan encontrar un devenir histórico. Sergio Grez sitúa la historia social como uno de los componentes claves para llenar estos espacios, pues es el área de la historiografía que tendría más llegada a la gente, por su preocupación por los conjuntos. No solamente de las grandes figuras individuales y colectivas como lo proyectaba la historia tradicional, sino por el contrario de las gentes del común y los actores cotidianos. Allí se incorpora, la oralidad, la participación de los propios sujetos y subjetividades. A su vez es una historia que involucra elementos, económicos, culturales, ideológicos y políticos.<sup>27</sup>

Es así como la historia social nace para llenar el vacío historiográfico respecto a lo que no se ha contado de las clases subalternas, que hasta el momento aparecen relegadas al olvido. En este sentido, el objeto de estudio de la historia social son: las clases sociales, los actores sociales y los movimientos sociales. Por último agrega que al mirar la historia de los movimientos populares es importante comprender sus reivindicaciones económicas, sus formas de asociatividad, la construcción de identidades colectivas y su participación en procesos políticos.<sup>28</sup> Todos estos elementos permiten abordar el objeto de estudio de una manera compleja, pues posibilita comprender los movimientos sociales desde una totalidad.

---

<sup>27</sup> GREZ “Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores”, [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia\\_social\\_Importancia\\_y\\_vigencia\\_en\\_la\\_actualidad\\_Sergio\\_Grez.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1), consultado en línea el 10 de abril del 2014. pp. 6-7.

<sup>28</sup> GREZ, “Escribir la historia de los sectores populares”, p. 8.

Para el método de análisis se tendrán en cuenta dos perspectivas, una para analizar las acciones colectivas y otra para abordar el examen de la protesta en Colombia. En la primera se hará uso de la teoría de la *estructura de las oportunidades* de Sidney Tarrow, y en el segundo caso se trabajará el estudio que hace el Dr. Mauricio Archila sobre movimientos sociales en Colombia.

Para Sidney Tarrow<sup>29</sup> el poder de los movimientos sociales está en el momento en el que un actor colectivo o un grupo de ciudadanos une fuerzas para enfrentarse a autoridades, élites o a sus antagonistas sociales, bajo un objetivo común de lucha. Y a su vez estos surgen cuando se dan las oportunidades políticas y sociales para la intervención como agentes que normalmente carecen de estas. En los repertorios de protesta se dan mecanismos para superar los obstáculos que se oponen a la acción colectiva; uno de ellos es la interacción con sus antagonistas y el Estado, bajo la consciencia de formas convencionales de reclamación. Al interior de los distintos tipos de acciones colectivas existen disimiles formas de actuar, participar y desarrollar la protesta; y asimismo de contener, reprimir y combatir las mismas. De esta manera los grupos, colectivos o gremios utilizan y explotan las oportunidades políticas, creando identidades colectivas, agrupando a otras organizaciones y movilizando solidaridades para potencializar sus reclamos.

Tarrow ve los movimientos como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida. En este sentido las acciones colectivas en su mayoría están sujetas a las oportunidades políticas, sociales y económicas que dan los contextos en los que se desarrollan las protestas.<sup>30</sup>

En la otra parte del método de análisis se toma como referente al maestro Mauricio Archila Neira, pues es uno de los intelectuales que más ha trabajado la temática y que mayor rigurosidad demuestra ante este tipo de estudios. En su obra

---

<sup>29</sup> TARROW, *El poder en movimiento*, pp. 17 – 18.

<sup>30</sup> TARROW, *El poder en movimiento*, pp. 20 – 22.

*Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990* retoma cuatro elementos sustanciales para su método de análisis. En primer lugar la lucha de clases desde una posición marxista heterodoxa, pues ubica conflictos de clase, pero no ve en el proletariado la vanguardia revolucionaria. En segundo lugar el fortalecimiento del Estado y la sociedad civil, donde destaca que la modernización del aparato estatal ha llevado a un descuido relativo hacia lo social. En consecuencia se da una organización a través de nuevos movimientos sociales para mostrar su inconformismo frente a las políticas estatales. Allí presenta su tercer componente acerca de la construcción de identidades relacionadas con la polarización de los movimientos sociales (obreros, campesinos, estudiantiles, mujeres, indígenas, afrodescendientes. etc.). Por último está la justa indignación moral, que hace alusión a las razones de las protestas.

Otro aspecto a tener en cuenta son las observaciones que hace sobre el contexto político en que se dan las protestas sociales, pues lo considera un aspecto central para entender las luchas en el país, ya que las condiciones nacionales influyen en la dinámica de estas. Así caracteriza al escenario nacional bajo una crisis permanente con gran debilidad del Estado, fragmentación de la sociedad y divorcio entre el desarrollo económico y social, la expresión frente a esto fue la movilización sindical, campesina, estudiantil e indígena. Por otro lado, es importante mencionar que las fisuras políticas condujeron a que los partidos tradicionales (liberal y conservador) perdieran influencia dentro de los colectivos y organizaciones, reduciendo su instrumentalización. En nuestro caso de estudio se evidencia este factor, pues no se denota una fuerte participación de partidos políticos.<sup>31</sup>

La extensa obra de Archila Neira aborda las distintas protestas sociales en Colombia teniendo en cuenta las diferentes movilizaciones y escenarios de reivindicación de los olvidados por la historia y el Estado. Las huelgas realizadas por estos cobran gran significado en su trabajo, ya que él analiza las causas de

---

<sup>31</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 15 – 18.

origen, la transición durante la manifestación, la combinación de las formas de lucha y las soluciones que se han dado a estas protestas.

Por otro lado se hará uso de una serie de conceptos que permitan comprender y acercarse a la perspectiva de análisis. En este sentido y teniendo en cuenta el tema a trabajar se abordarán los siguientes términos: protesta social, acción social, acciones colectivas, huelga, movimientos, sociales, movimiento popular, convención colectiva, sindicalismo.

Alrededor de la construcción teórica el autor más trabajado es Mauricio Archila Neira,<sup>32</sup> quien realiza un balance histórico de las distintas teorías europeas, norteamericanas y latinoamericanas sobre movimientos sociales, y de esta manera reinterpreta algunos conceptos teniendo en cuenta el contexto colombiano.

Así Archila entiende *protesta social* como una acción colectiva que expresa intencionalmente demandas y/o presiona por soluciones ante el Estado —en sus diversos niveles— entidades privadas o individuos.<sup>33</sup> Max Weber comprende la *acción social colectiva* como “aquella orientada a modificar la conducta de otros.” Archila a esto agrega la idea de “apelación colectiva a la individual”. Por ende, la *protesta social* la comprende como “acciones sociales de más de diez personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles del Estado o entidades privadas.”<sup>34</sup>

Las *acciones colectivas* son organizadas por grupos y colectivos sociales en la búsqueda de un objetivo común, no son graduales ni acumulativas. Enfrentan

---

<sup>32</sup> Ph. D. en Historia, de la Universidad del Estado de Nueva Cork, Stony Brook. Licenciado en Filosofía y Letras, con especialización en Historia, de la Universidad Javeriana de Bogotá. Máster en Economía y Recursos Humanos de esta misma universidad. Es docente de la Universidad Nacional de Colombia desde 1978 en el Departamento de Historia. Ha sido profesor visitante en el Instituto de Estudios Iberoamericanos (ILAIS) de Columbia University, Nueva York (USA), enero-julio de 1998. Ha trabajado como investigador en diversas ocasiones con el instituto CINEP. Ha sido autor y coautor de varios textos, entre ellos se destaca *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, publicado en el 2003. En : <http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/index.php/facultad/docentes/departamento-de-historia/?llave=110>

<sup>33</sup> ARCHILA, “Protestas sociales en Colombia 1946-1958.” p. 64.

<sup>34</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 75.

distintos escenarios de poder a los que responden con diferente eficacia, uno de ellos y nada despreciable el Estado<sup>35</sup>. De este modo, es claro cómo el accionar sindical es diverso, en la medida que actúa en relación con las posibilidades que le brindan los escenarios y el movimiento en sí mismo.

Dentro de las *acciones colectivas* se encuentran: paros, mítines, pliego de peticiones, marchas, comunicados, toma de empresas, amenazas de huelga y *huelgas*. Esta última es definida como “un cese de actividades de trabajadores asalariados con unidad de propósito, generalmente un pliego o una reivindicación común, y de acción, lo que implica simultaneidad en el inicio y en el fin, y generalmente una sola organización, sea esta sindicato de empresa o de industria (o gremial en la antigua terminología).”<sup>36</sup>

Para comprender la categoría de *movimientos sociales* se rescata la acepción formulada por Charles Tilly, pues permite una flexibilización y adaptación del concepto a diferentes circunstancias y escenarios, evitando así caer en un sesgo conceptual. Él los considera como: “todo desafío sostenido y organizado a las autoridades existentes, en nombre de la población empobrecida, excluida o víctima de abusos,”<sup>37</sup> Archila complementa la postura de Tilly cuando menciona una serie de elementos que se aproximan más al ámbito colombiano. Por tanto, los movimientos sociales son formas de relación con las autoridades vigentes o en otras palabras expresiones temporales de repertorios de contestación amplios. Asimismo, añade que son las acciones sociales colectivas permanentes, orientadas a enfrentar condiciones de desigualdad, exclusión o injusticia y que tienden a ser propositivas en contextos o escenarios con un espacio-tiempo determinados. Están inmersas en conflictos que abarcan todas las dimensiones de la sociedad y no solo la económica. El conflicto no entraña forzosamente la aniquilación física del adversario.<sup>38</sup> Vale la pena aclarar que la movilización de actores sociales se encuentra condicionada a las garantías democráticas que brinda el Estado para su accionar.

---

<sup>35</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 72.

<sup>36</sup> ARCHILA, “Protestas sociales en Colombia 1946-1958” p. 64.

<sup>37</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 46.

<sup>38</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 46-74

Es importante definir *movimientos populares*, pues en esta categoría de análisis convergen gran parte de los movimientos sociales, en este caso el sindicalismo colombiano. Para ello Leopoldo Munera considera el movimiento popular como

... un tipo particular de movimiento social, generado por el proceso de articulación de acciones y actores, colectivos e individuales, pertenecientes a las clases populares o reunidos en función de ellas, dirigido a controlar y orientar uno o varios campos sociales del conflicto con las clases y los sectores dominantes.<sup>39</sup>

Una definición concreta de *sindicalismo* es propuesta por Jorge Machicado quien lo describe como “la ideología que introduce las bases para la defensa de intereses de trabajadores asalariados, subordinados y dependientes. El sindicato es una persona jurídica.”<sup>40</sup> Esta definición es interesante en tanto que generaliza las características de los distintos movimientos sindicales, lo cual implica reconocer las particularidades que tienen los múltiples sindicatos, puesto que, no todas las luchas responden de igual forma a las circunstancias planteadas.

En cuanto, a *convención colectiva* según el Código sustantivo de trabajo se define como:

... la que se celebra entre uno o varios patronos o asociaciones patronales, por una parte, y uno o varios sindicatos o federaciones sindicales de trabajadores, por la otra, para fijar las condiciones que regirán los contratos de trabajo durante su vigencia.<sup>41</sup>

## Fuentes

A lo largo de la investigación se trabajaron distintos tipos fuentes. Los archivos consultados fueron locales, regionales y nacionales. En el departamento de Boyacá se tuvo accesos al Archivo Central de Sogamoso (ACS), al Archivo Regional de

---

<sup>39</sup> MUNERA, *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia*

<sup>40</sup> MACHICADO, *Sindicalismo y sindicato*, [http://www.adapt.it/boletinespanol/fadocs/NL\\_3\\_26.pdf](http://www.adapt.it/boletinespanol/fadocs/NL_3_26.pdf), consultado en línea 13 de abril del 2014, p, 4.

<sup>41</sup> Código sustantivo del trabajo, artículo 467.

Boyacá (ARB), Archivo del Periódico Entérese (APE), Archivo del Sindicato Seccional Paz del Río (ASSPR), Archivo del Sindicato Seccional Belencito (ASSB) y archivos personales de algunos trabajadores de la siderúrgica. Y por otro lado se consultaron la Hemeroteca “Gilberto Álzate Avendaño” Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia, y la Hemeroteca “Luis Ángel Arango”.

Las fuentes bibliográficas constituyen un elemento básico, puesto que permiten hacer una aproximación previa al objeto de estudio. Las principales bibliotecas consultadas fueron: la Biblioteca “Luis Ángel Arango” en Bogotá y la Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja.

Otro componente sustancial para realizar la investigación fue la hemerografía, en el Archivo Central Sogamoso: Allí se consultó el diario *Acción Cívica* de carácter conservador, gran parte de la información encontrada fue sobre el proceso de industrialización en Boyacá y sobre aspectos económicos de la empresa; los diarios *El Combate*, *Ciudad Sol*, de corte independientes y liberal que abordan noticias generales sobre el sindicalismo. Por otro lado *Gato Suelto*, periódico *Ahora*, diario *Ecosemanal Sogamoso*, y por último *La Jornada*, *Entérese*, *La Entrevista* y *el Informativo el Acero*, el cual era el periódico informativo del sindicato, desafortunadamente de este último solo se encontró un ejemplar.

En Archivo Regional de Boyacá se localizaron los siguientes diarios: *El Espectador*, *El Vigía*, *El Radical*, *El boyacense*, *El Diario Oficial* (este último de prensa institucional donde se plasman las distintas normativas y legislación de los ministerios, allí se tuvo en cuenta ordenanzas que involucrara normativa laboral) y por último *El Trabajo* de carácter conservador e influenciado por la Acción Social Católica. En la Hemeroteca “Gilberto Álzate Avendaño” y “Luis Ángel Arango” los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* de índole nacional y los más reconocidos del país, los cuales siguieron de cerca los sucesos durante las tres huelgas; informando diariamente la situación vivida en los tres años planteados para el presente trabajo.

Por último y como fuente complementaria se hizo uso de la fuente oral, pues a través de esta herramienta se pretende hacer una recuperación de memoria



histórica con el fin de redimir los hechos al interior de las distintas huelgas, además de percibir las dinámicas sindicales entre los distintos agremiados. Para ello se realizó un tipo de entrevista semiestructurada. De tal forma que los entrevistados fueron trabajadores, sindicalistas y pensionados de la empresa.

En este sentido la investigación se organizó a partir de 5 capítulos que desarrollaron la hipótesis planteada, los objetivos y la resolución de cada una de las interrogantes. Así en el primer capítulo se realizó un balance histórico del devenir del movimiento sindical colombiano teniendo en cuenta los procesos políticos y sociales del país, ya que muchas de las coyunturas nacionales determinaron los escenarios de protestas de los trabajadores y actores sociales colombianos. En este orden de ideas se describieron los primeros focos de organización obrera pariendo de las organizaciones de artesanos y las sociedades de ayuda mutua, pasando por las protestas más importantes de las primeras décadas el siglo XX; de igual forma se hicieron puntualizaciones sobre las dinámicas sindicales durante la República Liberal 1930-1945, La Violencia, el Frente Nacional y su posterior desmantelamiento en 1974.

En el segundo capítulo se hace una descripción de la histórica de la industria férrea y siderúrgica en Colombia, para ubicar el surgimiento de Acerías Paz del Río como la primera siderúrgica integrada del país y la importancia que tuvo a nivel nacional y regional, por otro lado se analiza la composición de los trabajadores, cuál era su procedencia, y cómo se transformó su cultura y hasta qué punto esta influyó en la naturaleza de su sindicato.

En el tercer capítulo se explica la huelga de 1979, considerando la década de los setenta como el escenario del auge de la protesta social en Colombia; al ser el primer conflicto colectivo de gran envergadura el análisis se centra principalmente en las acciones colectivas realizadas. En el cuarto capítulo se examina la segunda huelga de SINTRAPAZ, centrándose en la crisis económica de la década de los ochenta y como la siderúrgica experimentó dificultades financieras y en este sentido conllevó al conflicto colectivo. Y por último en el quinto capítulo se analizó la huelga de 1994 y sus respectivas acciones colectivas.

## **CAPÍTULO I: PANORAMA HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO SINDICAL COLOMBIANO**

El devenir histórico del movimiento obrero colombiano ha atravesado diferentes momentos cada uno con características particulares y definido por un contexto específico. En este sentido este capítulo presenta un panorama general del sindicalismo colombiano durante el siglo XX, teniendo en cuenta los distintos espacios en los que se llevaron a cabo las principales protestas. Para esto se tendrán en cuenta tres escenarios: I) el paso de las sociedades de ayuda mutua a las primeras organizaciones obreras de los años de 1920 y 1930, considerando las tres huelgas más importantes del momento, frente a la *Tropical Oil Company* y la *United Fruit Company*, pues fueron las experiencias más significativas de organización y movilización obrera durante la primera mitad del siglo XX, llegando a convertirse en un hito de la historia nacional; II) el cambio de gobierno del Partido Conservador al Partido Liberal (1930-1945), periodo en el que se brindaron las primeras garantías para la legalización y movilización del sindicalismo colombiano; y III) el surgimiento de las primeras centrales obreras del país y el desarrollo de la vida sindical después de 1948 con el inicio del llamado periodo de La Violencia y durante el Frente Nacional.

### **1. Los inicios del movimiento obrero colombiano: de las sociedades de mutua ayuda a las primeras revueltas organizadas.**

El movimiento obrero y sindical ha pasado por etapas históricas disimiles, cada una de estas adquiere dinámicas propias según los factores económicos, políticos y socioculturales que interactúan en el tiempo y el espacio. De esta forma las políticas estatales durante la segunda mitad del siglo XX estuvieron marcadas por un intento de “modernizar” el país queriendo romper con la economía colonial.

La economía para la primera mitad del siglo XIX se caracterizó por ser una producción agraria de subsistencia, la comercialización de alimentos era en

mercados locales, ajena a un escenario nacional y desarticulado regionalmente. Miguel Urrutia Montoya menciona que gran parte de la riqueza nacional se sostenía artificialmente por fuera del mercado. Por otro lado, los incipientes procesos de industrialización fueron de tipo artesanal, inicialmente comerciantes y terratenientes se adentraron en este joven sector económico, debido al proteccionismo estatal, no fue posible modernizar la economía y abrirse a un escenario de más amplia industrialización. La clase política que ostentaba el poder estuvo conformada por militares y grandes propietarios, la mayoría herederos del poder desde los tiempos independentistas. Estas dinámicas políticas y económicas impidieron un desarrollo progresivo de la sociedad durante las primeras décadas del siglo XIX.<sup>42</sup>

En abril de 1845 se posesionó como presidente de la Nueva Granada el general Tomas Cipriano de Mosquera,<sup>43</sup> quien convencido de la bondad del *laissez faire*, comenzó a transformar la economía colonial en su primera presidencia, así pretendió virar hacia el comercio exterior y la inversión extranjera, todo englobado en una liberación progresiva del mercado nacional. En el año de 1847 se fundó la *Sociedad de Artesanos de Bogotá* con el fin de combatir el libre cambio, la reacción de los artesanos frente a las nuevas políticas fue de rechazo, por su acción y organización actuó más como un grupo de presión que como un sindicato, pues para la época esa figura no existía. Sin embargo, un elemento que le daba aspectos de un “sindicalismo primitivo”, eran los procesos formativos y educativos que realizaron con sus afiliados. El riesgo que tenían los artesanos de desaparecer del sector productivo a causa del libre comercio, llevó a la movilización y participación política en contra de las propuestas estatales, esto con el fin de conseguir una protección arancelaria para sus productos. Frente a la masiva inconformidad el Partido Liberal vio la posibilidad de cooptarlos como una fuerza electoral importante,

---

<sup>42</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 33.

<sup>43</sup> “Fue un liberal moderado. De 1845 a 1849 ocupó por primera vez la presidencia de la República, durante su mandato las reformas económicas apuntaron básicamente hacia una apertura de la economía nacional al exterior y un énfasis en el individualismo económico, al remover los obstáculos que impedían el mercado libre de la tierra y de la mano de obra en beneficio de los intereses de la empresa privada. Se puede afirmar que las tendencias económicas más importantes de mediados del siglo XIX, fueron establecidas bajo el primer gobierno de Mosquera”, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/mosqtoma.htm>, consultado en línea el 8 de mayo de 2014.

convencidos de que la vía política era la más efectiva para mantener su posición competitiva, los artesanos intervinieron activamente en las elecciones para el periodo presidencial de 1849 -1852.<sup>44</sup>

Con la victoria del General José Hilario López (1849-1853)<sup>45</sup> la *Sociedad de Artesanos* obtuvo mayor conciencia de la importancia política y el gran número de votantes que representa para el Partido Liberal. En esta lógica cambió su nombre a *Sociedades Democráticas*, al igual que su sentido práctico, pues, con el tiempo llegaron a ser la guardia militar del Partido Liberal, perdiendo en sí su carácter de gremio. Frente a la valiosa utilidad de las Sociedades Democráticas para los líderes liberales estos decidieron impulsar la creación de más organizaciones de esta índole. El propósito que estas sociedades tenían era el de sostener a todo trance su sistema de gobierno, promoviendo la agricultura e industria y haciendo conocer esos sagrados principios de igualdad, libertad y fraternidad. Si bien las relaciones entre las *sociedades* y el liberalismo fluctuaron entre la cordialidad, con el pasar de los años se fueron deteriorando. Se adelantaron reformas en distintos campos, las cuales no beneficiaron a los artesanos, puesto que los aranceles que protegían sus mercancías progresivamente fueron desapareciendo ocasionando una crisis en la comercialización de los artículos. Asimismo el proyecto industrial no tenía la suficiente fuerza como para formar una clase obrera.<sup>46</sup>

El Partido Conservador ganó las elecciones presidenciales en cabeza del general José María Obando,<sup>47</sup> las posturas conservadoras del nuevo jefe de Estado

---

<sup>44</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, pp. 35-39.

<sup>45</sup> Militar caucano, presidente de la República entre 1849 y 1853. Durante la administración de López se concretaron buena parte de las reformas a las que desde años atrás aspiraban las elites criollas vinculadas con el liberalismo. Estas reformas se orientaron, fundamentalmente, hacia las estructuras fiscal y agraria del país, el problema de la abolición de la esclavitud y las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica. Bajo su mandato, sin embargo, se hizo evidente el antagonismo entre las distintas fracciones del partido liberal, en particular la oposición entre los sectores artesanales (los draconianos), que propugnaba por un Estado fuerte que defendiera la producción nacional, y los sectores vinculados al comercio (los gólgotas) que abogaban por un Estado débil, que no riñera con la actividad privada y favoreciera el libre cambio, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/lopejose.htm>, Consultado en línea el 9 de mayo de 2014.

<sup>46</sup> GACETA OFICIAL. Año xx, enero 5 de 1851. Citado en: URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 41.

<sup>47</sup> Estadista panameño, presidente de Colombia entre 1851-1852 y 1854-1855. La división entre las fracciones del liberalismo se profundizó durante las elecciones que llevaron al poder a José María

generaron un gran número de conflictos políticos. Un claro ejemplo fue la ruptura entre el grupo político dominante y los artesanos. El levantamiento en armas de 1854 evidenció esto, su principal motivación fue derrocar el régimen y truncar el libre cambio; el 17 de octubre de ese año tomaron el poder militarmente, José María Melo fue el líder de la rebelión, a lo largo de ocho meses se vivió una guerra civil. Renán Vega Cantor rescata un pasaje de lo ocurrido a través del relato de un militante libera de esa época, así comentó:

A finales de ese año pudimos derrotar a la dictadura popular de José María Melo, quien se atrevió a gobernar con los artesanos durante ocho terribles meses, tiempo durante el cual adoptó medidas proteccionistas que atentaban contra el sacrosanto libre comercio e incluso creó una Guardia Nacional.<sup>48</sup>

El método a través del cual lograron retomar el control político, fue la unión de los partidos tradicionales, bajo el primer “Frente Nacional”, para defender su “derecho a gobernar” y que históricamente han ostentado. Esta coalición política se vio reflejada a lo largo de la segunda mitad de siglo XX, el resultado de los enfrentamientos y la represión militar dio gran número de artesanos muertos, no obstante la mayoría de los que sobrevivieron fueron condenados al exilio. José María Obando líder de la rebelión fue desterrado del país, así comentó en ese entonces un líder conservador “Lo que había que hacer se hizo, como fue expulsar de Bogotá a los cabecillas de este primer intento revolucionario de formar un gobierno popular y a todos quienes los apoyaron y eran sus simpatizantes y seguidores”.<sup>49</sup>

Ante la adversidad las *sociedades Democráticas y de Artesanos* se fraccionaron y replegaron de la escena social y política. El proceso de liberalización de la economía continuó al igual que el desmonte de las estructuras políticas,

---

Obando, cuyo gobierno se vio interrumpido por el golpe de cuartel de José María Melo, el 17 de abril de 1854, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/lopejose.htm>, consultado en línea el 16 de mayo 2014.

<sup>48</sup> VEGA, *¡Sindalicidio!*, p. 4.

<sup>49</sup> VEGA, *¡Sindalicidio!*, p. 5

económicas y sociales coloniales. Durante la segunda mitad del siglo XIX el país vivió una “epidemia” de guerras civiles, causadas por el inconformismo político y la disputa partidista, así entre las décadas de los sesenta y ochenta hubo más de 50 levantamientos armados y alrededor de 42 cambios y reformas constitucionales.<sup>50</sup>

A partir de 1880 se empieza a consolidar la hegemonía conservadora hasta 1930, año en que inician los gobiernos liberales. En este lapso el modelo nacional estuvo sustentado con nociones conservadoras y clericales que llevaron a la restricción y señalización del disidente político imponiendo la moralización de la sociedad, de esta forma la oposición fue opacada y las luchas sociales minimizadas.<sup>51</sup>

En enero de 1893 se dio el *motín de los artesanos*, como consecuencia de la falta de garantías económicas para su profesión y por lo ataques y desacreditación de su forma de vida promovidos por la prensa católica particularmente por *Colombia cristiana*. Al Respecto Miguel Ángel Urrego presenta cuatro elementos sustanciales para comprender los motivos por los cuales se realizó el levantamiento. Primero, la agitación liberal en sectores de base de artesanos y estudiantes, segundo la constante crítica al sistema político y al mal manejo del país, tercero la vigilancia e intervención de los lugares de esparcimiento de los artesanos como chicherías y prostíbulos, cuarto y el de mayor importancia la constante alza de los precios de productos de primera necesidad.<sup>52</sup> Frente a los desórdenes y ataques contra la policía, ejército y centros penitenciarios, la respuesta gubernamental fue la represión armada, hubo gran número de muertos y detenidos. Si bien la rebelión mostró la capacidad de organización y protesta los resultados no se materializaron puesto que no lograron cambios sustanciales, por el contrario se mantuvieron marginados del ámbito político y su estructura orgánica se mantuvo primitiva.

Aunque esta sociedad fue la más significativa del momento es importante rescatar los procesos de sociedades de ayuda mutua que se dieron a lo largo de

---

<sup>50</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 77.

<sup>51</sup> URREGO, *La crisis del Estado nacional en Colombia*, p. 13.

<sup>52</sup> URREGO, *La crisis del Estado nacional en Colombia*, pp. 54-55.

estas décadas. Estas sociedades tenían como principal propósito “la ayuda mutua en caso de enfermedad o muerte, y luego empezaron a incorporar aspiraciones de instrucción”.<sup>53</sup> Su posición política inicialmente era independiente y neutral, con el pasar de los años esta se desfiguró hasta llegar a permearse del bipartidismo estatal. La primera sociedad de ayuda mutua fue creada en 1870 en Bogotá, el ideal era mantener buenas relaciones entre propietarios y trabajadores. De esta manera se pensaba que la creación de estas era la forma de proporcionar una armonía social, y así lograr condiciones para que la cual la sociedad progresara y la pobreza disminuyera.<sup>54</sup>

La proliferación de estas sociedades se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX donde su carácter se fue transformando con el pasar de los años. Así en 1910 se creó la *Unión Obrera de Colombia* con el fin de congregar todas las sociedades de ayuda mutua y reivindicar mejoras laborales y sociales. La *Unión Obrera de Colombia* buscó fomentar la acción política de los trabajadores desligándose de los partidos tradicionales, su ideal era afianzar una ideología obrerista que les permitiera avanzar en una independencia como clase trabajadora. Su postura en contra de la política tradicional fue la expresión de querer proponer una nueva alternativa política en un escenario electoral teniendo como base la clase trabajadora y los gremios obreros.<sup>55</sup>

En ese contexto esta experiencia fue significativa ya que buscó romper las relaciones clientelares entre gremios obreros y partidos políticos tradicionales. Los principales sectores productivos que conformaron estas sociedades de ayuda mutua fueron: zapateros, sastres, ebanistas, carpinteros, latoneros, cerrajeros, entre otros. Nueve años más tarde este proceso de organización decantó en la constitución del Partido Socialista en 1919. Es importante decir que estos procesos permitieron la consolidación del sindicalismo moderno en la década de los treinta.

56

---

<sup>53</sup> JARAMILLO, “Las sociedades democráticas de artesanos”, pp. 5-18.

<sup>54</sup> CASTRO, “Las sociedades de ayuda mutua en Colombia”, p. 203.

<sup>55</sup> ACUÑA, “El movimiento obrero en Colombia durante la primera mitad del siglo xx”. p. 558.

<sup>56</sup> ARCHILA, *Cultura e identidad obrera*, p. 88.

En esta lógica existieron algunos elementos que los primeros grupos mutualistas y de artesanos aportaron a la cultura obrera, al respecto Mauricio Archila menciona tres aspectos: I) con la proyección social del cristianismo, rescataban la rebeldía de Jesús y los Profetas y su mensaje de justicia social para los pobres y desposeídos, no reivindicaban propiamente el catolicismo ni la tutela moral del clero sino un cristianismo amplio, pluralista y con proyección social, con estas pautas muchos llevaron a relacionar estos ideales con postulados comunistas y socialistas; II) heredaron la cultura liberal, más que la afiliación al Partido Liberal representó el conjunto de valores emanados de la revolución francesa. En los cuales vieron que la razón era la fuerza de cambio, de esta manera proclamaron "libertad, igualdad y fraternidad". Los círculos de estudios obreros se convirtieron en uno de los espacios para acercarse a esta posición; III) el tercer elemento apropiado fue la preocupación por lo social, un socialismo en el sentido amplio. En esta lógica no se hablaba de una ideología socialista o comunista occidentalizada, sino de un sistema de valores emanados de las principales luchas sociales de inicios del siglo XX, como la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa. En síntesis lo aprehendido de los artesanos por los primeros núcleos obreros en un plano cultural e ideológico fue una amalgama de tradiciones cristianas, racionalistas y socialistas.<sup>57</sup>

### **1.1 Acción violenta y espontánea: los casos de la *Tropical Oil Company* y la *United Fruit Company***

Entrado el siglo XX hubo una serie de acontecimientos políticos, económicos y sociales que transformaron estilos de vida y las realidades sociales de Colombia. Así se inició una activación progresiva de la economía; el auge cafetero facilitó el aumento del valor de las exportaciones y acrecentó considerablemente la capacidad de compra en el mercado nacional e internacional. La fundación del Banco de la República en 1923 condujo a la organización de todo el sistema bancario del país y por ende se estructuró toda la red monetaria y se logró modernizar en buena medida el manejo de la Hacienda Pública colombiana.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> ARCHILA, *Cultura e identidad obrera*, pp. 88-95.

<sup>58</sup> POVEDA, *Políticas económicas, desarrollo industrial, y tecnología en Colombia*.



La construcción del ferrocarril en Colombia a lo largo del siglo XX, impulsó las dinámicas de modernización facilitando la circulación de mercancías en algunas regiones del país especialmente las zonas portuarias, este factor promovió la consolidación de algunas pequeñas industrias. Jesús Antonio Bejarano menciona al respecto que

... la industrialización colombiana avanzaría, en las dos primeras décadas del siglo XX, primordialmente sobre el sector textil y sobre las manufacturas de la región Antioqueña, que también contaba, hacia mediados del segundo decenio, con fábricas de fósforos, cigarrillos, chocolates, gaseosas, calzado, vidrio y loza, con varias fundiciones y con la ferrería de Amagá<sup>59</sup>

De igual forma las concesiones para explotación de recursos primarios fueron un aporte considerable para los incipientes procesos industriales. Dos de las compañías que mayor impacto tuvieron fue la *Tropical Oil Company* ubicada en Barrancabermeja y la *United Fruit Company* ubicada en el Magdalena medio. Con la incorporación de capitales extranjeros a través de enclaves económicos se inició un proceso de relativa migración campo – ciudad, y por ende se dio paso de la condición rural campesina a semiproletaria.

Durante las primeras décadas del siglo XX el movimiento obrero asumió una nueva dinámica, influenciada en su mayoría por corrientes socialistas y comunistas inspiradas en la Revolución Rusa. Se desarrollaron las primeras huelgas con tendencia violenta por falta de una política laboral que garantizara los mínimos derechos a los trabajadores, así en un primer momento se desplegaron las protestas portuarias en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, así menciona Miguel Urrutia Montoya:

Las condiciones de trabajo eran menos atractivas y los salarios no eran altos, los trabajadores en esas regiones también siempre han sido más receptivos al cambio y a la influencia extranjera, y el contacto con los marinos anarquistas y socialistas del exterior probablemente fue una buena educación en asuntos sindicales.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> BEJARANO, “El Despegue Cafetero”, p. 209.

<sup>60</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 87.

En relación a la génesis de estos grupos organizados Renán Vega Cantor plantea tres escenarios de la formación del naciente movimiento obrero, I) los epicentros regionales de desarrollo industrial donde se generó un obrerismo semifabril; II) el sector de obras públicas (espacios portuarios, ferrocarrileros, y de navegación), allí surgieron las primeras huelgas obreras en los años veinte; y III) los enclaves económicos en el que se dieron las luchas más arduas de este periodo y que marcaron un hito histórico en la memoria de la nación.<sup>61</sup>

De acuerdo a Renán Vega Cantor la modernización económica que el país vivió durante los años veinte estuvo estrechamente relacionada con la influencia y dominación política de Estados Unidos, ya que su proyecto era compatible con los intereses de importantes sectores de la clase dominante de Colombia.<sup>62</sup> De esta forma el Estado colombiano en su afán por adentrarse en un mercado internacional abrió las puertas al capital extranjero bajo concesiones de explotación de recursos, la gran presencia de compañías estadounidenses estuvo atada al *Tratado Urrutia-Thompson*<sup>63</sup> de indemnización firmado entre Colombia y EEUU por la pérdida de Panamá. En una clausula se afirmaba la posibilidad de instaurar enclaves económicos en ciertas áreas del país a cambio del dinero dado a Colombia. Las compañías más reconocidas que se beneficiaron del tratado fueron la *United Fruit Company* y la *Tropical Oil Company*.

## 1.2 Organización, lucha y sangre

La *Tropical Oil Company* (TROCO) fue el resultado de los procesos de libre explotación de recursos impulsados en las primeras décadas del siglo XX, esta compañía representaba los intereses de la *Standart Oil Company* del grupo *Rockefeller*. La empresa comenzó su instalación en 1916, su construcción implicó para los ingenieros, técnicos y trabajadores cruzar montañas, valles y selvas. El

---

<sup>61</sup> VEGA, *Gente muy rebelde*, p. 77.

<sup>62</sup> VEGA, *Gente muy rebelde*, p. 86.

<sup>63</sup> Ver más en MORALES DE GÓMEZ, El tratado Urrutia-Thomson, <http://www.banrepcultural.org/node/86422>, consultado en línea el 12 de mayo de 2014.

lugar escogido fue el Magdalena medio, cerca de la actual Barrancabermeja, para poder ingresar a los pozos petroleros la empresa tuvo que limpiar las vías navegables para facilitar el ingreso de maquinarias y la movilización del personal; de igual manera tuvieron que construir carreteras y puentes para superar los accidentes topográficos de la región. La consolidación de la TROCO se dio a partir de agosto de 1920, pues activó sus trabajos a gran escala vinculando masivamente trabajadores nacionales y extranjeros, esta dinámica implicó ampliar el número de pozos petroleros para la perforación, elaborar una red de oleoductos y ensanchar la refinería, amplió la red de caminos y construyó una linera férrea para unir Barrancabermeja con el Centro del país. Para 1922 la petrolera tenía entre 1200 y 2 mil trabajadores, número de empleados que duplicó para 1928 al registrar cerca de 5 mil personas laborando.<sup>64</sup>

La mano de obra que allí laboró fue diversa, se encontraron hombres y mujeres que migraron desde otras regiones para trabajar en la adecuación del terreno y la posterior explotación del petróleo. Las condiciones laborales no eran las apropiadas para cumplir los trabajos de una manera digna, pues existían deficiencias higiénicas, salubres, alimenticias y de seguridad industrial. Al respecto Jairo Luna García puntualiza así los elementos que ocasionaron las primeras quejas

La dureza de la labor desarrollada, el mal trato dado por los extranjeros a los peones nacionales, la falta de saneamiento y las deficiencias en la atención a los problemas de salud que conllevan las labores, motivaron la presencia de quejas de los trabajadores.<sup>65</sup>

Como se puede ver la vulneración constante de derechos humanos y laborales, generaron una serie de inconformidades que culminaron en un proceso de organización y lucha social. Se podría decir que la empresa encarnó un Estado dentro del Estado, pues dictaminaba las leyes y moldeaba la sociabilidad y trabajo

---

<sup>64</sup> LUNA GARCÍA, “La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company”, pp. 145-149

<sup>65</sup> LUNA GARCÍA, “La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company”, p. 145.

a sus juicios, de igual forma controlaba y sujetaba a los trabajadores a su acomodo. Renán Vega recupera un relato de un trabajador de la *TROCO* que menciona:

Nuestras propiedades han sido incendiadas, casas destruidas, vémonos con frecuencia encarcelados, atacados a mano armada por el inspector de policía. Insúltesenos de la manera más vil y toda clase de infamias somos víctimas por satisfacer deseos de la Tropical. A última hora policía rural creada por alcalde, de los empleados de la Tropical, nos ponen centinela en los lugares que dan paso de nuestras propiedades a las oficinas de telégrafos, correos.<sup>66</sup>

En este sentido en 1922 los trabajadores iniciaron una serie de quejas en contra de las circunstancias laborales y de vida a las cuales eran sometidos. Dos años más tarde en marzo de 1924 lograron firmar un acuerdo para mejorar las condiciones salubres de los empleados a través de la intervención del Estado con el Ministerio de Industria. Sin embargo, el pacto no se cumplió y el 10 de octubre del mismo año encabeza del líder socialista Eduardo Mahecha se declararon en huelga total. En un inicio la movilización fue pacífica invitando a la *Tropical* y al gobierno regional a negociar, ante la negativa los trabajadores optaron por acciones de hecho como forma de presión, obstruyeron medios de comunicación y organizaron una fuerza armada, pues existía la amenaza de reprimir violentamente el movimiento. Después de seis días la *TROCO* accedió a un acuerdo parcial que daba mejoras en los entornos laborales, empero, no se contemplaba un alza salarial. Posteriormente exigieron una política de trabajo integra de ocho horas (ocho horas de trabajo, ocho horas de educación y ocho horas de descanso), algunos trabajadores que no tenían mucha experiencia sindical decidieron aceptar el acuerdo pero la empresa no cumplió con lo pactado y por el contrario alrededor de 1200 trabajadores fueron despedidos y otros encarcelados como el líder revolucionario Eduardo Mahecha.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> VEGA, *Gente muy rebelde*, p. 121.

<sup>67</sup> VEGA, *Gente muy rebelde*, pp. 127-129.

Tres años más tarde y en un ambiente de insatisfacción por no haberse cumplido lo pactado el 5 de enero de 1927 se decreta la segunda huelga contra la empresa. Esta vez los costos fueron más altos, las reivindicaciones fueron por:

... aumento de salarios del 25 %, seguridad de empleo, es decir, que no hubiera despidos sin justa causa, descanso dominical, día de trabajo de ocho horas, mejor comida y mejores condiciones sanitarias, anjeos en las ventas de las viviendas de la compañía.<sup>68</sup>

Con la imposibilidad de negociar los trabajadores designaron nuevamente a Eduardo Mahecha como el líder de la protesta, en esta vez estuvo acompañado de la *Flor del trabajo* María Cano.<sup>69</sup> Las acciones colectivas se tornaron violentas y la respuesta de la TROCO fue el uso desmedido de la fuerza, recurriendo a la policía y al ejército, en esta ocasión hubo dos muertos, ocho heridos y gran número de detenidos, entre ellos los líderes de la protesta.

El otro gran escenario de la lucha obrera fue en la *United Fruit Company* (UFC) ubicada en la zona bananera del Magdalena medio y establecida desde la última década del siglo XIX. La historia de la industria bananera en Colombia se remonta a los años de 1880 y a la región del Magdalena medio principalmente. La primera siembra que conoció esta zona la hizo el empresario nacional José Manuel Gonzales, las facilidades para el cultivo llevaron a que en 1891 se hiciera la primera exportación de banano. Uno de los tropiezos fue la falta de experiencia en la conservación, almacenamiento y transporte del banano, este inconveniente originó que la fruta en los primeros embarques llegara en mal estado. El problema de transporte llevó a que la familia perdiera considerables capitales y adquiriera deudas con compañías internacionales a las cuales tuvo que ceder gran número de propiedades y terrenos; de esta manera iniciaron a establecerse compañías extranjeras en Colombia, las primeras fueron la inglesa *Colombia Land Company* y la Francesa *Immobilière*. Luego de la llegada e incorporación de capitales extranjeros se experimentó un incremento potencial de la producción y exportación

---

<sup>68</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 126.

<sup>69</sup> Ver más en SÁNCHEZ, *La flor del trabajo*, <http://www.banrepcultural.org/node/86488>, consultado en línea el 14 de mayo de 2014.

bananera, así se pasó de 74915 racimos de banano en 1884 a 298.766 en 1894, aumentado considerablemente la exportación de este.<sup>70</sup>

A finalizar el año de 1899 las empresas *Colombian Land Co.*, *Boston Fruit Co.*, *Snyder Banana Co.*, *Fruit Dispatch Co.* y *Tropical Trading and Transport Co.* conformaron una nueva empresa bajo la razón social *United Fruit Company* (UFC), como la firma encargada de concentrar los negocios bananeros en Centroamérica y la cuenca del Caribe. En el caso colombiano fue a partir de 1901 que se afianzó, para 1912, la compañía estaba plenamente instalada, habiendo adquirido gran cantidad de tierras y controlando el ferrocarril de Santa Marta, adaptó terrenos e instaló sistemas de regadío, además de convertirse en prestamista de la zona.<sup>71</sup>

La conformación como monopolio de la UFC en Colombia se debió a varias razones, entre estas: I) el gobierno nacional bajo la necesidad de incorporar capitales para el proyecto ferroviario del país ofreció una serie de incentivos (cesión de tierras, subsidios de producción, libre importación) para atraer la inversión extranjera, amparada por las concesiones la UFC aumentó su importancia y dominio en el sector bananero, al punto de convertirse en la principal compañía de la zona bananera; II) las grandes inversiones para la construcción de las vías férreas en el Magdalena Medio le permitieron obtener el control del ferrocarril de Santa Marta en 1899, de esta manera pudieron importar grandes cantidades de productos sin ningún tipo de impuestos; III) en Colombia no existía una legislación antimonopolio que evitara la concentración de producción, por otro lado debido al gran poder e influencia internacional de la UFC el país se arriesgaba a que esta le cerrara los mercados en Estados Unidos y Gran Bretaña, lugares en los que dominaba el mercado. Así la *United* se impuso sobre el mercado colombiano de banano haciendo su autoridad e imponiendo sus reglas.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> VILORIA, *Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena*, pp. 16 - 21.

<sup>71</sup> BUCHELI, "La crisis del enclave bananero del magdalena en los 60s", p. 111.

<sup>72</sup> BRUNGARDT, "La United Fruit Company en Colombia", pp. 109-112.

Las complicadas condiciones de trabajo y la vulneración constante de derechos laborales y humanos motivaron una serie de levantamientos en la *United Fruit Company*, Renán Vega Cantor expone las circunstancias laborales y sociales que impulsaron a los trabajadores a luchar por sus reivindicaciones.

En poco tiempo acaparó las mejores tierras de la región, controló el ferrocarril de Santa Marta, monopolizó el sistema de riego y distribución de las aguas, puso a su servicio a más de treinta mil trabajadores, expulsó a colonos y pequeños propietarios para convertirlos en trabajadores asalariados sujetos a sus condiciones, impuso un régimen de trabajo asalariado pero sin reconocer que tenía una plantilla de trabajadores para no pagarles un salario monetario, etc.<sup>73</sup>

Estas circunstancias explican el porqué de los inconformismos en la empresa. Algún tiempo atrás ya habían existido episodios similares, sin embargo esta manifestación difiere de las anteriores, pues, eran espontaneas, con menor número de trabajadores y sin una ideología política de fondo. En el año de 1928 se organiza la más grande protesta de esta década en contra de la *United*; la *Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena*, el 11 de noviembre de 1928 declaró la huelga general, según el diario *El Espectador* alrededor de 30 000 obreros suspendieron labores y se incorporaron a la manifestación. Al frente estuvo nuevamente el socialista Eduardo Mahecha. El pliego de peticiones estuvo compuesto por nueve exigencias: contratación directa, seguro de trabajo, pago semanal, mejoras en los servicios sanitarios, beneficios de vivienda, descanso dominical, pago por accidentes laborales, contratos colectivos y aumentos salariales.<sup>74</sup>

A finales de noviembre la huelga había conseguido el apoyo de los comerciantes y la solidaridad de mayoría de la población de la localidad. La *UFC* nuevamente no accedió a la negociación y por el contrario brindó su apoyo a esquiroles para cumplir con el trabajo de los huelguistas. Estos optaron por acciones directas que afectaron la producción bananera e hicieron efectivo el paro, ante las

---

<sup>73</sup> VEGA, *Gente muy rebelde*, p. 92.

<sup>74</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, pp. 129-130.

nuevas circunstancias el ejército tomó control de la situación y empezó la represión violenta, así menciona Enrique Valencia:

A la 1:30 de la tarde del día 6 de diciembre de 1928, las fuerzas armadas penetraron en la plaza principal de la población de ciénega en donde se habían concentrado los huelguistas. un oficial leyó la declaración del estado de sitio y dio cinco minutos a la multitud para dispersarse; pasado ese tiempo la tropa disparó y 13 personas indefensas y pacíficas murieron y 19 quedaron heridas, según la propia declaración del comandante militar.<sup>75</sup>

Posteriormente los manifestantes entraron en un frenesí de violencia contra todo lo que tuviera que ver con la empresa, quemaron tiendas, atacaron trabajadores extranjeros y colombianos llegando al punto de quererlos quemar. El ejército intervino, declarando a los huelguistas como delincuentes y autorizó la persecución directa. Según la prensa oficial los muertos ascendieron a más de 100 y los heridos fueron 238. Al finalizar la segunda semana de diciembre los líderes de la protesta fueron procesados judicialmente.

Las huelgas realizadas en estas décadas dieron cuenta de la capacidad organizativa de los trabajadores, además se proyectaron como un sector social. La *masacre de las Bananeras* constituyó un hito histórico de la lucha obrera, y proyectó la ineficiencia y lo retrogrado del Estado. La masacre ahondó la crisis política de la hegemonía conservadora y fue duramente crítica por jóvenes dirigentes del liberalismo como Jorge Eliécer Gaitán, quien promovió un juicio de responsabilidades por el asesinato de los huelguistas en la Cámara de representantes.<sup>76</sup> Gabriel García Márquez inmortalizó este suceso histórico en su obra *cien años de soledad* así:

La huelga grande estalló. Los cultivos se quedaron a medias, la fruta se pasó en las cepas y los trenes de ciento veinte vagones se pararon en los ramales. Los obreros ociosos desbordaron los pueblos. La calle de los Turcos reverberó en un sábado de muchos días, y en el salón de billares del Hotel de Jacob hubo que establecer turnos de veinticuatro horas. Allí estaba José Arcadio Segundo, el día en que se anunció que el ejército había sido

---

<sup>75</sup> VALENCIA, *El movimiento obrero colombiano*, p. 44.

<sup>76</sup> URREGO, *La crisis del Estado nacional en Colombia*, p. 56.



encargado de restablecer el orden público. Aunque no era hombre de presagios, la noticia fue para él como un anuncio de la muerte, que había esperado desde la mañana distante en que el coronel Gerineldo Márquez le permitió ver un fusilamiento.<sup>77</sup>

Este acontecimiento fue utilizado por los liberales para dar un vuelco total a la cultura política que había prevalecido desde 1880 hasta ese momento. De esta manera los nuevos cuadros políticos del liberalismo quedaron convencidos que los sectores populares y en especial el movimiento de trabajadores iban a ser quienes les dieran la fuerza para acceder al poder en las próximas elecciones.

## **2. Sindicalismo y procesos políticos, garantías para la organización y movilización**

Seguido de los acontecimientos en la *United Fruit Company*, la protesta social se polarizó y extendió a lo largo del territorio nacional, haciendo uso de acciones de choque. Si bien representaron los primeros gérmenes de la lucha obrera, no eran aun un movimiento consolidado y estable, pues todavía no existían garantías para la movilización. Es a partir del cambio de gobierno que se brindan las garantías para el afianzamiento de un movimiento obrero fuerte.

La incapacidad del Estado de manejar la huelga de 1928, generó inconformismo en la población y abrió el campo para un nuevo panorama político. En el año de 1929 se proyectaron nuevas elecciones presidenciales el conservadurismo tenía plena convicción de seguir ostentando el poder, por otro lado el liberalismo sentía necesidad de aparecer de nuevo en el panorama político.

En 1930 el candidato liberal Enrique Olaya Herrera<sup>78</sup> ganó las elecciones, y cerró uno de los periodos del gobierno conservador dando inicio a una nueva política

---

<sup>77</sup> GARCÍA, *Cien años de soledad*, p, 124.

<sup>78</sup> Estadista boyacense, presidente de la República entre 1930 y 1934. su principal problema fue modernizar a Colombia y transformarla de un mundo rural en un mundo urbano; así mismo, tecnificarla para llegar a la era del progreso y el desarrollo económico,

nacional. Sin embargo, este gobierno fue de transición, pues, en el gabinete ministerial hubo cargos ocupados por militantes del Partido Conservador, debido a este infortunio el sector radical del Partido Liberal no pudo materializar las reformas que tenían pensadas.

La principal fuerza para conseguir la victoria electoral fue el movimiento sindical. Este gobierno comenzó una intensificación del desarrollo industrial, pues en administraciones pasadas simplemente se promovió una primitiva modernización de la economía. El proceso económico en cierta manera respondía a la necesidad de proletarizar la mano de obra agrícola y así salvaguardar el movimiento laboral.

Enrique Valencia plantea dos políticas desplegadas a lo largo de este periodo presidencial, en el aspecto económico el alza relativa de los salarios urbano – industriales con el fin de fomentar el consumo de bienes intermedios y, además, acelerar con ello la descomposición de las estructuras agrarias; y en el terreno político la formación de una tendencia político-ideológica favorable a la posición hegemónica de la burguesía industrial en formación.<sup>79</sup> Por otro lado, Olaya Herrera creó instituciones como la *Caja de Crédito Agrario* y el *Banco Central Hipotecario* con el fin de que gran parte de la población pudiera acceder a préstamos para la constitución de negocios o para estabilizar su economía doméstica. Sin embargo, se puede decir que la Ley 83 de 1931 constituye el mayor avance democrático de este mandato, pues dio las garantías para el reconocimiento del sindicalismo. Por primera vez en la historia nacional se reconocía una legislación laboral que podía beneficiar a los trabajadores, de igual forma daba el derecho de organización y de contratación colectiva, otorgó fuero sindical a los dirigentes de los distintos colectivos, consagró el derecho a las vacaciones remuneradas y se estandarizó la jornada de trabajo de ocho horas, sin embargo también se avaló la injerencia del Estado en conflictos obrero – patronales.<sup>80</sup> Si bien existió un apoyo al movimiento

---

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/olayenri.htm>, consultado en línea el 19 de mayo de 2014.

<sup>79</sup> VALENCIA, *El movimiento obrero colombiano*, p. 47.

<sup>80</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 53.

obrero, las movilizaciones y protestas no cesaron, muchas impulsadas por grupos socialistas y comunistas y la persecución en contra de ellos aún era evidente.

El segundo gobierno liberal estuvo a cargo de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), miembro progresista de la burguesía comercial y financiera y con tendencias populistas. El nuevo jefe de Estado dio continuidad a los procesos de industrialización acompañados de una propuesta de bienestar social, pues proyectó una democratización de la política con derechos ciudadanos. A través de la reforma agraria ambicionó una redistribución de tierras para pequeños propietarios y desposeídos, con la reforma tributaria incrementó los impuestos a los grandes propietarios, asimismo promovió una reforma aduanera para proteger la nascente industria nacional, todo en miras de fortalecer al Estado.<sup>81</sup>

El tercer gobierno liberal estuvo a cargo de Eduardo Santos (1938-1942), se denominó el gobierno de la pausa, así menciona Jesús Antonio Bejarano, no sólo una pausa de los avances políticos y sociales conseguidos durante el cuatrienio anterior, sino también en el dinamismo de las transformaciones económicas, disminuyó el apoyo al movimiento sindical, fragmentando de una forma u otra el respaldo que este le brindaba al liberalismo. Lo anterior en razón a que no requirió su soporte para las elecciones, pues su posición conservadora sirvió para obtener el respaldo de algunos grupos económicos tradicionales.<sup>82</sup>

El último gobierno liberal estuvo a cargo nuevamente de Alfonso López Pumarejo 1942 -1945, el mandatario buscó reagrupar la fuerza sindical, perdida en el gobierno anterior; empero los procesos reformistas se vieron truncados por la oposición conservadora, las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial y la baja mundial en los precios del café, como consecuencia fue un periodo de constantes tensiones políticas. El plano político se vio envuelto por un intento de golpe de Estado, sin embargo el apoyo popular y la poca fuerza de este lo llevaron al fracaso. Ante este contexto, y por otras circunstancias de tipo personal, en 1945 López

---

<sup>81</sup> ARDILA, "Alfonso López Pumarejo y la revolución en marcha", <http://www.banrepcultural.org/node/86454>, consultado en línea 22 de mayo del 2014.

<sup>82</sup> BEJARANO, "La economía entre 1930 y 1945", p. 115.

renuncia a su cargo de manera irrevocable ante el Congreso Nacional. Su Ministro de Relaciones Exteriores y designado presidencial, Alberto Lleras Camargo, completará el período presidencial formal hasta 1946, año en el cual los conservadores vuelven nuevamente al poder.<sup>83</sup>

### **3. Las centrales obreras, la Violencia y el Frente Nacional.**

El movimiento sindical colombiano experimentó una articulación a través de la formación de confederaciones y centrales obreras ya que permitieron una conexión y apoyo sindical. Una de las centrales más importantes en la historia del movimiento sindical es la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC), pues si bien habían existido otros intentos organizativos, esta logró acoger un gran número de gremios y de trabajadores, de la misma forma se proyectó durante un tiempo considerable y de manera estable.

Sus orígenes se encuentran en el primer congreso obrero – campesino realizado en 1935, su fin último fue agrupar sindicatos y confederaciones para poder construir una plataforma y programa de lucha unificado. En los sectores asistentes se encontraban comunistas, liberales, juventudes Gaitanistas y anarcosindicalistas en menor medida. De este espacios surgió la *Confederación Sindical de Colombia* (CSC), esta nueva central obrera surgió de posiciones contrapuestas lo cual no permitió una cohesión total. Así, desde el día en que fue oficialmente fundada, la CSC se dividió por razones políticas. Un año más tarde a la luz de una propuesta de unidad impulsada por el Partido Comunista, se constituyó la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC), pese a la proposición de unificar el sindicalismo aún existían rencillas políticas e ideológicas entre sectores que la componían, las cuales se proyectaron a lo largo de su vida gremial.<sup>84</sup> El apoyo estatal fue fundamental para su fundación, sin embargo como menciona Édgar Caicedo “surgió lastrada de un vicio funesto: el de la componenda política en torno al gobierno de la

---

<sup>83</sup> MORA, “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo”, p. 159.

<sup>84</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 191.

burguesía liberal”<sup>85</sup>. Entre un activismo amparado por el Estado y contradicciones internas se desarrolló la dinámica de esta central.

Una de las primeras crisis que experimentó, fue cuando el liberal moderado Eduardo Santos llegó al poder. En el *III Congreso del Trabajo* reunido en Cali en 1938, se dieron pugnas entre liberales y comunistas, por la oposición que hacían estos últimos al gobierno de Santos, fue un periodo de reflujo y poca actividad sindical. En el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), el sindicalismo vuelve a retomar fuerza. Sin embargo, la presión política de la burguesía nacional llevó al jefe de Estado a renunciar oficialmente a la presidencia de la república, este suceso ocasionaría una nueva fisura en el movimiento sindical y concretamente una crisis de la CTC.<sup>86</sup>

A finales del 1945 se agudizó la crisis de la central liberal. El principio del “fin” fue la huelga organizada por la *Federación Nacional del Transporte, Fluvial, Marítimo y Aéreo* (FEDENAL). Esta federación era la organización más grande con la que contaba la CTC, y la que mayor número de trabajadores agremiaba, la principal reivindicación que exigieron fue el aumento salarial. La legislación laboral tenía contemplado que ningún gremio perteneciente a los servicios públicos podía entrar en huelga, este era el caso del FEDENAL. El presidente Alberto Lleras Camargo, designado por el Congreso para terminar el periodo presidencial de López Pumarejo decretó la ilegalidad de la huelga, sin embargo esta se llevó a cabo y alrededor de 2000 trabajadores suspendieron labores. El gobierno autorizó el empleo de esquirols para no interrumpir la producción, al día siguiente había 2800 hombres cumpliendo tareas, frente a la imposibilidad de triunfo la CTC ordenó levantar el paro, ya era muy tarde. Al finalizar los acontecimientos FEDENAL quedó en crisis y por ende la CTC perdió su columna vertebral y gran parte de su fuerza. Con la presidencia de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) en el Estado se entronizaba ya el poder de los grandes industriales, comerciantes y terratenientes,

---

<sup>85</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 55.

<sup>86</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 64.

su administración abrió paso a señalizaciones y persecuciones al movimiento sindical y a la protesta social.<sup>87</sup>

En el año de 1946 llega al poder Mariano Ospina Pérez<sup>88</sup> (1946-1950); esta fecha va a marcar el fin de los gobiernos liberales y la retoma del conservadurismo político. El nuevo mandatario representó los intereses del capitalismo naciente, los latifundistas y de la oligarquía política de derecha, su propuesta giraba alrededor de la constitución de una unión bipartidista, la *Unión Nacional*. Para muchos académicos este ciclo representó la antesala al periodo de La Violencia. Mauricio Archila Neira advierte que en este gobierno hubo un cierre del parlamento, el establecimiento del estado de sitio y el recorte de libertades democráticas, en momentos que el conservatismo aislado eligió a Laureano Gómez como siguiente presidente.<sup>89</sup>

A pesar de las circunstancias contraproducentes para el sindicalismo, este periodo es importante, pues se constituye la *Unión de Trabajadores de Colombia (UTC)* segunda central obrera del país. Desde un inicio esta nueva central tuvo el apoyo de la Iglesia proyectado en la Acción Social Católica y el conservadurismo colombiano. Este hecho marcó en cierta medida su postura conciliadora y negociadora, asimismo estos dos respaldos le permitieron consolidarse con el pasar de los años en una de las centrales con mayor número de sindicatos afiliados.<sup>90</sup>

---

<sup>87</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 65.

<sup>88</sup> Político conservador antioqueño, presidente de la República durante el período 1946-1950. En 1946 el partido conservador eligió a Mariano Ospina Pérez, en reconocimiento de sus méritos y capacidades, como candidato único a la Presidencia. Por su parte, el partido liberal fue dividido a las urnas, con los candidatos Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay. En su discurso de posesión, Ospina dijo: El gobierno pondrá toda la influencia y la autoridad de que disponga para salvaguardar el derecho del más humilde de los ciudadanos, cualesquiera que sean las circunstancias que le toque afrontar, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/ospimari.htm>, consultado en línea el 29 de mayo del 2014.

<sup>89</sup> ARCHILA, *Donde está la clase obrera*, p. 15.

<sup>90</sup> “Gracias al apoyo del gobierno conservador y de la iglesia católica se fundó el 12 de junio de 1946 la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), central sindical de corte conservador que aunque inicialmente tuvo su mayor influencia en Antioquia, y en los sindicatos influidos por el clero católico al cabo de un tiempo logró consolidarse nacionalmente y jugó un papel destacado hasta el paro cívico de 1977, momento a partir del cual entró en decadencia.” En: URREGO, *La crisis del Estado nacional en Colombia*. p. 156.

Las dinámicas sociales y políticas estuvieron sujetas a constantes contradicciones entre los partidos políticos, en el sindicalismo comenzó una etapa de reflujo. El apoyo estatal brindado tiempo atrás fue desapareciendo progresivamente, hasta el punto de llegar a la persecución sindical.

En el año de 1948 es asesinado el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, lo que tuvo como consecuencia desordenes masivos, los seguidores vertieron su ira contra las instituciones políticas, autoridades militares, iglesias, y negocios al punto de atacar la casa presidencial. La ciudad de Bogotá principalmente se encontraba en un caos generalizado y el gobierno había perdido el control de la situación. Sumado a estas tensiones la CTC convocó un paro masivo, lo cual llevó a acrecentar la crisis, a través del uso de la fuerza militar se logró contener el ambiente de protesta. Las instituciones gubernamentales sobrevivieron la cruda etapa, sin embargo cuando el Congreso de la República ambicionó acusar y responsabilizar al gobierno de Mariano Ospina Pérez por negligencia para contener la reacción ciudadana, este declaró el estado de sitio y le quitó las facultades al Congreso por un periodo indefinido.<sup>91</sup>

Miguel Ángel Urrego sintetiza el resultado de este periodo de tensiones, mencionando que el sindicalismo y las luchas obreras durante la Violencia sufrieron una irrupción en su proceso de consolidación. La persecución contra el sindicalismo “progresista” liberal y comunista se vio reflejada en el debilitamiento de los distintos gremios obreros y en la reducción de los conflictos laborales. El resultado histórico fue el control y advenimiento por los partidos tradicionales.<sup>92</sup>

Esta dinámica de represión se prolongó durante varias décadas, no obstante con la llegada al poder de Laureano Gómez (1950-1953) representante de los intereses de la oligarquía y los más grandes terratenientes colombianos aumentó la represión. Se dio una inmovilización sindical y se continuó marginando y acosando las tendencias comunistas y liberales. Mauricio Archila alude algunos elementos

---

<sup>91</sup> URRUTIA, *Historia del sindicalismo en Colombia*, p. 207.

<sup>92</sup> URREGO, “El movimiento sindical, la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana”, p. 140.

legales que fueron desmontados por el gobierno antidemocrático de Laureano Gómez, como el recorte al derecho de la huelga, el control sindical por parte de la presidencia y sus ministerios, la disposición de despido a trabajadores bajo cualquier circunstancia entre otros.<sup>93</sup> De igual forma cuadros políticos de la izquierda como Manuel Marulanda Vélez<sup>94</sup>, Ángel María Cano y Aurelio Rodríguez, fueron asesinados por el Estado.

La incapacidad de Laureano Gómez de sostener un gobierno a favor total de la burguesía nacional, llevó a que las fuerzas militares en cabeza del general Gustavo Rojas Pinilla orquestaran un golpe de Estado en 1953. Su intención era poder dar una “pausa” a la violencia que estaba viviendo el país. A pesar que en un inicio mostró certidumbre de garantías para la paz, esta posición moderada y pacifista no duró mucho tiempo, meses después sacó a relucir su despotismo militarista. De esta manera en 1954 ilegalizó el Partido Comunista y criminalizó en pocas palabras la oposición de izquierda, asimismo el día del estudiante caído 8 y 9 de junio, autorizó el ataque directo contra el movimiento estudiantil, dejando un saldo de más de ocho estudiantes asesinados, y por último con la creación arbitraria de la *Central Nacional de Trabajadores* (CNT) intentó sujetar y controlar el movimiento sindical.<sup>95</sup>

Si bien fue un periodo donde aumentó el proletariado fabril y los sindicatos de industria en razón a la continua industrialización de la década de los cincuenta. En este período, el movimiento obrero no tenía la suficiente fuerza para reaparecer en escena, fundamentalmente por el constante estado de sitio, señalización y represión estatal.

---

<sup>93</sup> ARCHILA, *Donde está la clase obrera*, p. 18.

<sup>94</sup> “Fue presidente del Sindicato de Cundinamarca y cofundador del Partido Comunista Colombiano junto a María Cano. Murió en el 1953... Fueron órdenes de Laureano Gómez, dijeron los señores vestidos de negro que lo tumbaron y a puñetazos le sacaron el aire y su eterno cigarro, y a palazos le rompieron los dientes que aún le quedaban buenos... A finales de 1953, el día del entierro de Marulanda Vélez, muerto de “golpiza” en un cuartucho cercano a la plaza de San Victorino, los sindicatos marcharon contra el régimen de Laureano Gómez, contra las Fuerzas Militares, los oligarcas y el poder”, <http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso-el-verdadero-marulanda-velez> , consultado en línea el 1 de junio del 2015.

<sup>95</sup> AYALA, “Gustavo Rojas Pinilla, 100 años, 1900-1975.” <http://www.banrepcultural.org/node/81534>, Consultado en línea 1 de junio del 2014.



El distanciamiento de los partidos tradicionales del poder y su incapacidad de influenciar en la toma de decisiones, los llevó a concertar una unidad para derrocar la dictadura de Rojas. Después de acuerdos políticos en los que aparecían reconciliados los partidos Liberal y Conservador, estos promovieron un paro nacional que lo derrocó el 10 de mayo de 1957. El pueblo colombiano en claro índice de su descontento salió beligerante a las calles y fue el factor decisivo del desmoronamiento de la dictadura rojista.<sup>96</sup>

Las centrales obreras de cada uno de los partidos políticos, la CTC por el liberalismo y la UTC por el sector conservador, lograron una coalición circunstancial a fin de movilizar al “proletariado” en una huelga general para derrocar la dictadura. A pesar de que la movilización respondió al tradicionalismo político para hacerse con el poder de nuevo, los trabajadores volvieron a las calles y reactivaron la protesta social. Al término del gobierno de Rojas Pinilla, la UTC contaba con 288 sindicatos, la CTC 27 y la CNT (peronista – rojista) 35, para un total de 350 organizaciones en todo el país.<sup>97</sup> Como se puede observar la central conservadora concentraba la mayoría de sindicatos, hecho que connota el apoyo estatal y la fuerza que había recaudado en los últimos gobiernos de derecha, por el contrario la central liberal había perdido la mayoría de su fuerza y se encontraba replegada. Este panorama lleno de conflictos y contradicciones permite con facilidad comprender el porqué del reflujo del movimiento sindical y la desaparición de la movilización popular.

### **3.1 La demagogia en el Frente Nacional**

Con el final de la dictadura militar de Rojas Pinilla, se instauró un gobierno de transición precedido por una junta militar, la finalidad era evitar otro golpe de Estado mientras se escudriñaba una solución política. La “solución” estaba presentada tiempo atrás con el pacto liberal conservador para derrocar el gobierno dictatorial.

---

<sup>96</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 78.

<sup>97</sup> CAICEDO, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, p. 79.

Esta propuesta se materializó en 1958 con la constitución del *Frente Nacional*.<sup>98</sup> La propuesta se presentó como una alternativa para salir de la violencia en la que se encontraba el país, sin embargo, dicha propuesta violentaba en todas sus formas a la oposición. En razón a esto surgieron tendencias y movimientos de izquierda que se oponían a la hegemonía o como muchos denominaron a la “dictadura constitucional”.

El triunfo de la Revolución cubana en 1959 prendió las alarmas dentro de la burguesía latinoamericana, en el caso de Colombia se masificó una política anticomunista, la cual se vio reflejada en la actitud del jefe de estado, el gobierno de Lleras Camargo tendió a la represión anti-comunista, partiendo del supuesto de lo que el país necesitaba era un pacto político y no un pacto social. Pero no se trataba de cualquier pacto político, sino de uno que excluía cualquier opción por fuera del bipartidismo. La *Unión de Trabajadores de Colombia* respaldó el gobierno de Lleras y a su vez promovió una campaña anticomunista, asimismo la CTC expulsó algunos dirigentes comunistas. Estos elementos motivaron la progresiva aparición de expresiones de izquierda algunas de esas asumieron una lucha política y otras una lucha armada.<sup>99</sup>

En el plano sindical luego de la marginalidad a la que fueron sometidas algunas fuerzas de izquierda, convinieron la posibilidad de crear una nueva central sindical nacional que se opusiera a los intereses plutocráticos del bipartidismo y reivindicara socialmente al movimiento obrero. Bajo estas circunstancias el 4 de mayo de 1964 se constituyó la *Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia* (CSTC). Esta reunió en ese momento al 23 % de los trabajadores sindicalizados del país. Ante la fuerte oposición que encontró por parte de la CTC, UTC y el partido Liberal y Conservador, la CSTC solo consiguió la aprobación de su personería

---

<sup>98</sup> “Este, acuerdo aprobado por un plebiscito en diciembre de 1957, repartió durante 16 años el poder entre las dos comunidades políticas. Para la presidencia de la república, el pacto preveía la alternación cada cuatro años de un liberal y un conservador. Para los demás cargos políticos-ministros, senadores, representantes, etc. - e incluso para la mayoría de puestos administrativos, estableció un reparto estrictamente igualitario entre los dos partidos. El principio de la “paridad”, según el término consagrado en Colombia funda el equilibrio y la legitimidad del conjunto del sistema.” En: PECAUT, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, pp. 37.

<sup>99</sup> ARCHILA, *Donde está la clase obrera*, p. 20.

jurídica en 1974. Esta expresión representó un nuevo aliento en la izquierda colombiana, pues el sindicalismo en ese momento se encontraba atado al sistema bipartidista y existía una ilegalización de la oposición. Mauricio Archila Neira explica en este periodo una irrupción del sindicalismo y trabajadores de “cuello blanco” ubicados en el sector público, magisterio, primaria y la banca, asimismo vislumbra una “desinstitucionalización del sindicalismo”.<sup>100</sup>

### **3.2 Fin del Frente Nacional y “democratización de la sociedad”**

La disolución del Frente Nacional se dio bajo la ilegitimidad del bipartidismo tradicionalista. El acontecimiento que fragmentó en mayor medida esta coalición fue el paro cívico de 1977 convocado y adelantado por las principales centrales obreras de ese momento (UTC, CTC, CSCT, CGT). Este proceso de movilización popular tenía algunos antecedentes que le permitieron convertirse en una de las luchas reivindicativas más grandes del país.

Primero, fue un intento de huelga general impulsado por la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC) y la *Unión de Trabajadores de Colombia* (UTC) en enero de 1965. En el gobierno de Guillermo León Valencia se convocó a un paro general por la falta de garantías laborales. Si bien sólo fue una amenaza pues no se materializó, sirvió para ejercer presión al gobierno y lograr una serie de acuerdos a favor del movimiento sindical. Los acuerdos se plasmaron en un convenio laboral, el cual amplió el fuero sindical, facilitó el aumento del salario dominical, y abolió la cláusula de reserva ofreciendo más estabilidad para los trabajadores.<sup>101</sup>

El segundo escenario se desarrolló en 1969 bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo las mismas centrales convocaron otro paro, contra el aumento de las

---

<sup>100</sup> ARCHILA, *Donde está la clase obrera*, p. 21.

<sup>101</sup> ARTICULO 48. CLAUSULA DE RESERVA. En los contratos de duración indeterminada o sin fijación de término las partes pueden reservarse la facultad de darlos por terminados en cualquier tiempo, mediante preaviso o desahucio notificado por escrito a la otra parte con anterioridad no inferior a uno de los periodos que regulen los pagos del salario, previa cancelación de todas las deudas, prestaciones e indemnizaciones a que haya lugar. El patrono puede prescindir del preaviso pagando igual periodo. La reserva de que se trata sólo es válida cuando se consigne por escrito en el contrato o reglamento de trabajo, y se presume en el servicio doméstico, <http://laboralparatodos.com/?p=214> consultado en línea el 8 de junio del 2014.

tarifas de transporte, la falta de garantías laborales y por la poca capacidad de compra; allí lograron una regulación en los precios del transporte. El último espacio fue convocado en 1971, respondía a los altos niveles inflacionarios que no permitían a los trabajadores cubrir los gastos de las necesidades básicas, en este caso convocó la *UTC* y *la CSTC*. El gobierno a través de la persecución y represión no permitió la realización del paro, desde este momento se comenzó a perfilar la idea de constituir un frente único de los trabajadores.<sup>102</sup>

En el paro cívico de 1977 las cuatro centrales crearon el *Consejo Nacional Sindical* (CNS), un aparato para fortalecer la movilización, a través de este Consejo organizaron el 14 de septiembre de ese año una de las manifestaciones más grandes en la historia del país, Bogotá se paralizó, la población se volcó a las calles, irrumpieron contra el sistema de transporte y locales comerciales, y se enfrentaron con la fuerza pública, la respuesta estatal fue de violencia y represión. En esa ocasión las principales demandas fueron: un alza del 50 % de los salarios, congelación del valor de bienes de primera necesidad y regulación de tarifas de servicios públicos, levantamiento del estado de sitio, respeto por la militancia política y sindical, desmilitarización de las universidades, jornada de trabajo de ocho horas, entre otras.<sup>103</sup> Como se observa el contenido del pliego de peticiones implicaba elementos que salían del ámbito sindical y permitía articular las demandas de otros sectores sociales, esto promovió la vinculación de la sociedad a la protesta dándole la magnitud de paro cívico.

Sin embargo, al interior del núcleo organizador existieron conflictos, por liderazgo de la huelga, además los fines que persiguió cada central no eran los mismos, así menciona *El diario el Bogotano*

... los dirigentes sindicales de la *UTC* y *la CTC* dijeron que el paro era para lograr reivindicaciones económicas y no contra el sistema democrático, por otro lado la actitud fue diferente de los sectores de oposición y la *CTSC* manifestó que estaba en contra del sistema oprobioso y capitalista.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> SÁNCHEZ, *Huelga*, p. 362.

<sup>103</sup> SÁNCHEZ, *Huelga*, p. 367.

<sup>104</sup> SÁNCHEZ, *Huelga*, p. 365.

Este paro cívico mostró la capacidad de movilización y resistencia de los sectores populares; empero debido a la estigmatización e ilegalización que puso el gobierno no se consiguieron los objetivos.

En medio de la lucha, la protesta social y la represión, finaliza el periodo presidencial de Alfonso López Michelsen (1974-1978). A pesar de haber sido el primer gobierno luego del Frente Nacional, la herencia bipartidista aun permeaba a los dirigentes del Estado. El año de 1978 inicia la presidencia del liberal Julio César Turbay Ayala, el cual tuvo dos dinámicas, por un lado la persecución social y por otro la movilización popular contra la política represiva del gobierno. Desde la década de los sesenta se había acrecentado la lucha guerrillera y la protesta popular, luego del paro cívico del 1977 se encontraba renovando fuerzas.

Ante estas circunstancias la clase dominante se encontraba inquieta. En este sentido el ascenso al poder de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) se caracterizó por el predominio de las medidas más represivas especialmente por la aplicación del denominado *Estatuto de Seguridad*, instrumento con el cual pretendía combatir la subversión pero que se empleó para aplacar la protesta social.<sup>105</sup> Por añadidura la confrontación militar se trasladó a las ciudades, es decir el objetivo militar ya no era solamente los grupos insurgentes, sino también los actores sociales que pusieran en “peligro” la seguridad y el orden público. Así lo presentó el artículo 13 del Estatuto de Seguridad:

Mientras subsista la perturbación del orden público no podrán transmitirse por las estaciones de radiodifusión y por los canales de televisión informaciones, declaraciones, comunicados o comentarios relativos al orden público, al cese de actividades o a paros o huelgas ilegales o noticias que inciten al delito o hagan su apología.<sup>106</sup>

En un cerco de desapariciones, torturas, detenciones ilegales, allanamientos a sedes sindicales y censura de prensa progresista, se organizó el primer Foro

---

<sup>105</sup> URREGO, “Partido del Trabajo de Colombia”, p. 308.

<sup>106</sup> Art. 13 del Decreto número 1923 de 1978. Estatuto de Seguridad.

Nacional por los Derechos Humanos realizado el 30 de marzo y 1º de abril de 1979, este fue el espacio de la reactivación del movimiento popular en contra del *statu quo*.<sup>107</sup>

Las persecuciones llevaron a la exigencia de una verdadera política democrática que permitiera una participación social. El movimiento sindical fue uno de los sectores que alzó esta bandera. En resumidas cuentas, el gobierno de Turbay empleó la coerción y la negación de derechos y libertades públicas para afrontar la crisis política y económica heredada desde el *Frente Nacional*, así se iniciaba un nuevo periodo político caracterizado por el levantamiento popular.<sup>108</sup>

En medio del recrudecimiento de la violencia política y social, el Partido Conservador llegó al poder en cabeza de Belisario Betancur (1982-1986), este reprochó el gobierno de su antecesor, en especial el Estatuto de Seguridad, pues consideraba que habían aumentado los conflictos y las tensiones en el país. En razón a esto promovió un proceso de paz con la intención de poner fin al conflicto armado. Una particularidad del gobierno se vio reflejada en la conformación del gabinete, pues este tuvo participación de otros sectores políticos no tradicionales, así Betancur creyó conveniente reconsiderar el monopolio de los partidos tradicionales.<sup>109</sup> A su vez levantó el estado de sitio y removió el Estatuto de Seguridad, estas decisiones llevaron a la pérdida de apoyo de algunas elites, hecho que se vio reflejado en el proceso de paz.

El proceso de paz se llevó a cabo a través de comisiones para acelerar las negociaciones, las guerrillas con las cuales se dieron los diálogos fueron: las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo* (FARC-EP), el *Ejército Popular de Liberación* (EPL), el *Movimiento 19 de Abril* (M-19), el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN). Si bien la propuesta de paz estaba en la mesa, las condiciones no fueron favorables a ésta, pues Betancur no logró acumular las fuerzas políticas suficientes para fortalecer el proceso. Sumado a esto las

---

<sup>107</sup> OLARTE, *Estado, políticas de seguridad y derechos humanos en Colombia*, p. 228.

<sup>108</sup> PARADA, “El proceso político colombiano durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala”, p. 138.

<sup>109</sup> PECAUT, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, p. 259.

propuestas de desarme y cese al fuego no se materializaron, el paramilitarismo estaba emergiendo al lado del narcotráfico. No obstante, al finalizar el periodo presidencial de Betancur se estaba organizando una propuesta política y democrática que buscaba congregar las fuerzas de izquierda y brindar un espacio a las *FARC* para la participación política, esta era la *Unión Patriótica (UP)*.

En 1983, el líder guerrillero Jacobo Arenas declaraba que se perfilaban la constitución de un movimiento de masas nacional, que causarían derrotas al tradicionalismo partidista, esta declaración fue la antesala a la constitución de la *UP*. El 28 de mayo de 1984 nació oficialmente la *Unión Patriótica*, se definió como un movimiento político y no como un partido pues era un espacio abierto para la convergencia de distintas posiciones democráticas.<sup>110</sup>

Paralelamente al proceso de paz, se construyeron experiencias populares de gran importancia. La activación de movimientos sociales proliferó en este escenario, Mauricio Archila menciona que

...1983 fue otro año de crecimiento lento de las luchas sociales y la figura del presidente pareció obrar como catalizador de muchas de ellas. De hecho algunas marchas cívicas llegaban a la capital desde apartadas ciudades y provincias con el fin de dialogar directamente con Betancur.<sup>111</sup>

Asimismo en el último año de este gobierno se constituyó la *Central Unitaria de Trabajadores (CUT)*, nació el 17 de noviembre de 1986, como resultado de la unión de diferentes tendencias, algunos sectores no confederados otros de las fracciones de la CTC, la extinta UTC y la CSTC, algunos académicos consideran este momento como el auge del sindicalismo independiente, en razón a que la CUT no surgió de la mano con un partido político, como si lo habían hecho la CTC y la UTC.

En el año de 1986 llega al poder el liberal Virgilio Barco Vargas. Este gobierno dio continuidad a los procesos paz, uno de los avances que logró concluir fue con el *M 19*, logrando una “reincorporación” social. Aunque los avances con las

---

<sup>110</sup> SÁNCHEZ, “La unión patriota: identidades, discursos e imaginarios”. p. 322.

<sup>111</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 152.

guerrillas más importantes FARC y ELN, no dieron luces claras lo cierto fue que la *Unión Patriótica* tomó cada vez más fuerza e hizo eco progresivamente en los sectores populares. La evidencia se encontraba en los resultados de los comicios electorales de 1986 donde lograron el nombramiento de 5 senadores, 9 representantes a la cámara, 14 diputados, 351 concejales y 23 alcaldes en diferentes regiones del país.<sup>112</sup> Sin embargo, el Estado ejecutó una serie de planes para evitar a toda costa dar la continuidad de este proceso popular y participativo, motivados por el temor que les producía que una fuerza de izquierda llegara al poder. Durante este gobierno se realizó el *Plan Baile Rojo*, que consistió en asesinar principalmente a los dirigentes elegidos en las elecciones de 1986, así hubo una persecución directa contra todo tipo de tendencia de izquierda. La CSTC, fue una de las grandes perjudicadas, pues un gran número de sus agremiados eran simpatizantes de la *Unión Patriótica*, la represión paramilitar y estatal exterminó esta propuesta política.<sup>113</sup>

Finalmente desde 1990 se dio inicio a la reforma neoliberal, la privatización de las grandes empresas estatales, una creciente flexibilización laboral, traducida en tercerización del empleo, una persecución política y física contra toda forma de oposición, a su vez se incrementaron las acciones armadas entre fuerzas militares y guerrillas, perjudicando al movimiento sindical y a los movimientos populares. Por último una transformación de las perspectivas políticas de la clase obrera al incluir en sus proyectos la lucha contra los planes de desarrollo y la participación activa de sus dirigentes en elecciones.<sup>114</sup>

---

<sup>112</sup> SÁNCHEZ, "La unión patriota: identidades, discursos e imaginarios", p. 324.

<sup>113</sup> SÁNCHEZ, "La unión patriota: identidades, discursos e imaginarios", p. 324.

<sup>114</sup> URREGO, *La crisis del Estado nacional en Colombia*. p. 158.



## **CAPÍTULO II. DE CAMPESINOS A OBREROS: LA HISTORIA DE ACERÍAS PAZ DEL RÍO Y SUS TRABAJADORES.**

Los proyectos de industrialización en Colombia estuvieron presentes desde la segunda mitad del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, en un primer momento con economías artesanales y posteriormente con producción manufacturera e industrial. A partir del inicio de los gobiernos liberales en 1930, el desarrollo industrial tomó fuerza en el país, se crearon cementeras, siderúrgicas y empresas de producción de papel, llantas, aceites y grasas vegetales. El propósito fue lograr un desarrollo de distintos renglones económicos a lo largo y ancho del país, para articular un sector manufacturero e industrial a nivel nacional. Sin embargo, estos ideales no tuvieron una base sólida para alcanzar una competencia internacional en términos de producción y precios, lo que llevó a que su desenvolvimiento se diera en un escenario nacional. De esta manera se constituyeron empresas textiles, alimenticias, energéticas, de transporte e industria siderúrgica, entre otras.

En este capítulo se caracteriza la conformación de Acerías Paz del Río, así como la composición de sus trabajadores, la naturaleza y el perfil ideológico de su sindicato, para ello es necesario describir la evolución histórica del sector siderúrgico en Colombia para ubicar el momento histórico de la empresa y su impacto a nivel regional.

### **1. El sector Siderúrgico colombiano. Un proyecto de Modernización inconcluso.**

Después del proceso de independencia surgió un entusiasmo por consolidar un proyecto nacional autónomo y a partir de éste una aspiración por un desarrollo económico y político propio. Uno de los factores que consideraron los primeros gobiernos republicanos para ayudar a cumplir dicho propósito era la explotación del mineral de hierro para adentrarse en la producción de herramientas para contribuir

al avance de la agricultura, las viviendas, los caminos, etc. Bajo esta idea hubo la necesidad de contratar técnicos extranjeros, traer inversionistas y de una forma u otra cambiar los patrones de consumo de un ámbito rural a uno urbano.

Lo anterior fue visto como un desafío, sin embargo, en ese momento histórico no existían condiciones objetivas, ni subjetivas para el desarrollo de una industria a partir de la explotación del hierro, puesto que no había una gran demanda del mineral ni de productos derivados de estos, no existía una mano de obra calificada y libre, ni industrias que absorbieran el material de hierro para la elaboración de herramientas y maquinarias, como consecuencia de la falta de conocimiento técnico y tecnológico sobre la debida manipulación de minerales y materias primas. Estas condiciones perfilaron el fracaso no solo de estos proyectos sino de otros como la industria del vidrio y del papel.<sup>115</sup>

A pesar de las contrariedades se impulsó la creación de siderúrgicas en el territorio nacional, que en un inicio fueron artesanales, ya que dependía en su mayoría de una considerable intervención de mano de obra, con procesos manuales y poca diversidad de mercancías para la venta. Posterior a la independencia de Nueva Granada (1810- 1819) se concedieron licencias a particulares y compañías extranjeras para realizar estudios para la explotación de minerales con la finalidad de constituir un sector empresarial, pues para dicha actividad se requería experiencia y recursos, y era algo que capitales los externos podían ofrecer.

Teniendo en cuenta lo mencionado Gabriel Poveda Ramos<sup>116</sup> señala que en 1824 se constituyó la primera industria importante en Colombia de este ramo, la Ferrería de Pacho en Cundinamarca, montada por Jacobo Wiesner<sup>117</sup>, quien había

---

<sup>115</sup> MACHLER, "La ferrería de Pacho", pp. 109-110.

<sup>116</sup> POVEDA, *SIMESA medio siglo de siderurgia en Colombia*, p. 14.

<sup>117</sup> Fue un mineralogista e ingeniero alemán, que estudió Minas y Metalurgia en la escuela de Minas de Friburgo, Sajonia, quien llegó a la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. En el año de 1814 Wiesner descubrió minerales de hierro en Pacho y por orden del General Nariño, antes de su partida para el Sur, el mismo mineralogista buscó y halló allí mismo una mina de plomo. Gracias a los estudios adelantados allí se fundó la Ferrería de Pacho, en Cundinamarca. Con Jacobo Wiesner y los ingenieros franceses que los sucedieron, fue escuela práctica de siderurgia, química férrea, mineralogía y técnicas de combustión. En ésta y las otras aprendieron el manejo del alto horno, minería del carbón, fusión de hierro en crisol y técnica del soplado. La ferrería de Pacho se mantuvo activa por 72 años pero tuvo que cerrar en 1896 después de numerosas vicisitudes técnicas y

sido enviado en 1804 con una misión de científicos alemanes por el Virrey y Arzobispo Caballero y Góngora para estudiar los recursos de oro y plata en la Nueva Granada. En este año, Wiesner montó un pequeño horno para la obtención de hierro, allí comenzó la historia de la primera ferrería de Colombia. Tres años más tarde en 1827 el gobierno otorgó a la Sociedad Franco Colombiana de Minas una licencia para establecer fábricas de hierro en el país, de esta manera ampliaron las instalaciones en Pacho.

La sociedad Franco Colombiana de Minas estuvo a cargo de la ferrería hasta 1848, a mediados del siglo XIX producía y vendía rejas para balcones y ventanas, yunques, pisones de molino, barras para trabajar la tierra y planchas. A lo largo de su vida la ferrería suspendió labores en varias ocasiones, cambió de dueños y administradores; y a su vez enfrentó crisis y dificultades económicas. Al finalizar el siglo XIX, en 1896 luego de presentar dificultades financieras y legales cerró sus puertas definitivamente.<sup>118</sup>

Sin embargo, a partir de 1855 surgieron otros proyectos en la aún artesanal industria del hierro. Una de estas nuevas incursiones fue con la fábrica de Samacá. Esta fue creada el 3 mayo de 1855 por Martín Perry y Santiago Bruce, inversionistas extranjeros que habían trabajado en la antigua Ferrería de Pacho, y los nacionales, Agustín Landínez y Máximo Valero. Los asociados invirtieron 70 mil pesos para su constitución, aun así la “empresa” tuvo muchos contratiempos para su consolidación y demandaba más capital. Como negocio privado duró de 1856 a 1878, año en la que la vendieron al Estado por problemas presupuestales y con el cual funcionó hasta 1884.<sup>119</sup>

Victoria Peralta<sup>120</sup> señala una serie de inconvenientes que dificultaron sus operaciones y llevaron a su definitivo cierre, siendo el transporte uno de los mayores problemas, no solo de Samacá, sino en también en otras fábricas. No existían vías

---

económicas. Tomado de: VALENCIA, “Los Ingenieros y la Cimentación de la República Colombiana”, p. 5.

<sup>118</sup> POVEDA, *SIMESA medio siglo de siderurgia en Colombia*, pp.15-16.

<sup>119</sup> RODRÍGUEZ, *Informe relativo a la Ferrería de Samacá*, p. 5.

<sup>120</sup> PERALTA, “Historia del fracaso de la Ferrería de Samacá”

de comunicación entre la ferrería, las minas y el pueblo, ni entre las ciudades de Tunja y Bogotá. Este obstáculo perjudicó considerablemente extender los círculos de comercio en Boyacá y Cundinamarca. Por otro lado, Samacá tuvo que compartir mercados con la *Ferrería de Pacho* y *La Pradera*, la cual entró en funcionamiento en 1870, lo que limitó sus ventas. Además no hubo una cualificación de la mano de obra para poder asumir los cargos técnicos en su totalidad lo que implicó la llegada de extranjeros para ocupar los oficios, aumentando los costos de la ferrería. A pesar de que el Estado hizo importantes inversiones para construir un nuevo alto horno para la fundición, otro para la fabricación de ladrillos y una adecuada instalación de agua, en 1884 debido al alto grado de dificultades económicas y para la producción, dejó de funcionar definitivamente.

Los primeros intentos fabriles en este renglón de la economía en su mayoría fueron impulsados por extranjeros con el apoyo en algunos casos de inversionistas nacionales y estatales. La ferrería *La Pradera* fue un ejemplo más, creada en 1858 en el municipio de Subachoque – Cundinamarca por tres empresarios extranjeros, Jhon James, ex trabajador de *Pacho*, Rafael Forest y Samuel Sayer. La primera etapa de funcionamiento fue complicada, hubo mucha presión contra los propietarios por parte del párroco del pueblo, debido a que estos eran protestantes, recibieron agresiones y hostigamientos por su condición socio cultural. Las autoridades católicas amenazaban a los obreros con sanciones religiosas si se contrataban con ellos. De esta forma, la “empresa” se precipitó a su cierre. Para 1877 la ferrería se reactivó a partir de la asociación de Carlos Manrique, Tomás Agnew y luego de Lorenzo Codazzi y de Julio Barriga. En 1885 se modernizaron las instalaciones a través de un horno para producir coque, la situación financiera mejoró y *La Pradera* optimizó su producción sacando a la venta rieles y columnas de hierro para la construcción del Teatro Colón y otros edificios importantes en la capital del país.<sup>121</sup>

---

<sup>121</sup> CORRADINE, “De las ferrerías a la siderurgia”, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2011/de-las-ferrerias-a-la-siderurgia>, consultado en línea 15 de septiembre del 2014.

En Agosto de 1885 se exhibieron en Bogotá los primeros rieles del país fabricados en dicha ferrería. Al año siguiente la *Compañía de la Sabana* empleó los rieles de *La Pradera* para construir una de las principales vías férreas en la capital. Después de la instalación de estos se contrataron 80 toneladas más, que fueron entregadas a inicios de 1887 y las cuales se colocaron a través de 14 km. Otra de las grandes incursiones de esta ferrería fue la elaboración de la primera máquina de vapor de Colombia puesta en marcha el 6 de junio de 1888. Estos proyectos para el país representaron los planes iniciales de modernización y a su vez se observó que el renglón siderúrgico cumplió un papel importante para lograrlo; sin embargo la trascendencia no fue duradera y las ferrerías terminaron en su inevitable cierre.<sup>122</sup>

De acuerdo a Corradine<sup>123</sup> en la ferrería lograron producir trapiches para las haciendas azucareras y herramientas para labrar el campo en Boyacá, Cundinamarca y Santander. Para inicios del siglo XX, durante el quinquenio 1904 – 1909 obtuvo el respaldo del Gobierno del Presidente Rafael Reyes con encargos para la producción de rieles. Sin embargo, el gobierno no cumplió a cabalidad con los pagos y las deudas contraídas, lo que llevó a *La Pradera* a entrar en decadencia de 1911 hasta 1916 año en el que dejó de funcionar.

Los proyectos de modernización económica a partir de las fábricas de hierro también se dieron en otras latitudes, uno de estos casos fue con *La Ferrería de Amagá* en Antioquia. Esta propuesta se desarrolló bajo la idea de la construcción del ferrocarril de Antioquia que buscaba conectar a Medellín con el río Magdalena para incrementar su comercio y favorecer la economía Paisa<sup>124</sup>.

En este sentido, entre 1855 y 1865 los comerciantes nacionales Eugenio Martín Uribe, Gabriel Echeverri y Juan Santamaría iniciaron el montaje de la *Ferrería Amagá*, primera fábrica de hierro en la región Antioqueña, con ayuda de un ingeniero francés lograron realizar los debidos estudios para la explotación del

---

<sup>122</sup> Informe “Riel de hierro y maquina a vapor fabricados en la Pradera”.

<sup>123</sup> CORRADINE, “De las ferrerías a la siderurgia”

<sup>124</sup> Es una denominación sociocultural para referirse a la población de Antioquia Caldas, Risaralda, Quindío.

mineral. Los conflictos civiles en la región interrumpieron su impulso durante 1860 y 1862, sólo hasta 1864 con un decreto del estado de Antioquia se concedió el privilegio a Pascasio Uribe Ochoa, hijo de Eugenio Martín Uribe, para establecer la empresa y la explotación de recursos por 30 años. Allí fabricaron instrumentos para minería, ruedas hidráulicas, trapiches, rieles, columnas de hierro y herramientas agrícolas. Esta fábrica fue pionera en los procesos de industrialización a inicios del el siglo XX, a finales de 1920 llegó a tener 100 trabajadores, no obstante, la gran crisis mundial de 1929, le generó graves problemas financieros llevándola a la quiebra.<sup>125</sup>

De esta manera los primeros intentos de organizar un sector siderúrgico en el país fracasaron en razón a la falta de capacidad técnica y científica para sus procesos, y por otro lado, debido a la falta de respaldo estatal para la continuidad de las fábricas. Los conflictos militares y políticos en la segunda mitad del siglo XIX obstaculizaron la consolidación y surgimiento de ferrerías y un renglón siderúrgico. La Guerra de los Mil Días (1899-1902) truncó proyectos de modernización y mucho de los productos siderúrgicos fueron importados.

Carolina Barreto<sup>126</sup> plantea algunas consideraciones que permiten sintetizar el devenir histórico del sector siderúrgico en las primeras décadas del siglo XX. Barreto señala que existieron tres aspectos que caracterizaron este periodo: I) al finalizar la Guerra de los Mil Días, entre 1904 y 1909 Rafael Reyes adelantó una reforma arancelaria y una política de fomento de inversión, las cuales se constituyeron en un apoyo para el sostenimiento y resurgimiento de muchas ferrerías, principalmente en Cundinamarca y Boyacá, con la producción de rieles. De la misma forma el estado de Antioquia tuvo un amplio escenario de favorabilidad para la inversión minera, ya que contaba con cuantiosos capitales acumulados de la explotación de oro y plata, y el auge cafetero en la región llevó a impulsar nuevamente la “industria” de la ferrería; II) si bien existió una política para impulsar la reactivación del “sector siderúrgico”, a finales del siglo XIX e inicios del XX el

---

<sup>125</sup> BARRETO, *Conformación del empresariado del sector siderúrgico*, pp. 46-47.

<sup>126</sup> BARRETO, *Conformación del empresariado del sector siderúrgico*, pp. 49-53.

cierre de las ferrerías más importantes del país representó una desaceleración en el desarrollo de la producción de hierro. A lo largo de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) Colombia se vio obligada a importar hierro maleable para la elaboración de herramientas. En esta lógica las fábricas productoras de hierro decayeron y los talleres de fundición aumentaron su participación en la economía con la elaboración de herramientas; los principales demandantes fueron el sector azucarero y cafetero con presas mecánicas, herramientas, despulpadoras, trapiches, peladoras, pulidoras y desfibradoras; III) finalmente, un aspecto de vital importancia para el impulso más adelante del sector siderúrgico fue la formación técnica y académica con el establecimiento en 1864 de la Escuela de Artes y Oficios en Medellín y con la cátedra de metalurgia de la Escuela Nacional de Minas, desde 1888; estas propuestas educativas permitieron ampliar la formación para el manejo de metales y técnicas de procesamiento de hierro.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la industria metalúrgica creció lentamente y sólo hasta ese momento empezaba a formarse un sector industrial definido. Según Poveda Ramos este estaba constituido por 20 a 25 fundidoras de diferentes tamaños localizadas en Medellín, Bogotá, Bucaramanga, Cali, y Manizales. Por otro lado, funcionaban talleres ferroviarios que complementaban la actividad comercial del hierro en Zipaquirá, Cali, Barranquilla y Antioquia. Estos espacios eran aún muy artesanales y rudimentarios, y la gran parte de los encargados tenían conocimientos empíricos aprendidos por técnicos extranjeros o por las academias nacionales.<sup>127</sup>

Con la crisis mundial del 29, la economía de Latinoamérica se resintió de una forma u otra. En el caso colombiano generó una disminución en los flujos de capital externos generando desempleo y dificultades financieras en los sectores productivos del país; a este escenario se sumó la caída de los precios del café, y el retroceso de la economía del acero.<sup>128</sup> Posterior a la crisis, el partido liberal asumió la administración del Estado de 1930 a 1945 en este lapso buscaron acelerar los

---

<sup>127</sup> POVEDA, *SIMESA medio siglo de siderurgia en Colombia*, pp. 31-32.

<sup>128</sup> MORA, "Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo", p. 156

procesos de modernización en Colombia a partir de un incremento de la industria. Así durante las administraciones de López Pumarejo (1934 – 1938 / 1942 – 1945) aumentó la producción en varios renglones fabriles. De esta manera en Medellín en 1934 se creó IMUSA para producir productos de aluminio y CAUCHOSOL en Bogotá para la producción de caucho; en 1935 se organizó en Duitama una sede de la cervecería Bavaria, para producir bebidas de malta y de cebada; en 1936 se inauguró cementos Argos en Medellín, y en 1938 se creó la Empresa Siderúrgica de Medellín.<sup>129</sup>

Las iniciativas privadas estuvieron acompañadas de un apoyo estatal, a través de nuevas leyes y con la creación de instituciones especializadas. En este sentido en 1938 se decretó la Ley 97 la cual indicó que el gobierno procedería al establecimiento de fábricas para la elaboración de hierro y acero, teniendo en cuenta estudios geológicos en las distintas regiones del país. El Estado quedó con la facultad de participar en los nuevos proyectos hasta con un 51 % de las acciones, y el resto de capital podría ser de departamentos, municipios y particulares. La normativa se relacionó con las medidas necesarias del *Consejo de los Ferrocarriles Nacionales* y el *Consejo de Vías de Comunicación* para fomentar la construcción de vías necesarias para unir a través de los ferrocarriles nacionales los lugares donde se instalaron las fabricas para la explotación y producción de hierro y metales.<sup>130</sup> Así la nueva legislación y los planes de ampliar la industria siderúrgica se relacionaron con la construcción de vías de comunicación y de ferrocarriles para interconectar los mercados nacionales hacia los puertos del país.

Para acompañar el proceso de industrialización se creó un organismo estatal encargado de apoyar la organización de las nuevas empresas. De esta manera surgió a través del decreto 1157 de 1940 el *Instituto de Fomento Industrial* (IFI). Dicho instituto se convirtió en el agente para promover el surgimiento y ensanchamiento de fábricas de producción básica. Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta la actividad desarrollada por el IFI se concentró en la fundación

---

<sup>129</sup> KALMANOVITZ, *Economía y Nación*, pp. 293-310.

<sup>130</sup> ARB, Hemeroteca, *Diario oficial*, Ley 97 de 1938, Bogotá 1928.



de empresas productoras de acero, cemento, llantas, y soda cáustica, bajo la idea de avanzar en el desarrollo industrial del país. Durante los años sesenta y setenta apoyó la creación de industria de petroquímica, automotriz, ensambladoras de autopartes, y metal mecánica.<sup>131</sup>

Teniendo en cuenta lo mencionado el sector siderúrgico se convirtió para el país en un renglón a explotar para trazar la modernización de Colombia. Durante el siglo XX hubo proyectos siderúrgicos de mayor envergadura y con mejores procesos técnicos que los realizados en el siglo XIX. Uno de estos intentos fue la *Siderúrgica Corradine*, fundada en 1933 pero que coronó con éxito su instalación en abril de 1942, cuando Enrique Corradine Wiesner, en el municipio de Pacho Cundinamarca inició la construcción de un alto horno con capacidad de producción de 5 toneladas. Muchos de los productos se hicieron para cubrir los proyectos de alcantarillado del país, así la siderúrgica elaboró cuantiosas cantidades de tapas para los medidores de agua y para las redes subterráneas. El alto horno dejó de funcionar en 1958, mas continuaron labores con un horno de pequeña capacidad. En la última década del siglo XX dejó de funcionar definitivamente debido a problemas de administración y deudas acumuladas.<sup>132</sup>

Cuatro años más tarde de la fundación de *Corradine* en 1938 surgió en Medellín una de las siderúrgicas más importantes del país, *la Siderúrgica de Medellín S.A.- SIMESA*. En 1931 el ingeniero Julián Cock Arango, a través de numerosos estudios se empeñó en establecer una siderúrgica que aprovechara los recursos naturales de la región. A lo largo de 8 años realizó labores para conseguir su cometido, contó con el apoyo de la Gobernación de Antioquia y con la Empresa de Ferrocarriles de Antioquia, la cual fue su principal accionista. El 5 de agosto de 1938 en Medellín se constituyó la empresa, la cual contó con 181 accionistas. La idea inicial era la producción a partir de los minerales de lugares aledaños, sin embargo, este objetivo no se cumplió. El proyecto se pudo llevar a cabo a

---

<sup>131</sup> GARAY, *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*

<sup>132</sup> CORRADINE, "De las ferrerías a la siderurgia"

consecuencia de los siguientes factores: primero, el contexto antioqueño y su poder económico y político permitió su realización con el apoyo del Estado a través de la Ley 97 de 1938; segundo, la gran circulación de piezas de hierro fundido para equipos mineros y de ferrocarriles, y los altos costos de transporte de las piezas importadas, fueron otra motivación para el surgimiento de *SIMESA*; por último, la presencia en Antioquia de la primera central hidroeléctrica del país facilitó la producción de energía para la nueva siderúrgica. De esta manera *SIMESA* funcionó a lo largo del siglo XX, siendo aún una de las industrias más reconocidas del acero actualmente en el país.<sup>133</sup>

Otro de los proyectos más importantes en el sector siderúrgico del país fue la constitución de Acerías Paz del Río (1945-1954), de iniciativa privada pero con un importante apoyo estatal. En su comienzo su principal accionista fue el Estado sin embargo, con el pasar del tiempo perdió participación, y su carácter terminó siendo privado. Más adelante se explicará *grosso modo* su devenir histórico. La conformación de Acerías Paz del Río fue un parteaguas para el departamento de Boyacá, ya que derivó en un proceso de “modernización” en la región; implicó una urbanización, industrialización, aumento de la mano de obra, cambios y transformaciones de una economía rural a una economía fabril. El inicio de la producción en Acerías facilitó las condiciones para la apreciación de ferreterías y negocios subsidiarios de sus mercancías, como fábricas de mallas, clavos, tornillos, de alambres, estructuras, ventanería, etc. De este modo, se abrieron talleres y pequeñas compañías para comercializar productos terminados relacionados con el sector de Acerías.<sup>134</sup>

De acuerdo a Carolina Barreto, a partir de la constitución de Acerías Paz del Río, se organizaron nuevas compañías en su mayoría con capitales privados estableciéndose 7 entidades en el sector “de Industrias básicas de hierro y Acero” las cuales se ubicaron en 4 municipios diferentes de la región, en Sogamoso

---

<sup>133</sup> POVEDA, *SIMESA medio siglo de siderurgia en Colombia*, pp. 48-50.

<sup>134</sup> JARAMILLO, “La industria en Colombia”, p. 28

(Indumil, Sidenal, Hornasa), en Belencito (Acerías Paz del Río), en Tuta (Siderúrgica de Boyacá del grupo Diaco), en Duitama (Mepsa y laminados Andinos). Así, durante la década de 1960 y a partir del aumento de la demanda de hierro y acero, impulsada por el crecimiento industrial y de infraestructura, se condujo a la creación de nuevas empresas en el sector, un gran porcentaje dependientes de las materias primas que suministraba Acerías Paz del Río.<sup>135</sup>

## 2. El despertar de un gigante: la constitución de Acerías Paz del Río

Un referente del proceso de industrialización en el departamento de Boyacá fue la constitución de la siderúrgica Acerías Paz del Río. Para comprender el origen de la empresa es importante tener en cuenta el impulso dado a este rubro por el presidente Eduardo Santos con la creación del *Instituto de Fomento Industrial* (IFI).<sup>136</sup> Los objetivos de esta institución fueron: I) promover e incentivar proyectos para constitución de industrias y empresas fabriles; II) facilitar recursos económicos para la formación de empresas de interés nacional y III) otorgar créditos blandos a sectores siderúrgicos, químicos, de cementos, y llantas.<sup>137</sup>

En 1940 se descubrió la existencia de minerales de hierro y carbón en los municipios de Tasco, Paz del Río, Socha y Belén; inmediatamente se adelantaron estudios por el ingeniero Olimpo Gallo, quien se encontraba realizando planos para la construcción de la vía Belén-Socha.<sup>138</sup> En 1944 el gobierno y la institución en mención, acordaron a través del ministro de minas y petróleos Néstor Pineda y el gerente del *IFI* Gabriel Duran Camacho, la exploración de recursos minerales en el

---

<sup>135</sup> BARRETO, *Conformación del empresariado del sector siderúrgico*, pp. 83-86.

<sup>136</sup> El IFI es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. Sus accionistas son la Caja de previsión Social, el Banco de la República, el Banco Central Hipotecario, Bancoldex y el gobierno nacional. Para el ejercicio de sus funciones no cuenta en la actualidad con partidas del presupuesto nacional o partidas especiales, razón por la cual debe acudir al mercado financiero nacional e internacional para proveerse de recursos en Colombia. Garay S “Estructura industrial e internacionalización 1967-1996”, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/058.htm>, consultado en línea el 3 de octubre del 2016.

<sup>137</sup> POVEDA, *Historia económica de Colombia*, p. 282.

<sup>138</sup> MADERO, *Creación y consolidación de la empresa "Acerías Paz de Río*, p. 33.

municipio de Paz del Río, alrededor de un área de 5000 hectáreas de superficie convirtiendo a Acerías Paz del Río en una de las empresas impulsadas por el IFI.<sup>139</sup>

Después de haber comprobado la existencia de suficiente mineral para la explotación comercial, el *Instituto de Fomento Industrial* expidió un informe detallado al gobierno sobre lo encontrado; este dictaminó la Ley 45 de 1947, por la cual se constituyó la *Empresa Siderúrgica Nacional Acerías Paz del Río*.<sup>140</sup> Así lo dio a conocer el diario *El Trabajo* en su edición de principios de octubre de 1948:

El viernes 18 de septiembre en el salón presidencial tuvo lugar la constitución legal de la empresa Siderúrgica Acerías Paz del Río... se hallaron presentes al acto el Dr. Ospina Pérez y los ministros del despacho, el jefe del instituto de fomento industrial y el coronel Carlos Bejarano, jefe civil y militar de Boyacá. Todos ellos firmaron la escritura constitutiva de la sociedad, en nombre tanto del gobierno como del citado Instituto y de los particulares.<sup>141</sup>

Con un capital de 100 millones de pesos se dio inicio a la constitución de la empresa. El carácter de los recursos fue mixto, pues estuvo compuesto por dineros gubernamentales, del *Instituto de Fomento Industrial* y presencia privada o particular. El gobierno nacional suscribió 5 millones de acciones que representaban el 51 % del capital total, el *IFI* contó con el 29 % de acciones y el capital restante fue cubierto por particulares con un 20 %. La junta directiva se organizó en razón a la proporción de acciones, de esta forma cuatro directivos fueron asignados por el Estado, tres por el *Instituto* y dos por los particulares, para un total de nueve.

Para finalizar la constitución de la empresa se acudió al *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento* y al *Export Import Bank*. El monto solicitado ascendió a 50 millones de dólares amortizables a 20 años con un 4 % de intereses. Asimismo se asistió a la financiación privada con el *Banco de París y Países Bajos*, el 20 de

---

<sup>139</sup> Archivo Regional de Boyacá (ARB), Hemeroteca, *Diario Oficial*, N° 25806, "Contrato gobierno y el IFI para la explotación de minerales", Bogotá, viernes 6 de abril de 1945, p. 101.

<sup>140</sup> En 1954, modificó sus estatutos y pasó a llamarse Acerías Paz del Río, S.A y en 1955 el gobierno aprobó la venta de acciones a particulares. En: <http://www.semanariovoz.com/2013/01/16/asi-se-ablando-el-acero/>, consultado en línea el 5 de octubre del 2014.

<sup>141</sup> ARB, Hemeroteca, *El Trabajo*, N° 83, "firmada la escritura de la constitución de Acerías Paz del Río", Tunja, 3 de octubre de 1948, p.1.

septiembre de 1950 se ratificó el préstamo por un valor de 21.3 millones de dólares a 8 años de plazo, con una tasa de interés del 5%.<sup>142</sup>

**Mapa 1: Ubicación de la Empresa Acerías Paz del Río<sup>143</sup>**



Las instalaciones de la industria se ubicaron en distintos municipios. La planta principal quedó situada en la antigua hacienda Belencito, entre los municipios de Nobsa y Corrales a diez kilómetros de la ciudad de Sogamoso. Para la explotación de los minerales, se organizaron minas bajo tierra en Paz del Río, Samacá, y Nobsa. Asimismo se hizo uso del lago de Tota para los procesos siderúrgicos y se

<sup>142</sup> Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Hemeroteca, *El Espectador*, “cómo nació Acerías Paz del Río”, Bogotá, domingo 22 de abril de 1979, p. 24 A.

<sup>143</sup> Tomado de: MADERO, *Creación y consolidación de la empresa "Acerías Paz de Río*, p. 40.

incorporaron algunas líneas férreas para la movilización de maquinaria, mineral y acero.<sup>144</sup>

Para el departamento, un proyecto de esta magnitud representó una gran oportunidad económica y social, pues abrió posibilidades de nuevas políticas públicas, empleo e inversión. Estructurar el complejo industrial requirió de más de 8 mil trabajadores y un sinnúmero de especialistas, técnicos e ingenieros franceses, alemanes, colombianos y estadounidenses.<sup>145</sup> El 13 de Octubre de 1954 se inauguró y se puso en marcha oficialmente la planta, la empresa se constituyó como una sociedad anónima con una mayor presencia de capital privado.<sup>146</sup>

El gran Gabriel García Márquez, en el año de 1954, cuando trabajaba como reportero en el periódico *El Espectador*, inmortalizó en una crónica periodística el impacto de Acerías en Sogamoso:

Antes de producir un clavo, ya la actividad de esa empresa ha empezado a influir en la economía. En Sogamoso, que es la población más cerca a Belencito, una habitación para una sola persona, que hace pocos años valía siete pesos mensuales, cuesta cincuenta en la actualidad. En esa proporción está subiendo el costo de la vida en Sogamoso, en cuya plaza principal se ha vendido siempre ganado llanero y productos agrícolas y acaso sea, dentro de pocos años, un gran mercado de cosas de hierro y acero, desde alfileres hasta locomotoras.<sup>147</sup>

En medio de una idea de esperanza y prosperidad, la siderúrgica, para 1954, contaba con una producción de 150 mil toneladas anuales de acero para el mercado nacional; su producción se centraba en coque, arrabio, acero, laminados (rieles, perfiles, ángulos etc.) y alambres. La maquinaria fue suministrada en un 90 % por

---

<sup>144</sup> BLAA, Acerías Paz del Río: información general, Bogotá, 1980, pp.4-5.

<sup>145</sup> Archivo Central de Sogamoso (ACS), *Acción Cívica*, N° 214, "Paz del Río: clave de Boyacá", Sogamoso, 27 de Junio de 1953, p. 4.

<sup>146</sup> MADERO, *Creación y consolidación de la empresa "Acerías Paz de Río,"* pp. 46-47.

<sup>147</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, Una "ciudad a la francesa" en Boyacá. Cómo vio "Gabo" crecer a Belencito, Bogotá, 29 de abril de 1979, p. 15 A.

franceses y el resto por norteamericanos.<sup>148</sup> La venta de la primera tonelada de acero la recrea el periódico *Acción cívica*:

En un camión, el número 69 de la acería, conducido por Juan Torres, 6 paquetes de acero en ángulo, con un peso total de 17 toneladas salieron con rumbo a Bogotá donde el industrial francés M. Tissot construye actualmente una fábrica, él fue quien montó buena parte de las instalaciones en Paz del Río.<sup>149</sup>

Durante el segundo quinquenio de la década de los cincuenta la producción y comercialización se vio afectada por los altos índices inflacionarios. La empresa presentó algunas dificultades económicas que hicieron necesario ajustar los precios para recuperar las pérdidas.<sup>150</sup> En 1963, y contando con la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se iniciaron obras de ensanche que permitieron, para 1965, elevar la producción por encima de las 220 mil toneladas anuales.

Como se observa en la siguiente gráfica las ganancias de la empresa no fueron constantes. En el año de 1959 alcanzó su mayor rentabilidad, gracias al crecimiento de la economía y a la política de aumento de aranceles. La posterior caída puede atribuirse al endeudamiento para la mejora de equipos. Sin embargo, este ajuste permitió un alza en las utilidades y la posterior recuperación hacia 1966. Luego de este año hubo inconvenientes en los medios de producción, ya que no respondían a la demanda, lo que ocasionó nuevamente un descenso en las utilidades.<sup>151</sup>

---

<sup>148</sup> ACS, *Acción Cívica*, N° 244, "El primero de abril la siderúrgica entra en producción", Sogamoso, 21 de marzo de 1954.

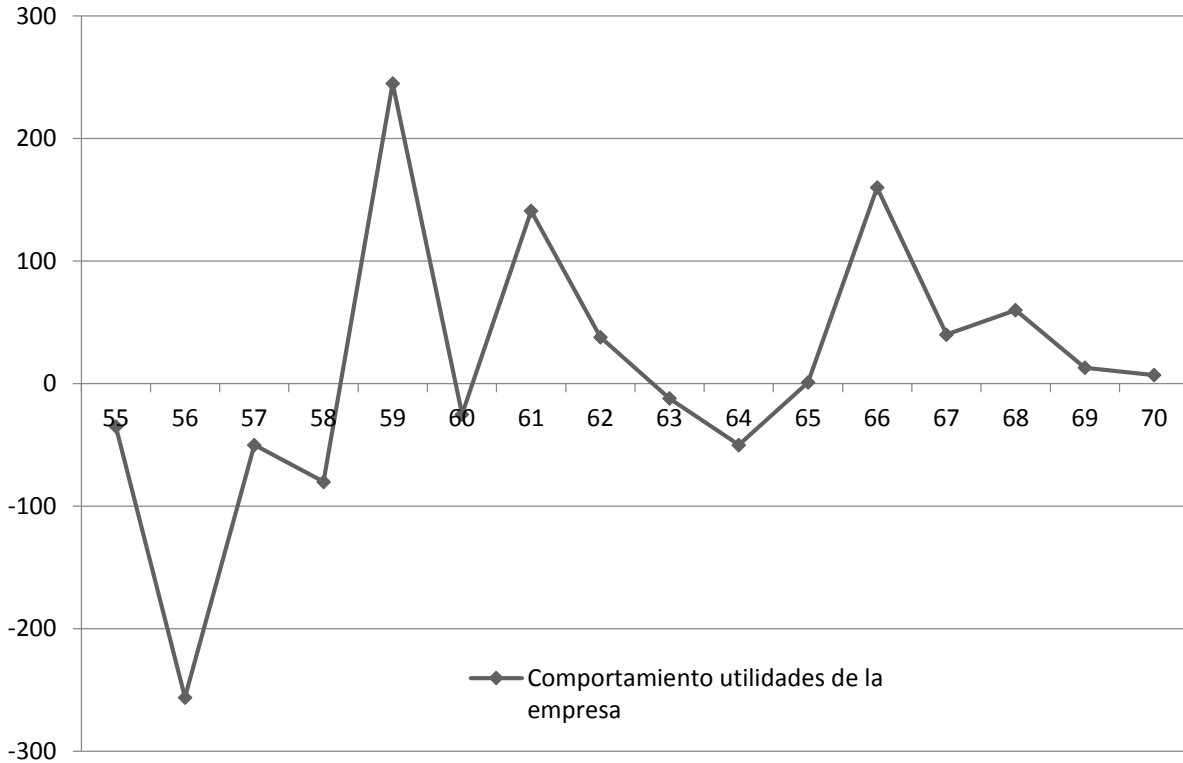
<sup>149</sup> ACS, *Acción Cívica*, N° 284, "Siderrío vendió a Tissot su primera tonelada de acero", Sogamoso, 23 de enero de 1955, pp.1-8.

<sup>150</sup> BBLA, Acerías Paz del Río, (Colombia), "Acerías Paz del Río, S. A."

<sup>151</sup> MADERO, *Creación y consolidación de la empresa "Acerías Paz de Río,"* pp. 69-72.

**Grafica 1: Utilidades de la empresa <sup>152</sup>**

### **Comportamiento utilidades de la empresa**



A partir de 1970 la empresa empezó a pagar impuestos y regalías a los municipios por la explotación de recursos; seis años más tarde comenzó la construcción de una planta de cemento para incrementar las utilidades. Sin embargo, en el transcurso de los años ochenta experimentó dificultades económicas derivadas de la crisis mundial del acero y de los 29 días que duró la huelga de 1979.<sup>153</sup>

La repercusión de la crisis se evidenció en los años siguientes, para 1983 las pérdidas estuvieron por encima de los 2300 millones de pesos y en 1984 aumentaron 2000 millones de pesos más. Las complicaciones empezaron con la gran inversión que hizo la empresa de 136 millones de dólares para la construcción de la cementera, con la cual las deudas con entidades privadas fueron aumentando.

<sup>152</sup> Tomado de: MADERO, *Creación y consolidación de la empresa "Acerías Paz de Río*, p. 71.

<sup>153</sup> AGUILAR y HERRERA, *El papel del sindicato de Acerías paz del Río*. pp. 35,36.



La solución a estos problemas fue disminuir costos de producción y diversificar los mercados, aunque la recuperación sólo tuvo lugar hasta 1987.<sup>154</sup>

La etapa más crítica corresponde a la década de los noventa, con la apertura de la economía y la implementación del modelo neoliberal en Colombia. Estos elementos se combinaron con problemas técnicos y operativos sumados a la huelga de los trabajadores de 1994 la cual se prolongó por dos meses. Todos estos conflictos llevaron a que la empresa se declarara en quiebra y entrara en concordato en el año de 1995, ante la imposibilidad de pagar las deudas a los trabajadores, estos tuvieron que optar por bonos de acciones de la empresa. En medio de la crisis, el fin de la epopeya de Acerías Paz del Río fue su venta a la transnacional brasileña Votorantim en 2007.<sup>155</sup>

### **3. La naturaleza del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río**

La historia de la siderúrgica de Acerías Paz del Río también es la de cientos de hombres y mujeres campesinos que cambiaron su condición y se convirtieron en trabajadores que contribuyeron a su creación y consolidación y a la de su sindicato. De la misma manera que es una historia del acero, el hierro y los obreros, es la historia de las ciudades que se expandieron y crecieron a partir este proyecto de modernización regional. En este apartado se describirá y analizará de manera general el origen del *Sindicato Nacional de trabajadores de Acerías Paz del Río* (SINTRAPAZ) la composición de sus trabajadores, y su perfil ideológico con la idea de dar algunos matices sobre la naturaleza de este.

El sindicato se fundó antes de que la siderúrgica surgiera, puesto que la creación de la empresa tardó 8 años. En 1945 con 300 trabajadores laborando en Belencito, Siervo Alarcón, un auténtico productor del campo, junto a Alcibiades

---

<sup>154</sup>REVISTA SEMANA, "Alma de acero", Bogotá, 06 abril 1987, en: <http://www.semana.com/economia/articulo/alma-de-acero/8748-3>, consultado en línea el 15 de octubre del 2014.

<sup>155</sup>Revista Semana, "Más vidas que un gato", Bogotá, 23 abril del 2006, <http://www.semana.com/especiales/articulo/mas-vidas-gato/78531-3>, consultado el 18 de octubre del 2014.

Camargo, José Artunduaga, Agustín Mariño, Pedro Cárdenas, Víctor y Luis Ricaurte, se dieron a la tarea de crear el sindicato. El día 13 de junio de 1945 el Ministerio de Gobierno aprobó la resolución N° 240 que reconoció la personería jurídica *del Sindicato General de la Empresa Siderúrgica de Boyacá*, con domicilio en el municipio de Nobsa, que años más tarde en 1954 con la apertura de Acería tomaría el nombre que mantiene hasta la fecha.

En el año de 1948, cuando se hizo más fuerte la turbulencia política y social en el país como consecuencia de la Violencia, el número de trabajadores se redujo a 28, hubo una crisis interna en el sindicato por la decisión de afiliarlo a la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC) de orientación Liberal. Estos sucesos estuvieron relacionados con el escenario conflictivo que vivía Boyacá por las disputas bipartidistas y el carácter conservador de la región. En 1950, después del surgimiento de la *Unión Trabajadores Colombia* (UTC), el sindicato pasó su filiación a esta central, la posición fue conciliadora y de negociación, pues los valores que promulgaba esta estaban influenciados por la *Acción social católica* y el Partido Conservador.<sup>156</sup>

El sindicato funcionó inicialmente de manera nuclear, ya que sólo contaba con una seccional, empero con la ampliación de la empresa se crearon otras estructuras. Así, en 1956, fundaron la seccional de Samacá con 36 socios, en respuesta a la organización empresarial. El gremio se estableció en distintos municipios con el fin de incluir a la mayor parte de los trabajadores. Se crearon cuatro seccionales, dos ubicadas en Samacá y Paz del Río respectivamente donde se explotaban minas de carbón y hierro, por ende su labor fue organizar a los trabajadores bajo tierra, pues los reclamos eran diferentes a los obreros de las otras plantas; la tercera tenía domicilio en el municipio de Nobsa dentro de la siderúrgica y congregaba a los trabajadores del complejo industrial más importante; por último la seccional Bogotá, donde se concentraron los administrativos. Por otro lado existió una Junta Directiva Nacional que agrupaba representantes de cada una de las

---

<sup>156</sup> MALDONADO, 30 años después, pp. 11-12.

secciones y era la encargada de trámites administrativos y de cohesionar las distintas seccionales.

Debido a la falta de información sobre el sindicato no se cuenta con los primeros estatutos de la organización, sin embargo, el articulado de 1993 permite reconstruir algunas características generales del gremio que perduraron en el tiempo. En esta lógica los ideales que persiguieron fueron: representar a todos los trabajadores frente a la siderúrgica; garantizar la defensa y el mejoramiento de los derechos laborales; organizar las convenciones colectivas de trabajo y asesorar a los trabajadores en la defensa de los derechos emanados del contrato colectivo. El máximo estamento de decisión fue la Asamblea Nacional de Delegados, la participación en este espacio se hizo a través de apoderados de cada seccional, elegidos por los distintos frentes de trabajo, allí se votaba para seleccionar la Junta Directiva Nacional. Con el pasar del tiempo el sindicato se convirtió en uno de los gremios obreros más representativos de la región, a tal punto que para 1979 contaba con 7500 trabajadores.

### **3.1 Del campo a la fábrica: somos campesinos, somos obreros**

El departamento de Boyacá históricamente se ha caracterizado por una economía rural y agrícola, por lo cual su población mayoritariamente ha sido campesina, desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días. Los constantes intentos de industrialización en el departamento generaron una serie de movimientos de población del ámbito rural al urbano, la constitución de Acerías Paz del Río conllevó a la migración y movilización de mano de obra, pues era una oportunidad para mejorar las condiciones de vida. El imaginario de modernización inundó en su momento los discursos inaugurales de la empresa vendiendo la idea de cambio para los pobladores de la región. Fue así como en 1946 ante la llegada del presidente conservador Mariano Ospina Pérez, el Dr. Abella Chaparro, fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas y del periódico *Acción Cívica*, expuso al jefe de Estado el impacto que iba a tener para Boyacá el proyecto Siderúrgico, así mencionó “este

departamento desahuseado adquiere así una firme vitalidad económica que habrá de redimir para siempre a su gente de la servidumbre ingrata de la tierra considerada aquí hasta ahora como único factor de producción”.<sup>157</sup>

Las palabras de Chaparro indicaban que la constitución del gigante industrial abría la posibilidad a las comunidades campesinas de buscar nuevos horizontes laborales, dejando a un lado su oficio tradicional de labrar la tierra, pues él consideraba que no era un trabajo que les diera la posibilidad de progresar. Empero, no era la primera vez que públicamente se mencionaban los beneficios de la industrialización del departamento para sustituir las actividades agrícolas por otros sectores de la economía. Así en 1944 a través del periódico *Acción Cívica* se mencionaba la relevancia de Acerías para la construcción de vías de comunicación férrea y terrestre, y por ende conllevaban a acrecentar las empresas en la región brindando nuevas opciones de trabajo. De esta forma señalaba el diario:

Bastara hablar de la industria Siderurgica de Paz del Río, de la prolongación del ferrocarril hasta la misma población que simultáneamente trae la explotación del carbón, del desarrollo agrícola que quiere adquiere con el ferrocarril el medio más cómodo y rápido de transporte, y, de las múltiples industrias que se establecerán al iniciar la explotación del hierro.<sup>158</sup>

Gabriel Camargo Pérez, uno de los historiadores más importantes de Boyacá y de Sogamoso del siglo XX, en su momento indicó en su obra *Del Barro al acero*, que el advenimiento de Acerías Paz del Río significa un cambio en la estructura económica del departamento y no solo del espacio sino también del oficio de sus gentes ya que se daban pasos en Sogamoso a la “ciudad del Acero.”<sup>159</sup> Orlando Fals Borda también señaló que el cambio de una sociedad tradicional a una industrial, repercutiría a nivel regional y no sólo local.<sup>160</sup> Fue un hecho que la

---

<sup>157</sup> ACS, *Acción Cívica*, No. 114, “Discurso del Dr. Abella Chaparro saludando al presidente Alberto Lleras Camargo en su visita a la ciudad el 3 de Marzo de 1946”, Sogamoso, Marzo 5 de 1946. p. 1.

<sup>158</sup> ACS, *Acción Cívica*, N° 9, “Industrialización de Boyacá”, Sogamoso, 25 de enero de 1944, p. 8.

<sup>159</sup> CAMARGO, *Del barro al acero. Evolución socio-histórica de un pueblo colombiano*, Imprenta del Departamento de Boyacá, 1961.

<sup>160</sup> FALS, *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases sociológicas e históricas para una Reforma Agraria*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuarta edición, 2006

instalación de Acerías transformó considerablemente la economía, la geografía y las labores de los boyacenses. Las ciudades de mayor impacto fueron las que hacían parte del complejo industrial como Sogamoso, Nobsa, Paz del Río, Samacá, Duitama, y los alrededores de estos municipios. Siendo el mayor impacto para Sogamoso y el sector de Belencito (Nobsa) pues allí se encontraba la planta principal.

Victoria Novelo y Augusto Urteaga, en su trabajo *La industria en los Magueyales*,<sup>161</sup> exponen algunas consideraciones sobre los cambios socioculturales que experimentaron los trabajadores rurales en su paso a empleados industriales. En este sentido, señalan que uno de los factores es la competencia entre mercado de fuerza de trabajo, en el cual juega un papel importante la cualificación del trabajador. En el caso de *Acerías Paz del Río* fue distinto, pues en su mayoría la mano de obra no contaba con estudios y algunos solo tenían su primaria terminada. Este hecho llevó a que adquirir pronta experiencia en un oficio les permitiera a los trabajadores consolidarse y ascender en su trabajo.

En este marco Novelo y Urteaga señalan que el acceso a un puesto de trabajo en ocasiones dependía de las relaciones que tuviera el trabajador con el sindicato y la empresa, así de una forma u otra su continuidad y relevo generacional dependía de ello<sup>162</sup>. En el caso de los obreros de Acerías el primer punto no se manifestó ampliamente, ya que acceder a un puesto no estuvo determinado por sus contactos con el sindicato. En cambio el segundo sí se observó, Jean Pierre Widderkehr, técnico Francés que participó en el montaje de la planta, mencionaba que muchos empleados de Acerías trabajaban duro con horas extras para poder brindarle una educación técnica o de ingeniería a sus hijos para que estos los relevarán en sus puestos y pudieran hacer parte de la historia de la siderúrgica.<sup>163</sup> De esta manera gran número de trabajadores buscaron la manera de suceder a

---

<sup>161</sup> NOVELO Y URTEAGA, *La industria en los Magueyales*. Trabajo y sindicatos en la ciudad de Sahagún.

<sup>162</sup> NOVELO Y URTEAGA *La industria en los Magueyales*, p. 84.

<sup>163</sup> Entrevista a Jean Pierre widderkehr. En: ANGULO, "Documentos para una historia oral de Acerías Paz del Río", p. 136.

algún familiar en su cargo y así varias generaciones de familias campesinas cambiaron su forma de vida rural por la urbana y al trabajo industrial.

Por otro lado los autores mencionados anteriormente señalan otros cuatro aspectos que son importantes para analizar la procedencia de los trabajadores y los cambios en la cotidianidad de las familias que se incorporaron al proyecto industrial. Primero, la incursión de empresas en zonas rurales las convirtió en espacios de concertación masiva, atrayendo mano de obra localizada en las cabeceras municipales y municipios aledaños a las instalaciones; segundo, la población era rural y se ocupaban de la labranza de la tierra, la crianza de ganado y la comercialización de productos agrícolas; tercero, la diversidad de oficios conllevó a que se desempeñaran trabajos en diferentes renglones, como instalación de maquinarias, transporte, acondicionamiento de vías y terrenos, y explotación de socavones mineros, en este sentido muchos obreros compartieron dos espacios, su lugar de trabajo y los fines de semana en su lugar de origen con sus familias; por último, se manifestaron cambios en la estructura ocupacional, puesto que la instalación de este tipo de industrias fue uno de sus motores que acrecentó el número de empleados en el sector industrial disminuyendo así el del sector agrícola.<sup>164</sup>

En el caso de Acerías Paz del Río y sus trabajadores, estos elementos se evidenciaron fuertemente. La presencia de la siderúrgica generó un importante cambio social a nivel local y regional, así con el pasó de los años se constituyó un corredor industrial entre las ciudades de Tunja – Paipa – Duitama – Sogamoso con empresas como: Cementos Boyacá, Metalúrgica de Boyacá, los parques Industriales de Sogamoso y Duitama, Indumil (industria militar) Termo Paipa (central Eléctrica), entre otras. La anterior dinámica condujo a una movilización de mano de obra de pueblos campesinos circunvecinos para vincularse en labores de minas, en el alto horno, transporte, ferrocarriles, vigilancia, construcción, entre otros. Algunos de los municipios en los que se dio esta movilidad fueron Sogamoso, Nobsa,

---

<sup>164</sup> NOVELO Y URTEAGA, *La industria en los Magueyales*, pp. 85-93.

Duitama, Paz del Río, Samaca, Tasco, Mongui, Corrales, sin embargo se destaca el caso de Sogamoso por concentrar el mayor número de trabajadores.<sup>165</sup>

Hacia la década de 1950 según Gabriel Camargo<sup>166</sup> en el departamento de Boyacá no existía un sector industrial fuerte hasta entonces empezaba a consolidarse. Se encontraban algunos molinos, una mediana fábrica de cerveza y gaseosa, otra de jabón y algunos lugares dedicados a la explotación de carbón. En cuanto a manufactura artesanal habían productos alfareros para la construcción, artículos de cuero, tela, lana, y fique, en lo agropecuario se cultivaban la cebada, el trigo, el maíz, así como producción de leche y derivados lácteos, y ganadería, bovina, porcina y ovina. Para la época el sector más importante de la economía en Boyacá era lo relacionado al subgrupo de agricultura, ganadería, e industrias extractivas, y en segundo lugar la manufactura artesanal.

Volviendo al tema de la composición de la mano de obra, la selección de los trabajadores en Acerías estuvo a cargo de técnicos e ingenieros, muchos de ellos extranjeros. La gente que inicialmente accedió a los puestos eran campesinos, de sombrero, ruana, y alpargatas, no tenían mayores estudios, algunos no sabían ni leer ni escribir, en muchos casos las instrucciones se daban a través de imágenes, como las piezas que tenían que alcanzar y colocar para montar maquinarias e instrumentos. Lo peones como popularmente se les llamaba a los obreros provenía de ciudades como Sogamoso, y Duitama, así como de pueblos más pequeños como Tópaga, Mongua, Mongui, Corrales, Tasco, Floresta, entre otros.

La incorporación de trabajadores sin experiencia implicó una serie de cambios tanto para la empresa como para ellos. El pago de un salario fijo y mayor a lo que ganaban con la labranza agrícola les permitió acceder a vivienda en las zonas urbanas y educación. De esta forma Acerías se vio obligada a organizar espacios educativos inicialmente para sus trabajadores y posteriormente para los

---

<sup>165</sup> PÉREZ, *Nazareth: Puerta de la revolución Industrial de Boyacá*, pp. 67-69.

<sup>166</sup> CAMARGO, *Del Barro al Acero*, p. 438

hijos de estos, para muchos la siderúrgica fue un crisol de la formación técnica y de ingenieros. Posteriormente y con la creación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UTPC) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se potencializó la educación técnica y especializada en minas, mineralogía, ingeniería industrial, y demás áreas que fueran útiles para trabajar en la siderúrgica. No obstante, no fue el único proyecto con el que se responsabilizó la empresa, también facilitó las cosas para el acceso a la vivienda a través de créditos. Para Acerías representaba la oportunidad de concentrar cerca de sus plantas su mano de obra para poder acceder a esta y tener control.<sup>167</sup>

Por otro lado la historia de los trabajadores de Acerías también es la de los extranjeros que llegaron para montar la planta e instruir y formar a los obreros. Desde Francia, México, y Alemania llegaron ingenieros y técnicos para dirigir el montaje de la empresa. Entre 1950 y 1955 el centro de Boyacá inició una transformación, económica, social y cultural, durante este periodo alrededor de 12 mil trabajadores conformaron el ejército laboral para construir la planta principal en el sector de Belencito en el municipio de Nobsa.<sup>168</sup> Si bien se puede pensar que el aporte extranjero fue sólo en la cuestión técnica y de supervisión, también existió participación de obreros extranjeros como mano de obra, pues había procedimientos que requerían cierta formación y los trabajadores colombianos no la tenían. Así lo mencionó Gabriel García Márquez durante su tiempo de periodista

En la actualidad, Belencito tiene, a las horas de trabajo, dos mil habitantes. Durante las horas de ocio tiene cinco mil. Ochocientos vehículos –enormes camiones de carga, autobuses, modernos automóviles- movilizan a los tres mil hombres flotantes que trabajan en los alrededores: colombianos, mexicanos y franceses. Pero especialmente franceses, desde los más costosos ingenieros especializados, hasta los fornidos y elementales obreros de la planta generadora de fuerza.<sup>169</sup>

---

<sup>167</sup> ANGULO, “Documentos para una historia oral de Acerías Paz del Río”, pp. 133-140

<sup>168</sup> PÉREZ, *Obreros en Boyacá: un análisis descriptivo de la conformación de la clase obrera*, p. 80.

<sup>169</sup> *El Espectador*, Belencito, Una ciudad a Marchas Forzadas, por: Gabriel García Márquez, 1954, <http://www.elespectador.com/el-espectador-124-anos/belencito-una-ciudad-marchas-forzadas-articulo-258552>, consultado el 25 de octubre del 2014.



La ciudad de Sogamoso fue testigo de los cambios en su cotidianidad. Con la llegada de miles de personas, se acrecentaron los negocios comerciales de comidas, bebidas, hospedaje, y mercados. Se podría decir que este hecho marcó una pauta de expansión y modernización de las ciudades donde comenzaron los trabajos especialmente en Belencito y Sogamoso siendo los empleados extranjeros parte importante de este cambio, así lo describió la prensa nacional en 1954

Prácticamente, ellos iniciaron la ciudad y ellos han puesto ese sello exótico al sector que ocupan en la actualidad, y que es casi la mitad del perímetro urbano. Allí no se oye una palabra de castellano. Allí hay un restaurante francés en el que por dos pesos se consumen buenos platos franceses, y en el cual puede leerse, en francés, un aviso que dice, para que lo sepan nacionales y extranjeros: “las personas encargadas del servicio hacen todo lo posible por complacer a la mayoría. Aquí las obligaciones de los clientes son las mismas que en cualquier restaurante de Francia.”<sup>170</sup>

De acuerdo a Gabriel Camargo, por las calles de Sogamoso y Belencito, desfilaron un buen número de extranjeros, hablando francés e inglés. Debido a la cantidad de personas, para solucionar el problema de vivienda muchas familias del común arrendaron habitaciones para el hospedaje de nacionales y foráneos, consiguiendo así una entrada más para sus economías. Otro de los negocios que prosperaron fueron cafeterías, tiendas y cantinas. No obstante, esta prosperidad no transcurrió con tanta armonía ya que para la época aún se vivía la violencia bipartidista y existían tensiones políticas y sociales en el departamento.<sup>171</sup>

### **3.2 Perfil ideológico de SINTRAPAZ**

Las organizaciones sindicales y la acción obrera adquieren a lo largo de sus procesos de conformación y movilización matices políticos e ideológicos que determinan en alto grado su accionar. Al interior de la estructura gremial existe una confluencia de ideologías y posiciones políticas, sin embargo alguna se convierte

---

<sup>170</sup> *El Espectador*, Belencito, Una ciudad a Marchas Forzadas, por: Gabriel García Márquez, 1954, [http://www.elespectador.com/el-espectador-124-anos/belencito-una-ciudad-marchas-forzadas-articulo-258552\\_](http://www.elespectador.com/el-espectador-124-anos/belencito-una-ciudad-marchas-forzadas-articulo-258552_) consultado en línea el 28 de octubre del 2014.

<sup>171</sup> CAMARGO, *Del Barro al Acero*, pp. 440 – 441.

en hegemónica a partir del consenso, persuasión de las otras o concertación, este es el caso de Acerías Paz del Río. Para hacer un perfil ideológico del sindicato es necesario tener en consideración elementos externos e internos. En relación a lo anterior existen tres elementos a considerar: I) la filiación sindical, II) la composición de los trabajadores, y III) las acciones colectivas adelantadas.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río, como ya se ha dicho estuvo afiliado durante sus primeros años de vida a la *Confederación de Trabajadores de Colombia* (CTC) de orientación liberal, pero con fracciones socialistas y comunistas. A partir de su constitución en 1945 se afilió a la CTC, sin embargo su paso por esta central duró poco, dos hechos marcaron su salida, el primero fue el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948 y el posterior inicio de la violencia en el departamento. Estos sucesos conllevaron al debilitamiento de la central obrera y en el caso regional acrecentó las tensiones sociales y políticas originando situaciones violentas entre los seguidores de los partidos conservadores y liberales.

Al ser Boyacá un departamento de cultura conservadora las posiciones liberales fueron estigmatizadas mayoritariamente. De esta manera en 1950 la junta directiva del sindicato decidió desafiliarlo de CTC y pasarlo a la *Unión de Trabajadores de Colombia* (UTC), y a su vez a la *Unión de trabajadores de Boyacá* (UTRABO) de carácter regional. Ambas influenciadas por la *Acción Social Católica* y del Partido Conservador.<sup>172</sup> La afiliación a estas dos centrales duró a lo largo de tres décadas, hasta la aparición de la *Central Unitaria de Trabajadores* (CUT) Boyacá, en 1987 de tendencia independiente y liberal y a la que perteneció de esa fecha en adelante. Es un hecho que cada una de las centrales influyó en el devenir histórico de SINTRAPAZ y en su tendencia ideológica y el accionar obrero, por ende es necesario caracterizar los dichos momentos.

---

<sup>172</sup> MALDONADO, 30 años después, p. 12.

La *Unión de Trabajadores de Colombia* (UTC) se fundó en 1946, su principal promotor fue la *Acción social católica* a esta se sumó posteriormente el Partido Conservador el cual usó la organización para aumentar su fuerza política y hacer contrapeso en el movimiento obrero influenciado por la CTC y el Partido Liberal. El auge de la UTC se debió a los procesos organizativos de la *Unión de Trabajadores de Antioquia* (UTRAN) y de la *Unión de Trabajadores de Boyacá* (UTRABO) creadas ambas en 1945. Mauricio Archila da cuenta de la importancia de estos sectores para la consolidación de la UTC, al indicar que fueron partes que no se encontraban afiliados a la CTC y contaban con un fuerte apoyo de sindicatos grandes y medianos en ambas regiones, sus bases estaban conformadas por sindicatos agrarios, manufactureros y de industria.<sup>173</sup> Para Álvaro Oviedo, el crecimiento de la UTC en los sectores manufactureros se debió al surgimiento de nuevas actividades industriales, que enfatizaron en bienes intermedios y de capital; ya para 1950 la CTC se encontraba en receso y varios sectores de base se pasaron a la UTC.<sup>174</sup> Lo anterior marca unas pautas del porqué la UTC se convirtió en una de las centrales más importantes del país en la segunda mitad del siglo XX.

Para entender la posición ideológica de la UTC cabe añadir algunos elementos. Se reconocían como un gremio no patronal, que luchaba por las reivindicaciones de los trabajadores, pero en un plano de la colaboración con los empresarios, es decir negociaciones de manera concertada y conflictos laborales con mínimas repercusiones económicas y sociales. Asimismo, promovían la acción social a partir de la vinculación de la sociedad y las familias de los trabajadores, pues para ellos representaban una estructura fundamental en la organización obrera, a esto le sumaban campañas a favor de procesos de alfabetización, la lucha por acceso a vivienda digna y servicios básicos como salud, y educación con base en los valores cristianos. Por otro lado promulgaban la unión de un sindicalismo cristiano y contra las ideas del obrerismo comunista.<sup>175</sup> En este sentido los principios

---

<sup>173</sup> ARCHILA, *Cultura e Identidad Obrera*, p. 352.

<sup>174</sup> OVIEDO, *Sindicalismo Colombiano Iglesia e ideario católico*, pp. 44-45

<sup>175</sup> ARB, Hemeroteca, *El trabajo*, N° 58, "Plan de la UTC", 21 de marzo de 1948, p. 2.

de la *UTC*, reivindicaban los derechos de los trabajadores desde una posición del dialogo con las partes empresa, Estado y trabajadores; estos postulados marcaron una pauta conciliadora, que promovieron hacia todos sus afiliados.

En el caso de *SINTRAPAZ* la influencia ideológica más fuerte estuvo a cargo de la *UTRABO*, pues tenía mayor intervención en los conflicto obrero – patronales que la *UTC*. A partir del primer documento emitido por la *UTRABO* el 1 de mayo de 1950 se pueden extraer algunas consideraciones para aproximarse a su postura ideológica y la repercusión que tuvo esta en el sindicato de Acerías.

El 19 de marzo de 1945 en Tunja se fundó la *UTRABO*, en el preámbulo inaugural indicaban que la organización era el camino a la salvación obrera, pues desde la individualidad no podrían defenderse. La palabra *salvación* hacía referencia a uno de los valores católicos que promulgaba y defendía, de igual manera difundían un ideal de redención moral y económica edificado sobre los principios de la doctrina católica y hacían un llamado a los obreros y trabajadores del campo para luchar por mejorar moral y culturalmente al pueblo.<sup>176</sup>

Dentro de su ideario existían otros seis aspectos a destacar: I) la *UTRABO* no se consideraba un instrumento de agitación revolucionaria, sino una fuerza jurídica al servicio del orden y la paz social con base en la legalidad y en los valores, cristianos; II) decían no ser confesionales, sin embargo su alto componente religioso en su ideología muestra lo contrario; III) “la *UTRABO* no es política, es una organización obrera independiente que esta fuera y por encima de cualquier partido político,”<sup>177</sup> no obstante su oposición y ataques a las ideas comunistas, socialistas y liberales y por otro lado el apoyo al partido conservador, indican que sí actuaban políticamente y tenían una postura ideológica clara; IV) la educación obrera fue una de sus propuestas para organizar a la masa trabajadora.<sup>178</sup>

---

<sup>176</sup> Ideario de la *UTRABO*, p. 2.

<sup>177</sup> Ideario de la *UTRABO*, p. 5.

<sup>178</sup> Ideario de la *UTRABO*, pp. 4-8.

Considerando estos puntos, la UTRABO imprimió en SINTRAPAZ su ideal católico con la finalidad de alcanzar buenas relaciones con la empresa y en dado caso de que hubiese conflictos se desarrollarán dentro del marco legal y sin hacer uso de vías violentas. De esta manera sí hubo una influencia ideológica marcada en el sindicato y las acciones colectivas realizadas; los mecanismos de concertación con las directivas de la empresa dan cuenta de ello.

Un segundo aspecto para tener en cuenta al hacer el perfil ideológico del sindicato es la composición de sus trabajadores, como se mencionó anteriormente la mayor parte de empleados que ingresaron a la siderúrgica eran campesinos, no contaban con altos niveles académicos. De acuerdo a Fals Borda<sup>179</sup> la cultura campesina boyacense tiene un arraigo muy fuerte hacia sus tradiciones, costumbres y valores agrarios, lo que hace que tengan una identidad rural muy marcada, al momento de incorporarse como mano de obra en el proyecto de Acerías hubo una transición de sus valores los cuales adquirieron principios y prácticas cotidianas ciudadinas o urbanas, no obstante sus raíces rurales se mantuvieron firmes. Esta naturaleza se observó al no romper la reglamentación para hacer sus protestas, y al aprobar y permitir la participación de la Iglesia en la solución a los conflictos colectivos, pues para ellos esta institución representaba una figura legitimadora de sus reclamos.

El último aspecto sobre el perfil ideológico del sindicato son las acciones colectivas ejecutadas durante cada una de las huelgas, las cuales estuvieron en gran parte ceñidas a los marcos legales, evitaron acciones de choque, e integraron distintos actores externos para la resolución del conflicto como la Iglesia, sindicatos, y congresistas. En esta lógica los repertorios de protesta en la primera huelga en 1979, articularon marchas, mítines, movilizaciones, actos culturales y religiosos. La base trabajadora unificó la celebración de la Semana Santa con sus exigencias, y de manera simbólica la expresaron como su propio *Viacrucis*. En la segunda

---

<sup>179</sup> FALS, *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases sociológicas e históricas para una Reforma Agraria*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuarta edición, 2006.

coyuntura en 1984, continuaron las movilizaciones con la diferencia que fue en un plano nacional, de igual manera la Iglesia y los actos religiosos estuvieron presentes pero en menor medida. En estos dos escenarios la protesta se mantuvo conforme a la legislación laboral y no se salió de marco legal de movilización. En la última huelga en 1994, hubo pautas de protesta diferentes a 1979 y 1984. Las primeras acciones se caracterizaron por ser pasivas y buscar soluciones a través del diálogo, posteriormente fueron más activas y fuertes, como la toma de lugares públicos, el bloqueo de vías nacionales y hasta el intento de la toma de la empresa. En este escenario se mostró otra dinámica más liberal, la cual puede responder a la influencia de la CUT dentro del sindicato, no obstante un común denominador entre los repertorios de protestas fue la intención de solucionar los conflictos a través del dialogo y la concertación.

En conclusión, el sector siderúrgico históricamente representó un importante renglón económico para la modernización de Colombia, pues a partir de este se pudo construir vías férreas, producir herramientas para mejorar la labor agrícola, y facilitó la construcción de edificación para urbanizar las principales ciudades del país. Si bien el aporte de las ferrerías y acereras fue considerable, la mayoría de estas empresas terminaron en un cierre definitivo, en este sentido cabe preguntarse ¿por qué la mayoría de las industrias siderúrgicas se perfilaron al fracaso? El caso de Acerías Paz del Río fue para Boyacá un símbolo de modernización y desarrollo; su constitución abrió la economía regional a otros sectores, incorporó una colosal mano de obra y una gran movilidad poblacional. En esta lógica muchas familias campesinas salieron de sus lugares de origen para trabajar en la siderúrgica, transformando su condición campesina a semiproletaria, pues coexistían sus valores rurales con los adquiridos en la empresa y la ciudad. Esta masa de trabajadores fueron los que organizaron SINTRAPAZ. El sindicato se caracterizó por buscar soluciones concertadas en los conflictos colectivos, la movilización dentro del marco legal de la protesta da fe de esto. Ahora bien esto no significó que los obreros de Paz del Río no hayan hecho valer sus derechos y alzado su voz de protesta.

### **CAPÍTULO III: ¡ESTALLA LA HUELGA! POR UNAS CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO, 1979**

El presente capítulo aborda las dinámicas de la primera huelga del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río (*SINTRAPAZ*), realizada en el año de 1979. No obstante, antes es importante describir las circunstancias nacionales en las cuales se desarrolló, por lo tanto, se recrea la década de los setenta en Colombia en el ámbito económico, político y social, teniendo en cuenta los distintos gobiernos que existieron. Primero el de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) y segundo el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), primer mandato elegido fuera del escenario del Frente Nacional (FN).<sup>180</sup>

En el segundo apartado se analiza la coyuntura de la huelga, teniendo en cuenta los motivos que llevaron a la movilización de los trabajadores, las acciones colectivas realizadas y, por último, se presentara los logros conseguidos. Para escribir estos apartados se trabajaron tres fuentes secundarias para el contexto: hemerografía en diarios nacionales y regionales, y por último comunicados y documentos emitidos por el sindicato.

---

<sup>180</sup> El Frente Nacional fue una coalición política concretada en 1958 entre el Partido Liberal y el Partido Conservador de la República de Colombia. A manera de respuesta frente a la llegada de la “dictadura militar” de Rojas Pinilla en 1953, su consolidación en el poder entre 1954 y 1956, y luego de una década de grandes índices de violencia y enfrentamientos políticos radicales, los representantes de ambos partidos, Alberto Lleras Camargo (Partido Liberal) y Laureano Gómez Castro (Partido Conservador), se reunieron para discutir la necesidad de un pacto entre ambos partidos para restaurar la presencia en el poder del Bipartidismo. El 24 de julio de 1956, los líderes firmaron el Pacto de Benidorm, en tierras españolas, en donde se estableció como sistema de gobierno que, durante los siguientes 16 años, el poder presidencial se alternaría, cada cuatro años, entre un representante liberal y uno conservador. El acuerdo comenzó a ser aplicado en 1958, luego de la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, la transición política efectuada por una Junta Militar, y con la elección de Alberto Lleras Camargo, y llegó a su fin el 7 de agosto de 1974, en el momento en que termina el mandato del político conservador Misael Pastrana Borrero, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/frentenacional.htm>. consultado en línea el 18 mayo del 2015.

## 1. El fin del Frente Nacional y el tránsito a la “democracia” (1970 – 1979)

Luego del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948<sup>181</sup>, las tensiones civiles se agudizaron más, las esperanzas se frustraron para aquellos que veían en Gaitán la posibilidad de un cambio democrático. Se generaron insurrecciones populares a lo largo y ancho del país y hubo enfrentamientos entre liberales, conservadores y el ejército. La violencia que venía manifestándose tiempo atrás se agudizó, se expandió un frenesí de acciones violentas y el país entró en un estado de excepción total.<sup>182</sup>

En las administraciones de Mariano Ospina Pérez (1946–1950) y de Laureano Gómez (1950–1953) se vivieron tiempos de temor, represión e incertidumbre. Tras el golpe de Estado del general Gustavo Rojas Pinilla en el año de 1953, las élites de los partidos tradicionales<sup>183</sup> buscaron “solucionar” el conflicto bipartidista. Para ello, líderes del Partido Conservador y del Partido Liberal firmaron un pacto que supuso su alternancia en el poder ejecutivo a lo largo de dieciséis años. De igual forma hicieron con los cargos del gabinete ministerial, cámara, senado y en general con todo el aparato estatal.<sup>184</sup>

En consecuencia el pacto generó un entorno de ilegalidad democrática e institucional a los ojos de la oposición y de los movimientos divergentes al tradicionalismo político. Al respecto, Mauricio Archila menciona que hubo una exclusión de las minorías políticas y los subalternos, no con una transgresión

---

<sup>181</sup> El 9 de abril de 1948, pasado el mediodía frente a su oficina en el centro de Bogotá fue herido de muerte el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. La noticia de su muerte se propagó rápidamente por toda la capital y el país. Multitudes enardecidas se congregaron en la zona céntrica de Bogotá y en el palacio de justicia. Una hora después un grupo de personas linchaban al supuesto autor material del atentado. Asimismo se acusaba a algunos líderes del partido conservador de haber sido los autores intelectuales del magnicidio. Horas más tarde la capital del país ardió en llamas y se vivió confrontaciones con la fuerza pública. Tomado de SÁENZ ROVNER, “La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia”.

<sup>182</sup> Véase: ARIAS, “Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial”.

<sup>183</sup> Cuando se refiere a partidos tradicionales, son el Partido conservador y el Partido Liberal.

<sup>184</sup> Véase: MESA, “El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática”, p. 159.



directa, pero sí con la imposibilidad de acudir a las urnas y participar directamente en las elecciones.<sup>185</sup>

El Frente Nacional estuvo ceñido a la administración de los partidos tradicionales, como menciona Sven Schuster,

La retórica política en los primeros años del Frente Nacional (FN) giraba alrededor de tres elementos discursivos: paz, reconciliación y olvido. Los líderes políticos subrayaron la importancia de olvidar el pasado, 'por el bien de todos', a través de numerosos debates parlamentarios, de la prensa y de eventos públicos.<sup>186</sup>

Mediante la repartición del poder la oligarquía logró diezmar la violencia bipartidista, sin embargo, en el tránsito del FN esta se secularizó y tuvieron lugar nuevas manifestaciones violentas, en su mayoría a causa de la subordinación y exclusión de los sectores populares y de oposición. En este orden de ideas, surgieron nuevos actores que participaron y fueron objeto de represión. Alejo Vargas Velásquez lo plantea como una nueva ola de violencia, sujeta a discursos revolucionarios de transformación Estatal. De esta forma surgieron movimientos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL).<sup>187</sup> Asimismo se dieron nuevas movilizaciones y protestas en contra de la administración arbitraria del FN. Estos procesos llevaron a un desconocimiento del sistema y a la necesidad de repensar nuevas dinámicas políticas por parte de las élites. El último gobierno del Frente Nacional estuvo a cargo del conservador Misael Pastrana Borrero (1970-1974). La contienda electoral fue frente a Gustavo Rojas Pinilla representante de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). La elección presidencial se dio con una mínima diferencia de 1.6 % de sufragios entre los dos candidatos.

---

<sup>185</sup> ARCHILA, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, pp. 90 - 91.

<sup>186</sup> SCHUSTER, "Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional", p.12

<sup>187</sup> VARGAS VELÁSQUEZ, "El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos", p. 120.

La marginalidad política sumada al inconformismo por la victoria de Pastrana acarreó mayor deslegitimación institucional para el Estado, esto obligó al presidente a sobreponer la credibilidad de su gobierno, para lo cual inauguró su plan de gobierno con el lema de “Frente Social” con el fin de reconquistar el electorado urbano donde la ANAPO tenía más fuerza.<sup>188</sup>

Daniel Pécaut y Gabriel Poveda Ramos desglosan el programa de gobierno de Pastrana, el cual contemplaba cinco puntos concretos:

1. Dar continuidad a la reforma agraria que estaba desarrollando su antecesor Carlos Lleras Restrepo, impulsando la productividad agrícola y mejorando las condiciones de vida de los sectores rurales.
2. Realizar una reforma urbana destinada a limitar la especulación inmobiliaria e incrementar las obras urbanísticas en las ciudades a fin de generar oportunidades de empleo a la mano de obra no calificada y a los inmigrantes de espacios rurales.
3. Alcanzar un equilibrio en la legislación tributaria para disminuir las desigualdades en la distribución de ingresos en los distintos departamentos.
4. Aumentar las exportaciones bajo el dominio directivo del Estado, pero brindando posibilidades al sector privado en la toma de decisiones.
5. Extender la seguridad social.<sup>189</sup>

Las propuestas eran amplias y pretendían proveer garantías y derechos a los sectores más vulnerables, pero la mayoría no pasaron de ser proyectos. La economía cafetera a finales de 1970 e inicios de 1971 enfrentó una devaluación que dejó pérdidas por 67 millones de dólares; un plan trienal de desarrollo logró equilibrarla, perfilando el aumento del empleo y de la producción agrícola.<sup>190</sup> La idea de crecimiento urbanístico facilitó un incremento en la industria de la construcción

---

<sup>188</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 105.

<sup>189</sup> PÉCAUT, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, p. 130 y POVEDA RAMOS, *Historia económica de Colombia*, p. 559.

<sup>190</sup> PÉCAUT, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, p. 137.

hasta convertirla en uno de los motores de la economía; además, se evidenció una extensión en el número de exportaciones manufactureras. Si bien esta época representó un auge en el sector industrial, la misma se vio opacada por la dilatación inflacionaria y sus afectaciones al costo de la canasta familiar entre junio de 1973 y julio de 1974.<sup>191</sup>

Bajo estos contextos inestables, el gobierno tuvo que enfrentar dos situaciones: por un lado, las inconformidades de parte de la sociedad por la falta de garantías sociales y, por otro, la presión de las élites por lograr más control y participación en la toma de decisiones económicas.

En el régimen bipartidista la brecha que separaba los diferentes grupos sociales se manifestó más, generando nuevas animadversiones. En este contexto, los múltiples actores evidenciaron sus problemáticas y optaron por acciones concretas para protestar en contra del sistema, estudiantes, campesinos, indígenas, sociedad civil y obreros se movilizaron constantemente. La creciente enemistad entre Estado, grupos de poder, actores sociales y sociedad civil no es algo nuevo en la historia de Colombia, sin embargo, en este periodo las contradicciones y dicotomías se acrecentaron, desfigurando la intención de apaciguar los odios y conflictos, empero las políticas gubernamentales no ayudaron a disminuir la brecha social.<sup>192</sup>

Mauricio Archila Neira esboza una serie de escenarios de protesta y movilización en el último gobierno del Frente Nacional. En opinión de este autor dicho cuatrienio fue donde más luchas se dieron en respuesta al deterioro del sistema político.<sup>193</sup> En consecuencia, el sector agrario se movilizó a partir de 1971 contra la propuesta de una reforma agraria, al considerar que esta no representaba una redistribución de terrenos ajustada a las realidades y que no permitiría cambios estructurales de fondo.

---

<sup>191</sup> POVEDA, *Historia económica de Colombia en el siglo*, p. 562.

<sup>192</sup> ARCHILA, "El frente nacional: una historia de enemistad social", p. 190.

<sup>193</sup> ARCHILA, "Protesta social y Estado en el Frente Nacional", p. 16.

Anders Rudqvist plantea dos aspectos que permiten entender ampliamente las situaciones que condujeron al conflicto social. En primer lugar, el detrimento de las condiciones de vida de la comunidad campesina a causa de la de modernización tecnológica y la tecnificación agraria, puesto que el acceso a nuevos medios de producción era prácticamente imposible para los pequeños propietarios. Y en segundo, la lógica del nuevo gobierno de favorecer un esquema agrario basado en el aumento de la productividad de grandes terrenos, y estimulando con ello la migración campo – ciudad que potencializaría la propuesta de reforma urbana y el crecimiento de la industria de la construcción. Lo anterior generó inconformismos, pues no se materializaba una reforma agraria distributiva. El movimiento campesino se perfiló hacia la invasión de terrenos y apropiación de latifundios, sus acciones colectivas dieron cuenta de su capacidad organizativa, aunque la represión del Estado limitó sus alcances, esta lucha se prolongó durante este gobierno.<sup>194</sup>

El sector estudiantil universitario adelantó movilizaciones y protestas desde el año de 1971, si bien la lucha buscaba cambiar las formas de gobierno universitario, también pretendían organizar la sociedad contra el poder estatal. Estas protestas estuvieron marcadas por los constantes enfrentamientos con la fuerza pública y se prolongaron hasta mediados de 1977. Algunos de los escenarios y reivindicaciones internacionales (la revolución social y cultural de mayo de 1968 en Francia y el movimiento estudiantil de Tlatelolco en México), motivaron al estudiantado colombiano a la movilización.<sup>195</sup>

Uno de los momentos más arduos del conflicto se vivió en marzo del 1971 cuando los estudiantes de la Universidad del Valle denunciaron el déficit presupuestal y la injerencia de capitales privados y extranjeros en el gobierno universitario. Esta movilización cobró la vida de varios estudiantes, ocasionando repudio, solidaridad y agitación dentro de las universidades públicas y privadas del país. Frente a tales circunstancias, el Estado tomó medidas represivas contra el

---

<sup>194</sup> RUDQVIST, “La Organización Campesina y la Izquierda ANUC en Colombia”, p. 8.

<sup>195</sup> ACEVEDO Y GONZÁLEZ, “Movilización y protesta estudiantil en Colombia (1971)”, p. 222.

movimiento popular, declarando el estado de sitio y prohibiendo todo tipo de manifestación que perturbara el orden público.<sup>196</sup>

En el ámbito laboral la situación legal de negociación entre los sindicatos y el Estado se deterioró en beneficio del patronazgo “que impuso bajas de salarios hasta el punto de que los trabajadores colombianos perdieron en el cuatrienio de Pastrana casi un 20% de promedio de su capacidad adquisitiva agravada por la subida especulativa de los productos básicos de alimentación”. Así, el 8 de marzo de 1971 se impulsó un paro nacional por parte de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), empero la movilización no alcanzó mayor magnitud debido a la represión estatal.<sup>197</sup> Al finalizar el régimen del Frente Nacional la fisura social se amplió, las tensiones bipartidistas mermaron pero surgieron otros inconformismos, hubo un control pero no un silenciamiento de las voces que se oponían al estado de cosas.

En el año de 1974 terminó la etapa del Frente Nacional e inició una apertura “democrática” de los procesos electorales. Empero, prevalecía el temor de que la confrontación bipartidista reapareciera, por lo cual se buscó un equilibrio mediante la asignación de cargos públicos para el partido perdedor de la contienda electoral.<sup>198</sup> Las elecciones se disputaron entre el Partido Liberal, el Partido Conservador y la ANAPO. La victoria la consiguió el candidato liberal Alfonso López Michelsen para el periodo presidencial (1974–1978). Algunos sectores de la sociedad tuvieron optimismo del nuevo gobierno, pensaron que era un líder que traía nuevas propuestas al liberalismo y que podría desarrollar importantes reformas estructurales.

A continuación se esbozarán algunos aspectos generales de la política económica y social adelantada por el gobierno de López. Con su “plan para cerrar la brecha” intentaron adecuar sus propuestas económicas a fin de disminuir las desigualdades, pero tales esfuerzos fueron insuficientes.

---

<sup>196</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 105.

<sup>197</sup> SIXIREI, *La violencia en Colombia (1990-2002) antecedentes y desarrollo histórico*, p. 84.

<sup>198</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 109.

La reforma agraria no tuvo ningún aliento en este mandato, que buscó “modernizar y tecnificar” el sector agrario aunque proyectado al crecimiento productivo de amplios latifundios, con el ánimo de incorporarlo a la estrategia de incremento de las exportaciones. El plan fiscal apuntó a reducir y estabilizar el déficit fiscal, a través de una reforma tributaria impuso controles en el gasto público, elevó las tasas de interés a grandes y medianos propietarios e impulsó mecanismos para la regulación de la deuda externa.<sup>199</sup>

La política industrial reemplazó la sustitución de importaciones bajo el lema de convertir a Colombia en el “Japón Suramericano”, sugiriendo el aprovechamiento de los bajos costos salariales para aumentar el nivel de exportaciones.<sup>200</sup> Este elemento significó una expresión de la tendencia neoliberal que se inició décadas posteriores en Colombia y América Latina. Bajo esta lógica comenzó una progresiva apertura de libre comercio acompañada de una flexibilización financiera y una política laboral y salarial restrictiva, desde entonces se proyectaron cambios de modelo económico.<sup>201</sup>

En medio de los altos niveles de desempleo, inflación y la turbulencia económica, surgió de manera gradual una comercialización de marihuana y cocaína y de fenómenos clandestinos ligados a estas drogas, como el lavado de dólares, el auge del contrabando y los créditos con dineros ilegales. Este fenómeno se acrecentó en años posteriores durante la década de los ochenta. Como política laboral se propuso igualar el salario mínimo rural con el urbano.<sup>202</sup>

En relación a los movimientos sociales, Mauricio Archila<sup>203</sup> precisa que al iniciarse este mandato, en 1974, se reanudó la agitación, se destacó el sector salud en el espacio laboral, los campesinos y estudiantes mantuvieron luchas en menor medida en comparación al año de 1971. En el año de 1975 las protestas se intensificaron siendo el movimiento sindical y laboral el que más sobresalió con

---

<sup>199</sup> SÁNCHEZ, *¡Huelga!*, p. 179.

<sup>200</sup> PÉCAUT, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, p. 249.

<sup>201</sup> SÁNCHEZ, *¡Huelga!*, p. 180.

<sup>202</sup> POVEDA, *Historia económica de Colombia en el siglo XX*, p. 605.

<sup>203</sup> ARCHILA, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, pp. 144-145.

trabajadores estatales, empleados bancarios, docentes y trabajadores de ingenios azucareros en el Valle del Cauca. Según Archila, este año fue el de mayores registros de agitación social que tuvo Colombia en comparación con las décadas de los cincuenta y sesenta. Frente a las constantes confrontaciones el gobierno volvió a implementar la medida de excepción a través del estado de sitio. En 1976 los sectores que figuraron como protagonistas de las movilizaciones fueron: los trabajadores del Ministerio de Hacienda, el sector textil, el sector bancario y los médicos del seguro social.

El momento de mayor tensión en la década de los setenta fue el producido por el paro cívico de 1977. Al respecto, Ricardo Sánchez Ángel<sup>204</sup> analiza el movimiento desde sus motivaciones, desenvolvimiento y desenlace. El primero de mayo de 1977 se impulsó un proceso de unidad por parte de las cuatro centrales obreras (CTC, UTC, CSTC, CGT), el cual quedó condensado tiempo después en Consejo Nacional Sindical (CNS). En agosto del mismo año redactaron un pliego unificado de 11 puntos, algunos de estos fueron:

- Rechazos a tribunales de arbitramento.
- Rechazo a la represión estatal.
- Reestructuración del Instituto Colombiano de Seguro Social (ICSS)
- Replanteamiento del estatuto docente.
- Ajustes salariales.
- Negación del carácter subversivo del movimiento laboral y de los movimientos sociales.

Archila presenta una descripción que permite comprender la magnitud del paro nacional:

Fue más una acción cívica que propiamente laboral, aunque hubiese sido convocada por las cuatro centrales sindicales. La jornada como tal contó con el apoyo de casi todas las fuerzas de izquierda y del sector ospino – pastranista del conservatismo, y paralizó las grandes ciudades y a muchas poblaciones intermedias a pesar de la militarización ordenada por el gobierno. En Bogotá se sintió con particular intensidad en los barrios

---

<sup>204</sup> SÁNCHEZ; *Huelga!*, p. 363.

periféricos. Lamentablemente dejó un saldo de 19 muertos en Bogotá, para no hablar de los centenares de heridos y de los miles de detenidos y despidos de sus sitios de trabajo a lo largo y ancho del país. Un resultado muy significativo de esa jornada fue la creación del Consejo Nacional Sindical (CNS) que superaría temporalmente la división predominante en el mundo laboral.<sup>205</sup>

En medio del estado de sitio y la represión estatal los movimientos sociales fluctuaron sus luchas. En el año de 1978 comienza el gobierno de Julio César Turbay Ayala con una constante persecución, la cual se materializó en el Estatuto de Seguridad.

## **2. Antesala al conflicto, antecedentes y tránsito a la huelga**

Las contradicciones y tensiones que existen entre el Estado, los grupos económicos, colectivos y los movimientos sociales, adquieren disimiles particularidades dependiendo los lugares, tiempos, actores y las condiciones políticas e ideológicas de cada uno de ellos. En este sentido, las *acciones colectivas* también determinan las dinámicas de los conflictos, estas, siguiendo a Archila Neira,

[...] Son organizadas por grupos y colectivos sociales en búsqueda de un objetivo común, no son graduales ni acumulativos. Enfrentan distintos escenarios de poder a los que responden con diferente eficacia, uno de ellos y nada despreciable el Estado<sup>206</sup>. Dentro de las acciones colectivas se encuentran: paros, mítines, pliego de peticiones, marchas, comunicados, toma de empresas, amenazas de huelga y huelgas. Esta última es definida como “un cese de actividades de trabajadores asalariados con unidad de propósito, generalmente un pliego o una reivindicación común, y de acción, lo que implica simultaneidad en el inicio y en el fin, y generalmente una sola organización, sea ésta sindicato de empresa o de industria (o gremial en la antigua terminología).<sup>207</sup>

De este modo, es claro cómo el accionar sindical es diverso en la medida que actúa en relación a las posibilidades que le brindan los lugares y el movimiento en sí

---

<sup>205</sup> ARCHILA, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, p. 147.

<sup>206</sup> ARCHILA, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, p. 72.

<sup>207</sup> ARCHILA, “Protestas sociales en Colombia 1946-1958” p. 64.



mismo. Para el caso del sindicato de trabajadores de Acerías Paz del Río en el conflicto laboral de 1979, la acción más contundente que puso en práctica fue la huelga. Para comprender como se desarrolló, es importante desglosar los antecedentes y el marco legal que permite hacer uso de esta herramienta de lucha característica del movimiento sindical y obrero organizado.

La acción de huelga en la historia de Colombia aparece como un derecho que el Estado cedió a los sindicatos para garantizar el ejercicio de asociación y de protesta. De acuerdo con lo anterior, se dictaminó la Ley 78 de 1919, que contemplaba la solución de conflictos colectivos y el uso de la huelga. En el primer artículo se definió la huelga como:

El abandono del trabajo en una o varias fábricas o empresas industriales o agrícolas, abandono convenido o aceptado voluntariamente por un número tal de empleados, obreros o trabajadores, que produzcan la suspensión del funcionamiento de las fábricas o empresas, y con las condiciones siguientes: 1.- Que su objeto sea mejorar las condiciones retributivas del trabajo, tales como jornales o salarios, horas de trabajo, condiciones higiénicas, etc., o sostener las condicionales actuales cuando se trata de desmejorarlas, y 2.- Que el abandono del trabajo se efectúe y se sostenga en forma pacífica.<sup>208</sup>

Con respecto a lo planteado antes, el movimiento huelguístico cumplió a cabalidad los parámetros para proceder de manera legítima y legal. Un año después, el 19 de octubre de 1920, se expidió la Ley 21 que pormenorizaba y complementaba la reglamentación anterior en lo referente al ejercicio de la huelga. Allí, se detallaron una serie de etapas (*arreglo directo, conciliación y arbitramento*) que se debían agotar antes de ir a huelga, a su vez prohibió esta instancia a los funcionarios del Estado.<sup>209</sup>

En base a lo mencionado, la legislación laboral relativa a los condicionantes sobre la huelga se mantuvo igual hasta el año de 1965, en que se agregaron algunas

---

<sup>208</sup> OSPINA, “Derecho Colectivo del Trabajo – Antecedentes históricos del derecho colectivo del trabajo”, pp. 23 – 24, <https://lacordinadora.files.wordpress.com/2011/09/1-antecedentes-histc3b3ricos-del-derecho-colectivo-del-trabajo.pdf>, Consultado en línea el 5 de junio del 2015.

<sup>209</sup> La huelga como derecho, <http://www.mintrabajo.gov.co/blog-mintrabajo/la-huelga-como-derecho>, consultado en línea el 5 de junio del 2015.

modificaciones que determinaban los tiempos y el método regular y legal de este recurso. La limitó a un máximo de 40 días, vencido el tiempo se podría convocar tribunal de arbitramento obligatorio. De igual forma, brindó reconocimiento de fueros sindicales para directivos y estableció protección a los trabajadores en los conflictos colectivos. Los artículos que dan las pautas para proceder a la huelga son los siguientes: el artículo 444 del Código sustantivo del trabajo (C.S.T) subrogado por el decreto ley 2351/65, art. 31, dice así:

Terminadas las etapas de arreglo directo y conciliación de las partes sin que se hubiere llegado a un arreglo del conflicto, los trabajadores podrán votar por la declaratoria de la huelga o por solicitar al Ministerio de Trabajo que el diferendo se someta a la decisión de un tribunal de arbitramento obligatorio. La huelga o solicitud de arbitramento serán decididas en votación secreta, por la mayoría absoluta de los trabajadores de la empresa o por la asamblea general del sindicato o sindicatos al que estén afiliados más de la mitad de los trabajadores. Según el artículo 445 del C.S.T. subrogado por el art. 32 del decreto ley 2351/65, determina: “la cesación colectiva de trabajo cuando los trabajadores optaren por la huelga, solo podrá efectuarse transcurridos cinco (5) días de la declaración de ésta y no más de treinta (30) días después.”<sup>210</sup>

La legislación laboral brindó la posibilidad a los sindicatos de denunciar la violación de sus derechos, pero también representó una forma de controlar la protesta y movilización, ya que pasadas las etapas de conciliación, prehuelga y huelga si no hubiese un acuerdo, se fijaría un tribunal de arbitramento para definir una solución que tendría que ser acata por las partes. En el señalado marco legal se inscribe el cese de actividades de 1979 de SINTRAPAZ. Si bien, esta fue la primera huelga en la historia del sindicato esto no significó que no hayan existido otros conflictos obreros patronales anteriores, por el contrario hubo varios inconformismos que se fueron acumulando.

Debido a falta de documentación y a la restricción para el ingreso a los archivos sindicales no se posee suficiente información para reconstruir todos los conflictos existentes, sin embargo se mencionarán algunos, los cuales permiten dar

---

<sup>210</sup> Archivo Sindical Seccional Paz del Río, (ASSPR): Boletín informativo N° 005, Paz de Río, marzo 11 de 1981.

cuenta de estas tensiones. Los conflictos laborales entre la Acerías Paz del Río y el SINTRAPAZ responden a un cúmulo de reivindicaciones a lo largo de distintos momentos históricos. Se pueden evidenciar diversas problemáticas en el plano económico, social y cultural; como la lucha por mejoras salariales, de cafeterías, transporte, y condiciones dignas de trabajo y de vida. A continuación se observan algunos de estos conflictos que se acumularon para el año 1979.

En 1964 los trabajadores denunciaron la ruptura de diálogos con la empresa por la posición de no acceder a las peticiones sobre un aumento salarial del 30%; la propuesta del empresario rebasaba el 17 %, sin contar el descuento del 6 % que hacía el seguro social. Al mínimo ofrecimiento se sumaba el alto costo de la canasta familiar y la pérdida de poder adquisitivo. El porcentaje exigido por los trabajadores puede verse como una cifra muy alta y distanciada a la ofrecida por la empresa, no obstante el argumento esgrimido por ellos respondió al Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se encontraba en un 30 % al iniciar el año.<sup>211</sup>

La actitud del sindicato fue continuar la lucha por todos los medios, hasta el punto de haber amenazado con ir a la huelga.<sup>212</sup> Esta lucha fue la expresión de insistir en la negociación con la empresa, pues en este marco no se adelantaron acciones de hecho concretas. En medio de la necesidad de solucionar el conflicto, los trabajadores reconocieron la gravedad de ir a un paro de esa magnitud, ya que afectaba la economía nacional y las demás industrias que dependían de la producción siderúrgica. La amenaza de huelga como mecanismo de presión permitió solucionar el conflicto en una mesa de negociación. La reivindicación por el ajuste salarial históricamente ha sido una lucha que ha dado el sindicalismo Latinoamérica, colombiano y en este caso SINTRAPAZ.

En septiembre de 1965, una década después de la inauguración de la empresa, hubo despidos masivos de trabajadores. Esto causó inconformismos y la denuncia por parte del sindicato ante el Senado de la República para evitar este tipo

---

<sup>211</sup> Dato tomado de <http://obiee.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go&scid=QSY0Nsnfwaw>, consultado en línea el 11 de junio del 2015.

<sup>212</sup> ASSPR: Comunicado del sindicato, Belencito, diciembre 29 de 1964.

de atropellos. Los comisionados del sindicato declararon ante el periódico *Ciudad sol* que:

Desde comienzos de este año se han venido presentando una serie de destituciones masivas en el personal de Acerías que totalizan ya más de doscientos despidos de trabajadores, pertenecientes casi todos ellos al sindicato. La empresa alega, para justificar tales despidos la reducción de costos en la operación industrial.<sup>213</sup>

En marzo de 1966 los trabajadores de la seccional Belencito hicieron otra denuncia sobre las condiciones laborales en las que se encontraban algunos obreros, al respecto declararon:

Los señores directivos de Acerías Paz del Río, S.A., quieren seguir jugando a la HUELGA con el sindicato al pretender imponer toda clase de abusos en los diferentes frentes de trabajo, autorizando a los mandos medios que ejerzan sobre el trabajador presiones inhumanas en sus medios laborales, que se hostiguen a los directivos sindicales en todas las comisiones convencionales, que se nos nieguen los derechos que por su conducto piden los trabajadores.<sup>214</sup>

Las palabras de los líderes sindicales fuera de ser ostentosas lo que buscaban era hacer ver que no contaban con unas buenas condiciones de trabajo, y por otro lado llamar la atención de la prensa y la ciudadana para buscar solidaridad con su causa; en tales circunstancias decretaron *una nueva huelga general en todos los frentes de trabajo*.

Aunque no todas las declaratorias de huelga terminan por efectuarse, sí se convierten en amenazas que dentro de las acciones colectivas pueden entenderse como un instrumento de presión para obtener beneficios en las condiciones de trabajo y aumentos salariales. Sin embargo, no todas las amenazas consiguen

---

<sup>213</sup> ACS, *Ciudad Sol*, "Despidos en Acerías Paz del Río", Sogamoso, 10-30 de septiembre de 1965, pp. 1 y 12.

<sup>214</sup>ASSPR: Carta al presidente y demás miembros del plenum de juntas directivas, Belencito, 26 de marzo de 1966.

retribuciones directas y en ocasiones pueden poner en entredicho la credibilidad de la acción. En cierta medida, esto justificará la realización de una huelga en dos sentidos, por un lado, el agotamiento de las etapas de arreglo directo y, por el otro la obtención de reputación para acceder a futuras demandas.<sup>215</sup>

En agosto del mismo año la junta directiva del Sindicato, en nombre de los más de siete mil trabajadores que la eligió, alzó la voz en protesta por el mal servicio médico del *Instituto Colombiano de Seguro Social*. Aludían que antes que asumiera dicha institución la protección social, la empresa les brindó mejores garantías en términos de consultas, hospitalización, medicamentos y servicios de laboratorio; luego la atención se volvió precaria y no existieron suficientes garantías para acceder a este servicio. Así expresaron en aquel entonces:

Su administrador para aquella época doctor Rodríguez Espinosa, en varias asambleas de nuestro sindicato prometió que el servicio que el ICSS prestaría a los trabajadores de Paz del Río, sería muy superior al que teníamos. Pero pasó el tiempo y esas promesas fueron sólo palabrería.<sup>216</sup>

La demanda por un mejor y eficiente servicio de salud fue una lucha constante de SINTRAPAZ, al punto de ser retomada en 1979. A finales de 1976, el sindicato denunció malos servicios en las cafeterías y la alimentación brindada a los trabajadores de la mina “La Chapa”, por lo cual exigieron cambios administrativos en el servicio.

El antecedente más reciente a la primera huelga del sindicato fue en octubre de 1978, en contra de los atropellos cometidos por el Instituto de Seguro Social en la prestación de servicios de salud a los trabajadores de la siderúrgica. Esta denuncia había sido reiterada en otras oportunidades como en agosto de 1966. Los líderes obreros exponían el caso de un minero que por la incompetencia del cuerpo médico tuvo complicaciones físicas

---

<sup>215</sup> Análisis hecho a partir de la lectura de: *Huelga: Enfoques Teóricos y Efectos Económicos de Distintas Regulaciones*. Arturo Alegría y Fernando Coloma.

<sup>216</sup> ASSPR: Carta del sindicato al director general del instituto colombiano de seguros sociales, Belencito, 4 agosto de 1966.

Al trabajador Oscar Garzón, quien sufriera un grave accidente de trabajo en la mina la chapa se presentó a control con la aprendiz de médico, Flor Esther de García y después de la consabida vaciada (regaño) lo obligó a laborar enfermo y catalogándolo de flojo y mal trabajador, pero a los tres días tuvieron que enviarlo de urgencia a Bogotá para operarlo del cerebro, pues estaba a punto de morir a consecuencia del mencionado accidente.<sup>217</sup>

Lo anterior, independientemente de las fuertes declaraciones, es evidencia de las tensiones entre patronos, obreros e instituciones que prestan algún tipo de servicio a los empleados en este caso el ICSS. Frente a tal situación, las directivas invitaron a los trabajadores a hacerse partícipes en la construcción del pliego de peticiones para la negociación de la nueva convención colectiva de trabajo (1979-1980).

### **3. Así comenzó todo.**

En medio de inconformismos, reclamos, arengas y discursos los trabajadores de la única siderúrgica integrada del país redactaron su pliego de peticiones para comenzar la negociación por una convención colectiva que brindará garantías dignas de trabajo. En noviembre de 1978, radicaron frente a las directivas de la empresa sus reclamos, empero el proceso de negociación no fluctuó de manera adecuada. Al respecto la Unión de Trabajadores de Colombia<sup>218</sup> (UTC) declaró:

Que desde el mes de noviembre de 1978, se iniciaron las negociaciones del pliego de peticiones presentado dentro de los términos legales de parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río S. A., a la empresa ya mencionada, habiendo primado en el largo proceso de las

---

<sup>217</sup> Archivo Personal Mercedes Osuna (APMO), Boletín informativo: El ISS sigue atropellando a los trabajadores, Paz del Río, 10 de octubre de 1978.

<sup>218</sup> Central sindical a la que se encontraba afiliado el sindicato de Acerías Paz del Río, y a la que le correspondía mediar en los conflictos de sus afiliados.

negociaciones de parte de los empleadores una posición inconsecuente con las más sentidas peticiones de los trabajadores.<sup>219</sup>

Esta fue la primera *táctica institucionalizada*<sup>220</sup> que puso el movimiento en práctica para conseguir las demandas antes de agotar otros recursos que implicarían mayor desgaste. La intención fue reducir las contradicciones sobre los puntos a discutir, sin embargo, hubo gran probabilidad de que la mediación no llegará a buen fin, pues, los antagonismos de intereses entre los empleadores y obreros era una constante. Los principales aspectos que constituyeron el pliego de peticiones fueron<sup>221</sup>:

- Mejoras en las condiciones de trabajo: Entrega de dotaciones de overoles al personal, mejoramiento de herramientas e instrumentos y elementos necesarios para una seguridad laboral debida.
- Instalación de calentadores eléctricos para los sanitarios en los distintos espacios mineros (cláusula 48).
- Construcción de casetas para personal de vigilancia (cláusula 38).
- Ajuste salarial en un 70%.
- Avance en las pensiones de jubilación con 20 años de trabajo y a cualquier edad, para trabajadores que laboran en altas temperaturas y condiciones ambientales anormales (fundidores, soldadores, obreros de convertidores, operadores de calderas, etc.)
- Aumento adecuado para las sumas prestadas para vivienda.
- Auxilios educacionales.
- Que la empresa asuma los servicios de cafetería y casino.
- Auxilio para medicamentos de familiares.
- Respeto al fuero sindical.

---

<sup>219</sup> ASSPR, Apoyo de a UTC, resolución N° 0149, Sogamoso 15 de marzo de 1979.

<sup>220</sup> TARRON, *El poder en movimiento*, p. 200.

<sup>221</sup>La reivindicaciones mencionadas fueron recopiladas de los siguientes documentos: APMO, Comunicado N° 005, Paz del Río, 18 de enero de 1979. ASSPR, Comunicado N° 001, Paz del Río, 4 de enero de 1980. APMO, Comunicado N° 003, Paz del Río, 3 de marzo de 1980. APMO, Resolución N° 01, Belencito, 2 marzo de 1979. APMO, Boletín N° 10, Paz de Río, 10 de marzo de 1979.

- Respeto por la prima (bono navideño) y otros beneficios económicos.

Las exigencias respondían en cierta medida a las modificaciones decretadas en los costos de los combustibles, el transporte, los procesos inflacionarios y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. Al respecto, las centrales y organizaciones obreras expresaron:

El alza de las tarifas en el transporte agregadas a los reajustes en los precios de los combustibles (estimadas por el ministerio de Minas, Alberto Vásquez Restrepo, en un 23 %) reducen considerablemente el ya muy débil poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y constituye una dura carga para las clases marginadas, a pesar que se originan en fenómenos externos como la crisis del petróleo que nadie desconoce. Lo anterior indica claramente la necesidad de una elevación del salario mínimo.<sup>222</sup>

La etapa de arreglo directo duró alrededor de 70 días, desde el 13 de noviembre de 1978 hasta finales de enero de 1979; de las 87 cláusulas a negociar a la fecha solo estaban resueltas 25. La negociación se encontraba en un desconcierto total, los únicos avances concernían a servicios médicos asistenciales, relaciones sindicales y peticiones de menor importancia. La intención patronal era desviar la atención del punto más álgido e importante: el aumento salarial.<sup>223</sup> De los 300 puntos que contenía el pliego tan solo 60 fueron aceptados. Los aspectos difíciles de la discusión fueron salarios, edad de jubilación y pensiones. El sindicato exigía un reajuste del 70 % en los sueldos, la contra propuesta de la empresa comprendía un 20 % y negaba la propuesta de jubilación ya que sería una pesada carga económica.<sup>224</sup> Asimismo, el ofrecimiento de Acerías para los préstamos para la construcción de vivienda no sobrepasan el 30 %; así un promedio aproximado del costo del pliego de peticiones llegaba a un millón de pesos.<sup>225</sup>

---

<sup>222</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Revisión de salarios piden centrales obreras", Bogotá, domingo 18 de marzo de 1979, pp. 1 A y 8 A.

<sup>223</sup> ASSPR, Comunicado N°005: "Inconsecuente rechazo del pliego de peticiones asume la empresa", Paz del Río, 18 de enero de 1979.

<sup>224</sup> Biblioteca Gilberto Álzate Avendaño BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "El martes decretarían huelga en Paz del Río", Bogotá, sábado 2 de marzo de 1979, p. 11 A.

<sup>225</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Decretan huelga en Paz del Río", Bogotá, Jueves 8 de marzo de 1979, pp. 1 A y 10 A.



La comisión negociadora no estuvo sola, las personas inconformes acompañaron las negociaciones con una constante agitación e invitación a estar informados. Se realizaron una serie de mítines en la portería principal de la siderúrgica, hubo una participación activa de las seccionales y se hizo un llamado a toda la militancia sindical para realizar mítines simultáneos en todos los frentes mineros y demás dependencias de la empresa.<sup>226</sup>

Los líderes sindicales desde su posición como dirigentes alentaron la protesta con discursos y mítines así en medio de la euforia se escuchaba:

Compañeros parece que ha llegado la hora para que despertemos del letargo en que hemos vivido por tanto tiempo; hagamos un examen de conciencia y preguntémonos – qué hemos conseguido a través de tantos años de trabajo y sacrificios; creemos que lo único que hemos logrado es la vejez y un sinnúmero de enfermedades.<sup>227</sup>

El mitin es una de las acciones más frecuentes que pueden ser más espontaneas y que aglutinan menor número de población pero que cumplen un papel fundamental al motivar al movimiento, en algunos casos con mayor cohesión identitaria y un marco ideológico previo.<sup>228</sup>

Con un proceso de negociación nublado y la posición del complejo industrial de no acceder a las demandas, la junta directiva encargada de negociar convocó una asamblea general de trabajadores el 7 de marzo de 1979 en la ciudad de Sogamoso, para tomar la decisión de ir a la huelga. La asamblea decisoria se inició con 109 delegados, con las notas del himno nacional y las palabras de Carlos Flechas, presidente del sindicato. El espacio contó con la presencia de Tulio Cuevas y José Corredor Nuñez, representantes de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y de acompañar el proceso.

---

<sup>226</sup> ASSPR, Boletín informativo N° 008: Llamado de alerta y de participación activa en defensa de nuestros intereses, Paz del Río, 15 de febrero de 1979.

<sup>227</sup> ASSPR, Boletín informativo N° 009: El próximo 28 de febrero termina la conciliación, Paz del Río, 23 de febrero de 1978.

<sup>228</sup> MARCO, “Entre la fiesta y la huelga Protesta social y repertorios de acción colectiva (1931-1936)”, [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-13888/Jorge\\_Marco.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-13888/Jorge_Marco.pdf), consultado en línea el 25 de junio del 2015.

En la reunión, Corredor Nuñez, secretario de asuntos jurídicos de la UTC extendió una invitación a la reflexión y a la cordura, teniendo en cuenta las consecuencias para el país en términos económicos y sociales, y a su vez la posibilidad de que el presidente de la república, a través de la ley 48 de 1968, constituyera antes de tiempo un tribunal de arbitramento en vista de la gravedad del movimiento para la nación. Las arengas de los obreros de acerías fueron un medio de motivación para la participación y el activismo de las bases, con metáforas alentaron su lucha, así en una de estas hicieron alusión al conflicto de las bananeras de 1928, queriendo decir que su huelga iba a ser complicada y que los trabajadores tenían que entregar todo para conseguir sus fines. Así sucedió este pasaje:

En ese momento se escuchó un grito muy fuerte por parte de los trabajadores que decía *¡que sea Sogamoso la segunda zona bananera del país!* En las calles frente al lugar de la reunión se escuchó otro grito que rompió el silencio ¡Viva la huelga! Eran los trabajadores de la Acería que hacían historia en treinta años de labores. Hacia al atardecer en forma secuencial los mítines resonaban en cada una de las seccionales de la empresas anunciando la decisión del pleno.

Acompañado de los gritos ¡viva la huelga! se organizó un paro de una hora y media en la planta principal de la industria. Según el diario *El Tiempo*, para la empresa las pérdidas estimadas durante esta acción colectiva fueron de 18 millones de pesos. Sin embargo, los saldos rojos pudieron elevarse a 350 millones diarios que era el aproximado diario de la producción de la siderúrgica. Finalizada la etapa de prehuelga, el sindicato contó entre 5 y 30 días para declarar la hora cero<sup>229</sup>; en ese lapso existía la posibilidad de un arreglo directo. El comité encargado de dirigirla fue conformado por Carlos Flechas, Jorge Maldonado, Humberto Álvarez, Diógenes Cárdenas, Nevardo Silva y Miguel Guerra.<sup>230</sup> Esta acción fue muestra de la capacidad organizativa que tuvo el movimiento y a su vez representó un mecanismo de presión para lograr una solución previa, no obstante la empresa rehusó llegar a un arreglo. Es importante considerar que las exigencias contaban con 60 puntos, lo

---

<sup>229</sup> Se refiere a la hora en la que iba a empezar la huelga y se iban a detener la producción.

<sup>230</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Min de trabajo estudiará problema en Paz del Río", Bogotá, Viernes 9 de marzo de 1979, pp. 11 A.

cual hizo que la negociación fuera compleja pues eran muchos aspectos a discutir; en la lógica del sindicato la cantidad de cláusulas era justas y necesarias en cambio para la empresa era demasiado.

Otro aspecto de gran importancia que se decidió en la asamblea fue la estructura orgánica de la huelga. Para ello se creó un comité central, encargado de negociar directamente con la empresa y transmitir a las bases las propuestas para su discusión y posterior aceptación, asimismo debía decretar la hora en la cual todas las actividades se paralizarían.<sup>231</sup> De igual forma se establecieron comités seccionales encargados de enlazar permanentemente al comité central con los trabajadores de los distintos municipios, fijar, motivar, controlar, coordinar tácticas y acciones colectivas para un cese de actividades eficaz.<sup>232</sup>

Ante la decisión indeclinable de huelga, las directivas de la empresa exigieron al Gobernador Jorge Perico Cárdenas la presencia de la fuerza pública para evitar la manipulación de explosivos por parte de los huelguistas, así mencionaron “Creemos de vital importancia ejercer control inmediato sobre los polvorines en Belencito, Paz del Río (chapa y el Uvo) y Samacá, por el peligro que representa a manos de los trabajadores, los materiales allí almacenados, cuya localización es de conocimiento de la fuerza pública.”<sup>233</sup> Lo anterior es muestra de cómo se hace una asociación de los movimientos sociales a un posible ejercicio de la violencia, generalización que reduce la naturaleza de las colectividades y no da cuenta de la combinación de formas de lucha que estos pueden hacer.

Finalizando el mes de marzo de 1979 las negociaciones se encontraban en un estado crítico. Los representantes del sindicato anunciaron a los trabajadores el levantamiento de carpas para iniciar el cese de actividades. En esta fase existía desacuerdo en 60 puntos (salarios, pensiones, jubilación, etc.), la última oferta salarial fue de 25 % para el año del setenta y nueve y de 24 % para los ochentas, y la de los trabajadores fue de 50 %. Con la ruptura de los diálogos el Ministro de

---

<sup>231</sup> La fecha para paralizar las actividades de conformidad a la ley no puede producirse en los primeros cinco días, ni después de 30 días de haber sido aprobada la huelga.

<sup>232</sup> ASSPR: Proposición para negociar pliego de peticiones, Paz del Río, 23 de febrero de 1979.

<sup>233</sup> ASSPR: Carta de Acerías Paz del Río al gobernador Jorge Perico, Belencito, 8 de marzo de 1979.

Desarrollo Gilberto Echeverría anunció la importación de materias primas para suplir el sector industrial que depende de la producción de Acerías, para ello se destinarían 40 mil toneladas de acero importadas de Argentina, Brasil y México.<sup>234</sup> El hecho causó malestar en las centrales obreras, pues si bien amortiguaba el golpe económico, restaba impacto e importancia al movimiento huelguístico. La Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y la Central de Trabajadores de Colombia (CTC) declararon la intención de boicotear la importación de acero a través del sindicato de la empresa Puertos de Colombia, la acción es muestra de un respaldo colectivo a la huelga de Acerías.<sup>235</sup>

La estimación del costo del pliego de peticiones, según la siderúrgica, ascendía los 5 mil millones de pesos; el último ofrecimiento de la empresa fue de 100 millones de pesos en prestaciones sociales, distribuidas de la siguiente forma:

Bonificación para trabajadores bajo tierra por \$ 1.450.000; subsidio de transporte por \$ 2.676.000; un auxilio de muerte por \$ 1.250.000; trabajo en comisión de \$ 1 millón; para vivienda 44 millones; fondo rotatorio de préstamos para calamidad de \$ 1.500.000; auxilio para escuelas de \$ 2.600.000; \$ 4.500.000 para becas, 27 millones para casino y cafeterías; \$ 1.400 millones para baños y sanitarios.<sup>236</sup>

La oferta era amplia, sin embargo, los trabajadores apuntaban que la capacidad económica de la empresa permitía acceder a sus peticiones, lo cual motivó el declive de la propuesta. La magnitud del movimiento fue grande pues no implicó únicamente a los 7500 trabajadores que laboran allí, si también a cerca de 300 mil empleados de la industria de la construcción y la metalmecánica.

---

<sup>234</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Nueva fórmula del Ministro de trabajo para evitar huelga en Paz del Rio", Bogotá, domingo 1 de abril de 1979, pp. 1 A y 19 A.

<sup>235</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "UTC y CTC proyectan boicotear anunciadas importaciones de acero", Bogotá, jueves 5 de abril de 1979.

<sup>236</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Votan huelga en Paz del Rio", Bogotá, martes 3 de abril de 1979, pp. 1A y 8A.

Estas palabras: “Hay certidumbre de que se ha escogido el camino de la dignidad en la defensa de nuestros derechos; optimismo, que saldremos de esta batalla,”<sup>237</sup> eran algunas de las cosas que se escuchaban a las afueras de la plantas de la empresa, antes de iniciar la inmovilidad de labores. Así, el 4 de abril siendo las 12:00 am, se escucharon las sirenas que decretaron la hora cero, Entre un silencio profundo se oyeron los gritos de “*viva la huelga*”. En medio de la noche las carpas fueron tendidas, las ollas de café fuerte no se dejaron esperar, con gaseosas (refrescos) y chistes políticos se levantaron los primeros bloques huelguísticos. Desde las primeras horas de la mañana, ejecutivos de las cuatro centrales obreras (UTC, CTC; CSTS; CGT) desfilaron hacia la portería central para colgar pancartas y expresar su solidaridad con el movimiento. El sindicalista Julio Morales comentaba con sus compañeros: “Esta huelga es de familia y nosotros debemos rendir cuentas a nuestra esposas y a los hijos”. Era un hecho que los obreros sabían que se enfrentaban a un conflicto que involucraba su vida y economía familiar; la población de los alrededores acompañó a los obreros, a los que muchas veces miraban llegar caminado, en bicicletas y buses.<sup>238</sup>

En horas de la mañana del 4 de abril, delegados de la empresa junto con algunos dirigentes del comité general de huelga, levantaron el acta sobre la totalidad de elementos que se encontraban en las instalaciones para hacer la entrega del complejo industrial. En este caso no existió toma de infraestructuras, pues se actuó conforme a la normas legales y se siguió el conducto regular de negociaciones; sin embargo, no todo fue apagado, los altos hornos continuaron encendidos pues de haber sido apagados habrían tardado 10 Años en funcionar normalmente. Para su mantenimiento designaron un número especial de trabajadores; la empresa paradójicamente, pagó los salarios normales, no obstante este dinero no fue para los encargados, sino que engrosó los fondos de la huelga.<sup>239</sup> Este condicionante dio mayor responsabilidad al movimiento, pero a su vez se convirtió en un

---

<sup>237</sup> ASSPR: Cronología del Conflicto, Paz del Río,

<sup>238</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “Comienza huelga en Paz del Río”, Bogotá, miércoles 4 de abril de 1979, pp. 1 A y 8 A.

<sup>239</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, “En 24 horas declararían huelga en Paz del Río”, Bogotá, miércoles 4 de abril de 1979, pp. 1 A y 6 A.

instrumento importante de presión para lograr una solución pronta antes de que dictaminaran tribunal de arbitramento obligatorio.

Para buscar una operatividad en el movimiento, el comité general de la huelga dio a los empleados la directriz de no concurrir a sus puestos de trabajo, para llevar una huelga sin enfrentamientos con las fuerzas del orden y a su vez evitar la infiltración de agentes ajenos al movimiento. Los huelguistas a través de radio y prensa, fueron informados de las citaciones para movilizarse a los distintos frentes de vigilancia y control. La empresa colaboró con la movilidad de los obreros que tenían que hacer presencia en las diferentes carpas. Uno de los lemas que caracterizó esta acción fue “vigilar, cuidar y no producir.”<sup>240</sup> Lo anterior da cuenta de cómo se buscó una manifestación ceñida al orden y a los marcos legales, optando como forma de presión el cese de actividades y productividad.

Las opiniones al interior del movimiento respecto a la huelga fueron distintas, pero coincidían en que era necesaria para conseguir sus justas exigencias. Así mencionaba uno de los huelguistas “no me gusta personalmente, pero ayudaré a cumplirla por lo que nuestras peticiones son justas... ¡viva la huelga!”. El día jueves 5 de abril la habitual congestión vehicular en la vía que conduce a la planta principal se había disipado; otra medida que se dictó ese día fue la Ley seca con el fin de evitar posibles inconvenientes con trabajadores alcoholizados.<sup>241</sup>

La participación de la Iglesia no se hizo esperar. El obispo de la diócesis de Duitama y Sogamoso se presentó en la portería principal, allí comentó:

Quise hacerme presente, y de los primeros, para significar el interés con que yo vivo esta situación difícil y hoy cuando ustedes han abocado este problema los siento como si fuera mío porque afecta las parroquias de mi jurisdicción... ustedes tal vez no han sido debidamente recompensados pero les recomiendo paz y serenidad. Sepan que aquí hay un obispo para ayudarles a solucionar sus problemas dentro de paz y tranquilidad.<sup>242</sup>

---

<sup>240</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “Lista hora cero en Paz del Río”, Bogotá, jueves 5 de abril de 1979, pp. 1 A y 12 A.

<sup>241</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “7 500 trabajadores quedan inactivos en Paz del Río”, Bogotá, viernes 6 de abril de 1979, pp.1A y 8<sup>a</sup>.

<sup>242</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, “Calma al iniciarse la huelga en Paz del Río”, Bogotá, viernes 6 de abril de 1979, p. 6 A.

La presencia y respaldo del obispo representaba para el sindicato la oportunidad de lograr una mediación pronta, y a su vez, para la empresa, contener acciones de hecho. La participación del prelado se puede explicar en dos términos, por un lado la afiliación del sindicato de Acerías a una central, que si bien se declaraba como multclasista e independiente, su influencia y reminiscencia conservadora y de la Acción Católica era un hecho, por otro lado el tradicionalismo religioso del departamento de Boyacá había generado un ambiente de confianza hacia las posiciones y decisiones de la Iglesia.

Una de las perspectivas de la naturaleza de la acción la planteaba en estos términos el diario *El Espectador*:

Se trata de una de las huelgas mejor organizadas y más conscientes que ha registrado la historia sindical colombiana; la más silenciosa y la menos demagógica, pero también la más peligrosa por el número de industrias que involucran y por la cantidad de trabajadores que pueden quedar inactivos en un momento determinado, después de que se cumplan 20 días de paro.<sup>243</sup>

Esta es una de las particularidades que el movimiento adquirió a lo largo de la movilización y resistencia, pues la combinación de formas de lucha y de acciones colectivas tendió a la vía de derecho y de hecho pero sin involucrar enfrentamientos o un ejercicio de violencia.

### **3.1 Cotidianidad de la huelga**

Desde el tráiler donde funciona *La voz de la huelga*, (sonido con una serie de altavoces) se comunicaban las responsabilidades, se lanzaban consignas y se alentó el movimiento. Entre carpas, y hogueras los trabajadores resistían la inclemencia del clima y aguardaban pacientemente una solución. Algunos con

---

<sup>243</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Historia de la huelga de Paz del Río", Bogotá, lunes 9 de abril de 1979, pp. 1 A y 19 A.

ruanas gruesas, sombreros y cascos calentaban sus manos en la fogata; Álvaro Aranguren daba el saludo a un periodista del diario *El Espectador* que había llegado a cubrir la noticia: “no tenemos aguardiente para ustedes los periodistas que tanto gustan del trago. Sólo el café caliente y buena amistad.” En grandes ollas y loza de barro repartían el café, acompañado de rancheras del mexicano Miguel Aceves Mejía. En este ambiente el telón de fondo era una pancarta que decía: “El capitalista le paga al trabajador con el mismo dinero que le roba”. El olor a oxido y el silencio de las maquinas adornaban los lugares donde más de 1000 trabajadores producían toneladas de acero, en esa ocasión tan solo algunos obreros se encargaban de vigilar y cuidar, la planta de coquería y “Helena” como llamaban al alto horno apenas daban pequeños respiros y miles de kilos de chatarra esperaban que se solucionara el conflicto para ser convertidos en acero.<sup>244</sup>

Para soportar el periodo de protesta las familias tuvieron que hacer un fondo de ahorros. Así comenta Salvador Gonzáles Celis: “la nuestra es una huelga legal y muchos nos preparamos económicamente para ella, como yo, que invertí ahorros en comida y tengo algún dinero por si se prolonga”. Sin embargo, hubo otros que no tomaron las precauciones debidas para soportar la huelga. El colegio de Belencito, donde estudiaba la mayoría de hijos de los trabajadores, cerró sus puertas para evitar que los niños vieran la huelga; bultos de papa, azúcar, leche, chocolate, panela, café, etc., reforzaron el fondo de alimentos para afrontar la huelga. Muchos huelguistas regresaron a la cotidianidad del campo de la cual hacían parte antes de entrar a trabajar en la siderúrgica, otros más salieron del departamento con sus familiares, y otros aguardaron en sus casas con su familias, todos pendientes a la radio y prensa para responder a las órdenes de guardia, pero, con el más grande anhelo de escuchar la notificación de volver a sus puestos de trabajo. La guardia sindical y la revisión de carros a las entradas de los distintos frentes fue una constante.<sup>245</sup>

---

<sup>244</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “Historia de la huelga de Paz del Río”, Bogotá, lunes 9 de abril de 1979, pp. 1 A y 19 A.

<sup>245</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “Historia de la huelga de Paz del rio II: Víveres para más de un mes tienen en Paz del Río”, Bogotá, martes 10 de abril de 1979, pp. 1 A y 5 A.



### **3.2 Acciones colectivas: entre marchas, mítines y solidaridad**

El 13 de abril de 1979, viernes santo de aquel año, trabajadores decidieron movilizarse en silencio, con el fin de invitar a la población civil a solidarizarse y de manera simbólica mostrar el *viacrucis* que estaban afrentando. En horas de la mañana el sacerdote Enrique Vélez, párroco de Nazareth y Belencito inició la manifestación silenciosa, que tuvo un recorrido de alrededor de 10 km y de tres horas y media. Con estas palabras el cura inició la movilización: “En nombre de Dios y de la huelga iniciamos esta manifestación silenciosa. Con ella, iniciamos un viacrucis más, pero uno que vivimos en carne propia.” No sólo se denunció el conflicto obrero, sino también se evidenciaron otras tensiones sociales. De manera figurada en una cruz de madera “crucificaron” situaciones como: la falta de asistencia médica, la militarización de las universidades, la inestabilidad laboral, la explotación extranjera, la inseguridad industrial, el saqueo de los recursos naturales, el tráfico de drogas, el alto costo de vida, la falta de tierras para campesinos. A la sombra de esa cruz se cumplieron las 15 estaciones del viacrucis. Los familiares de los huelguistas y la población en general se hizo partícipe de la acción colectiva. En la portería principal de la empresa en Belencito terminó la manifestación con la instalación de la cruz y con un fondo lleno de pancartas y banderas del sindicalismo colombiano. Al llegar estaba esperando otra multitudinaria movilización proveniente del municipio de Nobsa, cerca de 5 mil personas se reunieron en el sitio, donde el sacerdote Enrique Vélez improvisó un discurso criticando las actuales condiciones de trabajo y la demagogia de las estructuras políticas y económicas que subyugan a los excluidos, invitándolos a convertirse del Jesús humillado y traspasado en la cruz al glorioso Cristo triunfante en una mañana de resurrección. Finalizando la jornada arribaron delegaciones de los municipios de Pesca y Tasco con varios kilos de comida para donarlo al movimiento, los gritos de agradecimientos no se hicieron esperar y advirtieron a la empresa que por hambre nunca se rendirían. Asimismo llegaron delegados de los trabajadores metalúrgicos de Medellín y empleados del

Banco de la Republica de la misma ciudad quienes donaron la suma de 81 mil pesos y brindaron su apoyo incondicional a la huelga.<sup>246</sup>

Con la idea de ampliar el radio de acción del movimiento, crear redes de comunicación con gremios y sindicatos, lograr más solidaridad y por ende mayor presión para la intervención del Estado y la solución de la empresa, se instalaron carpas y tiendas de campaña en diferentes municipios del departamento para agitar e impartir consignas diarias dando informes sobre el estado de la huelga, atender delegados sindicales de otras regiones y recibir todo tipo de solidaridad económica, alimenticia y respaldo moral. La condición anímica del movimiento es muy importante para tener la capacidad de resistir física y moralmente, pues los ambientes a los que se enfrentan en la mayoría de los casos son adversos. Sin la existencia de conciencia de clase y el reconocimiento de la situación que enfrentan puede generar fisuras en el movimiento. Por ende la camaradería, el compañerismo, y los espacios culturales son un determinante importante para fortalecer el espíritu de lucha. Los trabajadores contaron con escenarios de revitalización, así mostró el diario *El Espectador*: “La portería número uno de Belencito, en este domingo de resurrección (15 de abril de 1979) durante el periodo de la tarde sirvió de improvisado escenario a una estupenda reunión bailable animada por la orquesta “Los Mágicos”, y los conjuntos de cuerdas y voces de “Los Típicos” y “Los Hermanos Carvajal.”<sup>247</sup>

En el margen de los conflictos obrero-patronales las negociaciones fluctúan entre contradicciones, imposibilitando arreglos rápidos. La presión que alcanza a ejercer el movimiento depende directamente de las acciones concretas que realice. Así la amenaza con nuevas acciones colectivas puede llegar a crear mayor disposición de negociación. En relación a lo anterior, algunos huelguistas

---

<sup>246</sup> Los hechos fueron reconstruidos a partir de tres documentos: BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “Manifestación del silencio en Paz del Río en viernes santo, Bogotá”, domingo 15 de abril de 1979, pp. 1A y 12A.

ASSPR: Apuntes sobre los días de la huelga, Paz del Río, 1979.

BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, “El gobierno acelera mediación en la huelga de Acerías Paz del Río”, Bogotá, domingo 15 de abril 1979, p. 7A.

<sup>247</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, “Reunión sobre el paro en Paz del Río habrá hoy”, Bogotá, martes 17 de abril de 1979, p. 8A.

contemplaron la opción de entrar en huelga de hambre sin perturbar el orden público y la tranquilidad de la población, la decisión responde a la intranquilidad de los trabajadores por el estancamiento en el que hallaban las posibles fórmulas de arreglo.<sup>248</sup>

Transcurridas 396 horas de huelga, las acciones colectivas continuaron y debido al éxito de la marcha del silencio decidieron hacer nuevas movilizaciones. En el municipio de Paz del Río el jueves 19 de abril se movilizaron familias enteras sin pronunciar ni una sola consigna; sólo al finalizar el recorrido invitaron a los compañeros a la resistencia y a la perseverancia.<sup>249</sup> Otra movilización con características disimiles fue convocada por Margarita Ureña, (la única mujer que ha sido presidenta del sindicato y para la fecha era concejal del municipio de Duitama), el día 26 de abril se organizó una gran marcha femenina entre Sogamoso y Belencito, se celebró con la idea de festejar el día de la secretaria y a su vez vincular las mujeres que trabajan en la siderúrgica y las familias de los trabajadores e hijos. Según lo planteado por Tarrow<sup>250</sup> el *reconocimiento de intereses* por parte de una comunidad traduce la potencialidad de una acción colectiva, en él los responsables de la movilización juegan un papel esencial, y el paso al movimiento social se da cuando se exaltan sentimientos de identidad y solidaridad. En este sentido y teniendo en cuenta el componente de solidaridad, la huelga del sindicato de Acerías Paz del Río alcanzó grandes proporciones. Distintos sectores de la sociedad, movimientos sociales, gremios y sindicatos de orden nacional e internacional se solidarizaron con el movimiento huelguístico. Así, el Sindicato de Trabajadores de Cementos Boyacá, afiliados a la CSTC expresaron su respaldo y se comprometieron a donar un día de salario como ayuda económica, la Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos con sede en Ginebra y con 15 millones de afiliados hizo llegar un mensaje de apoyo moral y económico.<sup>251</sup> La Unión de

---

<sup>248</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Huelguistas de Paz del Río pedirán apoyo sindical", Bogotá, viernes 20 de abril de 1979, p. 14 A.

<sup>249</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Un grupo haría huelga de hambre", Bogotá, sábado 21 de abril de 1979, p. 20 A.

<sup>250</sup> TARROW, *El poder en movimiento*, p. 24.

<sup>251</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "La huelga en Paz del Río las maquinas apenas prendidas", Bogotá, lunes 9 de abril de 1979, p. 9 A.

trabajadores de Colombia (UTC) desde el momento en que se tomó la decisión de ir a huelga ordenó a todas las federaciones regionales y los sindicatos afiliados a esta apoyarlos moral y materialmente.<sup>252</sup>

El Partido Socialista de los Trabajadores de Colombia dio su respaldo total, fue un apoyo operativo, práctico, para alentar la lucha y la unidad obrera

... este apoyo consiste en difundirla ampliamente, en impedir que se descargue el acero importado que llega a los puertos, acogiendo el llamado de las centrales obreras, en viajar a Sogamoso y Belencito a brindar solidaridad práctica. Es momento de coordinar los conflictos, haciendo que los trabajadores petroleros, de la salud, del magisterio, que enfrentan la intransigencia patronal, *hagan huelgas simultaneas a la de Paz del Río, unificando la hora cero de sus conflictos.*<sup>253</sup>

De igual manera, la Federación Nacional de Trabajadores Estatales manifestó su solidaridad combativa con la lucha obrera en Acerías, su compromiso residió en: una visita solidaria, respaldo económico recolectado entre sus sindicatos afiliados y las bases; también en hacer un llamado al gobierno nacional para la pronta intervención e invitar al conjunto del movimiento sindical y popular a ofrecer el respaldo a Acerías y demás conflictos obreros en el país.<sup>254</sup> Por otro lado, lograron el apoyo de algunos miembros de la asamblea de Boyacá, quienes prometieron un apoyo político para presionar a la pronta solución.

#### **4. Negociación y logros**

Cumplidos 27 días de huelga, la incertidumbre, el desasosiego, pero ante todo la esperanza inundaban los sentimientos de los huelguistas. El día miércoles 2 de mayo reiniciaron las conversaciones con la empresa, el tema más álgido a discutir

---

<sup>252</sup> ASSPR: Apoyo de la UTC, resolución N° 0149, Sogamoso, 15 de marzo de 1979.

<sup>253</sup> ASSPR: Del partido Socialista de los Trabajadores de Colombia (PST) con los metalúrgicos de Paz del Río, para que la huelga triunfe, Bogotá, abril 10 de 1979.

<sup>254</sup> ASSPR: Los trabajadores estatales solidarios con la huelga en Paz del Río, Bogotá, 20 de abril de 1979.

fue lo salarial. El miércoles 4 de mayo, en Bogotá, luego de reunirse el presidente de la empresa Darío Vallejo, el comité general de la huelga, algunos directivos de la Unión de Trabajadores de Colombia y el ministro del Trabajo Rodrigo Marín, como mediador, se firmó el documento, con el cual se dio fin a la primera huelga de trabajadores de esa siderúrgica, los puntos de acuerdo fueron:

- Respetar los acuerdos a los que habían llegado en las etapas de arreglo directo, conciliación y prehuelga.
- La elevación salarial quedó contemplada, a partir del 1 de Enero de 1979 con un 31 % sobre el salario del mes de diciembre del año anterior, y para el año de 1980 de 30 % en relación al último pago de 1979.
- El aumento en el fondo general de vivienda fue de 8 millones de pesos, para un total de 38 millones, auxilio por muerte para la familia de los trabajadores por 50 mil pesos y 70 mil por muerte accidental, becas por 4 millones de pesos para los hijos de los trabajadores y un fondo rotatorio de préstamos para apoyar estudios universitarios de los trabajadores, incremento de viáticos de 50 %, 4 millones de pesos de préstamo para calamidad doméstica, auxilio para cooperativas sindicales por 3 millones de pesos, construcción de cafeterías y restaurantes por 30 millones de pesos y un auxilio para deportes de 230 mil pesos.
- La empresa se comprometió a dar jubilaciones especiales al personal dedicado a las labores contempladas en el artículo 270 del código sustantivo de trabajo (trabajadores de empresas mineras de socavón, y a los dedicados a labores que requieran altas temperaturas, como trabajadores de calderas, fundidores y trabajadores de soldadura tanto eléctrica como autógena), que durante los años 1979 y 1980 cumplan 20 años de servicio cualquiera que sea su edad.<sup>255</sup>

---

<sup>255</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Revelan base del acuerdo en Paz del Río", Bogotá, jueves 10 de mayo de 1979, pp. 1 A y 6 A.

APMO: Acta de acuerdo definitivo del conflicto colectivo de Acerías Paz de Río S.A con el sindicato de la misma empresa, Bogotá, 4 de mayo de 1979.

Al concluir la negociación, las bases fueron informadas inmediatamente del acuerdo y a la llegada de los negociadores a la portería N° 1, estos fueron recibidos en hombros, la mayoría de trabajadores estaban de acuerdo con el arreglo “sonaron las sirenas y los pitos de las plantas en señal de júbilo y de triunfo por haber salido adelante en la primera huelga que se realizaba en esta empresa a lo largo de 30 años de la vida laboral.”<sup>256</sup>

A finalizar el conflicto, el sindicato hizo el balance sobre la jornada de protesta. Como era de esperarse, surgieron elementos a considerar para un próximo conflicto, sin embargo, su primera sentencia da cuenta de la satisfacción por su desarrollo: “Nuestra huelga ha sido un gran triunfo y ella constituye un buen ejemplo para el proletariado del país”. Se rescató la serenidad, calma y firmeza de las bases, pues fueron conscientes de que el arreglo no se conseguiría en una negociación directa, tan sólo con medidas beligerantes se arrancarían al patrón las justas demandas, a pesar de las amenazas del tribunal de arbitramento y de usar esquirolas, el movimiento resistió con dignidad. Las acciones colectivas adelantadas, como la instalación de carpas, mítines, marchas y solidaridades, las calificaron como revolucionarias. Si bien son acciones muy usadas por los movimientos sociales, adquirieron dinámicas particulares por el número de trabajadores movilizados y el nulo enfrentamiento con la fuerza pública. Como consideraciones a mejorar concluyeron mejoras en los canales de comunicación entre frentes huelguísticos y bases, mayor firmeza para defender los puntos de exigencia, mayor amplitud de las acciones colectivas.<sup>257</sup>

En términos generales, se podría decir que el movimiento huelguístico consiguió gran parte de las reivindicaciones exigidas; obtuvieron aumentos salariales, fondos para acceder a vivienda, educación y mejoras en las condiciones de trabajo. No obstante, la firma de un pacto traducido en una convención colectiva no es garantía del pleno respeto de los acuerdos. En este caso existió un incumplimiento de los puntos acordados, como lo mencionado en la cláusula 47 en

---

<sup>256</sup> ASSPR: Apuntes sobre los días de la huelga, Paz del Río, 1979.

<sup>257</sup> APMO: *Vanguardia Sindical*, “La huelga: una jornada valerosa de las bases”, Paz del Río, Mayo de 1979.

relación al ensanchamiento de cafeterías y casinos; la falta de mejoramiento de herramientas de trabajo; omisión en la entrega de overoles y elementos de seguridad a personal que labora bajo tierra; déficit en el servicio de salud y en la instalación de calentadores eléctricos en los frentes mineros; todo lo anterior acompañado de una inestabilidad laboral.<sup>258</sup> Teniendo en cuenta la consideración de Tarrow,<sup>259</sup> donde menciona que las protestas que obtienen un éxito temprano crean circunstancias para nuevos ciclos de protesta y aparición de movimientos antagónicos, estas violaciones a la convención colectiva dieron cabida para otros conflictos como la huelga de 1984. De igual manera las constantes tensiones y contradicciones responden al antagonismo de intereses que se encuentra entre empleadores y empleados soportados en la contradicción capital-trabajo.<sup>260</sup>

Aunque los ciclos de protesta transcurrieron en relativa calma y las dinámicas estuvieron sujetas a los derechos de movilización y acción, las represalias de la fuerza pública se evidenciaron en allanamientos y detenciones arbitrarias de 17 trabajadores que participaron activamente de la huelga. Al respecto la seccional de Paz del Río declaró:

Mantenemos latente el dolor y profunda preocupación porque aún, después de 14 meses, se encuentren encarcelados cinco (5) compañeros y un estudiante, sin que se les haya concretado y comprobado la comisión de delito alguno que justifique su prolongada detención.

Asimismo en agosto de 1979 fueron allanados y detenidos los directivos sindicales Luis Medina, Darío Suarez, German Medellín y Antonio José Mejía, a este último la empresa le canceló el contrato violando el fuero sindical que lo amparaba.<sup>261</sup> Como menciona Renán Vega Cantor, el ambiente de represión es una característica típica del Estado, porque considera los conflictos sociales y laborales como actos que

---

<sup>258</sup> ASSPR: Comunicado N° 003, incumplimiento de cláusulas 1979, Paz del Río, 3 de marzo del 1980.

<sup>259</sup> TARROW, *El poder en movimiento*, pp. 18.

<sup>260</sup> HARNECKER, *clases sociales y lucha de clases*, p, 7, <http://www.rebellion.org/docs/89545.pdf>, consultado en línea el 10 de julio del 2015.

<sup>261</sup> ASSPR: Comunicado, La justicia nos persigue, Paz de Río, 19 de julio del 1980.

alteran el orden público y vulneran la integridad ciudadana, categorizándolos como subversivos.<sup>262</sup>

Sobre el movimiento cabe la pena rescatar una serie de consideraciones: primero que la coyuntura vivida en la Empresa Acerías Paz del Río se inscribe en el contexto nacional de los setenta, donde la lucha de los trabajadores alcanzó altos índices de movilización respecto a décadas pasadas. Según lo planteado por Álvaro Delgado este periodo tuvo mayor dinámica que años anteriores en función de tres factores: I) el repunte de la lucha laboral sin importar su filiación ideológica; II) la invitación de las centrales obreras a los distintos gremios a que desarrollaran una actividad política y no solo reivindicativa y por último la crisis económica; y III) el aumento de la explotación y la pobreza, unido al rechazo patronal de las exigencias de los trabajadores motivó una lucha a través de la unidad de acción.<sup>263</sup>

Segundo, la naturaleza del movimiento y del conflicto estuvo ceñida a los parámetros que la legislación laboral dictaminó y su carácter fue reivindicativo y no proyectó una lucha en contra de políticas estatales nacionales. Esto no quiere decir que no fueran conscientes del contexto político del país. Según Sidney Tarrow<sup>264</sup>

Los movimientos—especialmente los organizados— recurren a diversos tipos de acciones. Estas van desde la aportación de “incentivos selectivo” a los miembros hasta la consecución de un consenso entre los seguidores reales o potenciales, la formación de grupos de presión, la negociación con las autoridades y el cuestionamiento de los códigos culturales a través de nuevas prácticas religiosas o personales. No obstante, lo más característico de los movimientos sociales es el desafío colectivo.

Tercero, el postulado anterior aplica al movimiento huelguístico de Acerías Paz del Río en varios sentidos: por un lado con los procesos de conceso que lograron con cada uno de los trabajadores en los espacios asamblearios. La formación de grupos de presión estuvo vinculada en la creación de comités de coordinación en cada uno de los frentes existentes, también en la instalación de carpas como espacios de

---

<sup>262</sup> VEGA, “Conflicto petrolero en Barrancabermeja en 1977”, p. 274.

<sup>263</sup> DELGADO, *Política y movimiento obrero 1979-83*, pp. 109-110.

<sup>264</sup> TARROW, *El poder en movimiento*, p. 22.



información y agitación en ciudades aledañas a los municipios donde se concentraron los manifestantes, y la implementación de redes de solidaridad con gremios, organizaciones sociales, sectores políticos y sociedad civil.

La negociación fue una constante, a lo largo del conflicto pues siempre se buscó mediar a través del dialogo con la empresa, este fue uno de los espacios a los que más se recurrió. Algunas de las acciones colectivas rompieron esquemas tradicionales, así en la dinámica de la huelga se vincularon expresiones culturales como bailes y grupos musicales, a la vez se flexibilizaron prácticas religiosas como el viacrucis del viernes Santo, al convertirse en un espacio de denuncia sobre la problemática social de los trabajadores y de otros colectivos sociales. Por último, lo que facilitó la solución del conflicto fue la movilización colectiva con la participación de los actores implicados, sus familias, sindicatos, gremios y la sociedad civil en general.

#### **CAPÍTULO IV. CRISIS Y MOVILIZACIÓN EN ACERÍAS PAZ DEL RÍO: ¡POR UN AUMENTO SALARIAL DIGNO! BOYACÁ, 1984.**

En los capítulos anteriores<sup>265</sup> se realizó una construcción contextual de la lucha sindical a lo largo del siglo XX, se examinó la primera huelga de Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río (SINTRAPAZ), teniendo en cuenta el desarrollo histórico de los años setenta en Colombia. En el presente capítulo se analizará la segunda huelga del Sindicato de Acerías Paz del Río y su relación con la crisis económica de la empresa en los primeros años de la década de los ochenta. La lucha sindical de esta coyuntura está directamente relacionada con el conflicto laboral del año anterior (1983) y con el déficit económico de la siderúrgica. En base a lo anterior es fundamental hacer un panorama que explique cuáles fueron las dificultades de la empresa y cómo se proyectaron al momento de la huelga.

En este sentido, el capítulo está compuesto de tres apartados: El primero, describe el contexto nacional de la década de los ochenta; teniendo en cuenta el escenario político y sus proyectos para consolidar un proceso de paz con los actores armados, asimismo, en el plano económico se describirá el periodo de recesión mundial y nacional de los ochenta; y en lo social, se resaltarán la dinámica de las protestas y movilizaciones; lo anterior con el fin de insertar y contrastar el contexto con la huelga del sindicato de Acerías Paz del Río.

El segundo apartado pretende reflexionar sobre la crisis que sufrió el complejo industrial en el primer quinquenio de 1980, allí se examinan dos situaciones: una, el impacto económico de la crisis en Colombia, y, dos los problemas económicos de Acerías. Lo anterior con la finalidad de analizar y relacionar la huelga con el desarrollo económico de empresa.

---

<sup>265</sup> Capítulo I: Panorama histórico del movimiento sindical colombiano Capítulo III. ¡Estalla la huelga!, por unas condiciones dignas de trabajo, 1979. En estos dos capítulos podrán encontrar algunas referencias sobre el proceso histórico colombiano.

Para finalizar se analizará la huelga, partiendo de los antecedentes, motivos y hechos que indujeron a la movilización de los trabajadores. Se hará un examen sobre las acciones colectivas y el desarrollo de la protesta; y por último se presentarán los logros alcanzados por el sindicato.

## **1. Entre la guerra y la paz: crisis política y social en Colombia, 1980-1989.**

Colombia a lo largo de su historia ha vivido distintos escenarios de crisis, la gran mayoría marcados por la violencia o violencias como muchos académicos refieren, en razón a que cada uno de estos momentos tuvo y tiene connotaciones específicas. Marco Palacios Quintana<sup>266</sup> los presenta en cuatro temporalidades distintas: la primera, relacionada con el tradicionalismo sectorial de 1945 - 1949, ya que en el escenario político sólo existía el Partido Liberal y el Conservador, el segundo, desde la abstención y retroceso del Liberalismo en 1949, por el asesinato de Gaitán, hasta el fin del gobierno militar en 1953; el tercero, con la organización de fuerzas armadas conservadoras como los pájaros y los chulavitas<sup>267</sup> de 1954-1958; y finalmente de 1958 hasta la caída de la dictadura de Rojas pinilla en 1968.

Consecutivamente, el Frente Nacional fue un momento en que la violencia bipartidista disminuyó considerablemente, empero otras expresiones de violencia surgieron, como la exclusión política y la estigmatización a grupos de oposición, entre otras. A estas temporalidades es importante agregar la década de los ochenta, como una etapa más en la violencia colombiana; en razón al aumento de las dinámicas de los actores armados,<sup>268</sup> las acciones y métodos de coerción militar; y los ataques a la población civil.

En función de lo anterior, otra de las características de los ochenta es su estado de crisis. Algunos estudiosos han teorizado alrededor de esto; Medofilio

---

<sup>266</sup> PALACIOS, *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1857-1994*, p. 189.

<sup>267</sup> Tanto chulavitas como pájaros fueron grupos al margen de la ley de afinidad política conservadora pero que actuaron en departamentos distintos. El primero en Boyacá desde los años treinta, y el segundo a finales de la década del cuarenta en el Valle del Cauca. Véase: QUINTERO, "Los pájaros del valle del cauca."

<sup>268</sup> Guerrillas, grupos paramilitares, narcotraficantes y Estado

Medina entiende este concepto aplicado al caso colombiano como un “funcionamiento anómalo entre sociedad y Estado durante un periodo relativamente prolongado.”<sup>269</sup> Esta perspectiva se ajusta de manera transversal a distintos momentos de la historia de Colombia. No obstante, hay otros elementos que matizan mayoritariamente esta posición de crisis. Mauricio Archila toma tres componentes para caracterizarla: “la debilidad del Estado; el agotamiento de la mediación política de los partidos tradicionales y de oposición; y la precariedad de la sociedad civil o un crecimiento ajeno a lo social.”<sup>270</sup> En cada una de estas circunstancias coexisten coyunturas que profundizan las contrariedades y asimismo se dan soluciones o salidas que proyectan nuevos ciclos de dificultades.<sup>271</sup>

Para complementar lo propuesto por Medina y Archila, Pompeyo Parada Sanabria puntualiza tres situaciones concretas: primero, el incremento del conflicto armado y la escalada de sus actores; segundo, el deterioro de la ética y la moral estatal por la profunda corrupción del aparato administrativo; y tercero, el aumento de grupos y redes de narcotraficantes. En esta óptica se desarrolla la política de este periodo y la relación Estado - sociedad civil.<sup>272</sup>

### **1.1 Desarrollo político, económico y propuestas para la paz**

A pesar de haber concluido la época del bipartidismo con el Frente Nacional la alternancia del poder durante los años ochenta estuvo aun ligada a los partidos tradicionales, liberal y conservador.<sup>273</sup> Las elecciones en este periodo estuvieron marcadas por un alto porcentaje de abstencionismo del 50 y el 70 % de potencial de electores. En tanto, estos procesos electorales fueron en cierta medida un escenario ilegítimo en términos de una democracia participativa; sin embargo, dicha situación respondió a la falta de opciones al momento de la votación, este contexto

---

<sup>269</sup> MEDINA, *La crisis sociopolítica colombiana*, p. 30.

<sup>270</sup> ARCHILA, *Colombia 1975-2000: de crisis en crisis*, p. 13.

<sup>271</sup> Si bien la categoría de crisis da una connotación de anormalidad y en muchos casos es algo ambiguo; también se puede asociar como una circunstancia de cambio y de nuevos procesos.

<sup>272</sup> PARADA, “El proceso político colombiano durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala”, pp. 139 – 140.

<sup>273</sup> Julio César Turbay (1978-1982, partido liberal); Belisario Betancur Cuartas (1982-1986, partido conservador); Virgilio Barco Vargas (1986-1990, partido liberal).

preinscribe la escases de espacios para la participación de otros partidos y movimientos.

En relación a lo mencionado, Daniel Pecaut,<sup>274</sup> señala este momento como una “democracia restringida” para discutir sobre los espacios de participación política y el cuasimonopolio de los partidos tradicionales. En suma de lo señalado la trivialización del estado de sitio y de excepción fue algo que proyectó un incremento del tejido de crisis. Por otro lado, agrega que la unidad nacional que pretendieron los gobiernos en este periodo fue efímera y poco trascendental, pues existía una subcultura liberal y conservadora dominante que en algunas ocasiones sometía al Estado a sus lógicas partidarias; de igual manera contribuyó la ausencia y la debilidad en la consolidación de un bloque de oposición. Esto no quiere decir que en los distintos contextos no hayan existido fuerzas de oposición a los regímenes; por el contrario, lo que no consiguieron fue una unidad fuerte entre ellos.

Leopoldo Munera menciona algunas generalidades de esta década, en el aspecto económico los planes de desarrollo de los tres gobiernos que se mantuvieron en el poder (Turbay, Betancur y Barco) se caracterizaron por pretender una rápida transición a un modelo neoliberal y querer controlar la conflictividad social. Para ello trazaron dos objetivos concretos: liberar al capital privado de restricciones y cargas sociales; y hacer altas inversiones y reformas favorables a los sectores vulnerables y populares. Empero, en la práctica no se materializaron estas propuestas, pues fueron incongruentes con lo realizado por las respectivas administraciones.

Del mismo modo, otro aspecto en común de las tres presidencias fue su intención de pasar de una sociedad semi-industrializada a una industrializada a través de una política de modernización económica. Lo cual implicó una presencia fuerte del Estado para regularizar la relación entre sector privado y público. No obstante, el aparato estatal no cumplió esta función y el crecimiento económico fue asignado a los industriales, el capital financiero y extranjero. En el plano social, Munera menciona que la política gubernamental fue aumentar el gasto público

---

<sup>274</sup> PECAUT, *Crónica de dos década de política Colombiana*, pp. 269-271.

(financiación de la deuda e inversión en sector servicios e infraestructura), descuidando el gasto social; así hubo en cierta medida mejoras en la urbanización y en la prestación de servicios, sin embargo la pobreza aumentó y el nivel de ingresos no tuvo alzas significativas.<sup>275</sup>

Por otro lado, los movimientos populares y de izquierda fueron vistos como un obstáculo para la consecución de los proyectos económicos. Para persuadir e ilegitimar a dichos movimientos y las dificultades que trajeron consigo los tres gobiernos proyectaron 3 mecanismos de contención: reformas, concertación social y represión, aplicados de manera consecutiva.<sup>276</sup>

Los primeros años de la década de los ochentas fueron testigos de la administración de Julio Cesar Turbay (1978-1982). Este periodo inició con una tensión política que lo llevó a redireccionar su propuesta de gobierno, dando así comienzo a los intentos de procesos de paz. El 27 de febrero de 1980, el grupo guerrillero M-19 tomó la embajada de República Dominicana teniendo como rehenes a los embajadores que se encontraban allí, la acción se prolongó cerca de dos meses hasta el 25 de abril de 1980; fecha en la cual Turbay accedió a negociar con dicho grupo, y que conllevó a la entrega de los prisioneros políticos en Cuba. De esta forma proyectó una política de dialogo con los grupos armados a través de la creación en 1981 de una comisión de paz presidida por el expresidente Lleras Restrepo. A pesar de la intención de dialogo, fue un hecho que el gobierno estuvo caracterizado por el empleo de la fuerza y las restricciones a las libertades, todo esto conjugado en un estado de sitio constante y en su política del Estatuto de Seguridad.<sup>277</sup>

La búsqueda de la paz fue el elemento central en las propuestas de los candidatos a la presidencia en 1982. Las elecciones las ganó el partido conservador llevando como candidato a Belisario Betancur, con un 47 % de los votos obtuvo la

---

<sup>275</sup> MUNERA, *rupturas y continuidades*, pp. 420-421.

<sup>276</sup> MUNERA, *rupturas y continuidades*, pp. 415 – 417.

<sup>277</sup> PARADA, “El proceso político colombiano durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala”, pp. 135-142.

victoria. Su principal intención fue sentar a las guerrillas para una concertación tripartita, entre Estado - insurgencia y sociedad.<sup>278</sup>

Otros aspectos de este gobierno los define Daniel Pecaut: I) la intención de revindicar un “movimiento Nacional” que incluyera distintas tendencias políticas escapando de la hegemonía de los dos partidos tradicionales; II) suprimió el Estatuto de Seguridad y con ello levantó el estado de sitio, esto con el ánimo de dar las primeras luces para la concertación con los grupos insurgentes. A pesar de querer suprimir este mecanismo de coerción, el asesinato del ministro Rodrigo Lara Bonilla el 30 de abril de 1984 lo llevó a decretar el estado de sitio permanente hasta la promulgación de la nueva carta constitucional en 1991.<sup>279</sup>

En el plano económico Betancur afrontó la crisis económica de inicios de la década de los ochenta, puesto que “a partir de 1980 comienza a advertirse la recesión, la inflación, y las medidas de restricción monetaria comienzan a hacerse sentir, las tasas de interés perjudican a los productores y alimentan la concentración de capitales en beneficio de los grupos financieros, y aumentan el déficit fiscal.”<sup>280</sup>

De igual manera el periodo 1978 – 1984 estuvo definido por un aumento exponencial en el gasto público, en paralelo a la acumulación de reservas por la bonanza cafetera, y el significativo incremento del endeudamiento externo iniciado por el expresidente Turbay. Con la caída de los precios del café desde 1980 la economía nacional se deterioró, pero especialmente con la crisis financiera internacional de 1982. En principio la administración de Betancur optó por continuar con el incremento del gasto público y prefirió promover una elevación de los aranceles y un mayor control a las importaciones. Así para 1984 y ante la profundización de la crisis el gobierno empezó un proceso integral de reactivación de la economía a través de la reducción del déficit fiscal y el ajuste del sector externo.<sup>281</sup>

---

<sup>278</sup> ARIAS, *Historia de Colombia contemporánea*, pp. 148-149.

<sup>279</sup> PECAUT, *Crónica de dos décadas de política Colombiana*, pp. 358-360.

<sup>280</sup> PECAUT, *Crónica de dos décadas de política Colombiana*, pp. 328-329.

<sup>281</sup> GARAY, *Período de shocks externos 1975-1985*.

No obstante, es importante recalcar que en este gobierno hubo una inflexión social, al menos en contraste con gobiernos anteriores. En asuntos laborales restituyó la presión de los sindicatos al dar el margen de 40 días para convocar al tribunal de arbitramento para la intervención en los conflictos obrero-patronales. Por otro lado otorgó tierras y reforzó el poder de los cabildos indígenas.<sup>282</sup> Al finalizar este periodo presidencial quedó la intención de paz en el aire, y la crisis societal persistió.

En la elecciones de 1986 el tradicionalismo liberal se impuso al conservadurismo, Virgilio Barco le ganó la contienda a Álvaro Gómez. En una línea similar a su predecesor tuvo la intención de dialogar con la insurgencia. No obstante, procuró proyectar un plan de desarrollo que contemplara la pobreza como un problema nacional que requería solución inmediata. Su propuesta de desarrollo económico estuvo ligada a la justicia social. Las metas concretas que se planeó fueron: en el tema de salud, ampliar la cobertura básica primaria y hacer mayor uso de la vasta infraestructura; en educación, reducir la deserción escolar e igualmente aumentar el acceso a educación primaria y secundaria; en el campo de vivienda, creó un sistema de beneficios a través de créditos.<sup>283</sup>

En su carrera por revertir el orden demagógico, Barco proyectó otros escenarios democráticos. Archila refiere dos de estos espacios: el primero, la elección popular de alcaldes y gobernadores en 1988<sup>284</sup> y el segundo en materia agraria con la ley 30 de 1988, la cual pretendía dinamizar la propuesta de reforma agraria y asimismo reconocer los derechos de la mujer campesina sobre la tierra.<sup>285</sup>

Como se muestra la propuesta de Barco era de corte social e inclusivo, sin embargo, para desarrollar un programa tan amplio era necesario una economía estable y una inversión estatal grande. Ahora bien, el escenario económico de

---

<sup>282</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 117-118.

<sup>283</sup> PALACIOS, *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1857-1994*, p. 285-287.

<sup>284</sup> Antes de la elección popular de alcaldes, los mandatarios locales eran designados por el gobernador del departamento, quien a su vez era escogido por el Presidente de la República, <http://www.registraduria.gov.co/Se-cumplen-25-anos-de-la-primer.html>, consultado en línea el 14 Agosto del 2015.

<sup>285</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 120-121.



recesión y de una precaria recuperación no permitió un desarrollo total de lo pensado. Contradictoriamente este periodo presidencial vio un incremento de la violencia y mayor acción militar de los grupos de extrema izquierda y derecha.

## **1.2 Movilización y protesta social en la década de los ochenta.**

La movilización y protesta social en esta década estuvo marcada por un ascenso hasta 1987, año en que se da un descenso sustancial, según Mauricio Archila estos años han sido en la historia colombiana los de mayor reivindicación y en la que más se presentaron protestas sociales.<sup>286</sup> El escenario en donde se desarrollaron los repertorios contestatarios fue de repolitización de la vida pública, lo que llevó a consolidación de movimientos regionales. A finales de 1985, y tras la toma del palacio de justicia<sup>287</sup> el 6 de noviembre de este año, se inició una nueva dinámica con el endurecimiento del régimen, pero con la continuidad de los diálogos de paz, lo que replicó en una persecución a los movimientos sociales. De igual manera la creación de algunos frentes políticos, gremios y colectivos sociales por parte de grupos armados, creó un ambiente de ilegitimidad y persecución para los movimientos, lo anterior enmarcado en lo que denominaron *guerra sucia*.<sup>288</sup>

En base a lo anterior es necesario hacer un bosquejo general del comportamiento de los distintos actores sociales. En este sentido se tendrá en cuenta el movimiento obrero, campesino, estudiantil y cívico. Al respecto de las luchas cívico-urbanas, Marta Cecilia García las considera como acciones sociales colectivas protagonizadas por pobladores urbanos que expresan sus demandas en áreas públicas, en favor de sus derechos y la ampliación de espacios de

---

<sup>286</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, p. 149.

<sup>287</sup> “El 6 de noviembre de 1985, cuando los guerrilleros del M-19 asaltaron el Palacio de Justicia a sangre y fuego y el ejército irrumpió tras ellos a cañonazos, provocando entre los dos la muerte de 11 magistrados de la Corte Suprema y 65 funcionarios y visitantes (así como el incendio del edificio y la destrucción de todos sus archivos)” Tomado de: Jimeno Ramón, Toma del Palacio de Justicia, noviembre 6 de 1985, <http://www.banrepcultural.org/node/32976>, consultado en línea el 15 de agosto 2015

<sup>288</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 292- 295.

participación.<sup>289</sup> Es importante puntualizar que debido al carácter amplio de la categoría *cívico*, pueden coexistir otros grupos, gremios y colectividades en las reclamaciones, apelando a su condición de ciudadano; es decir, la participación de sectores de movimiento sindical, estudiantil, campesino podrían incluirse dentro del en el movimiento cívico.

Teniendo en cuenta lo planteado por Leopoldo Munera y tomando de referencia el paro cívico de 1977 como antecedente inmediato de los ochenta, las acciones optadas por el movimiento fueron: el bloqueo de carreteras, la toma de oficinas y sitios públicos, quema colectiva de recibos de servicios y sabotaje al servicio de transporte público. Estas acciones colectivas que ponen en práctica los grupos contestatarios pueden considerarse elementos de la praxis social de algunos sectores de la sociedad.<sup>290</sup>

Según la siguiente gráfica que muestra el comportamiento de la movilización urbana en las últimas décadas en términos cuantitativos a partir de 1981 y hasta 1987 hubo un registro ascendente de las acciones reivindicativas urbanas, el periodo responde a la recesión económica y a una baja inversión social; por ende el auge de la protesta. En cambio el lapso de 1987- 1989 muestra un descenso progresivo de la movilización, debido principalmente al incremento de la represión y la guerra sucia por parte de los grupos armados y el Estado.<sup>291</sup>

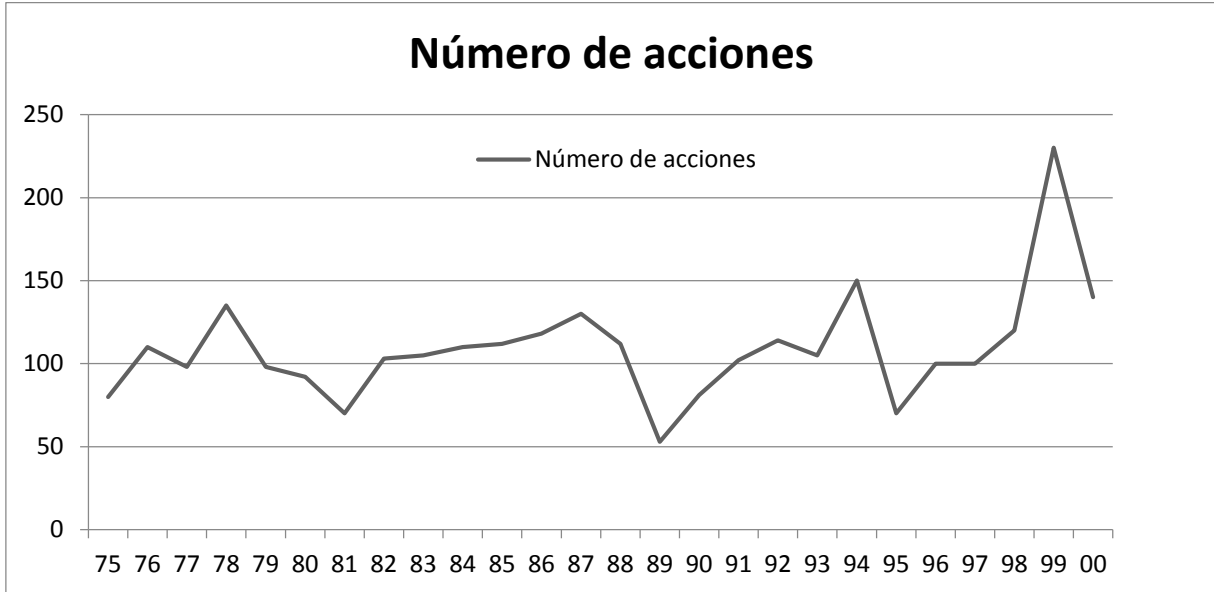
---

<sup>289</sup> GARCÍA, "Luchas urbano regionales", p. 73

<sup>290</sup> MUNERA, *Rupturas y continuidades*, pp. 403-404.

<sup>291</sup> GARCÍA, *Luchas urbano regionales*, pp. 76- 77.

**Gráfica 2: comportamiento anual de las luchas urbano – regionales 1975-2000.**<sup>292</sup>



En el desarrollo histórico de Colombia el movimiento campesino e indígena ha estado presente en los distintos conflictos y escenarios de movilización, la mayor reivindicación ha sido por tierras y una reforma agraria justa y digna. De modo tal las luchas han sido de los sintierra, arrendatarios, aparceros, colonos, pequeños y medianos productores, caficultores y campesinos desplazados por la violencia.<sup>293</sup>

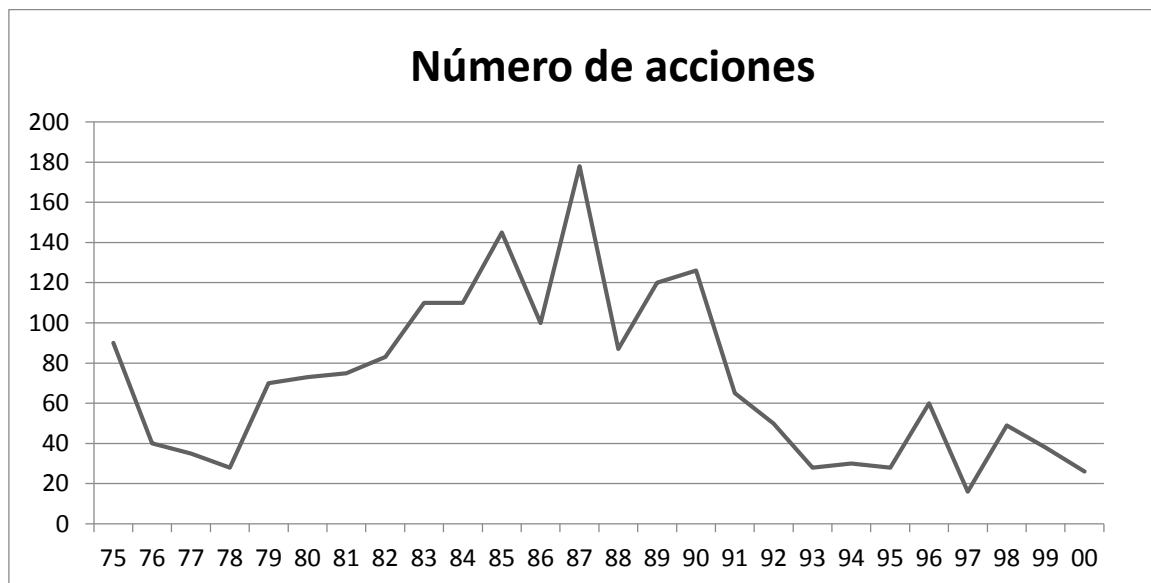
En la gráfica del comportamiento de las luchas campesinas e indígenas de 1975-2000 se muestra que el intervalo de 1980-1985, presentó un ascenso continuo, posteriormente hubo dos años de disminución en la lucha, en 1986 se marca el punto más alto de la movilización seguido de un retroceso hasta el final de la década en 1989. De acuerdo a León Zamosc el resurgimiento de la lucha campesina se dio a raíz del deterioro de la situación económica a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta y las posibilidades de protesta en los gobiernos de Turbay y Barco antes del recrudecimiento de la violencia a finales de

<sup>292</sup> GARCÍA, "Luchas urbano regionales", p. 75

<sup>293</sup> PRADA, "Luchas campesinas e indígenas", p. 124.

los ochenta. Las manifestaciones se dieron por la tierra, la defensa de sus economías, en contra de la violencia y por el desarrollo de sus regiones.<sup>294</sup>

**Gráfica 3: Comportamiento anual de las luchas campesinas e indígenas 1975-2000.**<sup>295</sup>



Entre 1981-1985, se registró la primera toma de iglesias por parte de campesinos para denunciar las violaciones constantes a los derechos humanos, también tomaron oficinas públicas para rechazar los desalojos de sus predios, las masacres, desapariciones y asesinatos principalmente en las regiones Urabá, Magdalena Medio, y Sucre entre otras. Durante 1987, se maximizó el número de acciones colectivas debido al acelerado proceso de invasión de tierras, que para este año presentó el registro más alto. Este auge de la protesta coincide con el fortalecimiento de algunas organizaciones agrarias como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO). La lucha por tierra y el respeto por la vida fueron las principales reivindicaciones, en 1988 cuando se formula la Ley 30 para desarrollar una reforma

<sup>294</sup> ZAMOSC, "El campesinado y las perspectivas para la democracia rural", pp. 317-327.

<sup>295</sup> PRADA, "Luchas campesinas e indígenas", p. 125.

agraria la protesta disminuyó considerablemente. Al finalizar la década la movilización fue por la participación en la asamblea constituyente para reformar la Constitución.<sup>296</sup>

Las luchas estudiantiles se ajustaron a los contextos y escenarios políticos y sociales de los años ochenta. Las modalidades de protesta que privilegiaron fueron: las manifestaciones (32%), con el objetivo de que la sociedad se enterara de sus reivindicaciones; los ceses académicos (26,7%), bajo el modo de paro estudiantil, asambleas y bloqueos intermitentes de edificios; seguido de las confrontaciones con las fuerzas del Estado o “tropel” como coloquialmente se le denomina (21,4%); tomas de entidades públicas y campus educativos (13,3%) y por último el bloqueo de vías, que ocupó el (6.4%) de estos repertorios.<sup>297</sup>

Los momentos más representativos de la protesta estudiantil iniciaron en 1981 con el auge de la movilización universitaria, denunciando la violación de derechos humanos por parte de agentes estatales. Lo anterior respondió a la ejecución del estatuto del Seguro por la administración de Turbay, que estigmatizó y persiguió a los movimientos sociales. La agitación continuó en contra de las elecciones presidenciales en marzo 1982. Sin embargo, lo más destacado en esta coyuntura fue la disputa para salvar de la crisis económica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).<sup>298</sup>

Teniendo en cuenta lo planteado por Marta Cecilia García,<sup>299</sup> con la llegada al poder de Belisario Betancur y los recortes del gasto social en aras del reajuste macroeconómico del país, la movilización estudiantil se orientó a reclamar por los déficits presupuestales, la falta de servicios de bienestar estudiantil y a favor de la implementación de subsidios de transporte. La misma autora esboza que en el segundo quinquenio de 1980 con el gobierno de Virgilio Barco este sector presentó una participación intermitente, es decir, su presencia en la lucha social no fue constante y su actitud fue propositiva en relación al proceso de paz. Una de las

---

<sup>296</sup> PRADA, “Luchas campesinas e indígenas”, pp. 128-133.

<sup>297</sup> GARCIA, “Luchas Estudiantiles”, pp. 169-171.

<sup>298</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 150-153.

<sup>299</sup> GARCIA, “Luchas Estudiantiles”, pp. 185-186.

movilizaciones con mayor magnitud y relevancia fue la “marcha del silencio”, organizada después del asesinato de Luis Carlos Galán (25 de agosto de 1989), y a la cual acudieron alrededor de 25 mil universitarios. Al igual que el movimiento campesino, proyectó su fuerza para participar en la reforma constitucional de 1991.

Por otro lado, el movimiento sindical figuró de manera constante en esta década; sus principales formas de lucha fueron las huelgas, movilizaciones, mítines, tomas de instalaciones y cesaciones de trabajo. Es importante tener en cuenta que el recurso más usado fue la huelga que a su vez aglomeró otras dinámicas como las ya mencionadas. Álvaro Delgado afirma que en Colombia las acciones públicas de los trabajadores giraron alrededor de la forma más radical, la suspensión de actividades, y quizá sin el uso de esta poco se conocería de la acción laboral.<sup>300</sup>

Iniciando este periodo, en 1981, se agitó un nuevo paro cívico, los resultados fueron diferentes al ocurrido en 1977, pues no todas las centrales obreras concertaron su participación. La Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) fue la que convocó a la movilización en contra de los despidos masivos y la falta de libertades sindicales, sin embargo la central liberal (CTC) y la central conservadora (UTC) no respondieron al llamado dejando sólo como respaldo a la Central General de Trabajadores (CGT) y al sindicalismo independiente. Lo anterior mostró la falta de unidad y de perspectiva de lucha del sindicalismo.<sup>301</sup>

Mauricio Archila Neira, expone algunas coyunturas sindicales que se destacaron en esos años como consecuencia de la crisis industrial que se preveía. Así en 1982 se movilizaron los trabajadores de la industria manufacturera, al año siguiente el presidente Betancur obró como catalizador en la resolución de ciertos conflictos laborales. En este sentido, algunas marchas cívicas llegaron a la capital del país para ejercer presión ante el primer mandatario; así fue el caso de SINTRAPAZ (que en 1984, realizó una movilización masiva a Bogotá para interlocutar con el Presidente de la República). En marzo de 1985 se comenzó a organizar el tercer paro cívico, la organización fue nuevamente impulsada por la

---

<sup>300</sup> DELGADO, “Las luchas laborales”, pp. 47-49.

<sup>301</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 154-155.

central comunista (CTSC) y los sindicatos independientes, en esta oportunidad se paralizó más el transporte que la producción. Uno de los resultados de la jornada fue los acercamientos entre sectores tradicionales, de izquierda e independientes para la formación de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT). Con el incremento de la violencia y la guerra sucia en 1987, la movilización social alcanzó uno de sus puntos más altos, la recién creada CUT coordinó acciones de los sectores estatales y promovió luchas por los derechos laborales y por el respeto a la vida. En los últimos años de 1988 y de 1989 la represión se incrementó y la agitación laboral fue en contra del asesinato de los dirigentes sindicales y para impulsar un plebiscito que reformará la constitución para frenar la crisis social del país.<sup>302</sup>

Acorde a lo mencionado, las dinámicas de las luchas sociales estuvieron determinadas en gran medida por los factores estructurales y las coyunturas sociales, políticas, y económicas. Un común denominador que se observa es un aumento dinámico en los primeros siete años de la década de los ochenta, posterior a esta fecha la protesta se ve disminuida por la creciente represión. Su actitud gira alrededor de concretar propuesta para la paz e impulsar una participación significativa en el proyecto de reforma a la constitución.

## **2. “La década perdida”, recesión económica en los ochenta.**

El sector económico de una región varía dinámicamente pasando por periodos de auge, depresión, recesión y crisis. En este caso la década de los ochenta fue un momento en que la economía de América Latina atravesó por dificultades financieras, al punto de denominarse como “la década pérdida”,<sup>303</sup> a la cual Colombia no fue ajena. En el presente apartado se describirá *grosso modo* el

---

<sup>302</sup> ARCHILA, *Idas y venidas vueltas y revueltas*, pp. 149-159.

<sup>303</sup> La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) acuñó la expresión de la “década perdida” para referirse a lo ocurrido con la economía latinoamericana en los años ochenta. En: ARANCIBIA, “América Latina: aspectos de la década perdida”, [http://ru.iiec.unam.mx/2045/1/num50-articulo7\\_Arancibia.pdf](http://ru.iiec.unam.mx/2045/1/num50-articulo7_Arancibia.pdf), consultado en línea 27 de agosto del 2015.

proceso en América Latina, para luego adentrarse en el ámbito Colombiano y en el caso concreto de Acerías Paz del Río.

En un primer momento la economía latinoamericana durante el segundo quinquenio de la década de los setenta experimentó una estabilidad. Los más beneficiados de esta consistencia fueron las economías pequeñas y medianas, puesto que esa condición fue favorable a la reducción de la pobreza y el desempleo.<sup>304</sup>

Jaime Estay Reyno<sup>305</sup> muestra algunas cifras para la región que permiten contrastar datos en los setentas y en los ochentas, con la idea de comprender los cambios que experimentó la economía. En esta lógica, el Producto Interno Bruto (PIB) de los setenta fue 5.6% y el Producto Per Cápita de 3 %, en los años ochenta se pasó a 1.4 % y 1.1 % respectivamente. Como se puede ver existió una reducción de 4.2 puntos en el PIB generando una disminución en los presupuestos nacionales. Los indicadores de producción industrial e inversión sufrieron una caída notoria, el primero, conservó relativamente estable su tasa de crecimiento al aumentar tan sólo medio punto porcentual durante 1980-1988 en relación a la cifra de los setenta (6.2%), el segundo, sufrió una caída anual de 2.6% en el lapso de 1980-1988 en proporción al 7.4% de crecimiento anual de los setenta.

Como se observa en la gráfica 4 sobre el comportamiento económico de América Latina, el periodo de 1980-1983 es el que menor índice de inversión tiene llegando a saldos negativos. Si bien existe un ciclo de recuperación (1984-1986) la década en general transcurrió bajo depresión económica.

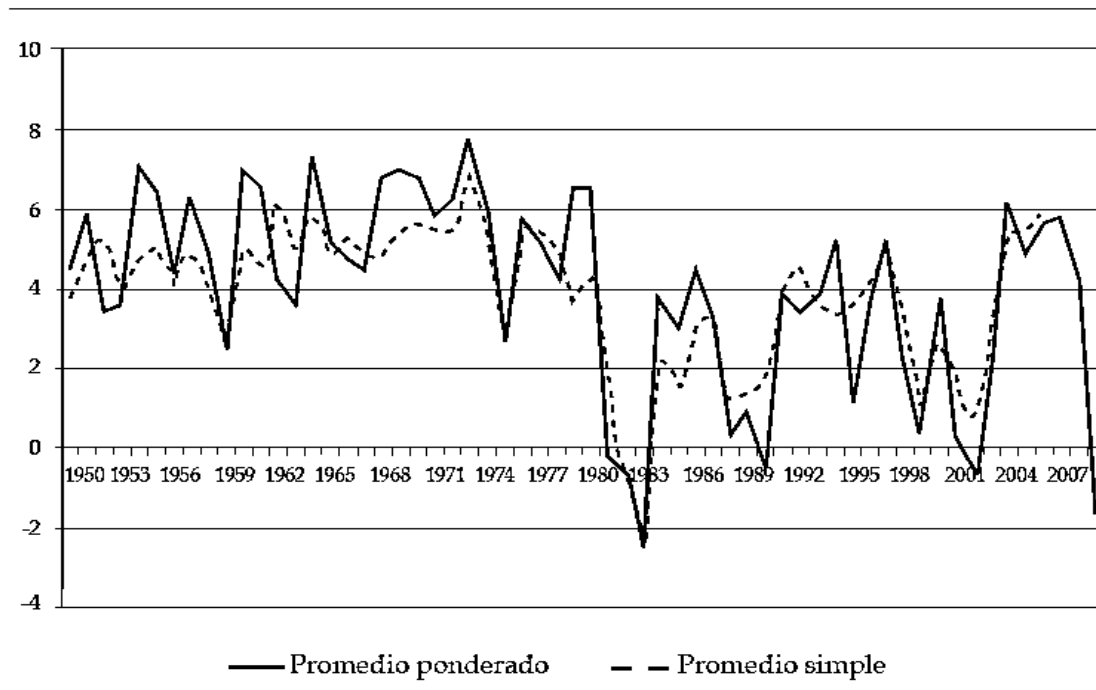
---

<sup>304</sup> OCAMPO, "La crisis económica global: impactos e implicaciones para América Latina", p. 49.

<sup>305</sup> Reyno, "América Latina en la década de los ochenta", pp. 11-13.



Gráfica 4: comportamiento económico de América Latina.<sup>306</sup>



Alicia Bárcena plantea algunas consideraciones que permiten explicar *grosso modo* esta crisis, en un primer momento evidenció la declaración de México sobre la imposibilidad de pago de la deuda externa y su condición moratoria, debido a la excesiva carga de interés que tenía y a su inestabilidad monetaria. Esta decisión se replicó en la mayoría de países latinoamericanos, la evidencia de esto era el atraso en los pagos y la salida de capitales financieros de sus economías, las anteriores condiciones generaron inconvenientes en la solvencia financiera de varios bancos internacionales. De igual manera, señala que las raíces de la inestabilidad están en: los desequilibrios macroeconómicos externos e internos, la variación abrupta en la disponibilidad y precios de los hidrocarburos y por último el costo del financiamiento externo. Esta situación de adeudos generó un proceso complejo de ajustes y negociaciones de deudas con consecuencias duraderas.<sup>307</sup>

<sup>306</sup> Tomado de: OCAMPO, La crisis económica global: impactos e implicaciones para América Latina, p. 50.

<sup>307</sup> BÁRCENA, *La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años después*, pp. 9-10.

Por un lado, uno de los inconvenientes fue el aumento considerable de la tasa de inflación, pasando de un 41% en los setenta a un 275% de crecimiento anual en los ochenta, y por ende ocasionando una hiperinflación. ( Véase *tabla 1 inflación promedio en América Latina – subregiones*), por otro lado hubo una caída creciente de los ritmos de exportación e importaciones, sin embargo esta última tuvo mayor presencia en la economías latinoamericanas.<sup>308</sup>

**Tabla 1 inflación promedio en América Latina – subregiones.**<sup>309</sup>

	1980	1990	2000	2010-2012
América del Sur y México	275,9	192,7	8,6	7,0
El Caribe de habla inglesa	10,1	16,0	5,7	4,8
Centroamérica más República Dominicana y Haití	483,1	193,0	8,6	5,3
Total región	233,7	128,0	7,5	5,8

No obstante, y de acuerdo a Eric Toussaint, el Estado cubrió en su mayoría la deuda externa tanto privada como pública. En estas circunstancias, algunas empresas particulares aprovecharon para comprar compañías estatales e iniciar un proceso de privatización.<sup>310</sup> Recapitulando, la década de los ochentas estuvo sumida por una crisis generalizada en América Latina, algunos países sufrieron más sus consecuencias que otros. En efecto, la década fue un momento de inestabilidad y de pérdidas económicas.

## **2.1 Entre ganancias y pérdidas. Balance económico de Colombia, 1980**

Los ciclos económicos en la historia de Colombia han experimentado disímiles etapas, cada una de estas vinculadas a proyectos y políticas económicas desarrolladas por las distintas administraciones. Los modelos económicos han

<sup>308</sup> ESTAY, “América Latina en la década de los ochenta”, pp. 13 – 14.

<sup>309</sup> La tabla sirve como referente de los altos índices inflacionarios de la época. Cuadro tomado de: PINEDA Y CARCAMO, *Política monetaria, cambiaria y macroprudencial para el desarrollo*, p. 14.

<sup>310</sup> TOUSSAINT, “Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX”, pp. 4-6.

fluctuado constantemente; así, las primeras décadas del siglo XX (1904-1945) estuvieron caracterizadas por un modelo agroexportador con altas medias proteccionistas a la naciente industria y con los primeros visos de la sustitución de importaciones, también se caracterizó por el auge de las exportaciones de café. Posteriormente se desarrolló un periodo de sustitución de importaciones (1945 – 1967). A partir de 1968 y hasta 1985, se presentó un modelo de promoción de exportaciones, y por último de 1985 en adelante estuvo el periodo de reestructuración industrial y la apertura económica.<sup>311</sup> En este sentido, se puntualizará sobre el proceso económico de la década de los ochenta, situando de manera general la situación del sector siderúrgico.<sup>312</sup>

Al respecto, Gabriel Poveda Ramos<sup>313</sup> señala que al finalizar la década de los setenta, concretamente 1978-1979, la economía colombiana se encontraba en un periodo de estabilidad a causa de los buenos precios internacionales del café;<sup>314</sup>

<sup>311</sup> GARAY, *Colombia: estructura industrial e internacionalización*, pp. 453-460.

<sup>312</sup> De acuerdo a lo planteado por Gloria Cecilia Martínez, es importante señalar que las dinámicas económicas de país (en este caso la crisis de los ochenta) están claramente impulsadas por acontecimientos externos, como la regulación del precio internacional de los productos, no obstante los factores internos (políticas fiscal, monetaria, planes de desarrollo, etc.) juegan un papel muy importante al simplificar o amplificar la crisis. Tomado de :MARTINEZ, “Anatomía de los ciclos económicos en Colombia 1970-2007”, p, 5.

<sup>313</sup> POVEDA, *Historia Económica de Colombia en el siglo XX*, pp. 621-622.

<sup>314</sup> Para Colombia el boom cafetero de la década de los setenta se registró a partir de 1975, cuando las heladas perjudicaron la producción de café Brasileño. Teniendo en cuenta el cuadro presentado por Gabriel Poveda Ramos

Año	Exportación	Producción
1978	9,034,181	10,371,000
1979	11,131,459	11,533,000
1980	11,102,860	12,295,000
1981	9,056,000	13,260,000
1982	8,857,000	12,715,000

En el primer año el porcentaje de exportación fue de 87.1 % en relación a la producción, en 1979 fue de 96,5%, en 1980 fue del 90,3%, en 1981 fue del 68.2%, y en 1982 fue del 69.6%. En este sentido los tres primeros años fueron los mayor auge de comercialización de café, posteriormente se presenta un descenso, que está directamente relacionado con el impacto de la crisis económica de los ochenta. Ver tabla completa en: POVEDA, *Historia Económica de Colombia en el siglo XX*, pp. 240-241.

la agricultura, la industria, y el comercio avanzaban positivamente. Sin embargo existían dos situaciones que opacaban el buen momento: el creciente aumento inflacionario y el auge del enriquecimiento ilícito con la comercialización de narcóticos y estupefacientes.

Por otro lado, es importante señalar que la bonanza cafetera, conllevó a un incremento del gasto público por parte de la Estado y aumentó considerablemente los índices de inflación por encima del 20 % (véase gráfica 5 variación de la inflación y el crecimiento de PIB 1967- 1976). Asimismo ocasionó el debilitamiento del sector exportador diferente al cafetero, causando los síntomas de la enfermedad Holandesa, caracterizada por la revaluación de la moneda como consecuencia de los elevados ingresos externos por la exportación de un bien primario, lo cual conlleva a que las otras exportaciones pierdan competitividad y que las importaciones aumenten desplazando productos nacionales.<sup>315</sup>

**Gráfica 5 variación de la inflación y el crecimiento de PIB 1967- 1976.** <sup>316</sup>



<sup>315</sup> URIBE, "ciclos económicos en Colombia: bonanzas y recesión", pp. 12-13.

<sup>316</sup> Como muestra la gráfica los niveles inflacionarios en el primer quinquenio de los ochenta se mantuvo por encima del PIB, con un leve descenso en 1986 y 1987, empero esta relación llevó por un lado, al debilitamiento de la economía nacional y por otro, a dificultades en la capacidad de adquisición en las economías familiares. Tomado de: GARAY, *Colombia: estructura industrial e internacionalización*, pp. 41.

Para comprender la crisis de inicios de los ochenta es importante ubicar dos aspectos externos que incidieron: Por un lado, la inestabilidad económica causada por el incremento del precio del petróleo (1973- 1974 y 1978-1979); y por otro lado, los desequilibrios financieros de inicios de 1980 como consecuencia del aumento de la deuda externa. Lo anterior manifiesta que la crisis fue a nivel latinoamericano y con matices particulares en el ámbito nacional.<sup>317</sup>

En el caso colombiano Salomón Kalmanovitz<sup>318</sup> postula cuatro elementos que permiten comprender el impacto de la recesión económica. Primero, hubo un fuerte aumento del déficit comercial externo, el cual pasó de 300 millones de dólares en 1980 a 2100 millones de dólares en 1982, lo que correspondió a cerca del 7 % del PIB. Dicho acontecimiento estuvo relacionado con la apertura comercial y arancelaria, de igual manera para equilibrar el déficit acudieron al endeudamiento externo. Segundo, las exportaciones nacionales se redujeron de 4 mil millones de dólares en 1980 a 2850 millones en 1983, equivalente a la pérdida de un 4.3% del PIB. Tercero, la industria se debilitó estructuralmente, su productividad disminuyó y algunos de sus componentes de capital fueron adquiridos por sectores externos. Fue hasta 1984 con el cierre al sector externo que el producto Industrial aumentó un 9 %. Por último, hubo un déficit fiscal del 7 % PIB para 1982.

La deuda externa (véase gráfica 6: deuda externa como proporción del PIB), durante los años setenta estuvo aumentando de manera constante, pasó de 3,098 millones de dólares en 1970 a 5,842 en 1979. A pesar de esto, el buen crecimiento económico de ese periodo y la balanza de pagos que realizó el gobierno ayudó a disminuir en 18,9 % los adeudos, pasando de 36,9% en 1970 a 18 % en 1979 con una distribución de 63% para el sector público y un 37 % en el sector privado.<sup>319</sup>

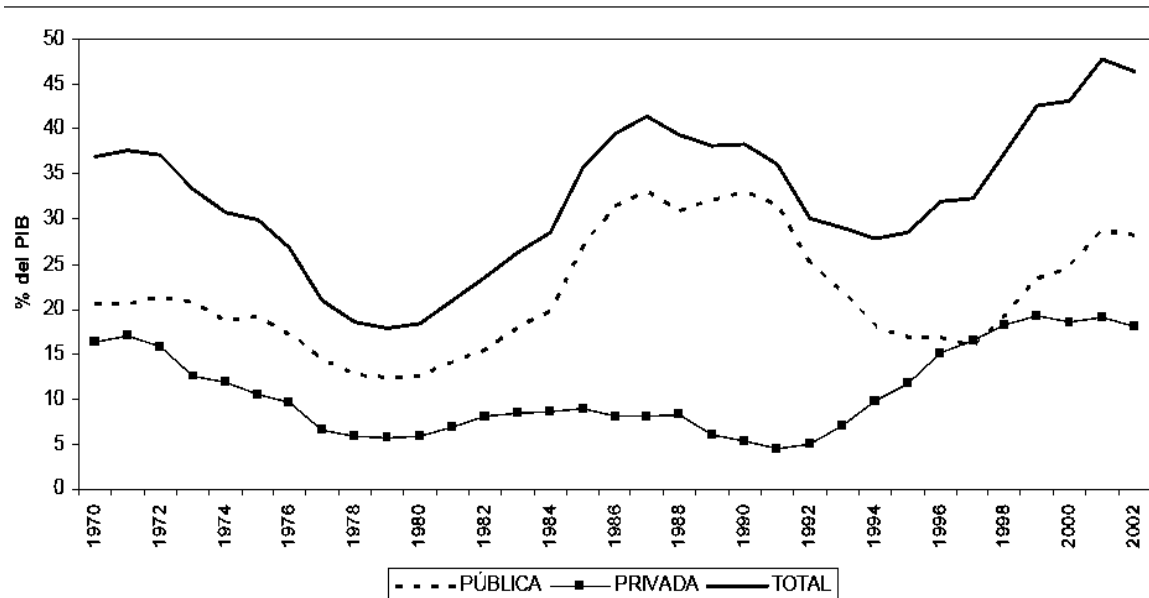
---

<sup>317</sup> RUBIO, OJEDA, MONTES, *Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 – 2002*, p. 5.

<sup>318</sup> KALMANOVITZ, *Economía y Nación*, pp. 526-528.

<sup>319</sup> RUBIO, OJEDA, MONTES, “Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 – 2002”, p. 6-7.

**Gráfica 6: deuda externa como proporción del PIB.** <sup>320</sup>



Por otro lado, la deuda externa aumentó en la década de los ochenta, esta creció a una tasa de 14.9% anual, representando un incremento total de 11, 670 millones de dólares. En esta lógica, el endeudamiento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) se acrecentó de 18.4% en 1980 a 41.4% en 1987. Teniendo en cuenta lo anterior, la tasa de endeudamiento ocupó gran parte de PIB generando una disminución considerable en los recursos a invertir en la estabilización de la economía y en las reformas sociales. El sector privado a su vez amplió sus créditos externos con 9.1 % anual.<sup>321</sup> Si bien la crisis fue ocasionada en gran medida por las condiciones externas, los escenarios internos en especial las políticas económicas tomadas por las administraciones presidenciales tuvieron gran impacto.

En este sentido y de acuerdo a Javier Ocampo<sup>322</sup> el fin de la bonanza cafetera, iniciada en los años ochenta, implicó un control estricto de la política externa para evitar un desajuste en la balanza de pagos. En este orden de ideas, la

<sup>320</sup> Tomado de: RUBIO, OJEDA, MONTES, "Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 – 2002", p. 7.

<sup>321</sup> RUBIO, OJEDA, MONTES, "Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 – 2002", p. 8-9.

<sup>322</sup> OCAMPO, "El sector externo colombiano: retrovisión y perspectivas", pp. 12-16.

administración de Turbay (1978-1982) dio continuidad a la política de apertura de importaciones con un leve incentivo a las exportaciones. Para 1982, las licencias de importación alcanzaron los 6 mil millones de dólares. En los dos últimos años (1980-1981) del periodo presidencial de Turbay el superávit en cuenta corriente<sup>323</sup> pasó de tener un saldo positivo a un déficit de más de 2700 millones de pesos. Para cubrir este desequilibrio económico acudió al endeudamiento externo, entrando así en el patrón de financiar los desequilibrios comerciales con la deuda externa.

En esta lógica, Ocampo señala que la administración de Belisario Betancur (1982-1986) reconoció la necesidad de incentivar las exportaciones, controlar las importaciones y favorecer la sobrevaluación del peso, pero no prestó mucha atención al desequilibrio externo. En un primer momento, incrementó los subsidios directos a las exportaciones e intervino en el pago de aranceles de las importaciones. Frente a la política económica el gobierno se dividió en dos sectores: el primero, apoyaba un ajuste gradual de compras externas para no afectar la reactivación industrial por falta de materias primas, y el segundo, promulgaba un control drástico de las importaciones. En un inicio la balanza se inclinó hacia la primera opción, no obstante, desde de marzo de 1984 se puso en práctica una intervención estricta de algunos productos importados.

En 1984 comenzó una progresiva recuperación de la economía, el PIB aumentó 3.3% a lo largo de ese año, la industria amplió su producción 9% y la agricultura un 2.5%. Lo anterior fue consecuencia en mayor medida de la sustitución de importaciones y en menor de la expansión de la demanda. La recuperación del empleo comenzó a partir de 1986, pero aún para 1990 no representaba mayores cifras como las vistas en los setenta. Dentro del sector industrial el estancamiento y la pérdida de productividad a lo largo del periodo de recesión llevaron a que muchas industrias asumieran un proceso de reestructuración y reconversión de plantas y proceso técnicos. En este sentido, algunas empresas adquirieron nuevas

---

<sup>323</sup> Hace relación al saldo positivo, por superar los ingresos a los egresos de capitales en el país. Es decir, que la suma de las exportaciones de bienes y servicios supera a la suma de las importaciones de los mismos. Véase: <https://www.efxto.com/diccionario/c/3546-cuenta-corriente>

maquinarias estructurando en gran proporción la mano de obra, reduciendo su nómina y creando nuevos puestos de trabajo.<sup>324</sup>

Por consiguiente las dificultades económicas por las que atravesó Colombia durante los primeros años de 1980 estuvieron motivadas por el escenario externo. El aumento de la deuda exterior a partir del fin de la bonaza cafetera en 1982 y los factores internos profundizaron la crisis, ocasionando: bajas tasas en las exportaciones, importaciones, reservas internacionales y en Producto Interno Bruto (ver tabla 2 variables macroeconómicas, crisis de los ochenta). Es importante resaltar que las políticas administrativas en un inicio no previeron la situación dificultando las soluciones; fue sólo a partir de 1984, que el Gobierno tomó medidas para empezar la progresiva recuperación.

**Tabla 2 variables macroeconómicas, crisis de los ochenta.** <sup>325</sup>

	1976-1980	1981-1983
Exportaciones	20,2%	-9,9%
Importaciones	24,8%	1,4%
Reservas Internacionales	57,9%	-16,3%
Tasa de cambio Real	-5,0%	3,0%
Términos de Intercambio	5,8%	-5,9%
Deuda Externa Pública	10,6%	18,1%
Deuda Externa Privada	7,1%	18,9%
Gasto Gobierno Central	31%	23%
Producto Interno Bruto	5,4%	1,6%

<sup>324</sup> KALMANOVITZ, *Economía y nación*, pp. 541-545.

<sup>325</sup> URIBE, "ciclos económicos en Colombia: bonanzas y recesión", p. 13.



## 2.2 El sector industrial frente a la crisis: el caso de Acerías Paz del Río.

El sector industrial colombiano desde finales de la década de los setenta ha venido en una pérdida constante de fuerza y de participación en la producción. La crisis de inicios de los ochenta se sintió bastante en los sectores de metal mecánica, manufacturas, textiles y fertilizantes. Dos situaciones fueron las causantes de estas dificultades: por un lado, la demanda efectiva de productos y por el otro, el aumento de las importaciones. Lo anterior sumado a las altas tasas de endeudamiento y la progresiva liberación arancelaria.<sup>326</sup>

En el tiempo que comprende el último quinquenio de los años setenta y el primero de los ochenta, la industrial creció a un ritmo irregular y con dificultades. En este sentido, la recuperación económica inició en 1984, los 3 años anteriores hubo pocos procesos de modernización y ensanche de la industrial.<sup>327</sup> Esta antes de 1973 había sido un renglón dinámico, de acuerdo a Poveda Ramos<sup>328</sup> desde el nacimiento de los proyectos industriales primarios, a inicios del siglo XX con Rafael Reyes como jefe de Estado, sólo han existido dos interrupciones en la consolidación de una industrial nacional, una, en la crisis de 1929 y dos, con las políticas monetarias de 1978-1982, mencionadas en el apartado anterior.

En ésta lógica el sector siderúrgico transitó dinámicamente desde sus inicios en el siglo XIX. Algunos ejemplos de estos proyectos fueron las siderúrgicas de: Samacá en Boyacá (1856), de Pacho (1837) y la Pradera (1858) en el departamento de Cundinamarca y Amagama en Antioquia (1865). Sin embargo, estas propuestas industriales no prosperaron debido a la falta de experiencia, técnicas y de mercados. Entrado el siglo XX a la Luz de medidas proteccionistas del gobierno liberal nuevos propósitos se organizaron en la industria siderúrgica, a través de la Ley 97 de 1938 el gobierno autorizó la creación y financiación de siderúrgicas. Dos años más tarde

---

<sup>326</sup> ECHEVERRIA, CABALLERO Y LONDOÑO, "El proceso colombiano de industrialización: alguna idea sobre un viejo debate", pp. 81-83.

<sup>327</sup> POVEDA, *Historia económica de Colombia siglo XX*, pp. 647-648.

<sup>328</sup> POVEDA, *Historia económica de Colombia siglo XX*, p. 648.

en 1940 se creó el Instituto de Fomento Industrial (IFI) encargado de financiar industrias en distintos regiones de la economía. En este sentido, se conformaron 16 empresas en distintos años, incluyendo la Siderúrgica de Acerías Paz del Río (1948).<sup>329</sup>

No obstante, este proceso progresivo de desarrollo tuvo un obstáculo inminente a finales de los setentas e inicios de los ochenta, muchos académicos afirmaron que se dio una situación de desindustrialización. Al respecto Abraham Sanabria<sup>330</sup> señala que Colombia renunció al modelo de desarrollo industrial desde mediados de los setentas, cuando proyectó la apertura de fronteras económicas vulnerando la producción nacional bajo la lógica de la competencia de las importaciones. Es en ese momento en el que los ritmos de productividad se reducen y empieza un estancamiento industrial. Si bien, la industria no representaba un campo consolidado y era aún muy incipiente en comparación con las maquilas y factorías europeas, norteamericanas y hasta brasileñas, para la economía nacional representaba buena parte del ingreso bruto. La única posibilidad de contrarrestar la adversidad era la renovación tecnológica y productiva, empero, para el momento que era necesario no se realizó a cabalidad, ocasionando una pérdida de competitividad del sector Industrial.

A continuación se presentará *grosso modo* el proceso vivido por parte de Acerías Paz del Río para ese periodo. La siderúrgica de Acerías Paz del Río se constituyó en 1948, a partir de los hallazgos de minerales de hierro y carbón en las zonas de Tasco, Paz del Río, Socha y Belén. En 1944 el gobierno y el Instituto de Fomento Industrial (IFI) aprobaron la exploración y explotación de estos recursos alrededor de un área de 5000 hectáreas. El proyecto inició con un capital de 100 millones de pesos, el carácter de los dineros fue mixto contando con inversión pública y privada. El complejo industrial se instaló en distintos municipios del departamento de Boyacá, la planta principal fue ubicada en Belencito, la explotación

---

<sup>329</sup>CORRADINE, “De las ferrerías a la siderurgia.”, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2011/de-las-ferrerias-a-la-siderurgia>, consultado en línea el 28 de septiembre 2015.

<sup>330</sup> SANABRIA, “Tres décadas de desindustrialización en Colombia”, pp. 4-10.

minera se llevó a cabo en Paz del Río, Samacá y Nobsa. Tras casi una década de trabajo en estructurar la planta, el 13 de octubre de 1954 se inauguró la siderúrgica, y de igual forma la empresa se constituyó en sociedad anónima con una mayor presencia de capital privado.<sup>331</sup>

La instalación de la empresa en éste espacio estuvo motivada por la ubicación geográfica de los recursos naturales para su explotación y extracción, pues éstos se encontraban en un radio de 35 Km. La gran cantidad de minerales (hierro, carbón y piedra caliza) eran aproximadamente de 26 millones de toneladas y con la posibilidad de alcanzar los 40 millones. Esta riqueza sirvió para proporcionar materias primas a nuevas siderúrgicas semi-integradas y empresas relacionadas con el sector. De esta forma, la comercialización por parte de Acerías permitió las condiciones para la creación de proyectos industriales en otras latitudes como fábricas de alambres, clavos, puntillas y tornillos. Durante la década de 1960, la demanda de acero y hierro en Colombia se activó impulsadas por la industria de la construcción. Así, en los sesenta se constituyeron 4 siderúrgicas, en los setentas 4 y en los ochentas 4 más. La mayoría de la producción de aceros se destinó a obras civiles, seguido de la industria, y aún en estas circunstancias el 55 % de consumo nacional era importado. Para el inicio de la recesión económica (1980-1983) la producción de acero terminado en Colombia era de 350 mil toneladas, empero, su consumo superaba este monto alcanzando las 800 mil toneladas.<sup>332</sup>

Con el panorama de un ciclo depresivo en la economía y un descenso en las cotizaciones de los precios del acero a causa del aumento de las importaciones, las ventas de Acerías Paz del Río se vieron perjudicadas. Ya que, años atrás entre 1959-1977 el crecimiento anual de las comercializaciones fue de 19 %, en contraste con el periodo de 1978-1980, el cual pasó de 38,7% en 1978 a 5.1% en 1981 reduciéndose en un 87 % la tasa de ventas. Si bien, estas se redujeron, la producción no se detuvo, pero debido a la falta de nuevos mercados muchos

---

<sup>331</sup> Véase Capítulo III: ¡Estalla la huelga! por unas condiciones dignas de trabajo, 1979, apartado: el despertar de un gigante: la constitución de Acerías Paz del Río.

<sup>332</sup> BARRETO, *conformación del empresariado del sector siderúrgico y su papel en los procesos de modernización social*, pp. 83-94.

productos se fueron acumulando ocasionado una reducción en 1981 de 17.7 puntos porcentuales en las utilidades con respecto a 1976. Frente a las pérdidas el pasivo no corriente<sup>333</sup> registró en 1981 un alza de 72.8 % a raíz de la adquisición de un compromiso por 40 millones de dólares con el Banco de Bogotá Trust Co. New York para financiar obras de ampliación, cuyo pago fue pactado a 5 años. De igual manera, también aumentó el pasivo corriente 112.6 puntos para 1981, en esta lógica el índice de endeudamiento de la empresa aumentó significativamente de 50.2 % en 1975 a 88.3 % en 1981.<sup>334</sup>

En este escenario la factoría se encontró con altas cargas financieras a corto y largo plazo. Como se puede ver la tendencia de endeudamiento en los años ochenta no sólo se presentó en el ámbito regional y nacional, sino también se reflejó en grandes industrias regionales en este caso en la Siderúrgica Acerías Paz del Río, aunque este es un sólo un elemento advierte la desfinanciación, pues desde su inicios la siderúrgica nació con inconvenientes económicos.

En relación a lo anterior y teniendo en cuenta el trabajo realizado por Néstor Díaz y José Niño,<sup>335</sup> la deuda de Acerías no era reciente, por el contrario, para terminar la constitución del complejo industrial la empresa acudió al *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento* y al *Export Import Bank*. En esa oportunidad el monto solicitado ascendió a 50 millones de dólares amortizables a 20 años con un 4 % de intereses. Asimismo, asistió a la financiación privada con el *Banco de París y Países Bajos*, el 20 de septiembre de 1950 se ratificó el préstamo por un valor de 21.3 millones de dólares a 8 años de plazo, con una tasa de interés del 5%.<sup>336</sup> De igual manera, en 1963 la empresa adquirió un préstamo con el *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento* (BIRF) por 30 millones de dólares para

---

<sup>333</sup> Hace referencia a la gran mayoría de deudas crediticias e hipotecarias a largo plazo, así como algunas obligaciones financieras y las cargas fiscales. Y los pasivos corrientes hacen referencia a las deudas que la empresa debe pagar en un plazo igual o inferior a un año.

<sup>334</sup> Informe de Acerías Paz del Río, Crisis en las finanzas, pp. 12-17

<sup>335</sup> DÍAZ y NIÑO, *La verdad sobre el estancamiento del Sector siderúrgico colombiano el caso de acerías Paz del Río*, pp. 70-82.

<sup>336</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Cómo nació Acerías Paz del Río", Bogotá, domingo 22 de abril de 1979, p. 24 A.

financiar la primera ampliación de la planta y así aumentar su productividad. Otro ejemplo del endeudamiento es el préstamo de 4 millones de dólares al finalizar la década de los setenta con el Banco de Bogotá Trust Co. New York, para financiar obras de ampliación, el pago de la deuda fue pactado a lo largo de 5 años.

Con un horizonte económico nublado y una gran inestabilidad, se adentraron en una nueva deuda para la creación de una cementera. Con el ideal de abrir mercados, explotar mayormente las reservas minerales, y generar una estrategia para la recuperación económica. En este sentido, Cementos Paz del Río comenzó operaciones a finales de 1981. El costo proyectado de esta empresa era alrededor de 4000 millones de pesos, pero al finalizar el montaje tuvo un valor más alto del pensado, el cual fue de 32000 millones de pesos.<sup>337</sup>

Bajo este panorama de endeudamiento, el balance monetario de la empresa en función de la producción, ventas, costos, pérdidas y ganancias no fue muy alentador. A continuación se describirán cada uno de éstos puntos a partir del informe económico presentado por la empresa en abril de 1984.<sup>338</sup>

Para 1983 la producción y comercio de acero se fue incrementando respecto a años anteriores. El volumen de ventas permitió reducir los inventarios acumulados en 1980, 1981 y 1982. Para lograr este cometido tuvieron que ofrecer a precios inferiores de los costos (*ver tabla 3: Acerías Paz del Río S.A. Precios y costos de acero vendido*), pues, en el contexto existía una competencia directa con mercancías importadas y con la producción a base de materias primas compradas en el exterior.

---

<sup>337</sup> GONZALES Y LEGIZAMON, *Algunos efectos economismo de la empresa de Cementos Paz del Río en la región del Sugamuxi*, 1981-1991.

<sup>338</sup> Acerías Paz del Río, Informe Económico, perfiles, año 14, N° 34, diciembre de 1984, pp. 2-11.

**Tabla 3: Acerías Paz del Río S.A. Precios y costos de acero vendido<sup>339</sup>**

<b>Acerías Paz del Río S.A. Precios y costos de acero vendido.</b>						
	1979	1980	1981	1982	1983	Variación porcentual 82/83
<b>Precio promedio (\$/t)</b>	21.809	27.678	32.517	32.277	35.859	11.1
<b>Costo unitario total (\$/t)</b>	19.455	25.595	31.126	38.493	43.327	12.6
<b>Utilidad unitaria (pérdida) (\$/t)</b>	2.354	2.083	1.395	-6.216	-7.468	20.1

Como se había indicado la producción en 1983 se amplió, entrando en una etapa de recuperación, ésta aumentó 39,4% respecto a la de 1982 (ver tabla 4 Acerías Paz del Río S.A. Producción de Aceros). Este proceso responde a las cuantiosas inversiones para acrecentar la producción, y mejorar la tecnología. Si bien la producción creció, para poder abrir los mercados tuvieron que reducir costos ocasionando cuantiosas pérdidas. Asimismo, es importante mencionar que estos esfuerzos estuvieron anclados a altos adeudos adquiridos en exterior como se aludió anteriormente.

**Tabla 4: Acerías Paz del Río S.A. Producción de Aceros.<sup>340</sup>**

<b>Acerías Paz del Río S.A. Producción de Aceros (miles de toneladas)</b>						
	1979	1980	1981	1982	1983	Variación porcentual 82/83
<b>Aceros crudos</b>	223,8	262,9	222,5	221,5	275,8	24,5
<b>Aceros procesados</b>	174,9	196,5	170,7	174,6	196,2	12,4
<b>Productos terminados</b>	178,0	182,0	164,0	152,2	212,2	39,4

<sup>339</sup> Tomado de Acerías Paz del Río, Informe Económico, perfiles, año 14, N° 34, diciembre de 1984, p. 6

<sup>340</sup> Tomado de Acerías Paz del Río, Informe Económico, perfiles, año 14, N° 34, diciembre de 1984, p.7

Las ventas alcanzaron un incremento de 28 % en 1983 con respecto al año anterior (ver tabla 5 ventas e inventarios), una significativa recuperación enfocada a ocupar el mercado donde no existía mayor participación de productos importados, claro está con un sacrificio sobre los precios, esta tendencia de venta facilitó la reducción de la acumulación de aceros en inventarios pasando de 139.608 en 1982 a 99.208 toneladas en 1983.

**Tabla 5. Ventas e inventarios** <sup>341</sup>

<b>Acerías Paz del Río S.A. Venta e Inventarios (miles de toneladas)</b>						
	1979	1980	1981	1982	1983	Variación porcentual 82/83
<b>Ventas, Inventarios</b>	169,0	142,0	124,2	180,8	231,5	28,0
<b>productos terminados</b>	43,4	73,8	109,3	77,2	53,9	-30,2
<b>Aceros procesados</b>	61,5	106,2	148,4	139,6	99,3	-28,9

El balance entre pérdidas y ganancias no fue el mejor (ver tabla 6: Discriminación de pérdidas y ganancias) al finalizar 1983 tuvieron una pérdida neta de 2318,6 millones de pesos. Los saldos rojos correspondían a 1563,7 millones de la siderúrgica y a 752. 9 millones de la Cementera. Como se observa al finalizar el periodo de recesión la economía pese a que estaba en proceso de recuperación aún no salía de la fase de detrimentos. La balanza de activos y pasivos es otra evidencia de la mala situación que atravesaba la siderúrgica, ya que sus activos eran de 38.552 millones de pesos y su pasivo total llegaba a 28.338 millones, de los cuales 15.446,6 millones estaban representados en obligaciones financieras; y el resto era por provisiones laborales (cesantías, jubilación, pensiones, salarios) y pasivos de diversos orden. En éste orden de ideas el endeudamiento total para 1982 representó el 90,8% del activo total. En 1983 se logró una mediana recuperación al pasar a 73,5%. En este sentido la capacidad de la siderúrgica de responder a sus

<sup>341</sup> Tomado de Acerías Paz del Río, Informe Económico, perfiles, año 14, N° 34, diciembre de 1984 p .9

obligaciones, con socios capitalistas, mercados y trabajadores era tan sola de 26,6% un porcentaje muy bajo para la magnitud del complejo industrial.

**Tabla 6. Discriminación de pérdidas y ganancias** <sup>342</sup>

<b>ACERIAS PAZ DEL RIO, S.A.</b>			
<b>DISCRIMINACION DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>(MILLONES DE PESOS)</b>			
	<b>PLANTA SIDERURGICA</b>	<b>PLANTA DE CEMENTO</b>	<b>TOTAL</b>
Valor de ventas	8.529,8	1.528,6	10.058,4
Costos y gastos	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>
Materias primas compradas	2.028,3	303,8	2.332,1
Salarios y prestaciones	6.047,4	205,7	6.253,1
Materiales y repuestos	793,1	17,9	811,0
Depreciación, amortización y agotamiento.	773,4	301,8	1.075,2
otros	758,0	47,3	805,3
Total gastos y costos	<u>10.400,2</u>	<u>876,5</u>	<u>11.276,7</u>
Menos: gastos capitalizados y transferencias entre plantas	(2.076,0)	759,1	(1.316,9)
Más: diferencia de inventarios y otros	600,1	(101,9)	498,2
Total costos y gastos netos	<u>8.924,3</u>	<u>1.533,7</u>	<u>10.458,0</u>
Utilidad(perdida) de operación neta	(394,5)	(5,1)	(399,6)
Otros ingresos - neto	<u>176,3</u>	<u>-0-</u>	<u>176,3</u>
Intereses y comisiones	(1.564,1)	(1.360,8)	(2.924,9)
Menos: intereses y comisiones capitalizadas	266,6	611,0	876,6
Provisión para impuestos	<u>(48,0)</u>	<u>-0-</u>	<u>(48,0)</u>

<sup>342</sup> Tomado de Acerías Paz del Río, Informe Económico, perfiles, año 14, N° 34, diciembre de 1984, p. 11.



Frente a toda esta amalgama de situaciones, el presidente de Acerías, Jaime García Parra, declaró que los problemas de la empresa “no son el producto de manejos internos sino el resultado de circunstancias externas ajenas a la voluntad de Acerías.”<sup>343</sup> Éstos elementos externos eran la crisis económica de los ochenta, el constante descenso en los precios, el alza en el coste de producción, la disminución de la producción, los precios internacionales estáticos, el aumento de la mano de obra y la lenta devaluación de la moneda.

Sin embargo, es importante señalar que si bien los factores externos tienen un alto grado de incidencia, los factores internos también contienen en sí gran responsabilidad de las dificultades financieras, en este sentido el CEDETRABAJO<sup>344</sup> presenta algunos de ellos como: la burocratización de la junta directiva desde 1976 al quedar con la mayoría de cargo la familia Sefair y el Banco de Bogotá, las inversiones poco útiles, la incorporación de nuevas maquinarias con poco personal para una debida manipulación y por último desaciertos en algunas inversiones sin contemplar adecuadamente el panorama nacional, en términos de la competencia, caso concreto, la implementación de la planta de Cementos Paz del Río.<sup>345</sup>

Para concluir se puede decir que la crisis de Acerías fue causada por múltiples factores externos e internos, como la apertura a productos importados, repercusión del endeudamiento nacional, devaluación de la moneda nacional, la baja calidad de los productos, los altos costos de producción, el alto endeudamiento interno, la falta de nuevos mercados, mala toma de decisiones administrativas. En

---

<sup>343</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, “Jaime Parra García, carta del presidente de acerías paz del Río”, Bogotá, lunes 4 de abril de 1983, 5 A.

<sup>344</sup> El Centro de Estudios del Trabajo, CEDETRABAJO, es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1979, que agrupa a profesionales de diversas áreas que ponen sus conocimientos al servicio de la defensa del trabajo, <http://cedetrabajo.org/quienes-somos/>, consultado en línea el 25 de octubre del 2015.

<sup>345</sup> Acerías Paz del Río, Informe Económico, perfiles, año 14, N° 34, diciembre de 1984, pp. 2-11.

este sentido tal vez una de las razones más importante fue la falta de eficacia productiva para competir en calidad, cantidad y precios.

### **3. Por un aumento salarial digno 1984**

La segunda huelga del sindicato de Acerías Paz del Río se desarrolló en un contexto de crisis política y económica. La cesación de labores y posterior negociación estuvo directamente relacionada con las dificultades de la empresa. Los diálogos sobre el ajuste salarial quedaron atados a la capacidad de pago de la siderúrgica. La huelga de 1984 fue consecuencia de la tensión laboral del año anterior, pues en esa oportunidad lo pactado entre las directivas de la empresa y los representantes de los trabajadores no colmaron en su totalidad las demandas realizadas.

La principal petición en esta oportunidad fue el aumento salarial, aspecto que por lo general siempre estaba a discusión y el de mayor conflictividad al momento de ser resuelto. De acuerdo a Iván Darío Osorio<sup>346</sup> la importancia del debate sobre el incremento salarial está en lograr pactar un monto por encima del mínimo legal del que establece el gobierno. Por otro lado, se busca que la capacidad de adquisición de los trabajadores supere los costos de la canasta familiar. De esta manera, es importante esbozar los antecedentes y tensiones acumuladas años atrás como antesala del conflicto. No obstante vale la pena advertir que no fue sólo una lucha economicista, puesto que hubo exigencias sociales estas, las reivindicaciones fueron por conservar sus beneficios educativos, de salud, de vivienda, de transporte entre otros. Aunque estos puntos no se denotan tanto como la pelea por los salarios ya que en su mayoría lograban llegar a un acuerdo temprano.

---

<sup>346</sup> OSORIO, *Negociaciones colectivas en Colombia*, p. 56.

### 3.1 Antecedentes

Los conflictos laborales entre Acerías Paz del Río y SINTRAPAZ responden a un proceso de acumulación de tensiones y demandas que reivindican derechos sociales, políticos y principalmente económicos. En su mayoría fueron reclamos por salarios y mejoras en las condiciones de trabajos. A continuación se observa algunas de estas denuncias que fueron la antesala a la Huelga de 1984.

Iniciada la década de los ochenta, en abril de 1981, el presidente y demás miembros de la junta directiva del Sindicato denunciaron la creación de un cuarto turno<sup>347</sup> para la sección de vigilancia, esta medida si bien reducía el tiempo de trabajo a su vez implicaba una menor paga, aspecto que preocupaba al personal. Por otro lado, replicaban el hecho que no se remuneraba completamente el pago extra por trabajar el día domingo, tan sólo se hacía el pago de un 70 % del valor correspondiente. La disputa se desarrolló en un escenario de diálogo entre representantes del sindicato, la empresa y un delegado de relaciones industriales de Boyacá. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados, para lo cual el colectivo de trabajadores de vigilancia convocó a asamblea general para ampliar las acciones.<sup>348</sup>

De igual forma un colectivo al interior del movimiento obrero, *Vanguardia Sindical*,<sup>349</sup> indicaba la mala forma de pago de dominicales y días feriados, pues según ellos, la remuneración de un domingo era doble, y tenía derecho a un día compensatorio; por ende, el monto de ese día de trabajo debía ser el triple de una jornada normal, la empresa lo pagaba doble y sin día de compensación. De esto el colectivo hizo una bandera de su lucha a lo largo de ese año.<sup>350</sup>

---

<sup>347</sup> Las jornadas laborales respondían a tres tipos de horarios: 1) DE 7:30 a.m. a 3:30 p.m. 2) de 3:30 p.m. a 11:30 p.m. 3) de 11:30 p.m. a 3:30 a.m. En la denuncia implicaba agregar otro turno reduciendo la jornada laboral a 6 horas, pero a su vez disminuyendo el pago del personal que laboraba en dichos horarios. Información tomada de la Convención Colectiva de trabajo de Acerías Paz del Río. 1º Enero de 1979 – 31 Diciembre de 1980.

<sup>348</sup> ASSPR: Carta abierta, Paz del Río: reclamos laborales 1980, Junio 2 de 1980.

<sup>349</sup> Fue un movimiento y corriente de opinión de izquierda, que tenían una idea fundada en una concepción clasista de lucha. APMO: ¿Qué es vanguardia sindical?, Vanguardia Sindical N° 1, junio de 1980.

<sup>350</sup> APMO: ¿Robo de contado y pago a plazos?, Vanguardia Sindical N° 2, julio de 1980.

Un mes después los reclamos continuaban y el medio de solución aún era administrativo, negociando representantes de las partes. No obstante, y como es usual se acudió a una segunda instancia para la intervención, en este caso al Ministro de Trabajo Laureano Alberto Arellano. Al finalizar la discusión la empresa aceptó hacer un ajuste a la retribución salarial del dominical.<sup>351</sup>

La reivindicación de derechos sociales también se visibilizó con la denuncia que hicieron en agosto de 1980,<sup>352</sup> por falta de condiciones de seguridad en los socavones mineros. Allí apuntaban el deterioro de ventilación para realizar las operaciones de explotación y extracción de minerales, de igual forma, exigían la necesidad de reforzar las estructuras internas para evitar derrumbes. A lo anterior los trabajadores agregaron la falta de respeto de sus derechos al no dar permisos remunerados por calamidad doméstica.<sup>353</sup>

En el siguiente año 1981, la lucha fue por un aumento salarial conveniente para afrontar la alta inflación. La exigencia salarial del sindicato fue del 30 % y el ofrecimiento de la empresa de un 25%; en cierta medida era una pretensión un poco desproporcional debido a las condiciones económicas de Acerías. Por otra parte buscaban mejorar la pensión de jubilación, estabilizar los beneficios para acceder al subsidio de vivienda y nuevamente aclarar el pago de dominicales y festivos. Como táctica de presión declararon ir a la huelga para agilizar la negociación y evitar la dura situación de parar actividades, para esto crearon un comité general, también organizaron comités en cada una de las seccionales para agitar la movilización y participación de la mayoría de trabajadores. El sindicato en su posición tenía claro que eran acciones de presión y que desarrollar una huelga bajo esas circunstancias no era muy prudente, sin embargo, si era necesario lo iban hacer.<sup>354</sup> Así menciona Mercedes Osuna líder sindical en esa coyuntura y trabajadora pensionada:

---

<sup>351</sup> ASSPR: Carta al Sr. Ministro de Trabajo Laureano Alberto Arellano, Paz del Río, Julio 21 de 1980.

<sup>352</sup> ASSPR: carta al jefe de minas, Paz del Río, Agosto 13,18, 22 de 1980.

<sup>353</sup> ASSPR: Comunicado de alerta, Paz del Río, 1 de septiembre de 1980.

<sup>354</sup> APMO: ¿Qué pasa en la negociación del Pliego?, Vanguardia Sindical N° 6, febrero de 1981.

APMO: Trascendental plan preparatorio de la huelga aprobó la asamblea nacional del sindicato, Vanguardia Sindical N° 7, febrero de 1981.

ASSPR: Boletín informativo N° 005, Paz del Río, marzo 11 de 1981.

APMO: Porque iríamos a la huelga, Vanguardia Sindical N° 8, marzo de 1981.

Recuerdo antes de la huelga del 84, algunos roces con la empresa, por una mejor paga, esos eran tiempos difíciles el dinero a veces en las familias no alcanzaba, en esa oportunidad se negoció, pero se tenía que amenazar a la empresa con ir al paro para que se apuraran a resolver los conflictos.

La posibilidad de realizar una huelga quedó en el ambiente de los primeros años de los ochenta, puesto que las inconformidades de los trabajadores eran una constante, y además la economía de la empresa no era la mejor para responder a las demandas. Nuevamente en 1982 se presentaron reclamos económicos, la discusión y negociación entre las partes duró casi 6 meses sin llegar a un acuerdo, el representante de la empresa fue Guillermo López Guerra, por el sindicato Carlos Flechas Rivera y por la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) Jorge Carrillo Hernández. Pasada la etapa de conciliación y arreglo directo, no se logró un pacto entre las partes, esto llevó a que se proyectara una posible Huelga, empero, las posibilidades no eran reales, pues ir a esa instancia implicaría para los trabajadores mayores pérdidas que ganancias y para la empresa profundizar la crisis económica, pero sí hubo interrupciones esporádicas en la producción.<sup>355</sup> Carlos Flechas, líder obrero y presidente del sindicato en el momento comenta:

En esa oportunidad aplicamos una estrategia que se llama plan tortuga, y consistía en disminuir los ritmos de trabajo y de producción para hacer presión sin necesidad de parar todo, pues éramos conscientes que parar del todo no era una buena idea y nos perjudicábamos y la empresa se perjudicaba.

En el año de 1983 la exigencia de primer orden era el aumento en un 20% de salarios, de ahí se deslindaban los beneficios de vivienda, becas de estudio, cafeterías, entre otros. Frente a esto, las directivas ofrecieron un incremento de 16% de salario y de bonificación por trabajo bajo tierra. Como era de esperarse la

---

<sup>355</sup> BLAA, Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) ¿Cuál fue el resultado de las negociaciones sobre el pliego de peticiones?, Bogotá, septiembre de 1983, pp. 1-3.

propuesta fue rechazada, puesto que el ofrecimiento no alcanzaba las pretensiones de los trabajadores.<sup>356</sup> Seguido esto, continuaron las conversaciones y la producción intermitente. Al finalizar las negociaciones los trabajadores lograron beneficios por 1000 millones de pesos distribuidos así: un incremento salarial equivalente a 16,8 %, ajuste de bonificaciones de navidad y vacaciones; ajustes de los pagos por tiempo de trabajo nocturno, horas extras, dominicales y festivos, ajustes a las bonificaciones por trabajo bajo tierra, aumento de subsidios de transporte al personal de Bogotá de 2000 a 2300 pesos colombianos, nuevos subsidios a casino y cafeterías de 5 millones y medio. Para poder cubrir los gastos la empresa acudió a un crédito con el gobierno por 2000 millones de pesos.<sup>357</sup>

Para algunos, como la UTC, central a la cual estaba afiliado el sindicato, fue una ganancia la negociación, pues evitaron ir a la huelga y consiguieron algunos beneficios a cambio de unas mínimas pérdidas por algunos ceses de trabajo. Para otros, como Jhon Alejandro Caicedo, no fue una victoria pues el aumento salarial no fue muy alto y no alcanzaba a cubrir todas necesidades de los trabajadores y consideró que se pudo conseguir algo más. En general la negociación benefició de alguna manera a los trabajadores, empero, el bajo porcentaje logrado fue un aliciente para volver a poner en la mesa la demanda de aumento salarial y la cual llevó en 1984 a darse la segunda huelga en la historia del Sindicato.

### **3.2 ¡Todos a la movilización!, La huelga de 1984.**

Al finalizar la primera huelga en 1979, el sindicato empezó a tomar las precauciones necesarias para afrontar futuros conflictos. De esta forma proyectó un plan económico, una parte de éste era descontar un día de salario para la creación del *Fondo Prohuelga*. La propuesta fue asumida por los trabajadores con algunas precauciones así comentaron:

---

<sup>356</sup> APMO: Comunicado sobre los reclamos 1983, Sogamoso, 8 de junio de 1983.

<sup>357</sup> BLAA, Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) ¿Cuál fue el resultado de las negociaciones sobre el pliego de peticiones?, Bogotá, septiembre de 1983, pp. 3-6

Solicitamos nuevamente, se sirva informar cuanto antes todo lo que compete a la creación del Fondo pro-huelga, especialmente lo relacionado con el manejo y destino que se le dará en caso o no de conflicto laboral, teniendo en cuenta que existen además algunos auxilios dados por otros sindicatos en nuestro pasado conflicto.<sup>358</sup>

Esta acción representó la primera advertencia que un nuevo conflicto laboral estallaría. En esta oportunidad para 1984 los reclamos fueron por un aumento salarial digno que superara las tasas de inflación, ya que el año anterior el incremento fue menor al pensado. En esta lógica al culminar la negociación de 1983 se dejaron los puntos que se discutirían el año siguiente estos fueron: la escala de salarios, el salario mínimo, bonificación para labores bajo tierra, subsidios de transporte, beneficios de vivienda y educación, mejoras en cafeterías, restaurantes y en el servicio médico.<sup>359</sup>

Los puntos a discutir en numerosas oportunidades eran los mismos o similares, la variación se presentaba en los montos, porcentajes y dineros. En este sentido y teniendo en cuenta el pliego petitorio de la primera huelga<sup>360</sup> (1979) existieron coherencias en los campos mencionados anteriormente. Mercedes Osuna comentó al respecto:

Los pliegos del sindicato eran casi siempre los mismos puntos, se pedía por servicios generales, servicios médicos, reclamos colectivos; pero siempre el salario, subsidios y bonificaciones era lo primordial, esos puntos eran en los que más tardábamos en resolver y que muchas veces terminaban en huelga por falta de acuerdos en la reconciliación.

Claro está que en el movimiento del 1979 las reivindicaciones fueron más cuantiosas y amplias puesto que era la primera vez que se organizaban una acción de esta magnitud. No obstante, lo que deja de ver éstas coincidencias es que hubo

---

<sup>358</sup> ASSPR: carta abierta para la creación de fondo prohuelga, Paz del Río, febrero 12 de 1980.

<sup>359</sup> BLAA, Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) ¿Cuál fue el resultado de las negociaciones sobre el pliego de peticiones?, Bogotá, septiembre de 1983, pp. 7.

<sup>360</sup> Véase Capítulo III. ¡Estalla la huelga! por unas condiciones dignas de trabajo, 1979

una constante vulneración de lo pactado en cada coyuntura o que no existía una continuidad en el otorgamiento de éstos beneficios.

En este orden de ideas como era debido las negociaciones siguieron el protocolo legal, desde inicios de enero de 1984 se instaló la comisión negociadora y procedieron a la etapa de conciliación, el día 6 de febrero, 4 días antes de vencerse el plazo para conciliar, habían llegado a concesos sobre algunos puntos. De las peticiones de servicios solucionaron lo referente a becas, aumentando un 30 % del valor de todas estas, el subsidio de alimentación quedó estimado en 9 millones de pesos; en aspectos como servicio médico, subsidio de transporte y bonificaciones a trabajadores bajo tierra no se hizo un acuerdo concreto, pero declaró el sindicato que hubo aproximaciones importantes. El punto más complejo de la negociación fue el aumento salarial. En esta oportunidad los trabajadores exigían un incremento 38 %, pues, ellos consideraban que era una forma de retribuir a más de 5665 trabajadores que el año pasado según los líderes sindicales habían hecho un gran sacrificio al aceptar un aumento de 16,8%.<sup>361</sup> El porcentaje exigido inicialmente era alto, y duplicaba la propuesta de Acerías, por otro lado la tasa de inflación para la ese año fue de 18 %, pero en la lógica de los trabajadores era necesario exigir un aumento amplio para entrar a negociar y conseguir un incremento justo. Sobre lo anterior, es un hecho que la mayor dificultad en las discusiones laborales es poder llegar a un común acuerdo sobre el incremento salarial. Ahora bien tampoco se puede decir que coincidir en opiniones es fácil, al respecto Carlos Flechas cuenta:

En las discusiones que se hacían para acordar una nueva convención colectiva lo económico siempre era lo más complejo, cada una de las partes creíamos tener razón, claro la empresa buscaba no gastar mucho y nosotros conseguir unos pesos más, [...] por lo general era el punto que más se demoraba en pactar, por este aspecto en varias ocasiones nos fuimos a huelga.

---

<sup>361</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Se logran los primeros acuerdos en Paz del Río", Bogotá, martes 7 de febrero de 1984, p, 10 A.



La idea de ir a la huelga era una posibilidad, pero a muchos les resultaba un tanto desgastante, el diario *El Espectador*<sup>362</sup> menciona que frente a esta contingencia el comité negociador del sindicato extendió el periodo de conciliación por una semana más, con el ánimo de que se lograran resolver las divergencias. A la fecha del 9 de febrero de 1984 se había fijado por decisión común la cancelación de 70 millones de pesos de adeudos por pagos atrasados de 1982 y 1983 a los fondos de vivienda, a su vez se aumentó para ese año 21 millones en el mismo rublo. Con esto el panorama de un acuerdo seguía siendo incierto, y el cese de actividades una posibilidad. En el transcurso de la prórroga hubo una intervención inmediata del director general de trabajo William Cruz, quien era reconocido por haber logrado solucionar otros conflictos (el caso de Telecom, Colmotores,) de manera concertada, aunque la situación era compleja por la brecha de 13,8 porcentuales que existía entre las dos posiciones. La interposición de agentes gubernamentales para enmendar las tensiones fue una constante en los dos conflictos.<sup>363</sup>

Terminada la semana de prórroga la comisión negociadora se levantó de la mesa y convocó asamblea general para tomar la determinación de ir a la huelga. La propuesta salarial de la empresa representaba un 17.2 % mientras que la de los trabajadores la habían bajado a 30 %. Un escenario anteponía la razón del porqué los directivos no accedían a las peticiones y era la reciente crisis económica de la Siderúrgica y su poca capacidad de pagos, pues estaba en un proceso de recuperación. Al contrario Hugo Pérez vocero del sindicato indicaba que era responsabilidad de la malas administraciones y que los trabajadores no eran responsables y además ya habían sacrificado un poco el año anterior (1983) con un aumento tan bajo, como para hacer otro sacrificio de esa magnitud. También mencionaba que el alza de las ventas, la producción y reducción de 470 trabajadores facilitaba acceder a sus peticiones.<sup>364</sup>

---

<sup>362</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Prorrogan conciliación en Paz del Río", Bogotá, jueves 9 de febrero de 1984, p. 19

<sup>363</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Ministro de trabajo media en Paz del Río", Bogotá, martes 21 de febrero de 1984, p. 8 A.

<sup>364</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Trabajadores de Paz del Río irían a la huelga", Bogotá, miércoles 15 de febrero de 1984, p. 10 A.

Al finalizar el espacio decisorio se presentó un acta que contenía las disposiciones que se encontraban en negociación. En ésta se hacía alusión que el proceso se estaba desarrollando con buenas relaciones. Los logros y los pendientes contemplaban: un alza del subsidio de transporte de 2236 a 2820 pesos; en vivienda: el pago de adeudos e incrementar el fondo rotatorio de 44 a 50 millones de pesos; en salud y prestaciones médicas a familiares, se comprometían a ampliar servicios de asistencia y de contratar con entidades diferentes al seguro social para alcanzar mayor cobertura. Estos puntos fueron en los que se lograron acuerdos concretos, empero en el aumento de salarios no hubo concertación, pues la siderúrgica ofrecía un valor de 17,2 %.<sup>365</sup> Las asambleas generales eran los espacios decisivos más importantes, Fernando Bayona sindicalista de SINTRAPAZ, señala lo que significaba este escenario y algunos de los debates que se daban:

Las asambleas eran los espacios donde se reunían todos los delegados de los trabajadores... no asistían todos, porque imagínese cómo más de 5000 personas en un espacio de estos no se podía; entonces de cada uno de los frentes, Bogotá, Samacá, Belencito y Bogotá enviaban a su delegados que eran elegidos de los trabajadores de los frentes mineros, de las planta de laminación, de las oficinas administrativas y demás. Los representantes ya tenían una posición discutida con los trabajadores y en la asamblea general se vota. En 1984 la decisión de huelga fue unánime porque se consideró que el aumento no era el que se pedía, allí también se eligió el comité general de huelga general.

A través de mítines y consignas en cada uno de los frentes de producción (Bogotá, Samacá, Paz del Río y Belencito) agitaron la asamblea para decidir ir a huelga, Jorge Olarte uno de los conciliadores buscó acercamientos con tendencias de izquierda como el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) y el Partido Comunista para definir la actitud de ir a la huelga. Esto es reflejo de que, si bien, la mayoría respondía a una posición conservadora, existían al interior posiciones de izquierda que tenían influencia en la masa trabajadora. Y por otro lado era necesario lograr una unidad de posiciones para mostrar su fortaleza a las bases

---

<sup>365</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "El viernes asamblea en Paz del Río", Bogotá, Jueves 16 de febrero de 1984, p, 16 A.

y a la empresa. Así de acuerdo con Charles Tilly los movimientos sociales en el marco de sus reivindicaciones buscan que exista una adhesión programática de sus bases y a su vez se muestre que los "Reivindicadores" hacen una sola fuerza unida y que respaldan las reclamaciones identitarias.<sup>366</sup>

De este modo, con una actitud receptiva de ir a la huelga, con 98 delegados de los cuatros frentes aprobaron por unanimidad cesar las labores y entrar en paro. El sábado 18 de febrero nombraron el Comité Central de la Huelga, su responsabilidad era definir la hora cero y coordinar y direccionar las acciones y discusiones con los comités seccionales de la huelga, para dar inicio a ésta tenían un lapso de 30 días.<sup>367</sup>

El vicepresidente de la industria, Francisco Triana, declaró ante periódico *El Espectador* algunas de las consecuencias que traería la huelga, entre estas, señalaba: la escasez en el mercado nacional de acero, ya que Acerías aporta un 40 % de los productos, y a su vez esto conduciría a una especulación y alza de los precios de los productos siderúrgicos. La hora cero fue fija para el día 29 de febrero, la reclamación por parte de los trabajadores aún se mantenía en 30 %, mientras que la empresa fijó un 17.2% de ajuste salarial. El presidente de la *Unión de Trabajadores de Colombia* (UTC), Víctor Acosta hizo público su respaldo al movimiento de SINTRAPAZ, y mencionó que el año pasado había estado de acuerdo con el aumento del 16,8 % por la situación financiera de la empresa, sin embargo, en ésta oportunidad y de cara a la reactivación de la empresa era imposible fijar una tasación de esa índole. Las primeras acciones colectivas al iniciarse la huelga fue: informar a las autoridades policiales, a los alcaldes de Nobsa y Sogamoso para que tomarán las debidas precauciones para evitar actores ajenos al conflicto. En esta perspectiva se muestra la legalidad que caracterizó al Sindicato

---

<sup>366</sup> TILLY y WOOD, *Los movimientos sociales*, p, 38.

<sup>367</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Aprobada huelga en Acerías Paz del Río", Bogotá, sábado 18 de febrero de 1984, p. 7 A; BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Prevén arreglo en Paz del Río", Bogotá, Viernes 17 de febrero de 1984; BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Votan huelga en Paz del Río", Bogotá, Sábado 18 de febrero de 1984, p. 8 A.

en Acerías, pues sus acciones si bien confrontaban a la empresa y a políticas estatales, éstas siempre estuvieron ligadas a un marco legal.<sup>368</sup>

Para el gobierno no era conveniente un conflicto de esta envergadura y mucho menos con el ambiente conflictivo que existía en el momento, pues había numerosos paros, como el de los trabajadores de Teléfonos de Bogotá quienes exigían mejoras salariales, a éste se sumó el anuncio de paro por parte del magisterio que buscaba un incremento salarial mayor a 18.5 % y el pago de 70 mil millones de adeudos por saldos atrasados incluyendo bonificaciones de navidad, cesantías, presas acumuladas desde hace dos años. Por otra parte, el sector de transporte marítimo, aéreo y terrestre empezó la negociación de sus pliegos petitorios. Frente a este ámbito laboral la intranquilidad en algunos sectores no se hizo esperar, el presidente de la cámara de comercio, Arturo Serrano, declaró que era un suicidio que los trabajadores de Acerías fueran a la huelga y agregó que era necesario que se hiciera sacrificios de los de arriba, los del medio y los de abajo, para ayudar a estabilizar la economía nacional. Con esto lo que pretendía era invitar a los obreros de la siderúrgica a cesar las acciones y llegar a un acuerdo pronto.<sup>369</sup>

Para el gobierno una de las preocupaciones era el desabastecimiento de materiales y productos, sin embargo, algunas industrias siderúrgicas semi-integradas de Antioquia y Boyacá se pronunciaron asegurando que estaban en capacidad de abastecer la demanda de acero, tan sólo veían la necesidad de importar materias primas, ya que no tenían acceso directo a los minerales como sí lo poseía Acerías.<sup>370</sup> Éste pronunciamiento le quitaba una pequeña carga al gobierno, pero no a la empresa ni al sindicato, con la intención de evitar prolongar la huelga los 45 días hábiles antes de declarar tribunal de arbitramento obligatorio,

---

<sup>368</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Culminó prehuelga en Paz del Río sin lograrse acuerdo", Bogotá, Viernes 24 de Febrero de 1984, p, 21.

BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "El 29 huelga en Paz del Río, Bogotá", lunes 27 de febrero de 1984, pp. 1 A y 9 A; BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Huelga en Paz del Río", Bogotá, jueves 1 de marzo, pp. 1 A y 3 A.

<sup>369</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Rompimiento de las negociaciones en Paz del Río", Bogotá, miércoles 29 de febrero de 1984, p 1 A y 8 A.

<sup>370</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Tres Siderúrgicas reemplazarán a Paz del Río", Bogotá, domingo 4 de marzo de 1984, p, 8 A.

el comité central empezó a acelerar sus acciones colectivas. En este sentido estableció comunicación directa con las cuatros centrales obreras (UTC, CTC, CSTC; CGT). En el marco de estas conversaciones la central comunista CSTC propuso para el día 18 de marzo una cumbre sindical en Belencito, centro de operación de la huelga, para lanzar un movimiento de solidaridad con todo el sector sindical y así de no haberse solucionado el conflicto realizar un paro cívico el 28 de marzo. De acuerdo a esto SINTRAPAZ continuó con las constantes movilizaciones, mítines, y celebraciones religiosas en cada uno de los frentes de trabajo, a su vez los encargados de la negociación prosiguieron las discusiones sobre el punto de aumentos salariales que era la mayor disputa.

El 18 de marzo, día de la asamblea sindical, tres de las cuatros centrales habían declinado su participación y la posibilidad de un movimiento presión nacional se opacaba.<sup>371</sup> Las acciones colectivas adelantadas por el movimiento fueron múltiples, cada una implicó la participación de distintos sectores de la sociedad. En este sentido Mercedes Osuna comenta,

Lo primero que se hacía al iniciar la huelga era informar a las bases en cada frente, los que tenían la voz más fuerte hacían los mítines en las porterías de los puestos de trabajo, se entregaban los comunicados a los trabajadores y a la gente en general para que se enteran de lo que estaba sucediendo. Algunos si se solidarizaban otros no. Ya después de eso se organizaron unas marchas en Sogamoso y en Paz del Río, en estas se pudo conseguir la ayuda familiares de los trabajadores y de la sociedad. También se organizaban misas para la comunidad, allí se denunciaba la situación y se agitaba con consignas las exigencias de los trabajadores.

Luego de 20 días de huelga y sin definirse aún nada sobre el incremento salarial, los trabajadores de Acerías optaron por acciones más contundentes para presionar al gobierno a la intervención. De esta manera los trabajadores tomaron la decisión de marchar hacia la capital de país y exigir al presidente Betancur la solución

---

<sup>371</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Paro obrero el 28 en apoyo a Paz del Río", Bogotá, jueves 8 de marzo, p 19A.; BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Preparan en Boyacá paro de solidaridad con Paz del Río", Bogotá, viernes 9 de marzo, p, 19 A; BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "El martes negociación en Paz del Río", Bogotá, domingo 18 de marzo, p, 11 A.

inmediata del conflicto<sup>372</sup>. Una semblanza de esto se encuentra en la memoria de Víctor Dávila dirigente sindical Boyacense que menciona:

Esa fue la primera vez que el sindicato marchó hacia Bogotá, la gente está cansada de esperar a que solucionaran el conflicto, porque estar en huelga no es nada fácil, usted no recibe dinero, le toca mantener una familia, y muchos tienen que estar presentes en los frentes de la huelga, claro todo es por una buena causa lograr una mejor retribución salarial a los trabajadores. Mucha gente pensó que no lo iban a hacer, pero fue la única forma de hacer presión al gobierno para que interviniera en la solución de la huelga, tal vez si no lo hubieran hecho hubieran convocado tribunal de arbitramento y hay sí quién sabe qué hubiera pasado, en esa oportunidad se la jugaron toda.

De esta forma cumplidos 20 días de huelga, alrededor de 500 trabajadores iniciaron la marcha hacia Bogotá el martes 20 de marzo. Los dos objetivos que tenían era poder solucionar el conflicto laboral y a su vez buscar una recapitalización de la empresa. La solidaridad de agrupaciones sindicales no se hizo esperar y recibieron cerca de un millón de pesos para cubrir algunos de los gastos de la movilización. El itinerario para marchar fue ir a Paipa, Tunja, pasar al puente de Boyacá, continuar a Ventaquemada y Chocontá, y el viernes arribar a la capital.<sup>373</sup> Jhon Alejandro Caicedo trabajador pensionado de Acerías paz de Río, recuerda cómo fue la movilización:

Salimos de Sogamoso, el viaje era largo la primera parada la hicimos en Paipa luego de caminar más de 8 horas eso fue el martes, ahí nos quedamos algunos acampamos, otros como vivían ahí alojaron a algunos compañeros y otros se quedaron en Duitama [...] en la noche se organizaba el itinerario del día siguiente, siempre no podía faltar las ollas, con la comida y el café, muchas de las mujeres de los obreros eran las encargadas de preparar los almuerzos. En las noches también se compartían historias era un espacio de compañerismo. Al día siguiente se salió, para Tunja, como el camino era largo a veces se marcha y otras había camiones que le ayudaban a la gente, allí se invitó a la gente a un pequeño recorrido en el centro mucha gente se

---

<sup>372</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Huelguistas de Paz del Río Marchan hacia Bogotá", miércoles 21 de marzo de 1984, p, 12 A.

<sup>373</sup> BLAA, Hemeroteca, *El Tiempo*, "Huelguistas de Paz del Río marchan a Bogotá", miércoles 21 de marzo de 1984, p, 12 A.

acercó y nos brindó su solidaridad, de ahí salimos al puente de Boyacá y uno de los coordinadores dijo un mitin muy emotivo.

Después de 4 días de marcha los trabajadores de la siderúrgica más importante del país arribaron a Bogotá el viernes 23 de marzo, con una marcha hasta la plaza de Bolívar exigieron la intervención del presidente en el conflicto laboral, frente a la presión de más de 2000 marchantes el presidente Betancur accedió a reunirse junto al Ministro de Trabajo Guillermo Alberto Gonzales con los 12 miembros del comité central de la huelga y a los presidentes de las cuatro centrales obreras. En la reunión se propuso a su vez la nacionalización de la empresa, sobre los salarios la propuesta fueron por parte del sindicato de 28,5 % y la de la empresa de 18%.<sup>374</sup>

El día lunes 26 de marzo en horas de la tarde por votación tomaron la decisión de levantar la huelga, tan sólo con una diferencia de 6 votos, se dio fin a los 26 días de huelga, el ajuste salarial que se acordó fue de un 21% para 1984 y 20 % para 1985. Pesé al acuerdo la decisión no fue unánime, y para muchos el pacto no fue una victoria contundente.<sup>375</sup>

Sintetizando, el contexto en el cual se enmarca la huelga de 1984, es un escenario de crisis política, pues las relaciones entre Estado y sociedad fueron conflictivas. Los proyectos de paz fueron una de las propuestas comunes a lo largo de la década de los ochentas, su promoción por las tres presidencias así lo demuestra. En medio de la búsqueda de la paz, se intensificó la violencia, ya que los actores armados (guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y fuerzas estatales) aumentaron su presencia y dinámicas. Asimismo, la lucha contra el narcotráfico conllevó a acrecentar las incursiones armadas, en estas se vieron envueltas la sociedad civil y los movimientos sociales con la guerra sucia. No obstante, la huelga también se insertó en un ambiente de crisis económica, puesto que en los primeros años de los ochentas (1980-1983) América Latina sufrió una fuerte recesión

---

<sup>374</sup> BLAA; Hemeroteca, *El Tiempo*, "Reunión clave para definir paro en Paz del Río", Bogotá, sábado 24 de marzo de 1984, pg. 8 A.

<sup>375</sup> BGAA, Hemeroteca, *El Espectador*, "Trabajadores de Paz del Río aceptan fórmula del gobierno", Bogotá, lunes 26 de marzo, p, 10 A.

económica a causa del crecimiento de la deuda externa, Colombia no fue ajena a este fenómeno. Al terminar el *boom* cafetero en 1981, la tasa de endeudamiento se acentuó considerablemente a causa del escenario externo latinoamericano, la falta de mercados externos y las escasas políticas públicas para persuadir las dificultades financieras. La economía de la Siderúrgica de Acerías Paz del Río no fue ajena a ésta recesión, su estado financiero se perjudicó, reduciendo los mercados, la producción y las ventas, así se adquirieron cuantiosas deudas para financiar ampliaciones en las plantas. El proceso de recuperación se empezó desde 1984 bajo un progreso medido.

En esta lógica la huelga de 1984 estuvo directamente relacionada con la coyuntura nacional y la economía de la empresa, pues debido al mal estado financiero de la siderúrgica en 1983 el aumento salarial de los trabajadores fue menor de lo pensado. Este hecho fue una de las motivaciones para reclamar un mejor incremento en 1984. De acuerdo a lo anterior, el movimiento huelguístico de 1984 se insertó de manera dinámica en la lógica nacional a partir de tres situaciones. Primera, como se mencionó anteriormente está determinada por la crisis económica que sufrió la empresa a causa de la recesión nacional y la que imposibilitó el acceso a las exigencias del sindicato. Segunda, el papel del presidente Betancur, como agente catalizador para la resolución de conflictos sociales, brindó las garantías para que distintos actores sociales proyectaran movilizaciones nacionales; lo anterior le permitió a SINTRAPAZ realizar una marcha hasta Bogotá y conjugar una gran acción de presión para la intervención gubernamental en la disputa. Tercero, el reconociendo por parte del Estado como un conflicto laboral de orden nacional facilitó la mediación del ministro de Trabajo para su definición.

Por otro lado las acciones colectivas hechas en la primera huelga (1979) y en esta giraron alrededor de mítines, plantones, marchas, celebraciones religiosas, y redes de solidaridad con otros sindicatos. No obstante, los contextos e impactos fueron disimiles. El desarrollo del primer paro (1979) se dio en un ambiente regional. Si bien, hubo un reconocimiento del Estado, la participación del movimiento sindical



se efectuó en el departamento, con la intervención del gobernador, pero no implicó la interposición directa del Presidente como sí ocurrió en 1984. Los espacios en los que se agitó la huelga fueron departamentales, en este sentido, hubo más acciones colectivas locales y la solución en su mayoría se logró gracias al trabajo realizado en la región. En la segunda huelga, las acciones regionales sirvieron para visibilizar la problemática; es importante resaltar que la marcha (Sogamoso – Bogotá) de orden nacional fue lo que llevó a la solución de la disputa obrero – patronal. Por último, al finalizar el cese de actividades el sindicato consiguió beneficios colectivos importantes en plano de salud, educación, viviendas y cafeterías. No obstante, el incremento salarial obtenido al tras casi mes de huelga fue menor del que esperaban, pero mayor al ofrecimiento realizado al iniciar la huelga.

## **CAPÍTULO V. “¡VAMOS A LA HUELGA!” SINTRAPAZ Y LA LUCHA CONTRA LA LEY 100 DE 1993.**

Un referente del proceso de industrialización en el departamento de Boyacá fue la constitución de la primera siderúrgica integrada de Colombia, Acerías Paz del Río. A lo largo de 10 años, desde 1945 hasta 1954, fecha de la inauguración, se construyó este proyecto para continuar con la industrialización del país y de Boyacá. Con un capital de 100 millones de pesos se inició a la constitución de la empresa, el carácter de los recursos fue mixto, pues estuvo compuesto por dineros gubernamentales, del Instituto de Fomento Industrial y del sector privado. A lo largo de su existencia su economía fluctuó en medio de bonanzas y recesiones, y de igual manera hubo conflictos obrero – patronales en su historia.<sup>376</sup>

La primera huelga del sindicato de Acerías Paz del Río se realizó en 1979, las motivaciones fueron mejores condiciones laborales, sociales y económicas. Así, exigieron mayor seguridad para las actividades bajo tierra, ampliación en casinos, cafeterías y fondos para salud y educación. Empero, las exigencias más trascendentes estuvieron en el aumento salarial y el mejoramiento del sistema de pensiones y de jubilación para empleados que laborasen en condiciones de riesgo aplicando el Código Sustantivo de Trabajo.<sup>377</sup> El segundo conflicto se desarrolló durante 1984. Ante la crisis económica vivida, la empresa sufrió grandes desequilibrios financieros imposibilitando aumentos salariales significativos para los trabajadores. En éste contexto, la suspensión de actividades se dio por un incremento salarial superior a las tasa de inflación.<sup>378</sup>

Teniendo en cuenta lo mencionado, el presente capítulo analizará las acciones colectivas y las dinámicas de la tercera huelga del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río (SINTRAPAZ), realizada en el año de 1994. Allí, las exigencias fueron por un aumento en sus sueldos y en contra de la

---

<sup>376</sup> Véase: Capítulo II: De Campesinos a obreros: la historia de Acerías Paz del Río y sus trabajadores.

<sup>377</sup> Véase Capítulo III: ¡Estalla la huelga! por unas condiciones dignas de trabajo, 1979

<sup>378</sup> Véase capítulo IV: Crisis y movilización en Acerías Paz del Río: ¡Por un aumento salarial digno! Boyacá, 1984.

implementación de la reforma a la seguridad social. A diferencia de las otras coyunturas, ésta se prolongó más en el tiempo, las acciones colectivas tuvieron otras pautas y matices que se no habían evidenciado en el 79 y 84; asimismo la resolución del conflicto fue más compleja.

La década de los noventa para Colombia representó un escenario de grandes transformaciones y continuidades.<sup>379</sup> Por una parte, se cambió la Constitución Nacional que había regido al país desde 1886 y se creó una nueva en 1991. Este suceso llevó a hacer reformas estructurales y democratizar más el país en términos de garantías políticas y sociales. Sin embargo, por otra las violencias se profundizaron, y la economía nacional pasó de un modelo de mercado interno e industrialización por sustitución de importaciones a un modelo de apertura e internacionalización de la economía, profundizando un proyecto neoliberal de vieja data. En ésta lógica, fue contradictorio el proceso de reestructuración estatal, puesto que con la apertura política se generaron condiciones sociales favorables a las minorías y a la participación democrática; empero, con la apertura económica se contrarrestó dicha posibilidad al iniciar un proceso de privatización de derechos sociales y de un sinnúmero de empresas públicas, ocasionando reducción en el gasto público.

Teniendo en cuenta lo esbozado, el capítulo está dividido en tres apartados que describen y analizan el contexto nacional, las luchas sociales y sindicales; así como el desarrollo de la última huelga. El primero, aborda la apertura económica y

---

<sup>379</sup> Uno de estos procesos fue el cambio de la constitución política de 1991. Algunos de los trabajos que más cobran importancia para analizar el tema es *La crisis del Estado Nacional en Colombia, una perspectiva histórica* de Miguel Angel Urrego. Donde explica los problemas estructurales que ha tenido la conformación de un Estado Nacional en Colombia, su trabajo cobra mayor importancia para este caso en los dos últimos capítulos 5 y 6: El orden político, la Nación y la Violencia, y Neoliberalismo y desestructuración de la Nación respectivamente, donde analiza las transformaciones políticas sociales y económicas en las ultimas década del siglo XX en Colombia en especial a partir de la constitución política de 1991. Otra investigación que brinda valiosos elementos para el análisis es la de Mario Alberto Montoya Brand “Constitución de 1991, conflicto armado y control constitucional” el autor allí muestra hasta cierto punto las debilidades que tiene la constitución de 1991, para lograr democratizar la sociedad en términos de participación política y electoral. Un tercer texto que facilita comprender este cambio constitucional es el de Oscar Mejía Quintana, “A dos décadas de la Constitución Política de 1991” donde analiza los aciertos y fallas del proyecto constitucional. Existen más trabajos que abordan la temática sin embargo estos tres dan una panorámica general sobre el impacto del cambio constitucional.

las reformas estructurales de los noventa y la entrada del modelo liberal en el país. Uno de los aspectos centrales es la descripción de la Ley 100 de 1993, con la cual se modificó el régimen de pensiones, y uno de los motivos para que los trabajadores de Acerías decidieran ir huelga.

A pesar de la nueva reforma constitucional y las garantías para la participación social de diferentes actores políticos, las expresiones de violencia contra las izquierdas, las exclusiones y vulneraciones a partir de la restricción de derechos llevaron a una serie de movilizaciones por garantías políticas y en contra de los procesos de privatización. En un segundo apartado se describirá los escenarios de protesta centrándose especialmente en la lucha laboral.

Por último, se hará un análisis general sobre huelga, tomando en consideración la situación financiera de la empresa al momento de estallar el conflicto obrero - patronal, pues las condiciones materiales fueron un factor determinante en la duración del conflicto. De igual forma, se presentarán los antecedentes al paro obrero, examinando las motivaciones, acciones colectivas y los resultados obtenidos al finalizar el conflicto.

## **1. Apertura económica en Colombia: entre “reformas estructurales” y neoliberalismo**

En América Latina las décadas de los setentas y ochentas del siglo XX representaron tiempos de cambios políticos, económicos y sociales, los aires de un nuevo sistema económico se evidenciaron en estos periodos. La teoría neoliberal se había empezado a gestar años atrás en Europa, al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, daba sus primeros pasos teóricos y comenzaba su carrera para consolidarse como modelo económico imperante, en contra de la política del “Estado de Bienestar”. Un grupo reducido de economistas, filósofos e historiadores encabezados por el filósofo austriaco Friedrich Von Hayek crearon la Sociedad Mont Pelerin en 1947, académicos como Ludwig Von Mises, Milton Friedman, Karl Popper, discutieron sobre la vigencia del liberalismo clásico y sobre los peligros de

los valores de la civilización. Se opusieron a las posturas keynesianas, marxistas y la intervención fuerte del Estado, y favorecieron el libre mercado. Sus postulados no se hicieron realidad sino en los últimos 30 años del siglo XX, hasta que Estados Unidos y Gran Bretaña empezaron a adquirir mayor protagonismo internacional; así como también la creciente influencia de la Universidad de Chicago, donde tenía gran influencia Milton Friedman. La teoría Neoliberal ganó más respeto académico con los premios noveles de economía de Von Hayek en 1974 y de Friedman en 1976. A partir de allí los postulados empezaron a ponerse en práctica como políticas nacionales.<sup>380</sup>

Su materialización no fue inmediata a lo largo de tres décadas se discutieron posiciones teóricas e ideológicas para consolidarse en Europa y América. Fue durante los setenta con la crisis económica de la posguerra que las ideas neoliberales tomaron fuerza. Al finalizar 1979 se materializó la idea a través del gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra y un año después en 1980 en EEUU con Ronald Reagan.<sup>381</sup>

Sin embargo, América Latina resultó siendo un laboratorio experimental que antecedió el escenario europeo; caso concreto Chile con la dictadura militar de Augusto Pinochet. De acuerdo a Manuel Antonio Garretón<sup>382</sup> en el escenario latinoamericano comenzó hablarse de la entrada del modelo neoliberal a partir de las dictaduras militares de los setenta y ochenta, el cual se extendería posteriormente en todos los régimen políticos. Al finalizar los ochenta la propuesta tuvo mayor auge, a partir de la políticas económicas y estructurales impulsadas por Estados Unidos con el Consenso de Washington en 1989.<sup>383</sup> Este plan fue una

---

<sup>380</sup> HARVEY, *Breve historia del Neoliberalismo*, pp. 25-28.

<sup>381</sup> ANDERSON, *Neoliberalismo: un balance provisorio*, pp. 11-13.

<sup>382</sup> GARRETÓN, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado*, pp. 24-30.

<sup>383</sup> El desgaste del modelo de "industrialización por sustitución de importaciones 1933-1980" conllevó a buscar un nuevo modelo económico para América Latina. La crisis de inicios de los ochenta dio las bases para que entre 1982-1990 se diera el tránsito hacia una economía de mercado. En este sentido, en 1989 surgió el consenso de Washington para afrontar el endeudamiento externo y la crisis de los ochenta. Sus lineamientos se enfocaron a: redireccionar gastos presupuestarios de áreas menos productivas como educación, salud y saneamientos básicos a sectores de mayor generación de ingresos, reformas arancelarias para la liberación de gravámenes a algunas mercancías, liberalización comercial, apertura a inversión extranjera y privatización de entidades públicas y estatales. Véase: BEJÁR, "América Latina y el Consenso de Washington",

fórmula para impulsar una institucionalización del nuevo modelo económico en los Estados latinoamericanos; y a su vez fue la vía para la entrada de tratados de libre comercio con Norte América y Europa.

El nuevo proyecto económico conllevó a una serie de reformas estructurales a lo largo del continente. La primera, consistió en blindar la economía para conseguir estabilidad, de igual manera reducir la intervención estatal, iniciando una apertura de mercados; asimismo, desembocó en nuevos procesos políticos con democracias electorales. La implementación de una competencia de libre mercado llevó a la reprimarización de las economías en algunos países, siendo los recursos naturales y materias primas las principales fuentes a explotar. Sin embargo, era necesario una segunda oleada reformista para garantizar los cambios. Así se buscó realizar reformas institucionales a través de descentralización político – administrativa para facilitar el funcionamiento del libre mercado, estas dos transformaciones condujeron a nuevas dinámicas en la funcionalidad del Estado y la Nación.<sup>384</sup>

En Colombia, los últimos años de los ochentas transitaron en medio de la búsqueda de acuerdos concertados con grupos insurgentes para conseguir un desarme, con la idea de legitimar el Estado frente a la sociedad civil. Más, la polarización de las instituciones estatales y la falta de garantías en medio de fuego activo impidieron el desarrollo de un proceso de paz. Por otro lado, la protesta social se encontraba activa, pero transitaba entre la movilización y la represión por parte de los actores del conflicto. La magnitud de éste escenario se evidenció en exterminio de un partido político de Izquierda, la Unión Patriótica, y a la creciente *macartización* de los movimientos sociales y de izquierda.

La creciente pérdida de legitimidad política del gobierno y la crisis que se avecinaba en el país condujo a plantear un amplio debate en sectores políticos, académicos y sociales sobre la necesidad de una nueva Asamblea Constituyente

---

[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America\\_Latina\\_y\\_el\\_consenso\\_de\\_Washington.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America_Latina_y_el_consenso_de_Washington.pdf), consultado en línea 22 de noviembre del 2015.

<sup>384</sup> ESCOBAR Y SALMERÓN, *Acuerdos, negociaciones y conflictos en las reformas de los Estados en América Latina*, pp. 11-20.

para renovar el pacto social y político.<sup>385</sup> La idea de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) se materializó a partir del inconformismo ciudadano por la restricción política y la falta de garantías sociales. Ya definida la ANC, se subdividió en 5 comisiones temáticas para debatir los borradores y elaborar un articulado final para la discusión y posterior aprobación de una nueva carta constitucional. Una de las características que definió a la ANC fue su esencia pluralista y consensual, pues 74 de los artículos fueron aprobados por consenso.

La propuesta en términos generales buscaba redefinir el Estado a partir de una mayor intervención, reconociendo a minorías étnicas, religiosas y políticas a través de nuevos mecanismos de participación. De igual forma hacer control a las instituciones públicas, pretendiendo recuperar la legitimidad en la toma de decisiones. Aunque la materialización de la constitución de 1991 pretendió activar una democracia participativa, la nueva carta no rompió los patrones de la política tradicional y no resolvió el conflicto armado ni las exclusiones sociales y políticas de sectores de izquierda y las minorías.<sup>386</sup>

Por otro lado y de acuerdo a Miguel Ángel Urrego el cambio constitucional obedeció en gran medida a la necesidad de cumplir las exigencias de los capitales internacionales para la inversión en la economía nacional. Ya que en los requerimientos estaba un cambio de orden jurídico, pues el modelo administrativo y

---

<sup>385</sup> En este sentido se impulsó la *séptima papeleta*, una propuesta promovida por sectores académicos, estudiantiles y sindicales. Esta consistió en agregar un tarjetón en las elecciones del 11 de marzo de 1990 para la aprobación la ANC; donde se elegían Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Juntas Administradoras Locales (JAL), Concejo Municipal y Alcaldes. La propuesta a pesar de no haber sido avalada institucionalmente por el Estado, los cerca de tres millones de votos expresaron el descontento público y proyectó una sensación de aprobación. Frente a esto el gobierno avaló la votación en las elecciones presidenciales del 27 de mayo, en las que se aprobó el proyecto para un cambio constitucional. En diciembre del mismo año se realizaron las elecciones de delegados a la ANC, allí se eligieron 70 participantes, los puestos se distribuyeron entre el partido liberal, un grupo insertado del movimiento guerrillero M19, el partido conservador, socialdemócratas, minoritariamente sectores de la iglesia, comunidades indígenas y el partido comunista. Véase: RAMPF, CHAVARRO, “La Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991”

<sup>386</sup> RAMPF y CHAVARRO, “La Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991,” <http://ips-project.org/wp-content/uploads/2014/12/1-La-Asamblea-Nacional-Constituyente-de-Colombia-de-1991-%E2%80%93-De-la-exclusi%C3%B3n-a-la-inclusi%C3%B3n-o-%C2%BFun-esfuerzo-en-vano.pdf>, consultado en línea 28 de noviembre de 2015, pp. 12-21

de gobierno con la constitución de 1886 estaba agotado desde hace tiempo. Instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) presionaron por dicho cambio que ayudará a una “estandarización” de regímenes legales en el continente para la circulación de capitales en la denominada globalización económica.<sup>387</sup>

Al iniciarse los años noventa el país se encontró en un mar de contradicciones, Mauricio Archila<sup>388</sup> expone dos de las grandes dicotomías de este periodo. Primero, la contradicción entre la idea de relegitimar el sistema político a partir de la construcción de un Estado social de Derecho y la aplicación de un modelo liberal. De esta manera la constitución de 1991 consagró: la libertad de cultos, la acción de tutela, reconocimiento a minorías étnicas y a la equidad de género, los derechos fundamentales, la elección popular de gobernadores, la acción popular y el reconocimiento de distintos sectores políticos.<sup>389</sup>

No obstante, los criterios de la política social estuvieron atados a las lógicas del mercado externo como agente regulador. Lo anterior significó una reducción considerable del presupuesto para gastos sociales como salud y educación y un aumento en la financiación del Ministerio de Defensa y Justicia para contrarrestar el conflicto. Así para 1989 el gasto social era de 41 %, mientras que entre 1990 y 1994 el promedio fue de 38.6%. El sector de justicia pasó de ser el 15.9 % en 1991 al 23.5 % en 1993 y al 20.6 % en 1994.<sup>390</sup>

De igual manera la apertura favoreció las importaciones desatendiendo el sector rural, manufacturero y algunos renglones de la industria nacional. La idea de abrir la economía para generar mayor competitividad fue una falacia que acentuó la desindustrialización. Otro de los aspectos que evidenció la contradicción social y

---

<sup>387</sup> URREGO, *La crisis del Estado Nacional en Colombia*, p. 195.

<sup>388</sup> ARCHILA, “Colombia 1975-2000: De crisis en crisis”, pp. 28-31

<sup>389</sup> *El País*, 20 grandes cambios que generó la Constitución de 1991, domingo 3 de Julio de 2011, <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/20-grandes-cambios-genero-constitucion-1991>, consultado en línea el 15 de diciembre 2015.

<sup>390</sup> Departamento nacional planeación, *Estadística histórica de Colombia*, pp. 201-204.



económica fue el aumento de la inflación que alcanzó entre 1991 y 1994 un 24,3% afectando los ingresos de los trabajadores alrededor de 3% en el salario real.<sup>391</sup>

La segunda dicotomía que señala Archila fue en la esfera política, con la reglamentación de la constitución de 1991 Gaviria consiguió procesos de reinserción con las guerrillas del EPL, PRT, Quintín Lame y un sector de ELN. Sin embargo, posterior a esto buscó adelantar las negociaciones con las otras guerrillas bajo la lógica del fuego cruzado y sin la presencia de la sociedad civil, lo anterior se denominó *guerra integral* que según el Estado acabaría con las guerrillas en año y medio.<sup>392</sup>

La entrada de un nuevo sistema económico implicó la realización de una serie de cambios estructurales para adaptar los escenarios para su implementación. En esta lógica, el gobierno de Cesar Gaviria presentó algunas reformas económicas en aras de acomodar el modelo neoliberal. La reforma arancelaria se hizo para reducir gravámenes progresivamente a las mercancías que entraban al país permitiendo un amplio espectro de competencia con productos nacionales. Con la reforma tributaria se reajustaron impuestos a distintas mercancías y bienes de la canasta familiar, perjudicando a gran parte de los colombianos al asumir los costos directos, y con la creación del Ministerio de Comercio Exterior se posibilitó institucionalmente la apertura a nuevos productos extranjeros.<sup>393</sup>

Otras transformaciones que se evidenciaron fueron en lo social, en esta lógica Jairo Estrada Álvarez<sup>394</sup> señala dos de ellas: con la Ley 50 de 1990 (Reforma laboral) y la Ley 100 de 1993, de salud y seguridad social. La primera normativa avanzó hacia la flexibilización laboral reduciendo los gastos en la contratación de la mano de obra, se recortaron la retroactividad de las cesantías, se eliminó la acción de reintegro, se redujo la protección contra el despido a trabajadores con más de 10 años de antigüedad, y se disminuyeron los periodos de contratación quedando menores a un año.

---

<sup>391</sup> ARCHILA "Colombia 1975 – 2000: De crisis en crisis", pp. 29-30.

<sup>392</sup> ARCHILA "Colombia 1975 – 2000: De crisis en crisis", p. 30.

<sup>393</sup> CASTAÑO, "Colombia y el modelo Neoliberal", pp. 62-64.

<sup>394</sup> ESTRADA, "Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia" p. 264.

Con la segunda se organiza un régimen de pensiones mixto e individual a través de la creación de fondos de pensiones privados. Igualmente se formaron Administradoras de Riesgos profesionales (ARP) como compañías de aseguramiento de riesgos profesionales; empresas prestadoras de Salud (EPS) de carácter privado y administradoras del régimen subsidiado en salud (ARS). Todo lo mencionado hizo parte del proyecto de reforma social y económica iniciado en la década de los noventa. Si bien, la intención fue abrir espacios democráticos y participativos, la puesta en práctica de las transformaciones no evidenció ello, y por el contrario generó nuevos procesos de exclusión en sectores sociales vulnerables.

## **2. Devenir en los movimientos sociales**

En Colombia históricamente las luchas sociales han estado presente desde la Colonia, la Independencia, el siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Los conflictos en cada uno de estos momentos fueron motivados por disímiles circunstancias. Los actores y las identidades han fluctuado dinámicamente durante distintos periodos.

A partir la década de los setentas del siglo XX los repertorios de protestas aumentaron en el sector campesino, estudiantil, laboral, y ciudadano. El paro cívico de 1977 marcó el repunte de la movilización. De esta manera desde 1982 se inició un ascenso de las acciones colectivas, destacándose levantamientos en el sector rural y urbano por mejores condiciones en los servicios públicos, de transporte y vías de comunicación. Asimismo, las modalidades de acción que sobresalieron en este periodo fueron las marchas campesinas, los bloqueos de vías, la toma de instituciones públicas, y los paros cívicos.

Mauricio Archila Neira<sup>395</sup> plantea que los anteriores escenarios se vieron como una nueva forma de participar políticamente. También, esboza algunos aspectos que permiten comprender las dinámicas y transformaciones de los movimientos sociales. En este sentido, cambiaron los actores y los ciclos de

---

<sup>395</sup> ARCHILA, “vida, pasión y...de los movimientos sociales en Colombia”, pp. 17-20.

protesta; su condición de clasista se fue desmontando, y a su vez la autonomía de los movimientos se limitó, cuestionándose su carácter “revolucionario”. Lo anterior se manifestó en el cambio de las negociaciones con el Estado, puesto que la condición de enemistad se transformó en muchos casos, llevando a relaciones complementarias y de interlocución directa, sin embargo, esto no quiere decir que los antagonismos hayan desaparecido. Hubo dos situaciones que permitieron espacios de concertación entre los movimientos sociales y el Estado. Por un lado la elección popular de alcaldes a finales de los ochenta y por el otro la Asamblea Nacional Constituyente a inicio de los noventa. Este hecho mostró algunas pautas en la recomposición de los nuevos movimientos, pues, si bien las acciones de choque y los enfrentamientos continuaron, en muchos casos las soluciones fueron dialogadas.

Al iniciar la década de 1990 era evidente el cambio de paradigmas, la fisura del liberalismo clásico, el desplome del socialismo real, el hundimiento del Estado de Bienestar, y por otra parte el repunte del neoliberalismo definió nuevas lógicas en las relaciones económicas, políticas y sociales. De esta manera nuevos actores sociales hicieron presencia y otros renovaron sus demandas. Las minorías étnicas reclamaron derechos para la participación política y social, también hicieron un llamado para que se les reconocieran en la diferencia y privilegiaran sus territorios como espacios de construcción de identidad. Las acciones de las mujeres fueron por derechos de género. Surgieron movimientos por los derechos humanos y por la paz, organizaciones ambientalistas, al ejercicio libre de la sexualidad y por la objeción al servicio militar obligatorio. En base a lo mencionado se amplió la protesta social alejándose de lo económico y perdiendo la vigencia la condición clasista. Si bien, los cambios en la última década del siglo XX brindaron nuevos mecanismos de acción, el aumento de la violencia afectó gran parte de los movimientos sociales y sus dirigentes opacando la magnitud de las movilizaciones.<sup>396</sup>

---

<sup>396</sup> ARCHILA, “Vida, pasión y...de los movimientos sociales en Colombia”, pp. 31-36.

De acuerdo a lo mencionado, el sector campesino fue perjudicado por el cambio de la política agraria de los primeros años de los noventa, sus críticas fueron contra la política económica y agrícola. La vulnerabilidad del campo se vio en la reducción de más de 605 mil hectáreas de cultivos transitorios y de café. El movimiento campesino alzó su voz contra: la fumigación con glifosato a cultivos ilícitos, pues perjudicaban cultivos lícitos aledaños y deterioraban la tierra, y frente a la violación de derechos humanos, la violencia y por la paz.<sup>397</sup> Los cambios económicos, produjeron inconformidades en el sector agrario, un caso concreto lo plantea Renzo Ramírez con el gremio de caficultores, el cual se manifestó contra los efectos de la apertura económica. A finales de los ochenta hubo un desplome en las cotizaciones internacionales del café, lo que afectó considerablemente a más de 16 departamentos de país. Debido a estas circunstancias los caficultores adelantaron protestas contra la apertura económica.<sup>398</sup>

Las acciones de los movimientos indígenas han sido la expresión de reclamos culturales y étnicos en pro de la diferencia, el reconocimiento de sus derechos a los territorios ancestrales y la creación de espacios de participación política. Las disputas indígenas por el territorio siempre han estado presente, sin embargo, a partir de la puesta en marcha del neoliberalismo y los intereses por aumentar la explotación de recursos naturales y con la creciente reprimarización de la economía, los movimientos indígenas han profundizado su lucha por el respeto a sus tierras y a su identidad cultural, la cual se relaciona directamente con la *mama pacha*.<sup>399</sup>

Un caso concreto fueron las demandas realizadas por la comunidad Uwa en 1995 contra los estudios geológicos que se realizaron en el piedemonte llanero y el Norte de Boyacá, por parte de las multinacionales Oxy y Shell. Con la Constitución de 1991 el Estado consultaría los proyectos que afectarían a comunidades indígenas y afros, empero dicha consulta sólo implicaba la exposición de las consecuencias,

---

<sup>397</sup> PRADA, "Luchas campesinas e indígenas", pp. 133-134

<sup>398</sup> RAMÍREZ, "El movimiento cafetero campesino y su lucha contra los efectos de la apertura económica", pp. 175-180.

<sup>399</sup> ULLOA, "El nativo ecológico", pp. 288 -298.

negando la posibilidad de tomar decisiones en los planes a realizarse, en este caso sobre la existencia de petróleo. Los uwas declararon “Preferimos una muerte digna, propia del orgullo de nuestros antepasados que retaron el dominio de conquistadores y misioneros” haciendo alusión a que preferiría el suicidio antes de aprobar la explotación de petróleo en sus territorios sagrados. Con esta declaración se desató un interés de la prensa nacional, internacional, organizaciones populares e indígenas, y ONG ambientalistas y de derechos humanos. A esto se sumó las acciones del movimiento guerrillero ELN, al secuestrar a dos ingenieros encargados de los estudios. Meses después de movilización en abril de 1995 cesaron los estudios hasta llegar a una concertación con el grupo indígena.<sup>400</sup>

Por último, en el sector laboral las nuevas condiciones de trabajo que se establecieron en la última década del siglo XX llevaron a la minimización del Estado y la eliminación del sindicalismo a través de la flexibilización laboral, recargando las responsabilidades de contrato al trabajador y con reformas estructurales. Sumado a lo anterior, los cambios legislativos dificultaron la contratación colectiva y el ejercicio de sindicalización, ya que la afiliación sindical era motivo para no renovar el contrato; y por ende se dio un fenómeno de vieja militancia en los gremios. Los cambios en las leyes laborales, la apertura neoliberal, y el derrumbe del campo socialista y los ideales de solidaridad obrera, profundizaron la crisis de movimientos sindical colombiano a finales de los ochenta e inicios de los noventa. Un sinnúmero de organizaciones desaparecieron y algunos que sobrevivieron reduciendo sus filas considerablemente. Las empresas establecieron nuevas relaciones de contratación laboral. Frente a esta situación durante los años noventa se acentuó la tendencia a firmar pactos y convenciones colectivas en las etapas de arreglo directo, puesto que se buscaba no desgastar fuerzas en la movilización, a diferencia de los años setenta y ochenta en los que la negociación se iba hasta los últimos términos, así la dinámica de conciliación se hizo evidente en la última década del siglo XX. Algunos de los conflictos que evidencian lo anterior fueron la Compañía Colombiana de

---

<sup>400</sup> SERJE, “ONGs, indios y petróleo: el caso u’wa” pp. 104-110.

Tejidos S.A., Coltejer donde lograron incrementos de 22, 6 % en salarios en negociación directa de igual forma en el Banco de Cafeteros tasaron el aumento salarial en un 22% y en el caso de Telecom 23 %.<sup>401</sup> En este sentido gran parte de los repertorios de protesta de los movimientos sociales fueron en contra de las políticas y medidas neoliberales realizadas por el Estado.

### **3. La lucha colectiva continúa: abajo la 100 de 1993.**

La tercera huelga de SINTRAPAZ estuvo determinada por el escenario nacional, concretamente por la reforma al sistema de Seguridad social y la negativa de un aumento salarial superior a la tasa de inflación. La negociación del pliego de peticiones de 1994 se relacionó una vez más con el mal estado financiero de la compañía. Así pues se hace necesario contextualizar su condición económica.

#### **3.2 Una crisis prolongada y una alerta de huelga.**

Para 1994 el presidente de la Siderúrgica Gustavo Adolfo Herrera Támara presentó un informe financiero<sup>402</sup> a la junta directiva explicando las dificultades experimentadas por Acerías. A continuación se sintetizan algunos elementos que permiten explicar el mal estado financiero de la industria. El año de 1993 fue uno de los momentos de mayor dificultad operativa y de mercados, con la política económica implementada por el gobierno y el acuerdo de integración comercial con Venezuela aumentó el índice de importación de acero con éste país, perjudicando los mercados de Acerías ya que la mayoría del coste de producción en Venezuela eran subsidiados por el Estado. Por otra parte, en el escenario internacional hubo un aumento de la oferta del metal, puesto que se disminuyó la demanda de países

---

<sup>401</sup> DELGADO, "Las nuevas relaciones de trabajo en Colombia", pp. 52-63.

<sup>402</sup> Acerías Paz del Río, Informe Financiero y social 1993, pp. 5-10.

Europeos y chinos, lo que ocasionó la entrada de productos siderúrgicos al país a bajos costos.

A lo anterior se sumó la apertura andina, en el que todos los productos siderúrgicos pasaron de licencia previa a régimen de libre importación, reduciendo los gravámenes de estos entre un 13 y 23 %. Cabe añadir que el país con mayores beneficios fue Venezuela, pues, las mercancías de este renglón no tenían arancel ni sobre tasa. En esta misma línea (Venezuela) contaba con costos de energía cinco veces menor que Colombia, subsidio en gas natural y transportes entre otros, permitiendo tener un mayor grado de favorabilidad en la producción y comercialización respecto a industrias nacionales.<sup>403</sup>

A pesar de que el año se caracterizó por un significativo aumento en el sector de la construcción, los ingresos de Acerías Paz del Río no se comportaron de la misma manera, pues hubo problemas de operación y producción que evitaron cumplir las metas de ventas. El alto horno dio muestras de deterioro, su reparación implicó gastos por 10 mil millones de pesos colombianos y una reducción de la producción aproximadamente de 54 mil toneladas de acero. La producción de lingotes de acero registrada durante 1993 fue de 263.576 toneladas inferior en 13 % a la del año anterior 1992 con 303.931 toneladas. Los terminados de acero, como palanquilla, tubos, mallas etc. alcanzaron la cifra de 215.711 ton registrando una depreciación del 8 % respecto a las 235.269 obtenidas en 1992. Con estas cifras se muestra la pérdida de la capacidad de producción a falta de una reestructuración en los medios de producción y como consecuencia de la reparación del alto horno. A pesar de las circunstancias la estrategia de este año se enfocó en mantener la operación normal de la planta para ello se expidieron bonos de acciones por el valor de 10 mil millones de pesos.

Ahora bien, una parte de los ingresos estuvo representado en la facturación de materias primas y subproductos los que ascendieron a 2463 millones de pesos indicando un aumento del 3 % en relación a 1992. Lo mencionado es evidencia de

---

<sup>403</sup> ASSPR: La calidad total frente a las metas y compromisos de Acerías Paz del Río, presidencia Acerías, enero de 1992, p, 2.

la tendencia a la reprimarización de la economía con la exportación de materias primas y recursos naturales. En el caso de acerías Paz del Río con el carbón, la ferrita y el mineral de hierro. Al respecto Ricardo Bonilla<sup>404</sup> comenta que en Colombia en las últimas décadas se consolidó un nuevo modelo de desarrollo económico altamente dependiente de la exportación minera y de hidrocarburos el cual implicó un aumento de la inversión extranjera no obstante esta dinámica no solucionó el problema macroeconómico y social, al contrario tuvo un impacto negativo en algunos renglones de la industria sin modificar el esquema de desempleo, todo lo anterior enmarcado en las lógicas del neoliberalismo.

Durante 1993 los ingresos de la empresa sumaron 100.594 millones de pesos y el valor de la producción ascendió a 118.622 millones. De esta manera se registró en este año unas pérdidas alrededor de los 18 mil millones de pesos. El total de facturación de ventas fue de 226.489 toneladas las cuales representaron una disminución del 14.3% en relación a las a 1992. Las anteriores cifras muestran un comportamiento de pérdidas en la Siderúrgica, las cuales fueron razón para no acceder a las demandas hechas por el sindicato.

La última huelga en 1994 del Sindicato Nacional de Acerías Paz del Río adquirió características particulares en relación a las anteriores movilizaciones. En su mayoría condicionadas por el contexto nacional. A diferencia de las coyunturas de 1979 y 1984, una de las reclamaciones de 1994 fue en contra de la aplicación de una normativa nacional, la Ley 100 de 1993. El anterior hecho llevó a un cambio en los tiempos, las acciones colectivas y los resultados de la movilización. En este sentido, se explicaran algunos antecedentes, las motivaciones, el desarrollo de la protesta y su definición.

La entrada de un nuevo modelo económico marcó el camino hacia varios conflictos obrero- patronales. Acerías Paz del Río reconocían su condición histórica de siderúrgica altamente integrada, con los altos componentes estructurales, laborales y de producción. Estas condiciones implicaron un gran reto frente a la apertura económica. De ésta manera asintió la necesidad de redoblar esfuerzos

---

<sup>404</sup> BONILLA, "Apertura y reprimarización de la economía colombiana", pp. 46-48.



para cumplir con las metas y objetivos. El punto de tensión entre la empresa y los trabajadores se halló en el anuncio de rebajar costos de producción mediante la racionalización de los recursos humanos y técnicos.<sup>405</sup> El comunicado de la empresa respondió a las nuevas lógicas de reducir mano de obra, abaratar costos y ampliar producción para insertarse en el libre mercado. Frente a ello los empleados sabían que la lucha y movilización era contra la empresa pero también frente a las medidas neoliberales que perjudicaban a la clase obrera.

Un antecedente directo de este contexto fue la negociación de la convención colectiva de 1992-1993. En esta se declaró inicialmente la huelga, aunque no se llevó al cabo ya que se logró un acuerdo. Sin embargo, el hecho fue una alerta y llamado de atención para los trabajadores que desde entonces se mentalizaron para asumir la tercera huelga de la historia de SINTRAPAZ.

De esta forma el pliego de peticiones de 1992 y 1993 fue presentado en enero del 92, las exigencias hechas por el sindicato fueron de orden económico y social. El aumento salarial propuesto fue de 40 % para el primer año y 45 % para el segundo, de igual forma incrementar la bonificación navideña de 20 a 30 días de trabajo y la prima de vacaciones de 30 días a 40 días. En relación a las garantías laborales buscaron continuar con su participación en la toma y consulta de decisiones. Así requirieron no hacer contrataciones con terceros, y al momento de incorporar nuevo personal que este gozara de los beneficios de la convención en vigencia. Por otro lado, consideraron que el sindicato tenía que participar en el estudio para la supresión y ocupación de plazas vacantes. Las prestaciones sociales también fueron aspectos a considerar. Si bien la empresa la mayoría de las veces llegó a acuerdos en este campo, estos aspectos eran fundamentales para poder garantizar su salud y bienestar y la de sus familiares. Para ello solicitaron aumentar los recursos de vivienda modificando el sistema de amortización de mismo a un plazo fijo de 10 años. En el caso de calamidad domestica duplicar el fondo existente de 27 a 54 millones, para el sector educativo ampliar las rutas

---

<sup>405</sup> ASSPR, La calidad total frente a las metas y compromisos de Acerías Paz del Río, presidencia Acerías, enero de 1992, p, 3.

escolares. Como complemento de lo anterior buscaron ampliar las becas educativas de 40.5 millones a 100 millones de pesos, entre otros.<sup>406</sup> El pliego petitorio representó la lucha por la defensa de derechos ya adquiridos y para reafirmar su oposición a las reformas neoliberales.

La negociación se desarrolló de acuerdo al protocolo establecido: inicialmente hubo una etapa de arreglo directo, en enero de 1992 en la tercera semana de conversaciones habían resuelto ciertos puntos relacionados con servicios médicos, como aumento en el subsidio por enfermedad o accidente, incremento en las medidas preventivas contra infiltración de gases tóxicos en socavones mineros, ampliación en los servicios de medicina familiar y especializada.<sup>407</sup>

A pesar de haber concertado los anteriores aspectos, la mayoría de cláusulas se encontraron sin solución, con este panorama e iniciando febrero el sindicato empezó a contemplar la idea de ir a la huelga pues notaban en ese momento falta de voluntad de la empresa para resolver el conflicto. El llamado a los trabajadores a prepararse económica, física y moralmente constituyó un mecanismo de presión hacia la siderúrgica para acceder a sus demandas.<sup>408</sup>

La respuesta de Acerías ante el posible paro de actividades fue hacer una serie de propuestas para declinar la opción, de esta manera ofrecieron un aumento salarial de 25 % para el primer año y un 22% para el segundo año, también los mismos porcentajes para bonificación por labores bajo tierra, subsidio de transporte, viáticos y fondo de deportes. Por otro lado, mencionaron una ampliación de 25 % en el fondo de préstamos para vivienda, en el auxilio por muerte del trabajador 600 mil pesos en 1992 y 720 mil en el segundo año. Sobre lo educativo para los colegios propuso un incremento de 30 % de presupuesto. No obstante, la propuesta estuvo acompañada de otro elemento, cambiar los beneficios escolares de la empresa,

---

<sup>406</sup> ASSPR, Pliego de peticiones 1992-1993, Paz del Río, enero de 1992.

<sup>407</sup> ASSPR: Boletín informativo N°004, Acuerdos tercera semana de negociación, Paz del Río, 25 de enero de 1992.

<sup>408</sup> ASSPR: Boletín Informativo N°005, Posible declaratoria de huelga, Paz del Río, 1 de febrero de 1992.

como las becas, prestamos educativos y transporte escolar, por un auxilio anual para todos los hijos de los trabajadores que adelantaran niveles de preescolar, bachillerato y universidad.<sup>409</sup>

Frente a lo anterior SINTRAPAZ reconoció el esfuerzo de la empresa por solucionar sus demandas, así aceptaron que la situación financiera de la empresa no era la mejor en el momento. Empero, ante la propuesta del cambio de socorros educativos se mostraron inconformes, pues consideraban que era una evasión de su responsabilidad social con la familia de los trabajadores, ya que disminuiría los aportes a los colegios subsidiados por la empresa. Y por otro lado, la oferta era ambigua, pues no aclaraba si el monto era por cada hijo de trabajador o por el total de ellos.

Luego de la agitación a través de mítines en las diferentes plantas de trabajo, el 18 de febrero se tomó la decisión de abrir las urnas para que los empleados votaran ir a la huelga. Las votaciones se abrieron al día siguiente en horas de la mañana, se solicitó la presencia de un representante del Ministerio de Trabajo para avalar el procedimiento legal de la decisión.<sup>410</sup>

El escrutinio de los votos confirmó la intención de ir a la huelga, la hora cero fue fijada para 3 de marzo en horas de la mañana. En los comunicados a los trabajadores se hizo hincapié en la negligencia y la falta de voluntad del comité negociador de la empresa para llegar a un acuerdo. La junta directiva inició la organización de la movilización con la creación de comités seccionales de huelga, uno de divulgación y propaganda y otro de vigilancia, la función de estos era distribuir las responsabilidades y hacer un sistema de redes de comunicación para estar en constante comunicación con las bases en cuanto a toma de decisión como el desarrollo del paro.<sup>411</sup>

---

<sup>409</sup> ASSPR: Boletín de la comisión negociadora N°5, Propuestas de Acerías para la solución del conflicto, Bogotá, 7 de febrero de 1992.

<sup>410</sup> ASSPR: Boletín Informativo N° 007, declaratoria de la huelga, Paz del Río, 18 de febrero de 1992.

<sup>411</sup> ASSPR: Boletín Informativo N° 010, Organización de la Huelga, Paz del Río, 27 de febrero de 1992.

A dos días de empezar la huelga el 1 de marzo de 1992 la comisión negociadora de la empresa y el sindicato llegaron a un acuerdo común. El acta de convenio final contemplaba aspectos económicos y sociales. Así los salarios se aumentaron 29% para el primer año de vigencia de la convención y 27 % para el segundo año, esta suma representó alrededor de 12 puntos menos de lo exigido, sin embargo, estuvo por encima de la propuesta inicial de la siderúrgica. La bonificación navideña quedó tasada en 22 días laborales, el subsidio de transporte para el 92 en 30 mil y para el 93 en 38 mil, en el caso de auxilio por fallecimiento de trabajadores por muerte natural el valor era de 700 mil y de 875 mil y de ser por accidente era de 1 millón y 1 millón 300 mil para 1992 y 1993 respectivamente, los fondos para vivienda los incrementaron en un 30 %, los fondos educativos se incrementaron el mismo porcentaje de los salarios, eliminando la propuesta y continuando con los beneficios de colegiatura, transporte y alimentación escolar.<sup>412</sup>

En esta oportunidad la amenaza de ir a huelga fue una estrategia contundente para conseguir una solución dialogada. Los acuerdos no respondieron en su totalidad a las demandas de los trabajadores, sin embargo, la mayoría de los puntos expuestos por el sindicato se consiguieron. Esta coyuntura demarca un precedente de la tercera huelga del sindicato, ya que se empezó a vislumbrar la necesidad de movilizar los trabajadores para reafirmar lo logrado y manifestarse en contra del nuevo modelo de pensiones.

### **3.2 Todos a la huelga, contra el nuevo sistema de pensiones.**

Como ya era tradición cada dos años se negociaba una nueva convención colectiva. La presentación del pliego de peticiones se hizo bajo dos consideraciones: la primera, presentar 35 cláusulas vencidas para negociación directa, y la segunda reafirmar otras 53 que continuaban vigentes y donde se encontraban muchas conquistas conseguidas en las luchas anteriores.<sup>413</sup>

---

<sup>412</sup> ASSPR: Acta de acuerdo final 1992, Bogotá, 1 de marzo de 1992.

<sup>413</sup> ASSPR: Suplemento de negociación colectiva, enero de 1994.

El 3 de enero de 1994 se inició la etapa de negociación directa. Los puntos centrales a discutir se dieron en tres líneas generales: económica, de seguridad social y administrativa. En la primera, se solicitó un aumento salarial de 35 % para 1994 y 1995, un 38 % para labores bajo tierra en condiciones de alto riesgo, el pago de 25 días de trabajo para la bonificación navideña, 35 días de pago para periodo de vacaciones, aumentos en los subsidios de transporte, vivienda y auxilios por trabajador y familiar muerto. En cuanto a la seguridad social se exigió a la empresa el sostenimiento de las escuelas y los colegios, de los maestros y el transporte escolar, igualmente un aumento del 35 % en los valores para sostener becas, auxilios y créditos para educación. Por otra parte, se requirió extender la póliza de hospitalización y cirugía a todos los trabajadores que voluntariamente lo desearan. En el caso de la jubilación y pensiones se rechazó la aplicación de la Ley 100 de 1993 y se exigió continuar con la reglamentación existente en la convención colectiva. Por último, en lo administrativo buscaron mantener una regularidad del personal contratado para estabilizar la fuerza productiva.<sup>414</sup>

“Históricamente” el máximo punto de discusión y concertación era el aumento salarial. Sin embargo, en esta oportunidad existió otro componente y fue la negación de la aplicación del nuevo régimen de pensiones. En esta línea, el sindicato buscó que la pensión de jubilación se concediera a los 55 años de edad para los hombres y a los 50 para las mujeres después de 20 años de servicios continuos o discontinuos anteriores y posteriores a la vigencia de la convención colectiva de 1994. La pensión mensual de jubilación correspondería al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio. Y el mayor pago al Instituto de Seguro Social sería realizado por Acerías y la parte restante corresponderá al trabajador. Así la siderúrgica se haría responsable de las pensiones de sus empleados. En el caso de las labores a temperaturas altas y bajo tierra la pensión se daría al cumplir los años de trabajo y las semanas de cotización sin importar la edad.<sup>415</sup>

---

<sup>414</sup> ASSPR: Suplemento de negociación colectiva, enero de 1994.

<sup>415</sup> ASSB: pliego de peticiones 1994-1995, Bogotá 21 diciembre 1993, pp. 59-62.

En contraposición la Ley 100 de 1993 derogaba algunos artículos por los cuales se regía el régimen de jubilación para Acerías, por ende la negativa a la aplicación de la norma. En consecuencia se aumentaba a los trabajadores hombres y mujeres 5 años más en la edad para acceder a la pensión. Anulaba las condiciones especiales para las labores en socavones mineros y con altas temperaturas, ajustándolas a las situaciones normales. Asimismo, atribuyó el mayor pago al trabajador dejando un solo sistema de pensión a través de entidades privadas o del Seguro social, anulando el subsidio que reconocía la empresa.<sup>416</sup>

La negativa sobre el pliego de peticiones y especialmente los puntos de aumento salarial y pensiones llevaron a agotar la etapa de conciliación directa el 30 de enero. Lo anterior abrió la posibilidad de iniciar la huelga después de la asamblea general del 3 de febrero, a partir de esta fecha contaron con 10 días hábiles para acordar la hora cero e iniciar la cesación de actividades. Los trabajadores de la siderúrgica se congregaron en las porterías de las distintas plantas para decidir ir o no a la huelga, el 98% de los obreros votaron entrar en paro. El conteo de votos estuvo acompañado por el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, a la cual era filial SINTRAPAZ, un representante del ministerio de trabajo, y la junta directiva del sindicato; con un total de 3198 votos se aprobó la huelga.<sup>417</sup>

Los argumentos de cada una de las partes apuntaron a responsabilizar al otro de las dificultades, y del no haber logrado una solución en la primera estancia. Para el sindicato los orígenes del conflicto se encontraron en la negligencia e irresponsabilidad de los administradores y junta directiva para asumir un verdadero proceso de reconversión y en el sinnúmero de desaciertos administrativos, agregando claro la falta de voluntad para negociar y acordar una solución. En otro extremo los directivos señalaron que acceder a las demandas representaría entrar en una etapa crítica. Así lo indicó Néstor Fernández vicepresidente de la siderúrgica “o nos subimos todos en el mismos bus siendo consecuente con las dificultades financieras de la empresa o nos fundimos todos”. La anterior declaración buscó

---

<sup>416</sup> ASSPR: El nuevo sistema de seguridad social, enero de 1994.

<sup>417</sup> ASSPR, Acta sobre la huelga o tribunal de arbitramento, 2 de febrero de 1994.

persuadir a los trabajadores para que cedieran en sus exigencias. Bajo estas circunstancias se decidió prolongar los diálogos 10 días más para encontrar solución al conflicto.<sup>418</sup>

No obstante a pesar de reanudar los diálogos, SINTRAPAZ continuó con la organización del movimiento por si no existía un acuerdo. En este sentido, se estructuraron los respectivos comités de huelga, en cada una de las seccionales (Samacá, Belencito, Paz del Río y Bogotá). Estos fueron un puente directo de comunicación con el comité central de la huelga y se encargaron de informar las directrices generales a los trabajadores. Por otra parte, se organizaron las siguientes comisiones: de propaganda y divulgación, encargada de difundir la información recibida, elaborar la propaganda alusiva al conflicto y motivar constantemente a los huelguistas a la movilización; de vigilancia, encargado de responder por la seguridad y control de las instalaciones y el garante de la asistencia y disciplina de los obreros en los lugares donde se requieran; de finanzas, para recolectar los fondos internos y externos para cubrir los gastos del paro, de igual forma coordinar todo lo referente con los costos de transporte alimentación en cada una de las acciones colectivas. Por último, un comité de relaciones intersindicales y públicas para buscar solidaridad económica y de acción con otros sindicatos y movimientos sociales, contactar medios de comunicación y buscar buenas relaciones con las militancias sindicales, autoridades eclesiásticas, y militares.<sup>419</sup>

Esta estructura organizativa es muestra de la condición jerarquizada en el sindicato, pues, de una forma u otra existió una subordinación a un comité general en el que se tomaban las pautas que tenían que asumir las estructuras de bases. No obstante, esto no implicó que los trabajadores no participaran, por el contrario su dinamismo fue constante. Por otro lado, se percibe aun la idea de lograr buenas relaciones con aparatos estatales como, sectores políticos, fuerzas militares y el

---

<sup>418</sup> APE, *Entérese*, "Votada huelga en Paz del Río, reanudan conversaciones", Sogamoso, 6 de febrero de 1994, p. 4 A.

<sup>419</sup> ASSPR: Acta N° 003 de junta directiva, Paz del Río, 5 febrero de 1994.

clero, todo bajo la idea de mantener la protesta en la legalidad y aproximar sectores como la iglesia para lograr mayor persuasión en los diálogos.

El escenario departamental al momento de la huelga no fue muy alentador, ya que existieron otros conflictos que agudizaron el panorama y la tensión, el secuestro de dos candidatos al senado por parte del ELN en el norte de Boyacá encendió las alarmas de seguridad y el paro cívico en la ciudad de Pajarito por mejoras en la vías de comunicación la salud, y servicios básicos, concentró la mirada de la gobernación. De igual manera el inicio de la huelga en Acerías Paz del Río el 14 de febrero de 1994, recrudesció el contexto enfocando las fuerzas institucionales en la resolución del conflicto.<sup>420</sup>

Una de las características que adquiere la movilización sindical es la de articular redes de solidaridad con otros sindicatos para ampliar las zonas de acción y ejercer mayor presión a la solución del conflicto, de igual forma compaginar otros reclamos a los existentes. De esta manera, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), a la cual estaba afiliado el sindicato, extendió a todos sus afiliados una circular para brindar solidaridad a los trabajadores de SINTRAPAZ y hacer presencia en las distintas carpas de la huelga. Del mismo modo impulsó una jornada de movilización para el 24 de febrero en Sogamoso en contra del modelo neoliberal y en apoyo a los trabajadores de Acerías, el argumento principal era que el aumento de las importaciones y las nuevas reformas económicas fueron los causales de una gran cantidad de conflictos laborales.<sup>421</sup> La intención de estas acciones era lograr generalizar los motivos de las protestas para un movimiento nacional en contra del modelo económico.

La solidaridad en el marco de los conflictos obreros es un componente constante, según Sidney Tarrow<sup>422</sup> la beligerancia y las formas contenciosas de acción colectiva de los movimientos sociales son histórica y sociológicamente

---

<sup>420</sup> BLAA, hemeroteca, *El Espectador*, “Boyacá escenario de tres conflictos”, miércoles 16 de febrero de 1994., p. 7 A.

<sup>421</sup> ASSPR: Circular de solidaridad, Central Unitaria de Trabajadores (CUT- Boyacá), Tunja, 15 de febrero de 1994.

<sup>422</sup> TARROW, *El poder en movimiento*, p. 20.



distintas, ejercen un poder al desafiar a sus actores antagónicos, cobran significado y despiertan las solidaridades de determinados grupos de población. En este sentido los apoyos y respaldos morales, sociales y económicos fueron en su mayoría dados por gremios y sindicatos de la industria pesada. A diferencia de las dos coyunturas anteriores el apoyo al movimiento huelguístico del 94 traspasó la frontera regional y nacional. Su eco a nivel internacional se debió a su larga duración y conflictividad.

Teniendo en cuenta lo anterior muchos colectivos enviaron un saludo de fraternidad y de respaldo. A nivel nacional gremios de diferentes sectores productivos emitieron comunicados de apoyo y de denuncia. El sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (Sintraelec) subdirectiva Cartagena dirigió una carta al presidente de la siderúrgica Dr. Gustavo Herrera Tamará, allí expuso su rechazo contra la posición de empresa pues consideraban que vulneraba los derechos de la clase trabajadora e invitaron a reconsiderar la actitud de intransigencia para solucionar el conflicto; a parte de brindar su respaldo moral, aportaron económicamente para el mantenimiento de la huelga.<sup>423</sup> De igual forma, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Cartagena se dirigió al Presidente de Acerías rechazando la propuesta de la directiva, apoyando cada uno de los motivos del levantamiento obrero e invitando a evadir el tribunal de arbitramento y a solucionar el problema de manera acordada.<sup>424</sup>

Por otro lado, hubo sindicatos que enviaron su respaldo moral directamente a SINTRAPAZ, como el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores de Empresas Ensambladoras (Sintraauto) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria del Turismo-Hotelera, de la Alimentación, las Bebidas y Similares de Colombia. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) seccional Boyacá, hizo un llamado a todos los sindicatos y a la ciudadanía en general a redoblar la solidaridad moral y económica con los huelguistas y a su vez dirigir las cartas al Presidente de la siderúrgica para ejercer mayor presión. Por último agitaron el 8 de marzo como

---

<sup>423</sup> ASSPR: Carta de solidaridad Sintraelec, Cartagena, febrero 28 de 1994.

<sup>424</sup> ASSPR: Carta del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Cartagena, Cartagena 9 de marzo de 1994.

un espacio para reivindicar los derechos de las mujeres trabajadoras de Acerías Paz del Río y así apoyar la huelga.<sup>425</sup>

El eco de la huelga alcanzó niveles internacionales, muchos sindicatos siderúrgicos se manifestaron frente al conflicto. La confederación de oficios de Hierro y Acero (ISTC) de Inglaterra extendió su respaldo moral a los empleados de Acerías e hicieron un llamado para la resolución del problema la cual brindaría garantías laborales para los obreros.<sup>426</sup> La Unión de Trabajadores del Acero de América, de Pittsburg, respaldó la huelga y se dirigieron al Ministro de Trabajo Luis Fernando Ramírez para que interviniera en el asunto como autoridad oficial para conseguir un pacto favorable a los obreros y a la empresa.<sup>427</sup> Por otro lado, la Unión de Trabajadores de Sandvik Asia (SAEU) se dirigió directamente al Presidente Cesar Gaviria solicitando la intervención en el conflicto y el apoyo a la Siderúrgica para superar la crisis financiera.<sup>428</sup> Los comunicados de respaldo fueron un aliciente para el movimiento pues evidenciaron la resonancia de este a nivel internacional. Por otra parte, se muestran como una forma de legitimidad frente a la clase trabajadora de la industria pesada. El hecho de destinar los comunicados al presidente de la empresa y representante estatales sirvió como herramienta de presión.

Con la idea de construir una red de solidaridad, la junta directiva del sindicato de Acerías Paz del Río hizo un llamado a otros gremios que estaban en contra de la reforma pensional. En ésta lógica, hicieron una declaración conjunta donde denunciaron la falta de voluntad del gobierno y los empresarios para solucionar los conflictos. En el caso del sindicato de Empresa Nacional de Telecomunicaciones (TELECOM) el gobierno expresó que no existía la posibilidad de mantener los derechos pensionales, puesto que era necesario la aplicación de la Ley 100 de 1993. Esta notificación conllevó a la declaración inminente de la huelga. Por otro lado, en el sector bancario, el gremio de la caja agraria, se encontraba con una

---

<sup>425</sup> ASSPR: Circular de apoyo a la huelga, Tunja, 4 de marzo de 1994.

<sup>426</sup> ASSPR: Carta de respaldo ISTC, Inglaterra, 7 de marzo de 1994.

<sup>427</sup> ASSPR: Carta al Ministro de Trabajo, Pittsburg, 9 de marzo de 1994.

<sup>428</sup> ASSP: Carta al Presidente de la Republica SAEU, sin lugar de expedición, 5 de marzo de 1994.

huelga nacional aprobada y a la espera de posibles soluciones. El propósito de éste comunicado fue hacer un llamado a la iglesia, partidos políticos, las organizaciones sindicales y a la sociedad civil en general para rodear la movilización y solidarizarse con los huelguistas y sus familias.<sup>429</sup>

Las acciones adelantadas por el movimiento fueron poco a poco tomando fuerza en la medida en que el conflicto se recrudecía. Las primeras tareas fueron informativas con mítines en las distintas ciudades donde funcionaba la siderúrgica para agitar la participación ciudadana y a través de una conferencia de Álvaro Obregón, presidente de la CUT, sobre la reforma de pensiones. Al igual que en las anteriores oportunidades se organizó una celebración religiosa en la portería principal de Belencito, buscando congregarse feligreses para apoyar a los obreros.<sup>430</sup>

Como un componente de financiación, convocaron un almuerzo de solidaridad en el municipio de Paz del Río, para cubrir los gastos de movilidad, publicidad y agitación.<sup>431</sup> De esa manera se puede observar que las primeras acciones se concentraron en acumular solidaridades, recursos y adeptos para presionar por un acuerdo favorable. Otra de las tácticas fue hacer un llamado a sectores políticos para la intermediación frente al Ministerio de Trabajo y la junta directiva de la empresa. En razón a que uno de los puntos críticos de la huelga era una normativa nacional, la cual para su desmonte implicaba una derogación desde el senado.<sup>432</sup>

Después de 17 días de huelga, las directivas del sindicato, el gobierno departamental y algunas dirigencias políticas se reunieron a buscar una solución al conflicto, que a la fecha del 4 de marzo ocasionó pérdidas cercanas a los 500 millones de pesos para el país y de 70 millones para el departamento de Boyacá.

---

<sup>429</sup> APE, *Entérese*, "Declaraciones conjunta de Acerías, Telecom y Caja Agraria", Sogamoso, 13 de febrero de 1994, N° 115, p. 13 A.

<sup>430</sup> BLAA, hemeroteca, *El Espectador*, "Avanza la Huelga", Bogotá, 19 de febrero de 1994, p. 6B.

<sup>431</sup> ASSPR: Circular informativa, Paz del Río, 22 de febrero de 1994.

<sup>432</sup> ASSPR: Carta a los Sres. senadores, Paz del Río, 23 de febrero de 1994.

La ciudad de Sogamoso fue una de la más perjudica al tener un 80 % de habitantes que percibían ingresos de la siderúrgica.<sup>433</sup>

Una de las formas de cambio y variación de los movimientos sociales y sus repertorios de protesta según Charles Tilly es la inclusión de diferentes actores y autoridades, y la interacción que se produce en el seno del movimiento para la negociación y solución del conflicto.<sup>434</sup> De acuerdo a lo mencionado en esta coyuntura el comité negociador buscó la intervención de otros agentes para lograr una medida. De esta forma a lo largo de los diálogos realizaron foros con sectores políticos a nivel nacional, en Bogotá, a nivel regional con el gobernador y los distintos alcaldes de los municipios del departamento, y por último se reunieron con el candidato liberal a la presidencia Ernesto Samper para que interviniera en la discusión de las cláusulas.<sup>435</sup>

En esta instancia las acciones colectivas tomaron distintas dinámicas y de una forma u otra dejaron de ser tan pasivas. De esta manera el cierre de las vías principales del departamento durante 12 horas, interrumpió la movilización de carga y pasajeros hacia Bogotá y todo el centro del departamento. Alrededor de 28 mil estudiantes de Duitama, Sogamoso, y Paz del Río no asistieron a clase. Las acciones llevaron a enfrentamientos con la policía y el ejército por la toma y el uso de clavos para evitar el paso de vehículos. El movimiento fue apoyado por 38 filiales de la CUT seccional Boyacá. El comercio se vio bastante afectado en las ciudades grandes; con movilizaciones al interior de Duitama y Sogamoso los manifestantes lograron el apoyo de un gran número de comerciantes y declararon que de no llegar a una solución pronta convocarían a un movimiento para paralizar todo el departamento.<sup>436</sup>

En paralelo a las acciones llevada a cabo por el sindicato, el colegio Instituto Técnico Industrial y Minero de Paz del Río se sumó al paro de la empresa, pues al ser una institución subsidiada por la misma, su mantenimiento dependía en gran

---

<sup>433</sup> BNC, Hemeroteca, *Boyacá 7 días*, A-serias preocupaciones, Tunja, 4 de marzo de 1994, p. 25.

<sup>434</sup> TILLY Y WOOD, *Los movimientos sociales*, 1768 - 2008, p, 41.

<sup>435</sup> ASSPR: Acta asamblearia N°002: Desarrollo de la Huelga, Paz del Río, 4 de abril 1994.

<sup>436</sup> BLAA, hemeroteca, *El Tiempo*, "Bloqueado ayer el centro de Boyacá", 18 Marzo de 1994, p. 4 B.

medida de los recursos que ésta le asignaba. De esta manera, protestaron en contra de la deficiencia en equipos deportivos, material didáctico, y laboratorios de física y química.<sup>437</sup> La manifestación incluyó a padres de familia, profesores y estudiante ampliando el margen de acción de la huelga

Al cumplirse 39 días de huelga, las tomas de lugares continuaron, en ésta oportunidad cerca de 1000 trabajadores en compañía de sus familias se movilizaron desde Sogamoso hasta el Puente de Boyacá. Hacia las 11 am arribó a la Ciudad de Tunja la movilización, allí las mujeres se concentraron en la plazas Simón Bolívar para hacer un acto de desagravio, mientras los obreros marcharon 15 km en caravana hasta el puente de Boyacá, donde dieron un discurso sobre la situación del conflicto.<sup>438</sup>

En la toma del Puente de Boyacá los trabajadores decidieron poner a producir la empresa por cuenta propia. Al hacer pública la medida el Gobierno y el Ministerio de Trabajo tomaron una posición y buscaron la manera de reanudar los diálogos para evitar la toma y solucionar el conflicto. Sin embargo, la posición de la empresa era la misma, la aplicación de la ley 100 de 1993 en una máximo de 12 meses, mientras el sindicato exigía una transición del régimen de pensiones en 24 meses.<sup>439</sup>

Debido a la falta de acuerdos los 3712 trabajadores en consultas hechas por los representantes de los distintos comités de huelga decidieron tomar el control administrativo, técnico, de producción, y mercadeo de la empresa a través de una agencia oficiosa.<sup>440</sup> Para esto era necesario asignar a un tercero que se hiciera cargo de la gerencia general. En primera estancia pensaron en un diputado, no obstante descartaron esta opción para evitar que señalaran la huelga como un movimiento politizado. La segunda alternativa fue el ex dirigente sindical Teódulo

---

<sup>437</sup> APE, *Entérese*, “Colegio de Paz del Río en Paro”, 3 de abril de 1994, p. 11 A.

<sup>438</sup> BLAA, hemeroteca, *El Tiempo*, Hoy, “toma pacífica de obreros de Paz del Río”, 21 de marzo de 1994, p. 4B.

<sup>439</sup> ASSPR: Acta asamblearia N°002 Desarrollo de la Huelga, Paz del Río, 4 de abril de 1994

<sup>440</sup> Según el código civil Colombiano la agencia oficiosa o gestión de negocios ajenos, llamada comúnmente gestión de negocios, es un contrato por el cual el que administra sin mandato los bienes de alguna persona y se obliga para con ésta. Código civil colombiano, artículo 2304, tomado de: [http://leyes.co/codigo\\_civil/2304.htm](http://leyes.co/codigo_civil/2304.htm) consultado en línea 29 diciembre de 2015.

Cabrera quien al ser consultado aceptó la postulación. La persona encargada no devengaría ningún tipo de salario; por otra parte los proveedores de materias primas, transportadores, compradores de productos estarían en condiciones para suministrar y abastecer.<sup>441</sup>

Asimismo se pensó en constituir un comité de transparencia y participación ciudadana conformado por distintos estamentos de la sociedad boyacense, entre ellos la iglesia, un delegado de los sectores productivos, representante de la gobernación, y ciudadanía. Para hacer legal la toma era necesario la aprobación del Gobierno Nacional, para ello comunicaron la acción a realizar a la Presidencia de la Republica, al Ministerio de Trabajo, a la Gobernación de Boyacá, a la Fiscalía General de la Nación, al comandante de las fuerzas militares de Boyacá, al arzobispo de la Arquidiócesis de Duitama, a las alcaldías y al personero. Con el fin de notificar y aprobar la administración de la agencia oficiosa y evitar toma de decisiones arbitrarias.<sup>442</sup> La necesidad de informar a todos los estamentos institucionales respondía de una forma u otra a su posición de mantener la huelga como un movimiento legal y evitar que sabotearan la misma.

Ante el comunicado y la decisión de administrar la empresa, la junta directiva de Acerías y el Gobierno Nacional tomaron cartas en el asunto, pues temían que los manifestantes hicieran uso de los explosivos que se encontraban en el complejo industrial. El lunes 4 de abril de 1994 en horas de la mañana 37 efectivos del Ejército Nacional ingresaron en las instalaciones de minería en el municipio de Paz del Rio, por solicitud del presidente de la empresa Gustavo Herrera Tamara y con el apoyo del comandante de las fuerzas militares del departamento. A lo largo de 8 días estuvieron cuidando los explosivos que se encontraban en un túnel a 500 metros bajo tierra. El sindicato hizo la respectiva denuncia al encontrar daños en los casilleros y sanitarios de los trabajadores.<sup>443</sup> La acción fue tomada por los trabajadores como hostigamiento para declinar su posición de mantenerse en paro,

---

<sup>441</sup> APE, *Entérese*, "Trabajadores tomaran el manejo de la empresa", Sogamoso, 3 de abril de 1994, pp. 1 A y 6 A

<sup>442</sup> ASSPR: Ante irresponsabilidad empresarial Agencia Oficiosa de los trabajadores, Bogotá, 9 de abril de 1994.

<sup>443</sup> ASSPR: Denuncia sobre presencia militar en Acerías, Paz del Río, 11 de abril de 1994.

pues en las huelgas anterior en ninguna ocasiones se llegó a manipular explosivos, y hasta ese momento no se había hecho realidad la toma de la empresa ya que la legalidad de la acción fue puesta en duda por el gobierno y declarada ilegal.

Con el pasar del tiempo las tensiones persistieron y el conflicto no llegaba a una solución, después de mes y 20 días de movilización se activaron nuevamente los diálogos. La empresa mantuvo su posición inicial de crisis financiera y la imposibilidad de cumplir las exigencias del sindicato pues ello representaría profundizar la crisis, insistió en un aumento salarial de 19 % y la aplicación del nuevo régimen pensional. Sin embargo, en este punto se acordó respetar los derechos adquiridos por los trabajadores y designar una comisión garante del Ministerio de Trabajo para hacer la transición al nuevo sistema de jubilación. Los aspectos de mayor discusión eran que SINTRAPAZ exigía un alza de 29 % en los salarios y 24 de meses de convalecencia del antiguo régimen pensional mientras la empresa sólo ofrecía 18 meses.<sup>444</sup>

A tan solo unos días de declarar tribunal de arbitramento para la resolución del conflicto, los tres puntos que exigía el sindicato era: I) mantener las condiciones de jubilación para los trabajadores activos que cumplan los requisitos durante 1994 y 1995, II) los trabajados que se vinculen con un contrato nuevo de trabajo serán acogidos por la ley 100 de 1993, III) crear una comisión tripartita (Estado, empresa, sindicato) para estudiar y acordar el sistema de transición de pensiones que será aplicado bajo un consenso acordado.<sup>445</sup> No obstante las propuestas quedaron tan solo en la mesa ya que el plazo para firmar un acuerdo llegó al límite.

Los costos sociales y económicos de la huelga fueron altos para la empresa los trabajadores y el departamento. Cumplidos 63 días, desde el 15 de febrero hasta el 18 de abril de 1994, los 3700 trabajadores de la siderúrgica regresaron a sus labores. Durante ese tiempo la siderúrgica dejó de recibir 20.000 millones de pesos; en los municipios del centro del departamento dejaron de moverse alrededor de 30

---

<sup>444</sup> BLAA, hemeroteca, *El Espectador*, "Avanza Acuerdo en Paz del Río", Bogotá, 6 de abril de 1994, p. 6B.

<sup>445</sup> ASSPR: Ante irresponsabilidad empresarial Agencia Oficiosa de los trabajadores, Bogotá, 9 de abril de 1994.

mil millones de pesos. Sogamoso, Nobsa y Paz del Río se privaron de 100 millones de pesos por impuesto de industria y comercio; los productores de carbón no pudieron comercializar 70 mil toneladas de carbón, los transportadores no movilizaron 300 mil toneladas de acero y la empresa dejó de pagar 3000 millones de pesos de IVA.<sup>446</sup> El déficit de ingresos de los empleados repercutió considerablemente en la falta de circulación de dinero y de capacidad de compra, afectando la economía regional, comercial y familiar del departamento. Al momento de reiniciar labores tres aspectos quedaron por resolver, el sistema de pensiones y el mecanismo de transición al nuevo régimen, la reestructuración de la empresa, y la recuperación de mercados.

Al no haber firmado un acuerdo para la solución del conflicto el 18 de abril de 1994 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de la resolución 001181 ordenó la constitución de un tribunal de arbitramento obligatorio<sup>447</sup> para que estudiara y decidiera sobre el conflicto colectivo en Acerías Paz del Río. Al frente de este estuvieron 3 delegados uno por el sindicato, otro por la empresa y un tercero por el Ministerio de trabajo, el tiempo límite fue de 48 a partir de la respectiva notificación.<sup>448</sup>

Después de conformado el tribunal de arbitramento pasaron 6 meses de discusiones el 27 de octubre se dio a conocer el laudo arbitral; algunos de los aspectos acordados y que fueron centro de discusión y rechazó por SINTRAPAZ fueron: I) un aumento salarial de 19 % para 1994 y el de 1995 según el Índice de precios al consumidor que fue de 19.46%; II) la bonificaciones de navidad,

---

<sup>446</sup> BNC, Hemeroteca, *Boyacá 7 días*, "Paz del Río vuelve a prender motores", Tunja, 21 de abril de 1994, p. 3B.

<sup>447</sup> TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO OBLIGATORIO- LABORAL. Es el Mecanismo alternativo de solución de conflictos, en donde particulares son elegidos por las partes interesadas y el Ministerio del Trabajo y concurren investidos de facultades jurisdiccionales, con el fin de resolver un conflicto mediante una sentencia que se denomina laudo arbitral. El Tribunal de Arbitramento Obligatorio se compondrá de tres miembros, designados así: Empresa: Elige uno. Sindicato: Designa a otro, y el tercero se puede decidir por común acuerdo entre los dos primeros o en dado caso que no hubiera consenso el Ministerio de trabajo tomará la decisión de asignarlo. Tomado de: [http://consultas-laborales.com.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=294:tribunal-de-arbitramento-obligatorio-eleccion-del-tercer-arbitro-procedimiento&catid=1:laboral&Itemid=86](http://consultas-laborales.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=294:tribunal-de-arbitramento-obligatorio-eleccion-del-tercer-arbitro-procedimiento&catid=1:laboral&Itemid=86) consultado el 15 de enero de 2016.

<sup>448</sup> ASSPR: Resolución N° 001181 del Ministerio de Trabajo: Creación de tribunal de arbitramento, Bogotá, 18 de abril de 1994.



vacaciones, de labores bajo tierra, subsidios de transporte, auxilios por muerte de trabajador y familiares, se incrementaron en el mismo porcentaje del salario; III) las cláusulas sobre becas, calzado y prendas de trabajo, consulta médica para familiares de trabajadores, fueron negadas y se mantuvieron según la convención de trabajo anterior; IV) las pensiones de jubilaciones, el aspecto en el que más concentró la discusión quedó así: para los trabajadores que tenían una antigüedad mayor a 20 años, los hombres se pensionarían a los 55 años y las mujeres a los 50 años. Los empleados entre 18 y 20 años de servicio se jubilarían a 57 años los hombres y 52 las mujeres. De esta forma entre menos años de antigüedad y pertenencia a la empresa aumentaba la edad de pensión, por ende todos los trabajadores de menos de 15 años de labores pasaron al régimen de la Ley 100 de 1993.<sup>449</sup>

Respecto al fallo del tribunal los trabajadores se mostraron inconformes pues consideraron que aparte de no cumplir sus exigencias vulneraron acuerdos y conquistas que ya habían acordado en el plazo de la negociación directa. Con base a esto presentaron un recurso de homologación, en el cual solicitaron a la Corte Suprema de Justicia que se revisara la sentencia en especial los puntos sobre pensiones y retroactividad del salario.<sup>450</sup> El mecanismo fue presentado después de que el tribunal de arbitramento negara los recursos de reposición y súplica, de apelación y excepción de inconstitucionalidad. El 16 de noviembre pasaron un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia el cual fue rechazado el 15 de diciembre de 1994. Posterior a esto interpusieron el recurso de Homologación. La Corte Suprema de Justicia después de varias interpelaciones negó todos los reclamos y avaló el laudo arbitral, al cual el sindicato tuvo que acogerse.<sup>451</sup>

Luego de dos meses de movilización y lucha sindical, y de más de seis meses de disputas legales los trabajadores perdieron gran parte de sus exigencias. Muchos los consideraron una pérdida total pues su meta, evitar que impusieran el nuevo régimen pensional, no se cumplió. Sin embargo también perdió el departamento, la

---

<sup>449</sup> ASSPR: Desenlace arbitrario, Paz del Río, 28 de octubre de 1994.

<sup>450</sup> ASSPR: Acta N° 017, Recurso de homologación, Paz del Río, 28 de octubre de 1994.

<sup>451</sup> ASSPR: Corte suprema decide competencia, Paz del Río, noviembre de 1994

empresa y miles de familias que estaban vinculadas a la economía de la Siderúrgica. Es un hecho que en un conflicto colectivo siempre hay pérdidas, en este caso los trabajadores de Acerías Paz del Río no consiguieron sus demandas y tuvieron que asumir los costos al no poder firmar convención colectiva de 1994 y 1995, y esperar con el laudo arbitral hasta 1996 donde se firmó una nueva convención colectiva.

Los años noventa en Colombia representaron un cambio en los repertorios de protesta social, puesto que aparecieron nuevos actores en los escenarios contestatarios y algunas tácticas y estrategias cambiaron. Colectivos ambientalistas, de mujeres, por los derechos humanos, la diversidad de género, comenzaron a salir a las calles y visibilizarse como nuevos sujetos sociales. Muchos colectivos sindicales optaron por la negociación. Como señala Álvaro Delgado, el caso de Acerías Paz del Río fue una de las grandes excepciones, sus acciones llegaron a hasta la huelga aunque sin un éxito total, al haberse declarado tribunal de arbitramento obligatorio la resolución del conflicto se salió de sus manos y sólo quedó asumir la disposición del laudo arbitral, hecho que para muchos fue muestra de la pérdida del conflicto.

Las acciones colectivas de esta huelga estuvieron marcadas por dos dinámicas, en la primera se dieron protestas pasivas con mítines, celebraciones religiosas, movilizaciones y espacios de integración, con la finalidad de agitar sus reivindicaciones y lograr adeptos en la ciudadanía y organizaciones sociales. Empero, al pasar los días y al no lograr una solución, las prácticas de lucha cambiaron y optaron por acciones más contundentes y directas, para presionar a las directivas a firmar una pronta solución. Aunque en esta oportunidad los mecanismos de presión no lograron su cometido.

## **Conclusiones.**

El objetivo principal de esta investigación fue analizar las principales acciones colectivas realizadas del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río (SINTRAPAZ) durante las coyunturas más importantes y significativas de su historia en el XX, las huelgas de 1979, 1984, y 1994 en Boyacá, Colombia. Para esto, se caracterizó el contexto nacional en el que se desarrolló cada una de las protestas, puesto que influyó directamente en los motivos de las manifestaciones. Por otro lado, se identificaron las causas de los levantamientos y sus logros para comprender la dinámica del accionar a lo largo del conflicto.

El tema se planteó en razón de la falta de producción historiográfica acerca de los movimientos sociales en el departamento de Boyacá y su importancia para la historia social de la región. De igual manera se considera que las luchas adelantadas por los trabajadores de Acerías Paz del Río son un referente significativo para explicar la dinámica del movimiento obrero boyacense. La trascendencia de Acerías recae en tres aspectos: el primero, la trascendencia económica y social que tuvo la empresa en el desarrollo del Departamento, segundo el alto número de empleados que tenía, los cuales se encontraban sindicalizados, y tercero que fue un polo de desarrollo para las ciudades en las que tuvo presencia, especialmente Duitama y Sogamoso.

Las tres huelgas definen gran parte las tácticas de la clase trabajadora de la siderúrgica, pues fueron los tiempos más conflictivos en las relaciones obrero-patronales. Cada una de las coyunturas tuvo motivos y características particulares que fueron influenciadas por 3 dinámicas: el alcance de movimiento sindical nacional; el comportamiento financiero de la empresa y los cambios en la legislación laboral.

Los paros tuvieron repertorios de protesta concretos, la huelga fue el más importante y significativo de todos. En esta se dieron otras acciones como mítines,

actos religiosos, movilizaciones, marchas y toma de vías públicas. Las razones de los levantamientos fueron disímiles, sobresalieron tácticas diferentes e involucraron distintos actores en las disputas, como la Iglesia, alcaldes, gobernadores, centrales obreras, y sindicatos. La intervención de terceros en algunos instantes permitió una concertación más rápida en el conflicto colectivo.

El desarrollo histórico de la protesta en SINTRAPAZ a pesar de sus particularidades se ajusta a los devenires de la clase obrera colombiana. En este sentido, el movimiento sindical ha experimentado cambios en su accionar, estructura y naturaleza. En base a lo anterior podemos identificar ciertas etapas en su acontecer, como la descomposición del sector artesanal y mutualista, y su progresiva transformación en gremios organizados a finales del siglo XIX e inicios del XX. Proceso que concuerda con otros en América Latina como señala Francisco Zapata al indicar que la corriente mutualista durante su apogeo entre 1850 y 1900 se fue transformando progresivamente en sindicalismo, en la medida en la que nuevas clases y partidos políticos tomaban fuerza.

Seguido de esto se organizaron las primeras protestas influenciadas por corrientes socialistas, comunistas y liberales. Asimismo se crearon centrales de trabajadores de orden nacional. Los partidos tradicionales (liberales y conservadores), asumieron en un principio los liderazgos del naciente sindicalismo hasta la segunda mitad del siglo XX, si bien la presencia política fue una constante a lo largo del siglo los movimientos laborales tuvieron mayor autonomía e independencia.

Durante la década de los cincuenta y el Frente Nacional (1956-1974) el movimiento obrero sufrió una irrupción en su proceso de conciliación. La represión estatal contra las tendencias liberales y de izquierda se vio reflejada en el debilitamiento de diferentes gremios y la reducción de conflictos laborales, lo que condujo de nuevo a un control y advenimiento de los partidos tradicionales. Las décadas de los ochenta y noventa marcaron un resurgir de la protesta social, articulando nuevas demandas y actores. Sin embargo, es un hecho que la represión continuó y los reflujos en el movimiento sindical colombiano persistieron, aún más

con la entrada del modelo neoliberal al país. El movimiento huelguístico de Acerías Paz del Río se desarrolló en las tres últimas décadas del siglo XX; y su dinámica articuló condiciones del escenario nacional.

El desarrollo del movimiento obrero estuvo directamente relacionado con los procesos de industrialización y modernización de la economía. En el caso estudiado obedece a la conformación de Acerías Paz del Río, primera siderúrgica integrada del país en 1954. La cual surgió a partir de dos consideraciones, la primera fortalecer los procesos incipientes de industrialización de las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XX, contribuyendo a la explosión urbanística del país. Y segundo, debido a la existencia de grandes yacimientos de carbón, mineral del hierro, y caliza en la región. No obstante, hubo argumentos para evitar su construcción, uno de estos fue la inexistencia de puertos y su gran distanciamiento de los mismos; y segundo, la región para el montaje no era un polo de desarrollo nacional, puesto que su base era netamente agraria.

A pesar de los argumentos en contra, el proyecto se realizó desde 1948 hasta 1954 año de la inauguración. El capital fue de carácter mixto, con mayor participación Estatal, que durante los primeros años fue el principal accionista de 1957 a 1968, luego el sector privado aumentó su participación y Acerías se convirtió en una industria particular, no obstante el gobierno aún mantuvo participación en esta. Al ser una siderúrgica integrada su instalación requirió una descentralización en diferentes municipios, para poder conseguir su cometido adquirieron grandes deudas nacionales e internacionales, de esta manera el complejo industrial tuvo que asumir a lo largo de su historia el peso del endeudamiento.

En las dos primeras décadas la rentabilidad empresarial fue notoria, sin embargo, al iniciar los ochenta la carga de pasivos afectó considerablemente sus finanzas. Sumado a lo anterior existieron varios factores que explican sus dificultades económicas: I) el surgimiento progresivo de siderúrgicas semi-integradas que compitieron en el mercado nacional, II) la falta de un debido proceso de reconversión industrial para modernizar la maquinaria y aumentar la producción,

III) las pérdidas económicas durante cada una de las huelgas realizadas, y IV) falta de mayor presencia y apoyo del Estado para estabilidad económica.

Sin lugar a dudas Acerías Paz del Río significó para el departamento de Boyacá un puente hacia una modernización, puesto que a partir de su desarrollo se empleó un sinnúmero de trabajadores y familias: las principales ciudades de la región experimentaron un crecimiento urbanístico considerable y sus economías se ampliaron a otros renglones. Por otro lado, para el país en su momento sirvió como base en los procesos de ampliación urbana; importancia que se fue desvaneciendo en la medida en que surgieron otras industrias.

En paralelo a la conformación de la empresa también se consolidó una gran fuerza de mano de obra, organizada inicialmente en el Sindicato General de la Empresa Siderúrgica de Boyacá en 1948. Una de las particularidades de este gremio es que se constituyó mucho antes de que Acerías entrara en funcionamiento. En razón a que el proceso de instalación requirió muchos obreros para adecuar vías, terrenos e instalar plantas. La composición de los trabajadores en un 80 % fue de origen campesino, ya que pertenecían a municipios de labores agrícolas. Algunas ciudades de las que provenían eran Sogamoso, Duitama, Nobsa, Paz del Río, Paipa, Tasco, Samacá, Sativa Norte, entre otras; sus economías en su mayoría eran rurales. Empero, la influencia de Acerías permitió que se desarrollaran otras industrias a lo largo de un corredor entre Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso.

Según testimonios de los empleados, gran parte de la masa asalariada no contaba con ningún tipo de estudios, eran muy pocos los que tenía altos niveles escolares. Sus conocimientos los adquirieron de manera pragmática de la mano de ingenieros extranjeros y de algunos técnicos nacionales. Lo anterior hizo que la experiencia se convirtiera en un aspecto clave para ascender de manera jerárquica. De esta manera fue un grupo semi-proletario, pues sus arraigos y tradiciones eran campesinas. Con el pasar del tiempo fueron adquirieron valores obreros pero sin olvidar su cultura rural. Este hecho marcó de cierta manera la tendencia ideológica del sindicato en una esfera liberal con muchos matices conservadores.

El gremio inicialmente se centralizó en la seccional Belencito, con la apertura de nuevos frentes de trabajo y por el aumento del número de empleados se crearon otras seccionales. En este sentido, se organizó la seccional Paz del Río, Samacá y Bogotá. Las dos primeras de influencia minera y la tercera netamente administrativa. La afiliación de SINTRAPAZ al inicio fue con la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), de tendencia liberal, sin embargo, al iniciarse el periodo de la Violencia (1948-1958) en Boyacá esta se vio debilitada, tomando mayor fuerza la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) a la cual se afiliaría años más tarde y en la que permaneció durante 32 años hasta su disolución. Desde 1987, SINTRAPAZ perteneció a la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), que había absorbido gran parte de la militancia de la UTC.

El perfil ideológico del sindicato está lleno de matices, hay tres elementos que nos permite reconstruirlo: I) la composición rural de sus trabajadores y la tradición política y cultural de Boyacá. Muchos de ellos al venir de municipios y pueblos conservadores llevaron consigo sus tradiciones y prácticas, que se denotaban durante las disputas laborales, como el respeto a las autoridades institucionales, el seguimiento de la normatividad y la combinación de actos religiosos. II) Su afiliación a la Central conservadora, con gran influencia de la Iglesia, a lo largo de varios años llevó al gremio a ajustarse a sus parámetros de legalidad y de concertación desde el dialogo. III) Las acciones colectivas en su mayoría no se salieron del marco legal que les brindaba para la movilización, no hubo hechos violentos y de choque con autoridades oficiales.

Sin embargo, los repertorios de protesta no fueron siempre los mismos y en la última huelga en 1994 sí se realizaron tácticas que irrumpieron el orden público. Una explicación a este fenómeno se puede encontrar en la complejidad del paro y en el cambio a una central independiente, más liberal y con menor influencia de la Iglesia y el Partido Conservador. Este perfil no descarta la existencia de grupos y sectores de izquierda, como el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Comunista Colombiano (PCC). Este espectro fue menor, empero condujo debates importantes

e hizo contrapeso a la tendencia liberal y conservadoras en pueblos como Paz del Río y Samacá.

Los conflictos laborales en Acerías Paz del Río existieron desde su creación, aunque los más destacados e importantes fueron las huelgas de 1979, 1984 y 1994. Cada una de estas tuvo características distintas, pero un factor en común fue el aumento salarial. La movilización de 1979 respondió al auge de la protesta social del movimiento obrero. Su principal demanda fue el incremento del sueldo en un 25%; un segundo punto tuvo que ver con mejores condiciones de trabajo como: adecuación en las herramientas, overoles y material de seguridad; ampliar los beneficios médicos, becas, cafeterías y préstamos para vivienda. Por otro lado, se solicitó optimizar el sistema de pensiones para empleados que trabajaran a altas temperaturas. Si bien, en Paz del Río la exigencia sobre mejoras sociales no trajo consigo malos entendidos para un acuerdo entre las directivas y el sindicato, en esta oportunidad cobraron una relevancia significativa pues era la primera vez que se demandaban y se luchaban por fuera del arreglo directo. Para la siderúrgica este aspecto era una solicitud que concertaba en las semanas iniciales de la negociación para poder persuadir el tema del aumento salarial. Sin embargo, en la tercera huelga negaron muchos puntos de este conjunto de exigencias.

A lo largo de 27 días de lucha los obreros de Acerías adelantaron acciones colectivas unificadas para reclamar sus derechos, el escenario de estas fue departamental. Como en la mayoría de conflictos obrero – patronales, se realizaron mítines, marchas y movilizaciones, que son tácticas tradicionales de reclamación. Empero en este caso se vieron como “revolucionarias”, puesto que era la primera vez que las realizaban unificadamente.

La principal particularidad fue la articulación de sus peticiones a celebraciones religiosas durante la Semana Santa, y el gran apoyo de los sacerdotes de las parroquias de Belencito y Paz del Río. La participación constante de la Iglesia se debió al gran arraigo de los trabajadores a sus creencias católicas y a la influencia que tenía la institución en la UTC, central a la que estaba afiliado SINTRAPAZ. Para el sindicato la presencia de esta figura fue un agente legitimador



de sus reivindicaciones, ya que ante la ciudadanía el apoyo de los curas sirvió para solidarizarse con el movimiento. Para la empresa también fue de gran valor su papel, pues valió como medio de contención de la protesta para evitar que se desbordaran hechos violentos, y por otra parte fungió como medio de interlocución con los manifestantes. Al finalizar el conflicto el sindicato se mostró conforme con el acuerdo, y consiguieron gran parte de los puntos defendidos.

La segunda huelga se realizó 5 años después, en 1984, el escenario en el que se enmarcó fue diferente al primero, la crisis económica de los ochenta fue factor determinante para que la protesta tuviera lugar. La economía de Colombia se vio afectada y con ella la de Acerías considerablemente, sus ventas se redujeron, perdió mercados, los precios del acero bajaron y la entrada de productos importados con bajos aranceles llevó a reducir sus precios en los productos, generando saldos rojos. Con este panorama la empresa entró a negociar el pliego de peticiones para renovar la convención colectiva del 1984-1985.

La exigencia principal en un inicio fue el aumento salarial en un 38 % posteriormente lo redujeron a 30%. El incremento fue negado por las directivas, ya que según ellos no contaban con la posibilidad de cubrir la demanda hecha. El paro duró 29 días en los que hicieron al igual que la anterior vez mítines, marchas, espacios asamblearios, y actos religiosos. A diferencia de 1979, el contexto fue más amplio pues incluyeron intermediarios como el Ministro de Trabajo y hasta el presidente de la República. Las tácticas pasaron la frontera regional y se llevaron a la capital del país. En este sentido, la acción más contundente fue la marcha hacia Bogotá con más de 2000 trabajadores para ejercer presión ante el jefe de Estado. Al finalizar el conflicto obtuvieron un alza de 21 % en salarios. Al hacer un balance el aumento perdió importancia en la medida que se profundizó el mal estado financiero de Acerías y los huelguistas sacrificaron una gran proporción de ingresos. No obstante, era un sacrificio necesario de hacer para poder concretar un valor justo en sus salarios que concordara con el índice de inflación.

En todos los colectivos existen continuidades y rupturas en los repertorios contestatarios. Las transformaciones obedecen en muchos casos a determinantes

externos e internos. Como cambios en las lógicas de protesta, en la afiliación a organismos nacionales e internacionales, relevos generacionales en la militancia y modificaciones en la relación obrero - patronal, y por supuesto en las dinámicas experimentadas por el Estado.

En este caso, la huelga de 1994 rompió los esquemas de las anteriores, en varios sentidos. Se anexó una nueva exigencia, declinar la implementación del nuevo sistema pensional, pues aumentaba la edad de jubilación, el número de semanas cotizadas, y privatizaba los fondos de pensiones. Cambiaron su afiliación a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), de tendencia liberal e independiente; la duración del conflicto fue mayor, la protesta se mantuvo a lo largo 64 días, y hubo mayor injerencia de terceros para resolver la disputa.

La Iglesia perdió influencia en el movimiento, a diferencia de las huelgas anteriores no figuró dinámicamente; la razón se debió a la disolución de la UTC en la que tenía gran intervención, así como su paso a una central liberal. Por otra parte participaron más actores políticos, como senadores, alcaldes y gobernadores, ya que para evitar la aplicación de la nueva ley de pensiones se requería un debate a nivel legislativo. Los repertorios de protesta cambiaron, si bien respetaron los marcos legales para la movilización no lo hicieron con todas las tácticas. Una muestra de esto fue la toma y bloqueo de las vías principales del departamento durante 12 horas, generando irrupción en el orden público.

Por otro lado, la idea de asumir la administración de la Empresa, fue algo que llamó la atención de las directivas de Acerías y del Estado, a pesar de no materializarse la acción sí se vio como una táctica osada, ya que en la historia del movimiento sindical no se había realizado. Por último esta coyuntura no se resolvió como las anteriores, no se firmó un acuerdo sobre la convención colectiva de 1994-1995, y la decisión quedó en manos de un tribunal de arbitramento. El laudo arbitral aplicó la nueva ley de pensiones, sentenciando una dura pérdida para los trabajadores pues sólo hasta 1996 pudieron negociar nuevamente la convención colectiva de trabajo. Frente a esto advino la profundización de la crisis de la empresa y la constante vulneración de derechos laborales.

Para desarrollar la hipótesis y los objetivos se formularon una serie de interrogantes, los cuales se plantearon y se resolvieron a lo largo de la investigación de una manera secuencial. En este sentido, los cuestionamientos permitieron aproximarnos al devenir histórico del sindicalismo colombiano teniendo en cuenta los cambios políticos, sociales y económicos de la nación. Desde esta premisa se caracterizó cada uno de los contextos en los que se dieron las huelgas y se corroboró que sí fueron uno de los determinantes para el inicio de los conflictos laborales en Paz del Río. Otro aspecto desarrollado con las preguntas problema fue lo relacionado al movimiento huelguístico. De esta manera, se determinaron las causas de las huelgas y se pudo establecer puntos de comparación para analizar el inicio de las protestas y los logros más significativos. Por último y respecto a uno de los principales cuestionamientos sobre cómo se llevaron a cabo las acciones colectivas se identificaron los repertorios de protesta usados y se propusieron algunos elementos para explicar la naturaleza de las mismas.

Teniendo en cuenta lo mencionado y en relación a la hipótesis planteada se establece que el análisis de las tres huelgas realizadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores Acerías Paz del Río permite explicar su devenir histórico en la lucha obrera del departamento; puesto que fueron los momentos más difíciles en las relaciones con la empresa y se vieron en la obligación de combinar tácticas y estrategias para conseguir sus requerimientos. Es así como en estos escenarios mostraron toda su capacidad de movilización. Por otra parte se comprobó que cada huelga estuvo influenciada por los contextos nacionales. Es un hecho que el auge de la protesta en los setenta, la crisis económica de la década de los ochenta y la entrada del modelo neoliberal en los noventa determinaron el levantamiento obrero en Paz el Río.

Lo expuesto se podría ver desde un enfoque determinista, sin embargo, hubo factores regionales que influyeron en la toma de decisiones como la intervención de agentes externos políticos y sociales, como senadores, alcaldes, gobernadores y otros gremios sindicales. Por último y de acuerdo a Álvaro Delgado quien señala que la huelga es el mecanismo más contundente para la defensa de los derechos

de los asalariados, en la investigación se demostró que esta herramienta fue la que más cobró valor en los repertorios de protesta de SINTRAPAZ. Asimismo, se corroboró que hubo condicionantes sociales y culturales en las acciones colectivas de los huelguistas, como lo fueron sus valores conservadores, al respetar la legislación para la movilización y la autoridad de las instituciones estatales; y la influencia de las centrales obreras a las que históricamente perteneció el sindicato.

El estudio de los movimientos sociales ha figurado constantemente como un objeto de indagación de la historia, la sociología y la antropología. La reflexión sobre las acciones colectivas ha cobrado fuerza, en especial con el auge de la teoría de la movilización de los recursos, que expresa las oportunidades y medios con los que cuentan los sujetos y colectivos para adelantar sus repertorios de protesta. En esta lógica, esta investigación tiene un gran significado, pues más allá de identificar y explicar los métodos de protesta, se manifiestan algunos aspectos para comprender por qué nuestro objeto de estudio optó por esas tácticas, teniendo en consideración elementos sociales, culturales, ideológicos y políticos. Si bien la discusión va enfocada a un caso en particular, a partir de la tesis se tiene un punto de partida para comprender de manera general la esencia de la acción colectiva de los movimientos sindicales boyacenses.

Por otra parte, en la década de los noventa con el surgimiento de los nuevos movimiento sociales de mujeres, ambientalistas, animalistas, por la defensa de los derechos humanos y a favor de la libre sexualidad entre otros, las colectividades tradicionales como los estudiantes, campesinos y obreros, perdieron terreno como objeto de discusión en los procesos de investigación, esto no quiere decir que se hayan dejado de estudiar o que todo ya esté dicho. Por el contrario, aún quedan diferentes perspectivas para abordarlos; de esta manera el trabajo realizado contribuye a recuperar en cierta medida a la clase trabajadora como sujeto histórico a analizar.

Uno de los aportes académicos es en la línea de la historiografía regional. Pues, en el caso del departamento de Boyacá los estudios históricos y sociológicos acerca de los movimientos sociales y en especial del movimiento obrero no se han

abordado a profundidad y aún existen muchos vacíos. Este trabajo facilita elementos para comprender la dinámica del sindicalismo Boyacense, en especial el sector de la industria pesada. De igual forma a nivel nacional la historia regional de sindicalismo se ha centrado en los principales espacios de desarrollo, como Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, y la Costa Atlántica, lo que ha llevado a que los debates se concentre allí y se descuiden otros espacios y sujetos. Teniendo en cuenta esto la propuesta favorece a ampliar el campo de investigación regional del movimiento sindical y obrero colombiano.

Por otro lado, se contribuye en menor medida a la historia económica del departamento, ya que aparte de abordar el tema sindical también trata algunos aspectos económicos del sector siderúrgico de la región y en especial sobre la empresa de Acerías Paz del Río, de la cual quedan aún muchos temas que examinar como sus constantes crisis económicas. Cabe apuntar que si bien ha aumentado la producción científica en esta área del conocimiento, aún quedan muchas indagaciones por hacer.

El acceso a nueva documentación, como el archivo sindical de SINTRAPAZ, los archivos personales de líderes obreros y las entrevistas a dirigentes sindicales, son un aporte en términos de fuentes para el estudio del movimiento sindical siderúrgico. De igual manera lo es la hemerografía regional examinada en el Archivo Central de Sogamoso y que ha sido poco consultada por la academia boyacense. Por otro lado vale la pena mencionar que una de las limitaciones y problemas que presentó la investigación fue la falta de acceso a parte de fuentes documentales; así no se pudo consultar el fondo documental de la empresa ya que es restringido al público en general, la información resguardada en el Ministerio de Trabajo no la facilitan a personas naturales, otro de los inconvenientes fue la inexistencia de un archivo de la Unión de trabajadores de Boyacá (UTRABO), la cual debió haber resguardado información sobre los conflictos laborales estudiados, puesto que fue la central regional que más intervino en las huelgas; por último el archivo principal del sindicato fue quemado, así aseguraron los directivos que fueron consultados impidiendo recopilar más información. No obstante y a pesar de las dificultades

presentadas es necesario e importante resaltar el uso de archivos personales ya que permitieron complementar la información con fuentes que no se encontraban en sitios oficiales.

Un aspecto importante a destacar es la posibilidad de acercar el trabajo realizado a los sujetos de estudio, el sindicato de los trabajadores de Acerías Paz del Río, con la idea de reivindicar sus luchas como un componente importante en las reclamaciones de los asalariados colombianos. De igual manera existe la posibilidad que con este esfuerzo los empleados de la siderúrgica que no vivieron los momentos de movilización conozcan más sobre su historia y generen cierta pertenencia e identidad al gremio.

Para finalizar es importante decir que el tema sobre los empleados de Acerías Paz del Río aún no se ha agotado. Esta investigación solo recoge algunos elementos que son de gran valor para reconstruir la historia de los trabajadores y de una u otra forma ratifica sus luchas como un factor importante de las protestas en el departamento. De esta manera se puede ampliar el análisis del tema en varias direcciones. Por una parte continuar el examen de las acciones sindicales a partir de 1995, pues los conflictos laborales continuaron y la crisis de la relación obrero-patronal se profundizó constantemente y aún más con la idea de vender o cerrar la empresa. En este sentido y en la línea de una historia reciente se podría abordar el proceso de venta de la Empresa y las repercusiones para los obreros, sus familias y el impacto que esto generó en Boyacá. Asimismo se pueden desarrollar indagaciones sobre cultura e identidad obrera en Acerías teniendo en cuenta la cotidianidad de los trabajadores durante las huelgas, su relación familiar y social durante los conflictos.

## **Bibliografía**

### **Archivos y Hemerotecas**

ARB, Archivo Regional de Boyacá

ACS, Archivo Central de Sogamoso

APMO, Archivo Personal Mercedes Osuna

ASSPR, Archivo Sindical Seccional Paz del Río.

APE, Archivo de Periódico Entérese.

ASSB, Archivo Sindical Seccional Belencito.

Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango,

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia,

Hemeroteca de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.

### **Hemerografía.**

Diario oficial, 1938, 1945,

El Tiempo, 1979, 1984, 1994.

EL Espectador, 1954, 1979, 1984, 1994.

Éntrese, 1994.

Boyacá 7 Días, 1994.

Acción Cívica, 1944, 1946, 1953, 1954, 1955,

Ciudad Sol, 1965.

El trabajo, 1948.

## Libros, capítulos de libros, y artículos

ACEVEDO, Álvaro, y GONZÁLEZ Diana, “Movilización y protesta estudiantil en Colombia (1971). Una lectura desde la organización gremial por el cogobierno universitario y la memoria de protagonistas y testigos”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Universidad Industrial de Santander, XVI: 1, Bucaramanga, 2011, pp. 221-242.

ALEGRÍA, Arturo y COLOMA, Fernando, *Huelga: Enfoques Teóricos y Efectos Económicos de Distintas Regulaciones*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992.

ANDERSON, Perry, “Neoliberalismo: un balance provisorio”, Emir Sader y Pablo Gentili (editores), *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Argentina, CLACSO, 1999, pp. 11-18.

ANGULO, Felipe, “Documentos para una historia oral de Acerías Paz del Río, SA. Empresa, trabajo, región y cultura”, *Memoria y sociedad*, Pontificia Universidad Javeriana, II: 3, Bogotá, 1997, pp. 131-154.

ARCHILA, Mauricio, “¿De la revolución social a la conciliación? algunas hipótesis sobre la transformación de la clase obrera colombiana (1919-1935)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia, 12, 1984, Bogotá, pp. 51-102.

ARCHILA, Mauricio, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Bogotá, Centro de Investigaciones y Educación popular CINEP, 1992.

ARCHILA, Mauricio, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia”, Bernardo Tovar Zambrano, (Compilador), *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 1994, pp. 251-353.



- ARCHILA, Mauricio, "Contexto Huelguístico 1946-1960", Helena Gardeazábal, (Coordinadora editorial), *¿Dónde está la Clase Obrera en Colombia? Huelgas en Colombia 1946-1990*, Bogotá, Centro de Investigaciones y Educación popular CINEP, 1995, pp. 9-51.
- ARCHILA, Mauricio, "Protestas Sociales en Colombia 1946-1958", *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, 11, 1995, Bogotá, pp. 63-78.
- ARCHILA, Mauricio, "El frente nacional: una historia de enemistad social", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia, 24, Bogotá, 1997, pp. 189-215.
- ARCHILA, Mauricio, "Protesta social y Estado en el Frente Nacional", *Controversia*, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 170, Bogotá, 1997, pp. 8- 55.
- ARCHILA, Mauricio. "Vida, pasión y...de los movimientos sociales en Colombia", Mauricio Archila, y Pardo, Mauricio (Editores), *Movimientos sociales, Estado y democracia*, Centro de Estudios Sociales e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá Colombia. 2001, pp. 16-47
- ARCHILA, Mauricio, "Colombia 1975-2000: de crisis en crisis", Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha García, Esmerada Prada, *25 años de Luchas sociales en Colombia*, Bogotá: Centro Investigación y Educación Popular CINEP, 2002, pp. 11-45.
- ARCHILA, Mauricio, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*, Bogotá, Centro Investigación y Educación Popular CINEP e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, 2003.
- ARIAS, Ricardo, "Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial", *Historia Crítica*, Universidad de Los Andes, 17, Bogotá, 1998, pp. 39-46.
- ARIAS, José, *Historia contemporánea de Colombia (1920-2010)*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2010.

- BÁRCENA, Alicia, “La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años después”, José Antonio Ocampo (Coordinador), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Chile, Cepal, 2014.
- BEJARANO, Jesús Antonio, “El despegue cafetero 1900-1928”, José Antonio Ocampo (Compilador), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1987, pp. 195-216.
- BEJARANO, Jesús Antonio, “La economía entre 1930 y 1945”, *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, pp.115-141.
- BONILLA, Ricardo, “Apertura y Reprimarización de la economía colombiana un paraíso de corto plazo”. *Nueva Sociedad*, Fundación Friedrich Ebert (FES), 231, Buenos Aires, 2011, pp. 46 – 65.
- BUCHELI, Marcelo, “La crisis del enclave bananero del magdalena en los 60s”, *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, 5, 1991, Bogotá, pp. 107-124.
- BRUNGARDT, Maurice, “La United Fruit Company en Colombia”, *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 5, 1995, pp. 107-118.
- CAICEDO, Edgar, *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, Bogotá, Ediciones Suramérica, 1974.
- CAMARGO, Gabriel, *Del barro al acero. Evolución socio-histórica de un pueblo colombiano*, Tunja, Imprenta del Departamento de Boyacá, 1961.
- CASTAÑO, Ricardo, “Colombia y el modelo neoliberal”. *Revista del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES)* Universidad de los Andes, 10, Bogotá, 2002, pp.59-77.
- CASTRO, Beatriz, “Las sociedades de ayuda mutua en Colombia”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia, 29, 2002, Bogotá, pp. 195-221.
- DELGADO, Álvaro, *Política y movimiento obrero 1970-1983*, Centro de Estudios e Investigaciones Sociales CEIS, Bogotá, 1984.

- DELGADO, Álvaro, “El conflicto huelguístico colombiano 1961-1990”, Helena Gardeazábal, (Coordinadora editorial), *¿Dónde está la Clase Obrera en Colombia? Huelgas en Colombia 1946-1990*, Bogotá, Centro de Investigaciones y Educación popular CINEP, 1995, pp. 52- 151.
- DELGADO, Álvaro, Las nuevas relaciones de trabajo en Colombia. Mauricio Archila, y Pardo, Mauricio (Editores), *Movimientos sociales, Estado y democracia*, Centro de Estudios Sociales e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá Colombia. 2001, pp. 51-87.
- DELGADO, Álvaro, “Las luchas laborales”, Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha García, Esmerada Prada, *25 años de Luchas sociales en Colombia*, Bogotá: Centro Investigación y Educación Popular CINEP, 2002, pp. 45-70.
- ECHEVERRÍA, Juan, CABALLERO, Carlos y LONDOÑO, Juan “El proceso colombiano de industrialización: alguna idea sobre un viejo debate”, *Coyuntura Económica*, Fedesarrollo, 13, Bogotá, 1983, pp. 175-219.
- ESCOBAR, Antonio, y SALMERÓN Fernando, “Acuerdos, negociaciones y conflictos en las reformas de los Estados de América Latina”, Antonio escobar, Fernando Salmerón, Laura valladares, Guadalupe Escamilla (editores.) *Reformas del estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo xx en América Latina* Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México, pp. 11-35.
- ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo, “Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia” Ana Ceceña, (Editora), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales CLACSO, Buenos Aires Argentina 2006, pp. 247-284.
- FALS BORDA, Orlando, *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases sociológicas e históricas para una Reforma Agraria*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006.
- GARAY, José, *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación y Colciencias, 1998.

- GARCÍA, Martha, “Luchas urbano regionales”, Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha García, Esmerada Prada, *25 años de Luchas sociales en Colombia*, Bogotá: Centro Investigación y Educación Popular CINEP, 2002, pp. 71-121.
- GARCÍA, Martha, “Luchas Estudiantiles”, Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha García, Esmerada Prada, *25 años de Luchas sociales en Colombia*, Bogotá: Centro Investigación y Educación Popular CINEP, 2002, pp. 167-204.
- GARRETÓN, Manuel, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado, los gobiernos de la concertación en Chile 1990-2010*, ARCIS-CLACSO, Santiago de Chile, 2012.
- GREZ TOSO, Sergio, “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida?, A propósito de dos miradas a la historia social, *Política*, Universidad de Chile, 44, 2005, Santiago, Chile, pp. 17-31.
- Informe “Riel de hierro y maquina a vapor fabricados en la Pradera”, Imprenta Echeverría, Bogotá, 1889.
- JARAMILLO URIBE, Jaime, “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia, 8, 1976, Bogotá, pp. 5-18.
- HARVEY, David, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, España, 2007.
- KALMANOVITZ, Salomón, *Economía y Nación. Una breve historia de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1997.
- LUNA GARCÍA, Jairo, “La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company. Barrancabermeja, 1916-1940” *Revista de Salud Pública*, Universidad Nacional de Colombia, XII: 1, 2010, Bogotá, Colombia, pp. 144-156
- MÄCHLER Tatiana (2010) “La ferrería de pacho: una ventana de aproximación”. *Cuadernos de Economía*, Universidad Nacional de Colombia, VI: 7, 1984, Bogotá, pp. 109-131.

- MARTÍNEZ, Gloria, “Anatomía de los ciclos económicos en Colombia 1970-2007” *Borradores de economía*, Banco de la República, 496, Bogotá, 2008, pp. 1-21.
- MEDINA, Medofilo, “Dos décadas de crisis política en Colombia, 1977-1997”, Luz Gabriela Arango (compiladora), *La crisis sociopolítica colombiana, un análisis no coyuntural de la coyuntura*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales - Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia, 1997, pp. 29-69.
- MESA, Esteban “El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática” *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Universidad Pontificia Bolivariana, XL: 110, Medellín, 2009, pp. 157-184.
- MORA, Óliver, “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945)”, *Apuntes del CENES*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, XXIX, 50, 2010, Tunja, pp. 151 – 171.
- MÚNERA, Leopoldo, *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998.
- NOVELO, Victoria y URTEAGA, Augusto, *La industria en los Magueyales. Trabajo y sindicatos en la ciudad de Sahagún*, México, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CIS-INAH), 1979.
- OCAMPO, Javier, “La crisis económica global: impactos e implicaciones para América Latina”, *Revista Nueva Sociedad*, Fundación Friedrich Ebert (FES), 224, Buenos Aires, 2009 pp. 48-66.
- OCAMPO, José, “El sector externo Colombiano: retrovisión y perspectivas”, *Lecturas de economía*, Universidad de Antioquia, 17, Medellín, 1985, pp. 10-21.

- OSORIO Iván, *Negociaciones colectivas en Colombia. Sindicalismo y gran industria*, Universidad EAFIT, Medellín, 1983.
- OVIEDO, Álvaro, *Sindicalismo Colombiano. Iglesia e ideario católico 1945-1957*, Corporación editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2009.
- PALACIOS, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*, Grupo editorial Norma, Bogotá, 2003.
- PARADA, Pompeyo, “El proceso político colombiano durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982)”, *Eleuthera*, Universidad de Caldas, 7, 2012, Manizales-Colombia, pp. 135-166.
- PECAUT, Daniel, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, Colombia, siglo XXI, 1989.
- PERALTA, Victoria, “Historia del fracaso de la Ferrería de Samacá”, *Universitas Humanística*, Pontificia Universidad Javeriana, XIV: 24, Bogotá, 1985.
- PÉREZ, Diego, *Nazareth: Puerta de la revolución Industrial de Boyacá*, Kimpres, Tunja, 2012.
- PINEDA, Nubia, “Primera industria textil de algodón en Colombia, 1884-1905. Compañía industrial de samacá, *fábrica de hilados y tejidos de algodón*”, *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, I: 2, 2009, pp. 136-168.
- PINEDA, Ramón y CARCAMO, Rodrigo, *Política monetaria, cambiaria y macroprudencial para el desarrollo Volatilidad y crecimiento en América Latina y el Caribe, 1980-2011*, CEPAL, Chile, 2013.
- POVEDA RAMOS, Gabriel, *Políticas Económicas, Desarrollo Industrial y Tecnología en Colombia 1925-1975*, Bogotá, Editora Guadalupe, 1976.
- POVEDA RAMOS, Gabriel, *SIMESA medio siglo de siderurgia en Colombia*, Colombia, editorial Colina, 1988.

- POVEDA RAMOS, Gabriel, *Historia Económica de Colombia en el siglo XX*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.
- PRADA, Esmeralda, “Luchas campesinas e indígenas”, Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha García, Esmerada Prada, *25 años de Luchas sociales en Colombia*, Bogotá: Centro Investigación y Educación Popular CINEP, 2002, pp. 121-166.
- QUINTERO, León, “Los "Pájaros" del Valle del Cauca”, *Revista Estudios de Derecho*, Universidad de Antioquia; LXV: 145, Medellín, 2008.
- RAMÍREZ, Renzo, “El movimiento cafetero campesino y su lucha contra los efectos de la apertura económica”, Mauricio Archila, y Pardo, Mauricio (Editores), *Movimientos sociales, Estado y democracia*, Centro de Estudios Sociales e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá Colombia, 2001 pp. 173-204
- REYNO, Jaime, “América latina en la década de los ochenta”, *Ensayos de Economía*; Universidad Nacional de Colombia, II: 4, Bogotá, 199, pp. 11-32.
- RODRÍGUEZ, Nepomuceno, *Informe relativo a la Ferrería de Samacá*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1883.
- RUBIO, Orlando, OJEDA, Jair, MONTES, Enrique, “Deuda externa, inversión y crecimiento en Colombia, 1970 – 2002”, Banco de la República, 2003.
- RUDQVIST, Anders, *La Organización Campesina y la Izquierda: ANUC en Colombia 1970-1980*. Universidad de Uppsala - Centro de Estudios Latinoamericanos, CELAS, 1983.
- SANABRIA, Segundo, “Tres décadas de desindustrialización en Colombia”, *Apuntes del CENES*, Universidad pedagogía y tecnológica de Colombia, XXVII: 43, Tunja, 2007, pp. 1-15.
- SÁNCHEZ, Ricardo, *¡Huelga! Luchas de las clases trabajadoras en Colombia, 1975-1981*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009.

- SANCHEZ, Jenny, "La unión patriota: identidades, discursos e imaginarios. Una aproximación Historiográfica al tema de investigación.", Miguel Ángel Urrego y José Domingo Carrillo (editores), *Etnia género y clase en el discurso y la práctica de las izquierdas*, Morelia, México, UMSH-IIH, 2012, pp. 317 – 351.
- SERJE, Margarita, "Ongs, Indios y petróleo: el caso U'wa a través de los mapas del territorio en disputa", *Bull Inst Fr Études Andines.*, XXXII: 1, Francia, (2003), pp. 101-131.
- SILVA, Marcel, *Flujos y reflujos. Reseña histórica sobre la autonomía del sindicalismo colombiano*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1998.
- SIXIREI, Carlos, *La Violencia en Colombia (1990-2002), antecedentes y desarrollo histórico*, Universidad de Vigo, Chile, 2011.
- SOWELL, David, *Artisanos y política en Bogotá 1832-1919*. Trad., Isidro Vanegas, Bogotá, Pensamiento Crítico/ Editorial Círculo de Lectura Alternativa, 2006.
- SCHUSTER, Sven, "Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional y el "problema" de La Violencia (1958-1962)", *Iberoamericana*, Instituto Ibero-Americano de Berlín, el Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo, IX: 36, 2009, págs. 9-26.
- TARROW, Sidney, *El poder en movimiento los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, España, 1994.
- TORRES, Ignacio, *Los inconformes Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, 5 vols., Bogotá, Editorial Latina, 1978.
- TILLY, Charles y J. WOOD Lesley, *Los movimientos sociales, 1768 - 2008. Desde sus orígenes a Facebook*, CRITICA, Barcelona, 2010.
- ULLOA, Astrid, "El Nativo Ecológico: Movimientos indígenas y medio ambiente en Colombia", Mauricio Archila, y Pardo, Mauricio (Editores), *Movimientos sociales, Estado y democracia*, Centro de Estudios Sociales e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá Colombia, 2001, pp. 286-320.



- URIBE, Andrés, “ciclos económicos en Colombia: bonanzas y recesión”, *Borradores de economía*, Banco de la República, 2011, pp. 1-25.
- URREGO, Miguel, *La crisis del estado nacional en Colombia una perspectiva histórica*, Morelia, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.
- URREGO, Miguel Ángel, “Partido del Trabajo de Colombia (PTC) un capítulo de la historia del maoísmo 1970-1982”, Miguel Ángel Urrego y José Domingo Carrillo (editores), *Etnia género y clase en el discurso y la práctica de las izquierdas*, Morelia México, UMSH-IIH, 2012, pp. 273 – 317.
- URREGO; Miguel Ángel, “El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971”, *Dialogo de Saberes*, Universidad Libre de Colombia, 2013, Bogotá, pp. 135-145.
- URRUTIA, Miguel, *Historia del sindicalismo en Colombia: historia del sindicalismo en una sociedad con abundancia de mano de obra*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1976.
- VALENCIA, Enrique, “El movimiento obrero colombiano”, Pablo González Casanova (Coordinador) *Historia del movimiento Obrero en América Latina*, Siglo XXI, México, 1984, pp. 9-152.
- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo, “El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos”, *Revista Nueva Sociedad*, Fundación Friedrich Ebert (FES), 231, Buenos Aires, 2011, pp. 115-131.
- VEGA CANTOR, Renán, *Gente muy rebelde. Protesta popular y Modernización capitalista en Colombia 1909- 1929*, 4 Vols., Pensamiento Crítico, 2002.
- VEGA CANTOR, Renán, “Conflicto petrolero en Barrancabermeja en 1977: no fue una huelga, fue una guerra”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia, 35, Bogotá, 2008, pp. 247-276.
- VILORIA, Joaquín, *Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena 1870-1930*, Cartagena, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, 2009.

ZAMOSC, León, “El campesinado y las perspectivas para la democracia rural”, Francisco Leal Buitrago y León Zamosc (editores), *Al filo del caos: crisis política en Colombia de los años 80*, Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo, 1991, pp. 311 – 379.

ZAPATA, Francisco, *El conflicto sindical en América Latina*, México, El colegio de México, 1986.

## **Tesis**

AGUILAR Ilba y HERRERA Blanca, *El papel del sindicato de Acerías Paz del Río 1945-1990*, tesis de licenciatura en Ciencias Sociales, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1996.

BARRETO, Carolina, *conformación del empresariado del sector siderúrgico y su papel en los procesos de modernización social, económica y administrativa en el corredor industrial de Boyacá 1960 – 1990*, tesis de doctorado en administración, Medellín, Universidad EAFIT, 2014.

CABEZAS, Zully, *El movimiento sindical en Colombia: su quehacer político en el polo democrático alternativo*, tesis de maestría en Estudios Políticos, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

DIAZ, Néstor, y NIÑO, José, *La verdad sobre el estancamiento del Sector siderúrgico colombiano el caso de acerías Paz del Río*, tesis en licenciatura en Economía, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1981.

GONZALES, Magda y LEGIZAMON, María, *Algunos efectos económicos de la empresa cementos Paz del Río en la región de Sugamuxi, período 1981-1991*, Tesis en Licenciatura en Economía, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1993.

- HERNÁNDEZ, Francisco, *Sindicalismo en Colombia. Implicaciones sociales y políticas*, tesis de licenciatura en derecho, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- MADERO, Janeth, *Creación y consolidación de la empresa "Acerías Paz de Río" (1950 -1970)*, Tesis de licenciatura en economía, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2001
- MURCIA, Nevardo, *El sindicalismo Boyacense una aproximación a su historia 1930-1974*, tesis de maestría en Historia, Tunja, Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC, 1990.
- OLARTE, Tamanai, *Estado, políticas de seguridad y derechos humanos en Colombia 1978 – 1982 y 2002 – 2006*, tesis de especialización en Derechos humanos, Bogotá, Escuela Superior de Administración Pública, 2008.
- Pérez, Daniel, *Obreros en Boyacá: un análisis descriptivo de la conformación de la clase obrera en el municipio de Sogamoso desde la creación de la empresa Acerías Paz de Río*, Tesis de licenciatura en Sociología, Santiago de Cali, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Programa de Sociología. 2011.

## **Cibergrafía**

- ACUÑA, "El movimiento obrero en Colombia durante la primera mitad del siglo xx, <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/9194/864>, consultado en línea el 18 de mayo del 2014.
- ARANCIBIA, Juan, "América Latina: aspectos de la década perdida", [http://ru.iiec.unam.mx/2045/1/num50-articulo7\\_Arancibia.pdf](http://ru.iiec.unam.mx/2045/1/num50-articulo7_Arancibia.pdf), consultado en línea el 27 de agosto del 2015.

ARDILA, Benjamín, “Alfonso López Pumarejo y la revolución en marcha”, <http://www.banrepcultural.org/node/86454>, consultado en línea el 22 de mayo del 2014.

AYALA, Cesar, “Gustavo Rojas Pinilla, 100 años, 1900-1975.”, <http://www.banrepcultural.org/node/81534>, Consultado en línea 1 de junio del 2014.

BEJÁR, Ramón “América Latina y el Consenso de Washington”, [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America\\_Latina\\_y\\_el\\_consenso\\_de\\_Washington.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America_Latina_y_el_consenso_de_Washington.pdf), consultado en línea 22 de noviembre del 2015.

Cartilla Colectiva de derecho colectivo de trabajo, [http://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio\\_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla\\_Derecho\\_colectivo\\_del\\_trabajo\\_RG\\_ene\\_11\\_-20p.pdf](http://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla_Derecho_colectivo_del_trabajo_RG_ene_11_-20p.pdf), consultado en línea el 17 de marzo de 2014.

CORRADINE, Alberto “De las ferrerías a la siderurgia.”, Credencial Historia 262 (1989), <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2011/de-las-ferrerias-a-la-siderurgia>, consultado en línea 15 de septiembre del 2014.

La masacre de las bananeras Credencial Historia, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2005/masacre.htm> consultado en línea el 16 de marzo de 2014.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *El Espectador*, Belencito, Una ciudad a Marchas Forzadas, 1954, <http://www.elespectador.com/el-espectador-124-anos/belencito-una-ciudad-marchas-forzadas-articulo-258552>, consultado el 25 de octubre del 2014.

GREZ TOSO, Sergio, “Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores”, [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia\\_social\\_Imp](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Imp)

ortancia y vigencia en la actualidad Sergio Grez.pdf?sequence=1,  
consultado en línea 10 de abril del 2014.

HARNECKER, Marta, *clases sociales y lucha de clases*,  
<http://www.rebellion.org/docs/89545.pdf>, consultado en línea el 10 de julio del  
2015

MACHICADO, Jorge, “Sindicalismo y sindicato en Bolivia”,  
[http://www.adapt.it/boletinespanol/fadocs/NL\\_3\\_26.pdf](http://www.adapt.it/boletinespanol/fadocs/NL_3_26.pdf), consultado en línea  
13 de abril del 2014

MARCO, Jorge, “Entre la fiesta y la huelga Protesta social y repertorios de acción  
colectiva (1931-1936)”, [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-  
13888/Jorge\\_Marco.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-13888/Jorge_Marco.pdf), consultado en línea el 25 de junio del 2015.

MORALES DE GOMEZ, El tratado Urrutia-Thomson.  
<http://www.banrepcultural.org/node/86422>, consultado en línea el 12 de mayo  
de 2014.

OSPINA, Edgar “Derecho Colectivo del Trabajo – Antecedentes históricos del  
derecho colectivo del trabajo”,  
[https://lacordinadora.files.wordpress.com/2011/09/1-antecedentes-  
histc3b3ricos-del-derecho-colectivo-del-trabajo.pdf](https://lacordinadora.files.wordpress.com/2011/09/1-antecedentes-histc3b3ricos-del-derecho-colectivo-del-trabajo.pdf), consultado en línea el 5  
de junio del 2015.

RAMPF, D. y CHAVARRO, D. (2014). La Asamblea Nacional Constituyente de  
Colombia de 1991 de la exclusión a la inclusión o ¿un esfuerzo en vano?,  
Political Settlements artículo 1. Berlin: Berghof Foundation, [http://ips-  
project.org/wp-content/uploads/2014/12/1-la-asamblea-nacional-  
constituyente-de-colombia-de-1991-%e2%80%93-de-la-exclusi%c3%b3n-a-  
la-inclusi%c3%b3n-o-%c2%bfun-esfuerzo-en-vano.pdf](http://ips-project.org/wp-content/uploads/2014/12/1-la-asamblea-nacional-constituyente-de-colombia-de-1991-%e2%80%93-de-la-exclusi%c3%b3n-a-la-inclusi%c3%b3n-o-%c2%bfun-esfuerzo-en-vano.pdf), consultado en línea  
28 de noviembre de 2015.

REVISTA SEMANA, “Alma de acero”, Bogotá, 06 abril 1987, <http://www.semana.com/economia/articulo/alma-de-acero/8748-3>, consultado en línea el 15 de octubre del 2014.

REVISTA SEMANA, “Más vidas que un gato”, Bogotá, 23 abril del 2006. En: <http://www.semana.com/especiales/articulo/mas-vidas-gato/78531-3>, consultado el 18 de octubre del 2014.

SÁNCHEZ, *La flor del trabajo*, <http://www.banrepcultural.org/node/86488>, consultado en línea el 24 de mayo de 2014.

TOUSSAINT, Eric, “Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX”, Comité para la anulación de la deuda del tercer mundo, 2003, pp. 1-10, <http://cadtm.org/IMG/pdf/toussaint01.pdf>, consultado en línea 29 de agosto del 2015.

VEGA, Renán, *¡Sindicalicidio! un cuento (poco imaginativo) de terrorismo laboral*, [http://www.es.lapluma.net/images/stories/documents\\_periodicos\\_app/14755\\_2.pdf](http://www.es.lapluma.net/images/stories/documents_periodicos_app/14755_2.pdf), consultado en línea 16 de mayo del 2014

ZAPATA, *Historia mínima del sindicalismo Latinoamericano*, sin página, recuperado 14 marzo de 2016 de [https://books.google.com.mx/books?id=ARaYAwAAQBAJ&pg=PT1&lpg=PT1&dq=francisco+zapata+historia+minima+del+sindicalismo&source=bl&ots=0lpavQ-HXJ&sig=nZeFrLqdWSNU657\\_F1UpN481XPg&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwivk6e1h8HLAhUjuYMKHQQNAMYQ6AEIJTAC#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=ARaYAwAAQBAJ&pg=PT1&lpg=PT1&dq=francisco+zapata+historia+minima+del+sindicalismo&source=bl&ots=0lpavQ-HXJ&sig=nZeFrLqdWSNU657_F1UpN481XPg&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwivk6e1h8HLAhUjuYMKHQQNAMYQ6AEIJTAC#v=onepage&q&f=false), consultado el 18 de marzo del 2014.